



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

---

# **La literatura novohispana del siglo XVI**

---

TESIS  
que para obtener el grado de

DOCTOR EN LETRAS  
(LITERATURA MEXICANA)

Presenta

**José Arnulfo Herrera Curiel**

Asesora  
Dra. Helena Beristáin Díaz

México, 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

NO TERMINARÉ DE agradecer nunca el apoyo que mis compañeros y amigos de la UNAM suelen brindarme en cada una de las empresas que inicio. Quiero mencionar la ayuda paciente y generosa de Helena Beristáin, así como el auxilio comprensivo de Mauricio Beuchot, tutores ejemplares, sin cuya sabia tolerancia habría sido imposible cambiar mis temas de investigación y demorar por tantos años mis compromisos escolares. No olvido las reconvenciones amistosas de Elisa García Barragán y Teresa Miaja, a quienes agradezco mucho más que la lectura de estas páginas y sus valiosas recomendaciones: les agradezco un afecto que me honra y me enorgullece. Mis amigos Jaime Cuadriello y Alejandro González Acosta, compañeros de muchas vicisitudes académicas, también son acreedores de una gratitud que no me alcanza para corresponder a sus dádivas. Axayácatl Campos y Arturo Hernández complementan esta primera lista de lectores. Les estoy muy reconocido por su compañerismo y su invaluable vocación de servicio.

En otro orden de ayudas, no quiero omitir la imagen de Helena Beristáin enfrentando a la burocracia universitaria, deshaciendo tuertos para revivir un expediente que había causado baja. Su empeño me sacó del desahucio. A ella y al doctor Raúl Alcalá, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, les debo la renovada oportunidad de concluir los trámites para el examen de grado. El más sentido agradecimiento que consigne en esta página, no podría expresarles todo lo obligado que estoy por los favores que me dispensaron.

# 1. Advertencia

ESTE TRABAJO NO es todavía una historia de la literatura novohispana. Es una propuesta de carácter metodológico y práctico para escribir la historia de una literatura mal comprendida o menospreciada. Y no es una "historia" porque sólo contempla el primero de los tres siglos en los cuales se desplegó la vida de la Nueva España. Tampoco es una historia de la literatura del siglo XVI, porque le faltan al menos tres capítulos imprescindibles y le sobran los datos de tres incisos que, al momento de tratarlos, se volvió inoportuno reducir su balance al espacio de esta primera centuria. Los tres incisos sobrantes se refieren a la bibliografía, a las manifestaciones hispanofóbicas y a los libelos contra los gobernantes civiles y eclesiásticos. Los capítulos que faltan corresponden, el primero a la épica, el segundo al teatro y el tercero a la lírica religiosa. Es necesario hacer un estudio de la épica "dura" (Francisco de Terrazas, Antonio de Saavedra y Guzmán y Gaspar de Villagrà) y la épica "didáctica", como la que se manifiesta en la descripción de las lagunas de México que hizo Eugenio de Salazar y Alarcón o la epístola que dirigió el poeta Juan de la Cueva al licenciado Sánchez de Obregón.<sup>1</sup> El influjo de Alonso de Ercilla y de los modelos importados de la épica italiana, la necesidad de exaltar una figura como la de Hernán Cortés (admirado, temido, envidiado, políticamente incómodo tanto en México como en España), las historias de amor y valentía, los valores técnicos de las octavas reales, son algunos de los temas que podrían tratarse en este primer capítulo. Del mismo modo, en lo que respecta al segundo capítulo faltante, urge estudiar aspectos como el que se presenta en el *Desposorio espiritual del pastor Pedro y la iglesia mexicana* (1574), su escritura y representación coinciden con la llegada del primer arzobispo emanado del clero secular (Pedro Moya de Contreras), en un momento en que se hacía inaplazable retirar las prerrogativas que permitían a los frailes administrar los sacramentos. Fue un problema que las autoridades siguieron posponiendo y acabó en el terrible enfrentamiento que

---

<sup>1</sup> En cierto modo sería la primera parte de un trabajo que hice sobre la épica sagrada para estudiar la "Cristiada mexicana". Véase Herrera, A. "El «naturalismo barroco» del *Anónimo de la Pasión*", en *Arte y Violencia*. Memorias del XVIII Coloquio Internacional del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas. 1995. Págs. 483-498. En cuanto al género del texto de Salazar y Alarcón es discutible su filiación a una épica didáctica (como la de Hesíodo) por la consideración de "bucólico" que le dio el autor y por las dos canciones del final.

protagonizaron en el siglo xvii los jesuitas contra el obispo Palafox. La llegada de Moya de Contreras a la mitra mexicana representó el triunfo de la iglesia secular, pero este triunfo jamás se concretó, tal vez por el arribo de los jesuitas y la enorme dificultad que representaba desplazar a los franciscanos y los dominicos de sus enclaves más firmes. Es también posible —y aun deseable— profundizar en la caracterización de las representaciones, según la circunstancia, según la orden religiosa que las produjo, ello permitiría entender la elección de los temas, la perspectiva y el tratamiento. Más aún, se podría escribir un apartado muy grande sobre el teatro en lengua náhuatl. Los estudios de Fernando Horcasitas y las piezas que publicó representan un enorme corpus que si bien es ajeno a la lengua castellana no lo es a la cultura española, puesto que fue propiciado por los evangelizadores.<sup>2</sup> Respecto a la lírica contrafacturada “a lo divino”, conviene rastrear las huellas de poetas como Diego Ramírez Pagán, San Juan de la Cruz, Pedro Malón de Chaide, Juan López de Úbeda, Sebastián de Córdoba, Damián de Vegas, fray Pedro de Padilla, fray Pedro de los Reyes, incluso fray Luis de León, pero es más importante trazar la línea de continuidad que iría desde el primer libro de las *Flores de baria poesía...*, la *Carta del padre Pedro de Morales*, las dos canciones de Fernando de Córdoba y Bocanegra, *El libro segundo de las canciones, chanzonetas y villancicos a lo divino* de Fernán González de Eslava, el *Panegírico de la Anunciación* y el *Anónimo de los salmos*, aunque este último documento deba situarse ya en el siglo xvii.<sup>3</sup> El estudio de esta línea nos permitiría establecer las peculiaridades de la lírica religiosa novohispana.

Desde luego que los expertos encontrarán más carencias en este trabajo: no se habla de la literatura neolatina, falta un recuento y un estudio de la prosa, habría que ampliar los tópicos sobre la emblemática de este período, la parte que se refiere a la crónica es muy endeble, muchas omisiones y ausencias que por ahora ni siquiera sospecho.

La propuesta de este trabajo consiste, pues, en algo menos ambicioso: iniciar un recuento de la literatura producida en la Nueva España durante el siglo xvi;

---

<sup>2</sup> Fernando Horcasitas. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. 2 vols. México, UNAM, 1974.

<sup>3</sup> Basado en una conjetura, Alfonso Méndez Plancarte supuso que el manuscrito es todavía del siglo xvi. Véase Méndez Plancarte “Introducción” a *Poetas novohispanos. Primer siglo*. México, UNAM, 1964. 2ª. ed. Págs. 37-38. Aun cuando la hipótesis del padre Méndez Plancarte no es desdeñable, en algún momento creí posible situar estos salmos en la segunda decena del siglo xvii. Véase A. Herrera. “Dos apuntes sobre el influjo de Quevedo en los poetas novohispanos”. *La Perinola*, 7, 2003. Universidad de Navarra. Págs. 209-239.

de la poca literatura de este período que ha llegado hasta nosotros. También consiste nuestra propuesta en valorar las fuentes, recoger la crítica y evaluar sus alcances y limitaciones.

Hemos evitado el adjetivo “colonial” porque suponemos que, en el ámbito de la naciente cultura mexicana moderna, este adjetivo tiene un significado equívoco. Asumimos —más positivamente— que la literatura novohispana es un fragmento de la literatura española del primer siglo oro, es la literatura española que se escribió en este lado del océano Atlántico, en uno de los reinos americanos, en la llamada “cabeza del Nuevo Mundo”. De ahí que las comparaciones se hagan con los poetas peninsulares y el marco de referencia nos plante siempre en los terrenos de la literatura española. Así, lejos de perder identidad, la literatura novohispana gana mucho con este enfoque, porque nos permite apreciar sus cualidades y resaltar sus diferencias. Algo que no podía lograrse con la perspectiva nacionalista de los siglos XIX y XX, cuyo pecado original fue buscar siempre, de forma directa, el “rasgo distintivo”, el “tono americano”, como si estas cualidades tuviesen un valor artístico absoluto y pudieran haberse gestado voluntariamente al margen de la cultura metropolitana. Por eso, los estudiosos del México independiente sólo encontraron “malas copias”, “imitaciones rastreas”, piadosos ejercicios de artificiosa religiosidad, vacuos afanes del ingenio ocioso, en una palabra y desde su punto de vista, no encontraron casi nada.

Al mediar el siglo XX apareció una tendencia crítica menos severa. En palabras de Alfonso Reyes, había que resignarse ante los hechos:

es contrario al criterio histórico el exigir de ella [de la tradición] una literatura del todo emancipada y que sólo vive del diálogo con un pueblo numeroso...<sup>4</sup>

y profundizar en el “tono de cultura humanística y de letras eruditas” que no tenía comparación ni por la calidad ni por la cantidad con la literatura española “si a la calidad media se le suma la superabundancia”; había que aceptar el carácter cerrado del grupo que escribe para sí mismo como hecho típicamente colonial; y, finalmente, entender el caso curioso de una sociedad que encausa sus diversiones hacia los concursos de ingenio donde predominan los asuntos literarios y divinos.<sup>5</sup> Aunque Reyes señala estas tendencias como propias del

---

<sup>4</sup> Alfonso Reyes. “VI. Virreinato de filigrana (XVII-XVIII)”, en *Letras de la Nueva España, en Obras completas*, vol. XII. México, F. C. E., 1960. Pág. 354.

<sup>5</sup> Cfr. *Ibid.*

siglo xvii, es obvio que también son características inherentes a todos los españoles que en el siglo xvi fundaron la nueva sociedad. En la medida que este núcleo primigenio fue incorporando a los nuevos integrantes –criollos, peninsulares recién llegados, mestizos, indios castellanizados, tanto aristócratas como de la servidumbre– la sociedad se fue expandiendo. Es difícil aceptar, por ejemplo, el carácter cerrado de la producción literaria de un autor como González de Eslava o como los poetas que participaron en las celebraciones de los jesuitas cuando llegaron las reliquias enviadas por el papa Gregorio XIII. Excepto los temas que contenían las décimas sobre la ley de Moisés –cuya divulgación estaría restringida a una pequeña corte– el resto de la poesía buscaba la participación en mayor o menor grado de todos los asistentes a los eventos convocados. En su extraordinaria edición de los villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas de González de Eslava, Margit Frenk demostró que el fenómeno tenía exactamente el signo contrario: era una literatura abierta, de carácter colectivo, apoyada en un repertorio de temas, motivos, formas métricas, imágenes, metáforas, recursos estilísticos que mantenían una tradición añeja.<sup>6</sup> Y es precisamente con esta perspectiva que se logra superar el menosprecio tradicional hacia la literatura novohispana. Sumada a la tradición peninsular, la producción literaria de la Nueva España adquiere una nueva fisonomía; y antes que dar un panorama exhaustivo de todo el material que ha llegado hasta nosotros, es prioritario construir con este enfoque los rasgos más sobresalientes, el esbozo de una personalidad, al menos en el siglo xvi; ése es, por lo pronto, el objetivo de este trabajo.

---

<sup>6</sup> Cfr. Margit Frenk. "Introducción" a Fernán González de Eslava. *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. México, El Colegio de México, 1989. (Col. Biblioteca novohispana, núm. 1) Pág. 50 y ss.

## 2. Introducción a la literatura novohispana

*Resumen:* En este apartado se hace un recuento de los libros que ofrecen un panorama de la literatura novohispana. Incluso de aquellos que reúnen ensayos monográficos; porque, ya en conjunto, abarcan periodos que ayudan a la comprensión histórica de nuestras letras. Es una bibliografía básica con comentarios críticos muy sucintos para introducir a los lectores en los problemas de documentación que dificultan la historia de la literatura que se produjo en la Nueva España.

EL MAYOR OBSTÁCULO para trazar un esbozo coherente de la historia de la literatura novohispana ha sido, hasta hoy, la carencia del material necesario para esta empresa. Casi toda la producción literaria está perdida debido a que no se conservaron los manuscritos, se dispersaron o se quemaron los archivos y sólo en contadas excepciones se imprimieron las obras: cuando se trataba de perpetuar la memoria de un festejo religioso, hacer el panegírico de los soberanos metropolitanos, los virreyes y los obispos o dejar constancia del dolor nacional por la muerte de algún gran personaje. La escasez del papel, los férreos controles de la imprenta y un criterio demasiado estrecho para sancionar las obras que merecían la stampa, fueron las principales causas para que sólo subsistiera una poesía de ocasión, una "literatura ancilar", como la llamaría Alfonso Reyes con esa capacidad admirable que tenía el polígrafo regiomontano para encontrar los adjetivos precisos. El panorama que ofrece a los lectores esta literatura subsidiaria y epigonal ha ocasionado desinterés y, el desinterés, incomprensión, y la incomprensión, menosprecio "y todo ello juntamente" —el desinterés, la incomprensión y el menosprecio—, desconocimiento. Casi todos los "historiadores" de la literatura han basado sus apuntes en investigaciones ajenas y poco confiables por su parquedad. El trabajo más reeditado hasta hoy, el de Carlos González Peña (*Historia de la literatura mexicana*, 1929),<sup>1</sup> basó la parte que se refiere a la época novohispana en las obras de Francisco Pimentel (*Historia crítica de la poesía en México*, 1883, 1890 y 1892), en las notas de José María Vigil (*Reseña histórica de la literatura mexicana*, 1894;<sup>2</sup> *Antología de poetas mexicanos*, 1894 y *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, 1893) y en los apuntes muy apresurados que hizo don Marcelino Menéndez y Pelayo para la celebración del cuarto centenario del "descubrimiento de

<sup>1</sup> Está impreso y reimpresso hasta la fecha en la editorial Porrúa de México. Col. "Sepan cuantos..." núm. 44. Aunque aquí citamos la segunda edición de las editoriales Cultura y Polis. Véase abajo, nota 8.

<sup>2</sup> La publicación está hecha en México, no tiene editorial y es de 1909.



para la celebración del cuarto centenario del "descubrimiento de América" (*Historia de la poesía hispano-americana*, 1911). Julio Jiménez Rueda (*Historia de la literatura mexicana*, 1928) utilizó las mismas fuentes, pero consiguió menos éxito editorial que González Peña. No tenía aún las noticias sobre el teatro de la Colonia que tres décadas después llegaría a reunir con sus investigaciones en el Archivo General de la Nación. Otras historias de condición más general, como la del doctor Miguel Galindo (*Apuntes para la historia de la literatura mejicana*, Colima, Imp. El Dragón, 1925), la del profesor Arturo Torres-Río seco (*La poesía lírica mejicana*, reimpreso en "El libro y el pueblo de México", 1933) y la del ensayista Luís Alberto Sánchez (*Historia de la Literatura Americana*, Santiago, "Ercilla", 1940),<sup>3</sup> tienen características similares en la sección de literatura colonial: escasez de autores, textos y datos, así como una incompreensión absoluta de lo que se ha dado en llamar el "período barroco". En efecto, abundan la confusión de nombres y fechas, los adjetivos que se aplican con arbitrariedad, ligereza e ignorancia, las lecturas hechas desde perspectivas románticas o naturalistas, ajenas por completo al gusto de la Nueva España y, lo peor del caso, la inadvertencia del inmenso vacío documental sobre el que trabajaban estos autores. Es mucho mejor, en este sentido, el trabajo de Pedro Henríquez Ureña *Las corrientes literarias en la América hispánica* (1945)<sup>4</sup> que, por su condición general e interpretativa de la cultura, tiene enormes lagunas y no se le puede comparar equitativamente con las historias literarias. Sin embargo no les va muy a la zaga, y en obras como *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (Buenos Aires, 1936) o en sus monografías sobre Juan Ruiz de Alarcón (1913),<sup>5</sup> sor Juana Inés de la Cruz (1931), "La utopía de América", "Cosas de las Indias", "El barroco de América",<sup>6</sup> es muy superior en lo que respecta a la profundidad interpretativa, y en cuanto al rigor de la investigación es realmente ejemplar, aunque por

---

<sup>3</sup> Es un trabajo que ha tenido varias ediciones aumentadas en distintos lugares de Sudamérica: Buenos Aires, Américal, 1944; Asunción, Ed. Guaranía, 1950; Lima, Industrial Proveedora Peruana, 1987.

<sup>4</sup> El libro reúne las conferencias dictadas en 1940-1941, en la Universidad de Harvard, cuando Pedro Henríquez Ureña ocupó la cátedra "Charles Eliot Norton". El libro se publicó en inglés en 1945. El Fondo de Cultura Económica lo publicó en español en 1946; la traducción fue de Joaquín Díez-Canedo, en la colección "Biblioteca Americana" que había diseñado el propio Henríquez Ureña. Formó parte de la serie "Literatura moderna", s. n.

<sup>5</sup> Publicada en sus *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires-Madrid, Babel, 1928.

<sup>6</sup> Todos estos trabajos están publicados en Pedro Henríquez Ureña. *Ensayos*. Edic. crítica de José Luis Abellán y Ana María Barrenechea. Madrid, ALLCA XX-Fondo de Cultura Económica, 1998.

desgracia esta disciplina intelectual no tuvo continuadores en todo el continente.

La conjunción de todas las anomalías mencionadas impidió la factura de una visión histórica medianamente aceptable. Para sólo poner unos ejemplos de estas arbitrariedades —ya señalados por Alfonso Méndez Plancarte<sup>7</sup>—, recordemos que Pimentel cambió en cincuenta años la fecha de publicación de la *Historia de la Nueva México* (1610) y lo siguió en el error Vigil; Vigil dijo que el *Poeticum viridiarum...* (1669), un gran ejemplo de “centones” virgilianos en honor de la Virgen de Guadalupe, de José López de Avilés era “un pavoroso tomo en folio” y González Peña reiteró el error con las mismas palabras; en realidad, ya incluidas las estampas y las páginas preliminares, el folleto latino sólo tiene dieciséis hojas. Recordemos por último el “gracejo” de don Marcelino sobre el opúsculo del poeta Luís de Sandoval Zapata titulado *Panegírico de la paciencia*: “como previendo la mucha que se necesitaría para leer sus versos”. Sin sospechar siquiera que se trataba de uno de los mayores poetas novohispanos del siglo XVII (el “Homero mexicano” lo llamó Sigüenza y Góngora), ni esforzarse en comprender, por supuesto, el tema y la tradición literaria del *Panegírico*; González Peña repitió el chiste;<sup>8</sup> también lo hizo Luís Alberto Sánchez mientras Jiménez Rueda cambiaba los apellidos a Saavedra y Zapata. Naturalmente el dictamen de don Marcelino sobre toda la poesía del período colonial pesó tanto en el ánimo de los críticos posteriores que, a más de cien años de distancia, se deja sentir todavía en muchos de los juicios modernos, tal es el caso de algunas diatribas expresadas por José Joaquín Blanco.<sup>9</sup>

En un artículo periodístico de 1924, Francisco de Icaza señaló los errores más notables que había cometido el estudioso santanderino en sus apuntes sobre la historia de la poesía hispanoamericana. Anacronismos sobre la estancia

---

<sup>7</sup> Véase la “Introducción” a *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, parte primera, México, UNAM, 1943. Págs. VIII, IX y LII.

<sup>8</sup> “Publicó, además, Sandoval, en 1645 —y barruntando quizá la mucha que se necesitaba para leerlo— un *Panegírico de la paciencia*”. Véase *Historia de la literatura mexicana. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, Editorial Cultura y Polis, 1940. Pág. 85. Existe una reseña de Antonio Castro Leal sobre la segunda edición de esta obra; en ella se hace un juicio que, en honor a la justicia, es necesario recordar. Véase la *Revista de literatura mexicana*, año 1, núm. 1, julio-septiembre de 1940. Págs. 177-181.

<sup>9</sup> Pese a los esfuerzos por simpatizar con Méndez Plancarte, frecuentemente Blanco expresa valoraciones que denotan incompreensión o, por lo menos, descontextualización. Véanse sus libros *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*. México, Cal y Arena, 1989; *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España/2*. México, Cal y Arena, 1989.

de Juan de la Cueva en la Nueva España, afirmaciones equivocadas en torno a las etapas mexicanas de Gutierre de Cetina y Mateo Alemán, confusión de autores como Sancho Sánchez de Muñón, a quien don Marcelino confundió con el famoso homónimo salmantino, nacido casi treinta años antes y autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (Salamanca, 1542),<sup>10</sup> una de las numerosas secuelas de *La Celestina*. No hay por qué extrañarse; don Marcelino continuaba la tradición europea del desdén por lo americano. Estos errores que implican descuido y menosprecio son tan viejos como la bibliografía novohispana misma. Por ejemplo, refiriéndose al tratado de fray Alonso de Espinosa titulado *Del origen y milagros de Nuestra Señora de la Candelaria* (1545), Beristáin dice que los bibliógrafos franceses Jacques Quétif y Jacques Échard en su obra *Scriptoris Ordinis Prædicatorum* consignaron el trabajo del padre Espinosa como "Historia de la *Calendaria*". Sin embargo, los errores de esta naturaleza son verdaderas trivialidades, equivocaciones involuntarias; lo grave es la actitud burlona que destruye y ha llegado a convertirse en una sentencia condenatoria que causó y sigue

---

<sup>10</sup> En sus notas a la *Bibliografía Mexicana del siglo xvi* de Joaquín García Icazbalceta, Agustín Millares Carlo señaló que entre este Sánchez de Muñón y el autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, también llamada la *Tercera Celestina*, no había ninguna relación, salvo la de la homonimia. Véase *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. (Editada por Agustín Millares Carlo). Pág. 309. Pero ya en 1924, Francisco A. de Icaza, había hecho el deslinde (véase la nota siguiente). En 1925, en un artículo inconcluso titulado "Los dos Sancho de Muñón" (en México, *El Universal*, 18 y 20 de enero de 1925 y en el *Homenaje a Menéndez Pidal*, III. Madrid, 1925. Págs. 309-317), Icaza amplió la información sobre el tema. No obstante la reiteración, Alfonso Méndez Plancarte y Alfonso Reyes siguieron confundiendo al autor con su homónimo. Para el primer Alfonso véase la "Introducción" a *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1964. (2da edic.). Pág. XXI. Y para A. Reyes véase el capítulo "IV. El teatro criollo en el siglo xvi", en *Letras de la Nueva España*. Cito por *Obras completas de Alfonso Reyes*, Vol. XII México, F. C. E., 1960. Pág. 329. Sánchez de Muñón fue maestrescuela de la Catedral Metropolitana a partir de 1560. En ese mismo año se graduó de doctor en teología en la Universidad de México, de la cual se hizo poco después cancelario. Fue nombrado deán de la Catedral de Lima en 1569. Por sus servicios como delator en el descubrimiento de la conspiración de Martín Cortés (1565), obtuvo en 1573 una merced de dos mil pesos de tipuzque anuales (de por vida mientras permaneciera en la Nueva España), pero tardó dos años en regresar a México (volvió hasta 1575), porque de ese año data una cédula real enviada desde Madrid para que se le reintegrara a la Catedral mexicana y se le favoreciera en todo lo posible, y para que no fuese molestado en su persona por nadie. Fue confesor del virrey Martín Enríquez, quien luego de ser promovido al virreinato del Perú se lo llevó de nuevo en 1580. Es de suponerse que Sánchez de Muñón volvió a México en 1583. Murió en 1600 como maestrescuela de la Metropolitana. Fue autor de la *Doctrina Cristiana* (México, posiblemente en la imprenta de Antonio Ricardo, 1579). Este libro lleva un soneto preliminar de Fernán González de Eslava que empieza: "El águila reparte de benigna". Véase José Toribio Medina. *La imprenta en México (1539-1821)*. México, UNAM, 1989. (Ed. facc. de la edición chilena de 1912). Vol. I (1539-1600). Págs. 244-246. Para la fecha de muerte de Sánchez de Muñón, véase Humberto Maldonado, "Testamento y muerte de Fernán González", en *Literatura mexicana*, II, 1. México, 1991. Págs. 175-194.

causando estragos en los estudiosos que secundan a Menéndez y Pelayo. Por eso Francisco A. de Icaza puntualizó:

De modo que para la poesía americana bien están los versos ridículos del portero de la Audiencia y de los devotos de la Virgen de Guadalupe y de San Juan Nepomuceno, que no debían caber en un trabajo serio, que no sé de dónde sacó don Marcelino y que le permiten hacer retruécanos sobre el “Panegírico de la paciencia” y la “Elocuencia del silencio”, chistes que el respeto a la memoria del gran polígrafo nos impide glosar... después de repetir que en la formidable obra entera de don Marcelino Menéndez y Pelayo poco representan los capítulos que dedicó a la literatura mexicana —y no ha de mermarse el alto concepto de estimación general alcanzado por el crítico, aunque en esa labor incidental anduviera desacertado—; como para la *Historia de la poesía hispanoamericana* significan mucho, he puesto en claro los errores...<sup>11</sup>

El propio Alfonso Reyes, uno de los pioneros en el estudio del cordobés Luís de Góngora, pierde la paciencia ante las abundantes manifestaciones de la poesía de corte gongorino y termina por señalar:

Pero, en general, la vista se confunde entre tanta peluquería de la misma tijera; entre tanto misacantano de glorias eclesiásticas, civiles y militares. Son frutos del régimen. Cada día aparecen más y da fatiga enumerarlos. Y nadie se atreve a decir al autor de estas líneas que tiene temor de Góngora. Uno es el temor y otro el respeto.<sup>12</sup>

Y concluye justificando la actitud arbitraria de los críticos:

Todo, como en España, lo salpimenta Góngora, y los extremos de su invasión son sensibles en la cantidad de centones gongorinos, plaga de ambas Españas, y en títulos enrevesados de sermones y obras devotas que anunciaban ya a “Fray Gerundio”, y que seguramente afean los libros de hombre tan docto y serio como lo fue Sigüenza y Góngora. Innegable flaqueo del gusto, estos títulos han bastado para que la crítica se dispense, a veces, de leer las obras.<sup>13</sup>

Durante la primera mitad del siglo xx, se aprovecharon muy mal para la causa literaria novohispana los trabajos de los investigadores y bibliógrafos Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763),<sup>14</sup> Mariano Beristáin de Souza (1756-

---

<sup>11</sup> Francisco A. de Icaza. “Menéndez y Pelayo. «Los errores en la “Historia de la poesía hispanoamericana”», México, *El Universal*, 27 de septiembre de 1924. Cito por *Obras Completas*. México, F. C. E., 1980. Págs. 172-176.

<sup>12</sup> Alfonso Reyes. “vi. Virreinato de filigrana (xvii-xviii)”, en *Letras de la Nueva España. Obras Completas*, vol. xii, pág. 357.

<sup>13</sup> *Ibid.* Pág. 355.

<sup>14</sup> *Bibliotheca Mexicana*. México, 1760. Este trabajo no nació de pronto. Está fundado en el desaparecido *Catálogo de escritores angelopolitanos* de Antonio Bermúdez de Castro (1692?-1746), quien a su vez se había apoyado en bibliógrafos e historiadores que lo precedían como el escribano mayor del Cabildo poblano y notario del Santo Oficio, Miguel Cerón Zapata (1650?-1714), quien dejó un manuscrito en 4º titulado *Narración en dibujo amoroso, que ideó el afecto: creación, principio y erección, y estado de la Puebla de los Angeles*,

1817),<sup>15</sup> Joaquín García Icazbalceta (1825-1894),<sup>16</sup> José María de Ágreda y Sánchez (1838-1916), Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916),<sup>17</sup> Vicente de Paula Andrade (1844-1915),<sup>18</sup> José Toribio Medina (1852-1930),<sup>19</sup> Nicolás León Calderón (1859-1929),<sup>20</sup> y Genaro García (1867-1920).<sup>21</sup> Y se relegaron, como curiosidades “peregrinas” o bocados de fuerte sabor arcaizante y pintoresco, derivados del costumbrismo decimonónico, las aportaciones –más novelescas o periodísticas que “históricas” en el sentido científico– de Vicente Riva Palacio, José Peón Contreras, Juan de Dios Peza, Heriberto Frías, José Ma. Marroquín, Luís González Obregón, Artemio de Valle-Arizpe, Manuel Romero de Terreros, Genaro Estrada, Francisco Monterde, Manuel Horta, Jorge de Godoy y, más cerca de nosotros, Raymundo Ramos, para sólo mencionar a los principales autores.<sup>22</sup> En esta misma veta artística no son despreciables, por cierto, las contribuciones de Jiménez Rueda: *Sor Adoración del Divino Verbo* (1923), *Moisés* (1924), *Eregías y supersticiones de la Nueva España* (1946), *El caballero del milagro* y los cuentos apa-

---

el doctor José de Goitia Oyanguren, canónigo de la Catedral de Puebla, que escribió unas *Memorias de varones ilustres y matronas, que en letras y virtudes han florecido en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*, y, finalmente, entre otros, el licenciado Antonio de Ochoa, quien, al decir de Beristáin, escribió una *Historia del Colegio de Jesús*, anexo al Monasterio de San Jerónimo en Puebla, “que más bien parece una novela intitulada *La caída de Fernando*”. De ser verdadera la afirmación y por la fecha aproximada del manuscrito (1662), ésta sería la primera novela mexicana de que tenemos noticia. Para estos datos, cfr. José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional...*, 1816-1821. Ed. Facs. México, UNAM-Claustro de Sor Juana, 1980. Para ampliar las noticias véase el trabajo de Efraín Castro. *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguilar y sus corresponsales*. Puebla, Ediciones Altiplano, 1961.

<sup>15</sup> Obra citada en la nota anterior.

<sup>16</sup> La primera edición de este trabajo es de 1886. La edición que utilizamos aquí es la de Agustín Millares Carlo, citada arriba, en la nota 10.

<sup>17</sup> *Papeles de la Nueva España*. Madrid, Sucesores de Reivadeneyra, 1905-1906. 6 vols. *Epistolario de Nueva España 1505-1818*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1942. (Col. Biblioteca de Historia Mexicana de obras inéditas, 2da. serie, 16 vols.). Francisco del Paso y Troncoso dio a conocer importante material relativo al teatro novohispano, entre el que figuran obras como *La adoración de los Reyes* y *La destrucción de Jerusalén*.

<sup>18</sup> *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii*. México, 1894.

<sup>19</sup> Principalmente *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, 1907-1912; *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, Santiago de Chile, 1908; *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1907-1911; *La imprenta en Oaxaca (1720-1820)*, *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821)*, *La imprenta en Veracruz (1794-1821)* y *La imprenta en Mérida de Yucatán (1813-1821)*.

<sup>20</sup> Principalmente *La imprenta en México*, 1900; *La bibliografía en México en el siglo xix*, 1900; *Adiciones a la Bibliografía Mexicana del siglo xvi de... Joaquín García Icazbalceta*, 1903 y *Bibliografía mexicana del siglo xviii*, 1903-1909.

<sup>21</sup> Especialmente los treinta y seis volúmenes de *Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de México* (1905-1911) y los siete volúmenes de la incompleta *Colección de documentos históricos mexicanos (1901-1911)*.

<sup>22</sup> Es obvio que, por razones de espacio, no incluimos a todos los colaboradores de la revista *Zig-Zag* (1916).

recidos en las impropiedades llamadas *Novelas Coloniales* (1947). Se difundieron en cambio ideas nocivas y hasta simplistas como las que contenían los “estudios” del “sorjuanista oficial” Ermilo Abreu Gómez. Sin tomar en cuenta sus inmensos errores bibliográficos,<sup>23</sup> sino sólo su actitud incómodamente indulgente hacia la literatura novohispana y su falta de voluntad para comprender los filones culteranos y conceptistas, sus juicios son el producto de principios críticos equivocados; semejantes en última instancia a los que expresaron en su momento Ignacio Manuel Altamirano,<sup>24</sup> Ignacio Ramírez<sup>25</sup> y, por encima de todos, Marcelino Menéndez Pelayo.

Tal vez por los criterios positivistas —léase “cientificistas”— que los rigieron, no se les dio la debida importancia a los trabajos que se basaron en fuentes directas: es el caso de Alberto María Carreño sobre fray Miguel de Guevara y el soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte...”,<sup>26</sup> el de Francisco Pérez de Salazar sobre el infortunado poeta Pedro de Trejo y sobre los certámenes literarios en la Nueva España,<sup>27</sup> Antonio Castro Leal sobre “el primer poeta mexicano de nombre conocido” Francisco de Terrazas (éste había recogido los antecedentes dejados por los bibliógrafos García Icazbalceta<sup>28</sup> y Bartolomé José Gallardo<sup>29</sup>) y sobre el cronista de lo cotidiano Antonio de Robles,<sup>30</sup> el hallazgo incidental pero importantísimo de Manuel Toussaint sobre fray Manuel Martínez de Navarrete que provocó un escándalo en los círculos literarios mexicanos, porque deshizo la figura candorosa que le había labrado Francisco Monterde.<sup>31</sup> Además Toussaint contribuyó con otros estudios documentales aparecidos en

---

<sup>23</sup> Véase la polémica de 1944 en el periódico *El Universal* sobre la figura de Sor Juana Inés de la Cruz. Hay más detalles en la nota 54.

<sup>24</sup> “Carta a una poetisa” (1871), en *Obras*. México, Victoriano Agüeros, 1899. Págs. 281-282.

<sup>25</sup> “Carta al señor J. J. Cuevas” (1874), en *Obras*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1899. Págs. 471-477. Hay una reedición, también en dos volúmenes, hecha en México, Editora Nacional, 1960.

<sup>26</sup> *Joyas literarias encontradas en México. Fray Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano “No me mueve, mi Dios, para quererte...”* México, Imprenta Franco-Mexicana, 1915. Sucesivamente ampliado y reeditado hasta la edición de 1965.

<sup>27</sup> En los dos únicos números de la *Revista de literatura mexicana*, México, 1940.

<sup>28</sup> “Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI”, en *Memorias de la Academia Mexicana*. México, 1884. Volumen II, núm. 4.

<sup>29</sup> Bartolomé José Gallardo. *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Madrid, Gredos, 1984. Este trabajo de Castro Leal culminó en la edición de las *Poesías* de Francisco de Terrazas. México, Porrúa, 1941.

<sup>30</sup> Antonio de Robles. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Tres vols. México, Porrúa, 1946. Col. “Escritores mexicanos, núm. 30, 31 y 32.

<sup>31</sup> “Nuevos aspectos en la biografía de fray Manuel de Navarrete”, en *Revista de literatura mexicana*, núm. 2 México, octubre-diciembre de 1940. Págs. 226-234.

diversas revistas<sup>32</sup>). Hay que agregar a todo esto los estudios de Edmundo O'Gorman sobre algunas figuras literarias como Hernán González de Eslava, Francisco Cervantes de Salazar o Francisco de Terrazas y, especialmente, sobre los grandes cronistas. Asimismo debemos sumar los trabajos de Hildburg Schilling,<sup>33</sup> José Juan Arrom<sup>34</sup> y José Rojas Garcidueñas<sup>35</sup> y Fernando Horcasitas<sup>36</sup> sobre el teatro en la Nueva España<sup>37</sup> (que continuarían muchos años después Othón Arroniz,<sup>38</sup> Claudia Parodi,<sup>39</sup> Germán Viveros,<sup>40</sup> José Quiñones Melgoza,<sup>41</sup> Humberto Maldonado<sup>42</sup> y Sergio López Mena<sup>43</sup>) y el estudio de Renato Rosaldo

---

<sup>32</sup> Desde su juvenil edición de Sor Juana (*Poemas inéditos, desconocidos o muy raros de Sor Juana*. México, 1926), pasando por "Una edición desconocida de la *Doctrina cristiana* de Fr. Pedro de Gante", (en Pedro Robredo, *Catálogo 9*, págs. XIII-XVII), hasta los "Nuevos datos sobre Arias de Villalobos" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, núm. 21. México, UNAM, 1953. Págs. 92-94. Sus contribuciones están resumidas y comentadas por José Rojas Garcidueñas en "Toussaint en las letras", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, núm. 35. México, UNAM, 1957. Págs. 59-77.

<sup>33</sup> *Teatro profano en la Nueva España. XVI-XVIII*. México, UNAM, 1958.

<sup>34</sup> Además del trabajo que publicó con Rojas Garcidueñas (*Tres piezas teatrales del virreinato*. México, UNAM, 1976), está su libro *Historia del teatro hispanoamericano. Época colonial*, México, De Andrea, 1967. (2ª edic.).

<sup>35</sup> *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*. México, s. e., 1935. (El colofón señala que se imprimió en la imprenta de Luis Álvarez situada en la calle de Tacuba núm. 52). Es un libro raro; sólo se tiraron 50 ejemplares. Hay edición moderna de este libro en México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

<sup>36</sup> Fernando Horcasitas. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. 2 vols. México, UNAM, 1974.

<sup>37</sup> Hay que incluir en este apartado de teatro los trabajos de Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México, 1880-1884* que es el antecedente decimonónico de todos los estudios modernos. En una dimensión muy menor, también debemos mencionar a Armando de María y Campos (1897-1967) cuyos vínculos con el periodismo y su enorme amplitud de intereses literarios le restan muchos méritos académicos: *Guía de representaciones teatrales en la Nueva España (siglo XVI al XVIII)*, México, 1959 y, de alcances más reducidos, *Las andanzas y picardías de Eusebio Vela*, 1944. De María y Campos tiene un libro sobre Gutierre de Cetina (*La muerte accidental de Gutierre Cetina: poeta sevillano del siglo XVI*. México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991) demasiado cargado de lugares comunes y poco confiable para un historiador de la literatura.

<sup>38</sup> Principalmente en *Teatros y escenarios del Siglo de Oro* (Madrid, Gredos, 1977). Dejó muy avanzada una nueva edición de los *Coloquios espirituales y sacramentales* de Fernán González de Eslava. México, UNAM, 1998; libro que fue terminado y publicado por Sergio López Mena.

<sup>39</sup> De Cayetano de Cabrera y Quintero editó *Obra dramática. Teatro novohispano del siglo XVIII*. México, UNAM, 1976.

<sup>40</sup> Aparte de varios trabajos sueltos, están los cuatro volúmenes correspondientes al *Teatro dieciochesco de Nueva España*. México, UNAM, 1990, (BEU, 111). *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. IX. Dramaturgia mexicana del siglo XVIII*. México, CONACULTA, 1993, Fray Juan de la Anunciación. *Coloquios*. México, UNAM, 1996. (BEU, 117) y la antología titulada *Talía Novohispana. Espectáculos, temas y textos teatrales dieciochescos* (México, UNAM-CONACYT, 1996) que editó Ernesto de la Torre Villar.

<sup>41</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. IV. Teatro escolar jesuita del siglo XVI*. Estudio, introducción y notas de José Quiñones Melgoza. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

<sup>42</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. VIII. La teatralidad criolla del siglo XVII*. Estudio, introducción y notas de Humberto Maldonado Macías. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. Este investigador dejó además otros trabajos importantes como un mítico "Diccionario de poetas novohispanos" (manuscrito), un estudio inédito sobre *La navegación del alma por el discurso de las edades del hombre* de Eugenio de Salazar y Alarcón, aparte del artículo donde publicó el testamento de González de Eslava y la nómina necrológica de la Cofradía de San Pedro, y de otros artículos: sobre Juan Cigorondo, sobre el esperpento en las postrimerías de la colonia, sobre la teatralidad en la Inquisición,

sobre el manuscrito *Flores de baria poesía*.<sup>44</sup> Se deben sumar a esta lista los trabajos fundados en la tradición historicista española que dejó el erudito Francisco A. de Icaza. Aparte de sus celebrados estudios sobre la literatura peninsular (especialmente el consagrado a Lope de Vega), nos interesan en estas páginas los que versan sobre el teatro de la Colonia, los certámenes literarios, los poetas Gutierre de Cetina y Juan de la Cueva y los conquistadores y pobladores de la Nueva España.<sup>45</sup> Entre los trabajos más importantes basados en esta tradición de historiadores destacan los de una posible “escuela poblana” —ya mencionados— que irían desde el erudito alemán Hugo Leicht y el benemérito historiador Francisco Pérez de Salazar hasta José Miguel Quintana Gómez-Daza, Ernesto de la Torre Villar, Efraín Castro y Salvador Cruz.<sup>46</sup> Actualmente todos estos estudios son la base de la historiografía literaria novohispana.

Tuvieron mejor recepción entre el público universitario los trabajos que buscaron una orientación histórica y sociológica como los de Pablo González Casanova y José Miranda<sup>47</sup> a propósito de la literatura satírica y herética del

---

etcétera. Sus trabajos publicados están en *Hombres y letras del Virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado Macías*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995.

<sup>43</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. x. Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*. Estudio introductorio y notas de Sergio López Mena. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. Sobre el teatro y las diversiones públicas hay una bibliografía muy extensa que proviene del siglo XIX, desde el propio Icazbalceta y Olavaria, hasta los trabajos de Carlos Miguel Suárez Radillo y Juan Pedro Viqueira, pasando desde luego por las importantes notas de Francisco de Icaza en el *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1915 y en la *Revista de filología española*, 1921. (Mencionados por el propio Icaza en su “Hernán González de Eslava y los orígenes del teatro en México”, México, *El Universal*, 27 de septiembre de 1924. Véase en *Obras*, vol. II, pág. 144).

<sup>44</sup> “«Flores de baria poesía». Un cancionero inédito mexicano de 1577”, en *Ábside*, núms. XV, 3 y 4 (págs. 373-396 y 523-550 respectivamente) 1951 y XVI, 1 (págs. 91-122), 1952.

<sup>45</sup> *Sucesos reales que parecen imaginados, de Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán*. Madrid, 1919. Republicados luego en *Lope de Vega, sus amores, sus odios y otros estudios*. México, Porrúa, 1962. (Colección de escritores mexicanos, núm. 82). Págs. 145-309; y en las *Obras*. México, F. C. E., 1980. Respecto a la polémica suscitada en julio de 1923 por la autoría del diccionario de conquistadores y pobladores de la Nueva España, véase el trabajo de Rafael Castillo en el “Estudio preliminar” de las *Obras* de Francisco A. de Icaza que están en el F. C. E. Vol. I. Págs. 103-106.

<sup>46</sup> La “escuela poblana” es muy antigua: desde Cerón Zapata y Bermúdez de Castro hasta Beristáin o, ya en el México independiente, Francisco Javier de la Peña. Por otra parte, es innegable que durante la primera mitad del siglo XX se dio en México una “escuela” de historia erudita que, basada en documentos de archivos, escribió sobre los más diversos temas. Sin referirnos a los historiadores quienes formarían una nómina inmensa, destaquemos en el ámbito de los literatos surgidos de esta corriente los nombres de Nicolás Rangel, Luis Castillo Ledón y del inmerecidamente olvidado novelista Leopoldo Zamora y Plowes.

<sup>47</sup> *Sátira anónima del siglo XVIII* (México, 1953) de ambos autores; de González Casanova es muy conocido su trabajo *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (México, 1958). Hay un antecedente notable para estos trabajos en los libros que publicó Julio Jiménez Rueda en 1946 (*Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. México, UNAM) y en 1950 (*Historia de la cultura en México. El Virreinato*. México, Cultura).



siglo XVIII. Sin embargo este filón no ha hecho aportaciones notables para el descubrimiento de autores y obras novohispanos, aunque ha documentado el comportamiento y las patologías de la sociedad colonial; sobre esta línea destacan en nuestros días, entre otros, los estudios de Solange Alberro,<sup>48</sup> Ernestina Jiménez Olivares<sup>49</sup> y María Cristina Sacristán<sup>50</sup> por un lado y, por el otro, los trabajos de Juan Pedro Viqueira,<sup>51</sup> María Águeda Méndez,<sup>52</sup> Edelmira González Leyva<sup>53</sup> y, últimamente, los reunidos por Mariana Maserá en torno a las diversas manifestaciones literarias marginales de la Nueva España.<sup>54</sup>

El resto de los escritores que se ocuparon de la Colonia durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, se basaron en fuentes de segunda mano. De ahí que, cuando apareció la antología de Alfonso Méndez Plancarte (*Poetas novohispanos*, UNAM, 1943-45), hayan quedado sorprendidos todos los estudiosos de la literatura mexicana. Gracias a un trabajo minucioso y paciente, por primera vez se atisbaba la riqueza de un período condenado a causa de la incomprensión y el desconocimiento. Las fuentes, hasta entonces despreciadas o rehuidas, revelaron la enorme hondura que se debía explorar. Desgraciadamente, el trabajo del padre Méndez Plancarte apenas tuvo continuadores. Es decir, los tuvo en la medida en que aprovecharon las notas que dejó, tanto en los tres tomos de los *Poetas novohispanos* y en su edición de *El Sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz (México, UNAM, 1951), como en la extraordinaria edición de las obras completas de la Monja que hizo para el Fondo de Cultura Económica<sup>55</sup> pero, salvo muy pocas excepciones, su investigación quedó truncada. Alfonso Reyes repasó,

---

<sup>48</sup> Principalmente su libro *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, F. C. E., 1988.

<sup>49</sup> *Psiquiatría e inquisición. Procesos a enfermos mentales*. México, UNAM-Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, 1992.

<sup>50</sup> *Locura e Inquisición en Nueva España, 1571-1760*. México, F. C. E.-El Colegio de Michoacán, 1992.

<sup>51</sup> *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México, F. C. E., 1987.

<sup>52</sup> En este rubro es notable el libro que publicó con Georges Baudot. *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México*. México, Siglo XXI, 1997. Los trabajos más importantes de Águeda Méndez están reunidos en el libro *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México, UNAM, 2001.

<sup>53</sup> Su labor es más bien de editora. El trabajo más difundido es *María Rita Vargas, María Lucía Celis, beatas embaucadoras de la colonia: De un cuaderno que recogió la Inquisición a un iluso, Antonio Rodríguez Colodredo, solicitante de escrituras y vidas*. México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1988.

<sup>54</sup> *La otra Nueva España. La palabra marginada en la Colonia*. Barcelona, UNAM-Azul Editorial, 2002.

<sup>55</sup> Y que prácticamente le arrancó a Ermilo Abreu Gómez, el sorjuanista oficial de aquella época, mediante las agresivas notas periodísticas aparecidas entre septiembre y octubre de 1944 en el diario *El Universal*. Republicadas después en un volumen titulado *Crítica de críticas*, México, Ediciones "Las hojas del mate", 1982.

con la amenidad que caracteriza su prosa y muy a vuelapluma, las notas de García Icazbalceta, Rojas Garcidueñas y Méndez Plancarte (*Letras de la Nueva España*, 1946),<sup>56</sup> salpicándolas aquí y allá de sus observaciones personales, a veces poco atinadas y sin aportar novedad alguna. Aunque debemos reconocer el inmenso valor histórico que tiene su esfuerzo de síntesis, no intentado hasta ahora por nadie. María del Carmen Millán resumió aún más esta visión alfoncina, sin agregar nada, en los primeros capítulos de su exitoso libro de texto para el bachillerato titulado *Literatura mexicana* (1962). Siguiendo de cerca el trabajo editorial de Manuel Toussaint,<sup>57</sup> José Pascual Buxó reeditó dos joyas bibliográficas conocidas desde la época de Beristáin en un libro titulado *Arco y certamen en la poesía colonial* (Universidad Veracruzana, 1959). De estas obras habían dado una noticia pormenorizada Francisco Pérez de Salazar en su índice y Alfonso Méndez Plancarte en el segundo volumen de sus *Poetas novohispanos*.<sup>58</sup> Poco tiempo después, apoyándose en la crítica estilística entonces en boga de Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, Pascual recogió las notas que el padre Méndez Plancarte había esbozado sobre los procedimientos retóricos empleados por el cordobés Luís de Góngora y seguidos en la Nueva España, para redactar una tesis docente titulada *Góngora en la poesía novohispana* (UNAM, 1960); el trabajo no aportó novedades, pero reiteró el enorme influjo del poeta andaluz en el México colonial. Pasados quince años, este mismo investigador reunió una media docena de ensayos que había publicado en diversos sitios con el título de *Muerte y desengaño en la poesía novohispana (siglos XVI y XVII)*.<sup>59</sup> Entre otros estudios y documentos, el libro contiene los veintinueve sonetos de Sandoval Zapata descubiertos por Méndez Plancarte en un manuscrito jesuita de la Biblioteca Nacional de México que antes —en 1937— sólo habían sido publicados parcial-

---

<sup>56</sup> Se llamó originalmente “Las letras patrias (de los orígenes al fin de la Colonia)”. La primera edición de este ensayo —tal como lo conocemos hoy— fue de 1948. La reedición aparece en las *Obras Completas*.. citadas arriba, en la nota 10. Págs. 279-395.

<sup>57</sup> Principalmente la edición conmemorativa de Carlos de Sigüenza y Góngora. *Compendio bibliográfico del Triunfo Parténico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Formulado por Manuel Toussaint. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1941.

<sup>58</sup> Se trata del *Marte Católico*... un arco de entrada triunfal en honor del virrey duque de Alburquerque, Francisco Fernández de la Cueva, (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1653) y la *Breve relación de la plausible pompa*... (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1673), un certamen que se hizo con motivo de la dedicación del templo de San Felipe de Jesús.

<sup>59</sup> México, UNAM, 1975.

mente,<sup>60</sup> también contiene la transcripción y un estudio formal del romance a la degollación de los hermanos Ávila, aquellos poderosos encomenderos criollos que sirvieron de chivos expiatorios para que la Audiencia se ensañara con ellos castigando la llamada “conjuración de Martín Cortés”. Por su formato y la extensión del período que abarca, este libro de José Pascual puede considerarse entre las historias de la literatura que hemos mencionado pero con una cualidad excepcional: su objetividad. Fue el único que hasta ese momento se ocupó de la poesía novohispana sin menospreciarla y a la vez se abstuvo de expresar encomios sospechosos.

Aparte de estas secuelas “alfonsinas”, tenemos dos obras de primera importancia para la conformación de la historia literaria novohispana, son las de Ignacio Osorio y Octavio Paz. Osorio se inserta en la riquísima tradición mexicana de los estudios humanísticos que había impulsado el padre Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949) en las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo xx. Entre las obras más importantes del religioso están sus trabajos sobre la presencia de Horacio en México (en imitación del trabajo de don Marcelino Menéndez y Pelayo), sus dos antologías sobre los humanistas mexicanos de los siglos xvi y xviii, además de sus trabajos monográficos sobre el padre Juan Luís Maneiro y el irlandés don Guillén de Lampart,<sup>61</sup> extrañísimo personaje del siglo xvii que pretendió alzarse con la tierra.<sup>62</sup> Deudor de esta tradición, Ignacio Osorio logró perspectivas amplias sobre aspectos fundamentales de nuestra cultura virreinal. Estudió las gramáticas y las retóricas que se utilizaron en México, tanto las realizadas en la Nueva España como las que llegaron de Europa, para ilustrar las bases técnicas que sirvieron a los intelectuales novohispanos. Bosquejó panoramas de la retórica, la literatura emblemática y la literatura neolatina escrita durante el período colonial. Contribuyó a los estudios helenísticos y

---

<sup>60</sup> “Para la historia de nuestra poesía colonial. Don Luís de Sandoval y Zapata. Siglo xvii”, en *Ábside. Revista de Cultura Mexicana*. México, enero de 1937. Págs. 37-54.

<sup>61</sup> *Horacio en México*. México, UNAM, 1937. *Humanistas del siglo xviii*. México, UNAM, 1941. (Es el número 24 de la Biblioteca del Estudiante Universitario). *Humanismo mexicano del siglo xvi*. México, UNAM, 1946. (Biblioteca del Estudiante Universitario núm. 63). *Nueve poemas inéditos del P. Juan Luís Maneiro (1744-1802)*. Ed. crítica, introd. y notas de Gabriel Méndez Plancarte. México, Bajo el signo de Ábside, 1942. *Don Guillén de Lámpart y su “Regio Salterio”: Ms. inédito de 1655*. Estudio, selección, versión castellana y notas de Gabriel Méndez Plancarte. México, Bajo el signo de Ábside, 1948.

<sup>62</sup> Sobre este personaje hay muchas leyendas. La novela de Vicente Riva Palacio (*Memorias de un impostor. Don Guillén de Lámpart, Rey de México*). México, Porrúa, 1976. Col. de Escritores Mexicanos, núms. 33-34) ofrece una buena síntesis de estas leyendas.

dejó dos monografías importantes sobre los poetas José de Villerías y Luís de Sandoval Zapata,<sup>63</sup> además de la correspondencia de los jesuitas novohispanos con el padre Atanasio Kircher, uno de los más notables intelectuales europeos del siglo XVII.<sup>64</sup>

Octavio Paz culminó sus estudios sobre literatura mexicana con un monumental libro sobre Sor Juana Inés de la Cruz.<sup>65</sup> Aunque el texto de Paz parece estar inserto en la tradición de mayor fortuna crítica de la literatura mexicana — inaugurada por Amado Nervo en 1910 con su *Juana de Asbaje* y continuado desde entonces hasta nuestros días por brillantes hispanistas, tanto nacionales como extranjeros, Ezequiel A. Chávez, Karl Vossler, Ludwig Pfandl, Ermilo Abreu Gómez, Alfonso Méndez Plancarte, Manuel Toussaint, Dorothy Schons, Alberto G. Salceda, Guillermo Ramírez España, Julio Jiménez Rueda, Francisco de la Maza, Anita Arroyo, Dario Puccini, Raúl Leyva, Ramón Xirau, Antonio Alatorre, Sergio Fernández, Georgina Sabat de Rivers, Marie-Cécile Bénassy, Rosa Perelmuter, Elías Trabulse, José Pascual, Margo Glantz, Alberto Pérez-Amador y Alejandro Soriano, entre los más importantes—, la verdad es que se trata de un ambicioso trabajo de interpretación de la cultura mexicana. Para Octavio Paz la figura de Sor Juana es como un emblema de la contradicción entre la sociedad española que se encontraba en plena decadencia, mientras la colonia parecía entrar a un período vigoroso de su vida, la Monja mexicana no sólo surge como la última gran figura de los siglos de oro hispánicos, sino que su vida y su obra representan el anuncio de muchos aspectos que contendrá la modernidad en Occidente: su lucha contra los jefes de la Iglesia para legitimar el derecho de una mujer y de una religiosa al conocimiento; su lucha contra la sociedad para elegir y mantenerse en un destino diferente al de las demás mujeres, y la derrota final, cuando triunfan por fin las conjuradas “fuerzas os-

---

<sup>63</sup> La mayor parte de su obra se encuentra reunida en dos libros: *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. México, UNAM, 1980. (Col. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, núm. 9). Y *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*. México, UNAM, 1989. (Col. Biblioteca de Letras, s. n.). Los datos de su monografía sobre Sandoval Zapata son: “Luis de Sandoval y Zapata: poeta de dos ingenios”, en *Sábado*. Suplemento del diario *Uno-másuno*. México, 22 de marzo de 1986. Núm. 441. Págs. 1-4.

<sup>64</sup> Ignacio Osorio. *La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993.

<sup>65</sup> *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, F. C. E., 1982. (Col. Lengua y estudios literarios). Luego de las críticas y la aparición de nuevos datos (como el hallazgo de la llamada “Carta de Monterrey” por parte del padre Aureliano Tapia Méndez) la edición corregida de este ensayo data de 1984.

curantistas" presididas por el arzobispo (Francisco Aguiar y Seijas), el obispo de Puebla (Manuel Fernández de Santa Cruz) y su confesor (Antonio Núñez de Miranda). Esta portentosa derrota hace de Sor Juana una precursora del intelectual moderno, del héroe que se enfrenta a los regímenes de ideas monolíticas que son gobernados por burocracias torpes que cuidan de la ortodoxia. No en balde ella se sintió identificada con Ícaro y con Faetón, los personajes que fracasaron en la audacia de alcanzar a los dioses. La gran calidad de la obra literaria de Sor Juana le permite a Paz hacer que *El sueño* se convierta en precursor de poemas como *Un coup de dés* de Mallarmé puesto que ambos son, en última instancia, el enfrentamiento del alma solitaria con los enigmas del universo; un rasgo verdaderamente moderno y universalista de nuestra literatura colonial. Con todos sus defectos y sus carencias, el libro de Octavio Paz sigue siendo la mayor obra que se ha escrito hasta ahora sobre Sor Juana Inés de la Cruz y el mejor ensayo de interpretación de la cultura novohispana que posee la literatura mexicana.

Al margen de la tradición historiográfica mexicana, se merece una mención la importante labor de Irving A. Leonard: desde su completísima monografía sobre Carlos de Sigüenza y Góngora (Berkeley, 1929),<sup>66</sup> hasta su animado trabajo sobre la Nueva España del siglo xvii (Michigan, 1959),<sup>67</sup> donde se aprecia con claridad la mano de don Marcelino en las partes que se refieren a los juicios sobre los poetas ("torneos de poetastros") y a las características de los "versos barrocos". Llega a copiar, íntegramente, algún pasaje de *Las ideas estéticas en España* con el fin de reprobar los complicados juegos verbales que se utilizaron en algunos subgéneros poéticos. Por enésima vez manifiesta en su trabajo la intolerancia decimonónica y menéndezpelayesca para el arte barroco y el "culteranismo", maniqueamente identificado como gongorismo. Empero, la labor más importante de Leonard se encuentra en su estudio sobre los libros que llegaron a América y en especial a la Nueva España en las alforjas de los conquistadores (Massachusetts, 1949).<sup>68</sup> El estudio detenido de estas listas y las importantes observaciones de Leonard nos permiten esbozar un panorama de la literatura novohispana del siglo xvi y de las primeras décadas del xvii. Por los libros que

---

<sup>66</sup> *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo xviii*. México, F. C. E., 1984.

<sup>67</sup> *La época barroca en el México colonial*. México, F. C. E., 1974.

<sup>68</sup> *Los libros del conquistador*. México, F. C. E., 1953.

llegaban a México sabemos lo que se leía y, por la demanda de ciertos títulos, podemos deducir las preferencias de los lectores. También nos coloca en condiciones de observar los efectos de los índices de libros prohibidos. El comercio de libros, con todas sus anomalías y recovecos es una riquísima fuente de información sobre la cultura en la América hispánica. Es realmente una línea que no se ha explotado de manera satisfactoria.

Las contribuciones individuales en torno a la historia de la literatura novohispana se han mantenido. Textos importantes han sido editados y reeditados. Margarita Peña publicó en 1980 el manuscrito novohispano *Flores de baria poesía* que está en la Biblioteca Nacional de Madrid y que Renato Rosaldo, profesor de la Universidad de Wisconsin, había estudiado en la década de los cincuenta. El manuscrito era conocido desde el siglo pasado; muchos autores se habían ocupado de divulgarlo parcialmente, pero nadie lo había publicado en su totalidad.<sup>69</sup> Jesús Yhmoff Cabrera publicó los *Poemas religiosos y profanos de fray Juan de la Anunciación* (Gobierno del Estado de México, 1985), tomados de un voluminoso manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. A pesar de que Germán Viveros continuó trabajando los textos de este autor (hay dos volúmenes en la Biblioteca del Estudiante Universitario<sup>70</sup>), el fraile carmelita aún permanece parcialmente inédito. José Carlos González Boixo publicó en 1989 el *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, de Bernardo de Balbuena, en una colección que ha producido pocos títulos y ha tenido muy escasa circulación: "Clásicos mexicanos", de la Universidad Veracruzana.<sup>71</sup> La obra es importante para la literatura novohispana porque aparentemente Balbuena sólo habló de México en *La grandeza mexicana* (1603), pero como observó Alfonso Reyes

... vuelve a recordar a México en sus obras posteriores: *El siglo de oro en las selvas de Erifile*, novela pastoril con metro que contiene una miniatura de la *Grandeza mexicana*, y el *Bernardo* o *Victoria de Roncesvalles*, epopeya donde la tristísima figura de Nayarit vuelve, de pronto, idílicamente embellecida por el recuerdo.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> *Flores de baria poesía*. México, UNAM, 1980. Hay reedición de CONACULTA, 1987, y del Fondo de Cultura Económica, 2004. El estudio de Renato Rosaldo está citado arriba, en la nota 43.

<sup>70</sup> Son los volúmenes citados en la nota 39.

<sup>71</sup> Bernardo de Balbuena. *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*. Edición, introducción y notas de José Carlos González Boixo. México, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1989.

<sup>72</sup> "v. Primavera colonial (xvi-xvii)", en *Letras de la Nueva España. Obras Completas*, vol. xii, pág. 340.

Con motivo del quinto centenario de la llegada de los europeos a América, en el CONACULTA se abrió toda una colección dedicada a publicar los textos de la época colonial: Noé Jitrick estudió y publicó *El Bernardo* de Bernardo de Balbuena (1988); José Rubén Romero Galván, *El peregrino indiano* de Antonio de Saavedra y Guzmán (1989); Margarita Peña, reeditó las *Flores de baria poesía* (1987). Desde unos años antes existían otras colecciones en el seno de la Secretaría de Educación Pública, como "Cien de México" orientada hacia la historia y mucho más difundida, donde se publicó –ya con el sello del CONACULTA– el *Tratado del descubrimiento de las Indias* de Juan Suárez de Peralta, con un prólogo de Teresa Silva Tena (1990); las *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España* de Hipólito Villarroel, con un estudio preliminar de Beatriz Ruiz Gaytán (1994), una *Colección de escritos* de Manuel Abad y Queipo estudiados por Guadalupe Jiménez Codinach (1994), las *Cartas de un americano* (1811-1812) de Fray Servando Teresa de Mier, prologadas por Manuel Calvillo (1987), la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún, con el magnífico estudio de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (1989), además de la reedición de *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* de Pablo González Casanova (1986). Otra colección es la que lleva el nombre de "Sello Bermejo"; en ella publicó Antonio Rubial el *Zodiaco mariano* de Francisco de Florencia (1995), un completísimo censo de las advocaciones con que se adoró en México a la Virgen María.

La colección de teatro dirigida por Héctor Azar y coordinada por Armando Partida en el CONACULTA es también importante para la confección de la historia literaria novohispana. Todos los volúmenes se publicaron entre 1992 y 1994, y llevan como título *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia*, sus subtítulos aclaran el contenido: *Autos, coloquios y entremeses del siglo xvi* (compilados y prologados por Carlos Solórzano), *Teatro escolar jesuita del siglo xvi* (compilado y prologado por José Quiñones Melgoza), *Teatro profesional jesuita del siglo xvii* (compilado y prologado por Elsa Cecilia Frost), *Juan Ruiz de Alarcón. Antología* (compilada y prologada por José Amezcua), *Sor Juana Inés de la Cruz. Antología* (compilada y prologada por Dolores Bravo), *La teatralidad criolla del siglo xvii* (compilada y prologada por Humberto Maldonado Macías), *Dramaturgia novohispana del siglo xviii* (compilada y prologada por Germán Viveros), *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*, reunidas por Sergio López Mena. En los

últimos años se ha agregado a los estudios del teatro novohispano el trabajo de investigación coordinado por María Sten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el cual suma a sus resultados parciales la importante antología compilada por Óscar Armando García y Alejandro Ortiz Bullé-Goyri que lleva por título *El teatro franciscano en la Nueva España. Fuentes y ensayos para el estudio del teatro de evangelización en el siglo XVI*, (México, UNAM-CONACULTA, 2000). Por la forma en que están dispuestos los trabajos y por la calidad de los ensayos reunidos, se puede decir que el libro podría ser la base de una buena historia del teatro de evangelización, al que por supuesto los religiosos de San Francisco contribuyeron como ninguna otra de las órdenes que trabajaron en la catequización a los indios.

El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México también hizo su colección sobre el periodo colonial ("Biblioteca novohispana"). Margit Frenk editó de manera ejemplar las canciones y romances de Hernán González de Eslava.<sup>73</sup> Blanca López de Mariscal publicó en 1992 *La Portentosa vida de la muerte*, un texto del fraile español Joaquín Bolaños que Agustín Yáñez había publicado parcialmente en la BEU<sup>74</sup> junto con *Los sirgueros de la Virgen de Francisco Bramón*. En el 2000 Beatriz Mariscal realizó una magnífica edición de la *Carta del padre Pedro de Morales*..<sup>75</sup> El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas también tiene una colección sobre el periodo. Destacan en ella los trabajos de Sergio López Mena sobre Pedro de

---

<sup>73</sup> *Fernán González de Eslava. Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. Edición crítica, introducción, notas y apéndices de Margit Frenk. México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, 1989.

<sup>74</sup> La edición de Yáñez proviene de la edición de José de Jáuregui, México, 1792. Fue hecha por primera vez en 1944; es el número 45 de la BEU. La edición de Blanca López retoma un ejemplar de la Biblioteca Cervantina —que al parecer es versión corregida de la misma edición mexicana de 1792— y el manuscrito zacatecano. Este texto también apareció en la editorial Premiá, dentro de la colección "La matraca" realizada conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública.

<sup>75</sup> *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy santo padre Gregorio XIII les embió*. México, El Colegio de México, 2000.



Trejo, Juan Bautista Corvera y Hernán González de Eslava,<sup>76</sup> además de los trabajos de Humberto Maldonado que se lograron recuperar.<sup>77</sup>

En otra línea está el enorme esfuerzo de cooperación iniciado en 1982 por parte de instituciones como la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, El Colegio de México, el Departamento de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Archivo General de la Nación para trabajar los textos del ramo "Inquisición" que culminó con el catálogo coordinado por María Águeda Méndez.<sup>78</sup> En esta misma línea institucional se encuentran los dos tomos de José Joaquín Blanco ya mencionados que más tarde dieron origen a una antología de textos novohispanos.<sup>79</sup> Fueron escritos como parte de un proyecto donde el Instituto Nacional de Antropología se propuso hacer toda la historia de la literatura mexicana; dio inicio en 1985, cuando Enrique Florescano dirigió esta institución. Los dos volúmenes de Blanco se concentraron más en la reinterpretación de los datos que dejó Méndez Plancarte (y, por supuesto, en muchas lecturas más), que en hacer alguna aportación documental nueva. En este sentido, el trabajo resultó un extenso capítulo de su *Crónica de la poesía mexicana*,<sup>80</sup> con lo cual sus estudios abarcan ya toda la historia de la poesía en México.

Entre las líneas institucionales de los últimos diez años se pueden mencionar tres más: el Seminario de Cultura Literaria Novohispana del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM) fundado en 1994 por Arnulfo Herrera y

---

<sup>76</sup> Juan Bautista Corvera. *Obra literaria*. México, UNAM, 1995. (Letras de la Nueva España, núm. 1). Pedro de Trejo. *Cancionero*. México, UNAM, 1996. (Letras de la Nueva España, núm. 3). Existe una primera versión de este trabajo, en el mismo lugar y en la misma editorial de 1981. *Libro segundo, de las canciones, chançonetas y villancicos a lo divino*. México, UNAM, 2003. (Letras de la Nueva España, núm. 9).

<sup>77</sup> *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado*. Recopilación y notas de José Quiñones Melgoza y María Elena Victoria Jardón. México, UNAM, 1995. (Letras de la Nueva España, núm. 2).

<sup>78</sup> *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX. Archivo General de la Nación (México)*. México, Archivo General de la Nación, El Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1992.

<sup>79</sup> Ver arriba, nota 9. La antología se llama *El lector novohispano. Una antología de la literatura mexicana colonial*. México, Cal y Arena, 1996. (Col. "Los imprescindibles", s. n.). Esta antología es un buen esfuerzo de divulgación que permite a un amplio grupo de lectores acceder a la poesía novohispana; antes de esta antología el público mexicano sólo contaba con los autores antologados por Gabriel Zaíd en su *Ómnibus de la poesía mexicana* (México, Siglo XXI, hay muchas reediciones).

<sup>80</sup> José Joaquín Blanco. *Crónica de la poesía mexicana*. México, Dpto. de Bellas Artes de Jalisco, 1977. Este trabajo se publicó después en la Universidad Autónoma de Sinaloa (1979), en la editorial Katún (1981 y 1983) y en la editorial Posada (1987).

José Pascual Buxó, que sólo ha publicado un textos inédito<sup>81</sup> y varios ensayos salidos de tesis, antiguos trabajos que se encuentran en ediciones agotadas y memorias de congresos; el Seminario de Rescate de Textos Novohispanos fundado por Jorge Ruedas de la Serna en 1997 y coordinado luego por José Quiñones Melgoza en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM), que hasta ahora ha publicado las memorias de dos congresos y una tesis<sup>82</sup> y, finalmente, el Colegio Palafoxiano fundado en marzo de 1999 por Arnulfo Herrera con el patrocinio de la Secretaría de Cultura de Puebla, proyecto que canceló un terrible sismo pocos meses después. Este seminario continuó en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM con el nombre de "Seminario de literatura novohispana" y de él se han desprendido hasta la fecha varios trabajos: Artemio López Quiroz realizó el estudio y la edición de la *Fe de erratas*, el opúsculo manuscrito con que el criollo Pedro de Avendaño se mofaba del sermón publicado por el vizcaíno Diego de Suazo Coscojales;<sup>83</sup> David Granados Paredes trabajó la *Descripción breve...* que hizo Diego de Ribera de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia, erigido por Juan Navarro Pastrana, un hombre que se había hecho rico en México como "maestro de carros";<sup>84</sup> Arnulfo Herrera trabajó, entre otros textos menores,<sup>85</sup> *El Muerdequedito* (1714), un opúsculo escrito por el dominico Juan de la

---

<sup>81</sup> El texto inédito es *La milagrosa aparición de nuestra señora María de Guadalupe de México* de José Lucas Anaya. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995. Serie "Estudios de cultura literaria novohispana, 4. Estudio, edición y notas de Alejandro González Acosta. Se trata de un extenso poema épico. José Lucas Anaya fue uno de los pocos jesuitas que por razones de enfermedad no pudo abandonar la Nueva España cuando se realizó el decreto de expulsión emitido por Carlos III en 1767.

<sup>82</sup> Los títulos son: *Tres siglos. Memoria del Primer Coloquio "Letras de la Nueva España"*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 6. *Visiones y revisiones. Memoria del Segundo Coloquio "Letras de la Nueva España"*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 7. La tesis se titula *Estudio crítico comparativo de las Varias poesías espirituales de Juan de Palafox y Mendoza. Propuestas para una edición crítica*. Fue escrita por Verónica de León Ham. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005. ("Letras de la Nueva España", núm. 11.)

<sup>83</sup> Tesis de maestría. México, UNAM, 1999.

<sup>84</sup> *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición crítica a la "Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia"* (1661). México, UNAM, 2001. Tesis de licenciatura.

<sup>85</sup> Principalmente el "romance mudo" a la Virgen de Guadalupe (1780) de Juan de Valdés y Munguía, en "La poesía figurada en la Nueva España", en *Memorias del III Coloquio en torno a Filippo Picinelli*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 2002. Págs. 271-283; y un impreso mexicano anónimo del siglo XVIII basado en otro texto similar de Francisco de Quevedo, *Gracias, / y desgracias / del nobilísimo señor / ojo del cvlo, / dirigidas / a don Chvpas / de la necesaria, / monton de pasas / por arrobos. / escritas / por el bachiller / don Jvan Lamas / el del camisión cagado*, en "Quevedo en la Nueva España. Presencia de un conocido texto escatológico de Quevedo en un impreso mexicano del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 2001. Núms. 74-75. págs. 271-289.

Villa y Sánchez para satirizar la elección del provincial en un capítulo de los frailes poblanos de Santo Domingo y, con la colaboración de Liborio Villagómez, bibliotecario del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, *La aduana de Apolo...* (1718), compilación poética de una “academia” mexicana del siglo XVIII presidida por el mercedario fray Juan de Segura.<sup>86</sup>

Es necesario mencionar, por último, otras dos historias de la literatura entre cuyos méritos no están las novedades documentales: la primera por su vocación comercial y su idea de satisfacer la demanda del mercado que constituye el bachillerato (Margarita Peña. *Historia de la literatura mexicana. Período colonial*, México, Alhambra Mexicana, 1989); la segunda porque enfoca sus pretensiones en la reinterpretación de los datos hasta ahora reunidos (*Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*, Vols. I y II), el primer volumen fue coordinado por Beatriz Garza Cuarón y George Baudot y publicado en 1996; el segundo, se publicó en el 2002 y fue coordinado por Raquel Chang. Ambos están en la editorial Siglo XXI. Esta historia se encuentra en la línea de los trabajos que se hicieron en el ámbito de la historia de la literatura hispanoamericana colonial y que coordinaron Luís Iñigo Madrigal<sup>87</sup> para la editorial Cátedra y Cedomil Goic para la editorial Crítica.<sup>88</sup> El primero está organizado por géneros (crónica, épica, lírica y teatro) y reúne monografías sobre los diversos autores y temas que son de todos conocidos: las cartas de Hernán Cortés, las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, de fray Bartolomé de las Casas, del Inca Garcilaso de la Vega, los poemas de Alonso de Ercilla, Diego de Hojeda, Bernardo de Balbuena, Juan del Valle Caviedes, Sor Juana Inés de la Cruz, el teatro de Juan Ruiz de Alarcón, etcétera. El segundo —el de la editorial Crítica— es el conocido modelo de Francisco Rico para la “historia y crítica” de la literatura española. El período se divide en temas que constituyen capítulos y luego se compilan algunos estudios (o partes de ellos) sobre cada tema, los estudios son de los más variados autores, épocas y tendencias, con el objeto de exponer la mayor diversidad posible de perspectivas. Al final se ofrece una bibliografía amplia, pero selecta sobre cada tema. Ambos libros (tanto el de Madrigal como

---

<sup>86</sup> Estos trabajos han sido presentados en diversos congresos académicos. En la actualidad se encuentran en preparación para la imprenta.

<sup>87</sup> *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Madrid, Cátedra, 1992.

<sup>88</sup> *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. 1. Época colonial*. Barcelona, Crítica (Grupo editorial Grijalbo), 1988.

el de Goic) representan un esfuerzo loable por acercar a los lectores hasta una literatura difícil e intentan dar una perspectiva reciente de los textos más conocidos, pero ponen en evidencia lo poco que se han distanciado los estudios coloniales americanos –y en ellos van los novohispanos– de los trabajos que hizo don Marcelino Menéndez y Pelayo. Un repaso superficial por los índices nos bastará para confirmar que se siguen tratando los mismos temas, los mismos autores y las mismas obras. Tal vez porque se sigue antologando a los mismos críticos e historiadores de la literatura, quienes ignoran o menosprecian la existencia de otras obras y otros autores del periodo colonial o simplemente se dedican a trabajar sobre parcelas ya desbrozadas y muy reducidas de la literatura novohispana.

## 2. Introducción a la literatura novohispana

*Resumen:* En este apartado se hace un recuento de los libros que ofrecen un panorama de la literatura novohispana. Incluso de aquellos que reúnen ensayos monográficos; porque, ya en conjunto, abarcan periodos que ayudan a la comprensión histórica de nuestras letras. Es una bibliografía básica con comentarios críticos muy sucintos para introducir a los lectores en los problemas de documentación que dificultan la historia de la literatura que se produjo en la Nueva España.

EL MAYOR OBSTÁCULO para trazar un esbozo coherente de la historia de la literatura novohispana ha sido, hasta hoy, la carencia del material necesario para esta empresa. Casi toda la producción literaria está perdida debido a que no se conservaron los manuscritos, se dispersaron o se quemaron los archivos y sólo en contadas excepciones se imprimieron las obras: cuando se trataba de perpetuar la memoria de un festejo religioso, hacer el panegírico de los soberanos metropolitanos, los virreyes y los obispos o dejar constancia del dolor nacional por la muerte de algún gran personaje. La escasez del papel, los férreos controles de la imprenta y un criterio demasiado estrecho para sancionar las obras que merecían la stampa, fueron las principales causas para que sólo subsistiera una poesía de ocasión, una "literatura ancilar", como la llamaría Alfonso Reyes con esa capacidad admirable que tenía el polígrafo regiomontano para encontrar los adjetivos precisos. El panorama que ofrece a los lectores esta literatura subsidiaria y epigonal ha ocasionado desinterés y, el desinterés, incomprensión, y la incomprensión, menosprecio "y todo ello juntamente" —el desinterés, la incomprensión y el menosprecio—, desconocimiento. Casi todos los "historiadores" de la literatura han basado sus apuntes en investigaciones ajenas y poco confiables por su parquedad. El trabajo más reeditado hasta hoy, el de Carlos González Peña (*Historia de la literatura mexicana*, 1929),<sup>1</sup> basó la parte que se refiere a la época novohispana en las obras de Francisco Pimentel (*Historia crítica de la poesía en México*, 1883, 1890 y 1892), en las notas de José María Vigil (*Reseña histórica de la literatura mexicana*, 1894;<sup>2</sup> *Antología de poetas mexicanos*, 1894 y *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, 1893) y en los apuntes muy apresurados que hizo don Marcelino Menéndez y Pelayo para la celebración del cuarto centenario del "descubrimiento de

<sup>1</sup> Está impreso y reimpresso hasta la fecha en la editorial Porrúa de México. Col. "Sepan cuantos..." núm. 44. Aunque aquí citamos la segunda edición de las editoriales Cultura y Polis. Véase abajo, nota 8.

<sup>2</sup> La publicación está hecha en México, no tiene editorial y es de 1909.

para la celebración del cuarto centenario del "descubrimiento de América" (*Historia de la poesía hispano-americana*, 1911). Julio Jiménez Rueda (*Historia de la literatura mexicana*, 1928) utilizó las mismas fuentes, pero consiguió menos éxito editorial que González Peña. No tenía aún las noticias sobre el teatro de la Colonia que tres décadas después llegaría a reunir con sus investigaciones en el Archivo General de la Nación. Otras historias de condición más general, como la del doctor Miguel Galindo (*Apuntes para la historia de la literatura mejicana*, Colima, Imp. El Dragón, 1925), la del profesor Arturo Torres-Río seco (*La poesía lírica mejicana*, reimpreso en "El libro y el pueblo de México", 1933) y la del ensayista Luís Alberto Sánchez (*Historia de la Literatura Americana*, Santiago, "Ercilla", 1940),<sup>3</sup> tienen características similares en la sección de literatura colonial: escasez de autores, textos y datos, así como una incomprensión absoluta de lo que se ha dado en llamar el "período barroco". En efecto, abundan la confusión de nombres y fechas, los adjetivos que se aplican con arbitrariedad, ligereza e ignorancia, las lecturas hechas desde perspectivas románticas o naturalistas, ajenas por completo al gusto de la Nueva España y, lo peor del caso, la inadvertencia del inmenso vacío documental sobre el que trabajaban estos autores. Es mucho mejor, en este sentido, el trabajo de Pedro Henríquez Ureña *Las corrientes literarias en la América hispánica* (1945)<sup>4</sup> que, por su condición general e interpretativa de la cultura, tiene enormes lagunas y no se le puede comparar equitativamente con las historias literarias. Sin embargo no les va muy a la zaga, y en obras como *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (Buenos Aires, 1936) o en sus monografías sobre Juan Ruiz de Alarcón (1913),<sup>5</sup> sor Juana Inés de la Cruz (1931), "La utopía de América", "Cosas de las Indias", "El barroco de América",<sup>6</sup> es muy superior en lo que respecta a la profundidad interpretativa, y en cuanto al rigor de la investigación es realmente ejemplar, aunque por

---

<sup>3</sup> Es un trabajo que ha tenido varias ediciones aumentadas en distintos lugares de Sudamérica: Buenos Aires, Américal, 1944; Asunción, Ed. Guaranía, 1950; Lima, Industrial Provedora Peruana, 1987.

<sup>4</sup> El libro reúne las conferencias dictadas en 1940-1941, en la Universidad de Harvard, cuando Pedro Henríquez Ureña ocupó la cátedra "Charles Eliot Norton". El libro se publicó en inglés en 1945. El Fondo de Cultura Económica lo publicó en español en 1946; la traducción fue de Joaquín Díez-Canedo, en la colección "Biblioteca Americana" que había diseñado el propio Henríquez Ureña. Formó parte de la serie "Literatura moderna", s. n.

<sup>5</sup> Publicada en sus *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. Buenos Aires-Madrid, Babel, 1928.

<sup>6</sup> Todos estos trabajos están publicados en Pedro Henríquez Ureña. *Ensayos*. Edic. crítica de José Luis Abellán y Ana María Barrenechea. Madrid, ALLCA XX-Fondo de Cultura Económica, 1998.

desgracia esta disciplina intelectual no tuvo continuadores en todo el continente.

La conjunción de todas las anomalías mencionadas impidió la factura de una visión histórica medianamente aceptable. Para sólo poner unos ejemplos de estas arbitrariedades —ya señalados por Alfonso Méndez Plancarte<sup>7</sup>—, recordemos que Pimentel cambió en cincuenta años la fecha de publicación de la *Historia de la Nueva México* (1610) y lo siguió en el error Vigil; Vigil dijo que el *Poeticum viridiarum...* (1669), un gran ejemplo de “centones” virgilianos en honor de la Virgen de Guadalupe, de José López de Avilés era “un pavoroso tomo en folio” y González Peña reiteró el error con las mismas palabras; en realidad, ya incluidas las estampas y las páginas preliminares, el folleto latino sólo tiene dieciséis hojas. Recordemos por último el “gracejo” de don Marcelino sobre el opúsculo del poeta Luís de Sandoval Zapata titulado *Panegírico de la paciencia*: “como previendo la mucha que se necesitaría para leer sus versos”. Sin sospechar siquiera que se trataba de uno de los mayores poetas novohispanos del siglo XVII (el “Homero mexicano” lo llamó Sigüenza y Góngora), ni esforzarse en comprender, por supuesto, el tema y la tradición literaria del *Panegírico*; González Peña repitió el chiste;<sup>8</sup> también lo hizo Luís Alberto Sánchez mientras Jiménez Rueda cambiaba los apellidos a Saavedra y Zapata. Naturalmente el dictamen de don Marcelino sobre toda la poesía del período colonial pesó tanto en el ánimo de los críticos posteriores que, a más de cien años de distancia, se deja sentir todavía en muchos de los juicios modernos, tal es el caso de algunas diatribas expresadas por José Joaquín Blanco.<sup>9</sup>

En un artículo periodístico de 1924, Francisco de Icaza señaló los errores más notables que había cometido el estudioso santanderino en sus apuntes sobre la historia de la poesía hispanoamericana. Anacronismos sobre la estancia

---

<sup>7</sup> Véase la “Introducción” a *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, parte primera, México, UNAM, 1943. Págs. VIII, IX y LII.

<sup>8</sup> “Publicó, además, Sandoval, en 1645 —y barruntando quizá la mucha que se necesitaba para leerlo— un *Panegírico de la paciencia*”. Véase *Historia de la literatura mexicana. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, Editorial Cultura y Polis, 1940. Pág. 85. Existe una reseña de Antonio Castro Leal sobre la segunda edición de esta obra; en ella se hace un juicio que, en honor a la justicia, es necesario recordar. Véase la *Revista de literatura mexicana*, año 1, núm. 1, julio-septiembre de 1940. Págs. 177-181.

<sup>9</sup> Pese a los esfuerzos por simpatizar con Méndez Plancarte, frecuentemente Blanco expresa valoraciones que denotan incompreensión o, por lo menos, descontextualización. Véanse sus libros *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*. México, Cal y Arena, 1989; *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España/2*. México, Cal y Arena, 1989.

de Juan de la Cueva en la Nueva España, afirmaciones equivocadas en torno a las etapas mexicanas de Gutierre de Cetina y Mateo Alemán, confusión de autores como Sancho Sánchez de Muñón, a quien don Marcelino confundió con el famoso homónimo salmantino, nacido casi treinta años antes y autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (Salamanca, 1542),<sup>10</sup> una de las numerosas secuelas de *La Celestina*. No hay por qué extrañarse; don Marcelino continuaba la tradición europea del desdén por lo americano. Estos errores que implican descuido y menosprecio son tan viejos como la bibliografía novohispana misma. Por ejemplo, refiriéndose al tratado de fray Alonso de Espinosa titulado *Del origen y milagros de Nuestra Señora de la Candelaria* (1545), Beristáin dice que los bibliógrafos franceses Jacques Quétif y Jacques Échard en su obra *Scriptoris Ordinis Prædicatorum* consignaron el trabajo del padre Espinosa como "Historia de la *Calendaria*". Sin embargo, los errores de esta naturaleza son verdaderas trivialidades, equivocaciones involuntarias; lo grave es la actitud burlona que destruye y ha llegado a convertirse en una sentencia condenatoria que causó y sigue

---

<sup>10</sup> En sus notas a la *Bibliografía Mexicana del siglo xvi* de Joaquín García Icazbalceta, Agustín Millares Carlo señaló que entre este Sánchez de Muñón y el autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, también llamada la *Tercera Celestina*, no había ninguna relación, salvo la de la homonimia. Véase *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. (Editada por Agustín Millares Carlo). Pág. 309. Pero ya en 1924, Francisco A. de Icaza, había hecho el deslinde (véase la nota siguiente). En 1925, en un artículo inconcluso titulado "Los dos Sancho de Muñón" (en México, *El Universal*, 18 y 20 de enero de 1925 y en el *Homenaje a Menéndez Pidal*, III. Madrid, 1925. Págs. 309-317), Icaza amplió la información sobre el tema. No obstante la reiteración, Alfonso Méndez Plancarte y Alfonso Reyes siguieron confundiendo al autor con su homónimo. Para el primer Alfonso véase la "Introducción" a *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1964. (2da edic.). Pág. XXI. Y para A. Reyes véase el capítulo "IV. El teatro criollo en el siglo xvi", en *Letras de la Nueva España*. Cito por *Obras completas de Alfonso Reyes*, Vol. XII México, F. C. E., 1960. Pág. 329. Sánchez de Muñón fue maestrescuela de la Catedral Metropolitana a partir de 1560. En ese mismo año se graduó de doctor en teología en la Universidad de México, de la cual se hizo poco después cancelario. Fue nombrado deán de la Catedral de Lima en 1569. Por sus servicios como delator en el descubrimiento de la conspiración de Martín Cortés (1565), obtuvo en 1573 una merced de dos mil pesos de tipuzque anuales (de por vida mientras permaneciera en la Nueva España), pero tardó dos años en regresar a México (volvió hasta 1575), porque de ese año data una cédula real enviada desde Madrid para que se le reintegrara a la Catedral mexicana y se le favoreciera en todo lo posible, y para que no fuese molestado en su persona por nadie. Fue confesor del virrey Martín Enríquez, quien luego de ser promovido al virreinato del Perú se lo llevó de nuevo en 1580. Es de suponerse que Sánchez de Muñón volvió a México en 1583. Murió en 1600 como maestrescuela de la Metropolitana. Fue autor de la *Doctrina Cristiana* (México, posiblemente en la imprenta de Antonio Ricardo, 1579). Este libro lleva un soneto preliminar de Fernán González de Eslava que empieza: "El águila reparte de benigna". Véase José Toribio Medina. *La imprenta en México (1539-1821)*. México, UNAM, 1989. (Ed. facc. de la edición chilena de 1912). Vol. I (1539-1600). Págs. 244-246. Para la fecha de muerte de Sánchez de Muñón, véase Humberto Maldonado, "Testamento y muerte de Fernán González", en *Literatura mexicana*, II, 1. México, 1991. Págs. 175-194.



causando estragos en los estudiosos que secundan a Menéndez y Pelayo. Por eso Francisco A. de Icaza puntualizó:

De modo que para la poesía americana bien están los versos ridículos del portero de la Audiencia y de los devotos de la Virgen de Guadalupe y de San Juan Nepomuceno, que no debían caber en un trabajo serio, que no sé de dónde sacó don Marcelino y que le permiten hacer retruécanos sobre el “Panegírico de la paciencia” y la “Elocuencia del silencio”, chistes que el respeto a la memoria del gran polígrafo nos impide glosar... después de repetir que en la formidable obra entera de don Marcelino Menéndez y Pelayo poco representan los capítulos que dedicó a la literatura mexicana —y no ha de mermarse el alto concepto de estimación general alcanzado por el crítico, aunque en esa labor incidental anduviera desacertado—; como para la *Historia de la poesía hispanoamericana* significan mucho, he puesto en claro los errores...<sup>11</sup>

El propio Alfonso Reyes, uno de los pioneros en el estudio del cordobés Luís de Góngora, pierde la paciencia ante las abundantes manifestaciones de la poesía de corte gongorino y termina por señalar:

Pero, en general, la vista se confunde entre tanta peluquería de la misma tijera; entre tanto misacantano de glorias eclesiásticas, civiles y militares. Son frutos del régimen. Cada día aparecen más y da fatiga enumerarlos. Y nadie se atreva a decir al autor de estas líneas que tiene temor de Góngora. Uno es el temor y otro el respeto.<sup>12</sup>

Y concluye justificando la actitud arbitraria de los críticos:

Todo, como en España, lo salpimenta Góngora, y los extremos de su invasión son sensibles en la cantidad de centones gongorinos, plaga de ambas Españas, y en títulos enrevesados de sermones y obras devotas que anunciaban ya a “Fray Gerundio”, y que seguramente afean los libros de hombre tan docto y serio como lo fue Sigüenza y Góngora. Innegable flaqueo del gusto, estos títulos han bastado para que la crítica se dispense, a veces, de leer las obras.<sup>13</sup>

Durante la primera mitad del siglo xx, se aprovecharon muy mal para la causa literaria novohispana los trabajos de los investigadores y bibliógrafos Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763),<sup>14</sup> Mariano Beristáin de Souza (1756-

---

<sup>11</sup> Francisco A. de Icaza. “Menéndez y Pelayo. «Los errores en la “Historia de la poesía hispanoamericana”», México, *El Universal*, 27 de septiembre de 1924. Cito por *Obras Completas*. México, F. C. E., 1980. Págs. 172-176.

<sup>12</sup> Alfonso Reyes. “vi. Virreinato de filigrana (xvii-xviii)”, en *Letras de la Nueva España. Obras Completas*, vol. xii, pág. 357.

<sup>13</sup> *Ibid.* Pág. 355.

<sup>14</sup> *Bibliotheca Mexicana*. México, 1760. Este trabajo no nació de pronto. Está fundado en el desaparecido *Catálogo de escritores angelopolitanos* de Antonio Bermúdez de Castro (1692?-1746), quien a su vez se había apoyado en bibliógrafos e historiadores que lo precedían como el escribano mayor del Cabildo poblano y notario del Santo Oficio, Miguel Cerón Zapata (1650?-1714), quien dejó un manuscrito en 4º titulado *Narración en dibujo amoroso, que ideó el afecto: creación, principio y erección, y estado de la Puebla de los Angeles*,

1817),<sup>15</sup> Joaquín García Icazbalceta (1825-1894),<sup>16</sup> José María de Ágreda y Sánchez (1838-1916), Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916),<sup>17</sup> Vicente de Paula Andrade (1844-1915),<sup>18</sup> José Toribio Medina (1852-1930),<sup>19</sup> Nicolás León Calderón (1859-1929),<sup>20</sup> y Genaro García (1867-1920).<sup>21</sup> Y se relegaron, como curiosidades “peregrinas” o bocados de fuerte sabor arcaizante y pintoresco, derivados del costumbrismo decimonónico, las aportaciones –más novelescas o periodísticas que “históricas” en el sentido científico– de Vicente Riva Palacio, José Peón Contreras, Juan de Dios Peza, Heriberto Frías, José Ma. Marroquín, Luís González Obregón, Artemio de Valle-Arizpe, Manuel Romero de Terreros, Genaro Estrada, Francisco Monterde, Manuel Horta, Jorge de Godoy y, más cerca de nosotros, Raymundo Ramos, para sólo mencionar a los principales autores.<sup>22</sup> En esta misma veta artística no son despreciables, por cierto, las contribuciones de Jiménez Rueda: *Sor Adoración del Divino Verbo* (1923), *Moisés* (1924), *Eregías y supersticiones de la Nueva España* (1946), *El caballero del milagro* y los cuentos apa-

---

el doctor José de Goitia Oyanguren, canónigo de la Catedral de Puebla, que escribió unas *Memorias de varones ilustres y matronas, que en letras y virtudes han florecido en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*, y, finalmente, entre otros, el licenciado Antonio de Ochoa, quien, al decir de Beristáin, escribió una *Historia del Colegio de Jesús*, anexo al Monasterio de San Jerónimo en Puebla, “que más bien parece una novela intitulada *La caída de Fernando*”. De ser verdadera la afirmación y por la fecha aproximada del manuscrito (1662), ésta sería la primera novela mexicana de que tenemos noticia. Para estos datos, cfr. José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional...*, 1816-1821. Ed. Facs. México, UNAM-Claustro de Sor Juana, 1980. Para ampliar las noticias véase el trabajo de Efraín Castro. *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguira y sus corresponsales*. Puebla, Ediciones Altiplano, 1961.

<sup>15</sup> Obra citada en la nota anterior.

<sup>16</sup> La primera edición de este trabajo es de 1886. La edición que utilizamos aquí es la de Agustín Millares Carlo, citada arriba, en la nota 10.

<sup>17</sup> *Papeles de la Nueva España*. Madrid, Sucesores de Reivadeneyra, 1905-1906. 6 vols. *Epistolario de Nueva España 1505-1818*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1942. (Col. Biblioteca de Historia Mexicana de obras inéditas, 2da. serie, 16 vols.). Francisco del Paso y Troncoso dio a conocer importante material relativo al teatro novohispano, entre el que figuran obras como *La adoración de los Reyes* y *La destrucción de Jerusalén*.

<sup>18</sup> *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii*. México, 1894.

<sup>19</sup> Principalmente *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de Chile, 1907-1912; *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, Santiago de Chile, 1908; *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1907-1911; *La imprenta en Oaxaca (1720-1820)*, *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821)*, *La imprenta en Veracruz (1794-1821)* y *La imprenta en Mérida de Yucatán (1813-1821)*.

<sup>20</sup> Principalmente *La imprenta en México*, 1900; *La bibliografía en México en el siglo xix*, 1900; *Adiciones a la Bibliografía Mexicana del siglo xvi de... Joaquín García Icazbalceta*, 1903 y *Bibliografía mexicana del siglo xviii*, 1903-1909.

<sup>21</sup> Especialmente los treinta y seis volúmenes de *Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de México* (1905-1911) y los siete volúmenes de la incompleta *Colección de documentos históricos mexicanos (1901-1911)*.

<sup>22</sup> Es obvio que, por razones de espacio, no incluimos a todos los colaboradores de la revista *Zig-Zag* (1916).

recidos en las impropiedades llamadas *Novelas Coloniales* (1947). Se difundieron en cambio ideas nocivas y hasta simplistas como las que contenían los “estudios” del “sorjuanista oficial” Ermilo Abreu Gómez. Sin tomar en cuenta sus inmensos errores bibliográficos,<sup>23</sup> sino sólo su actitud incómodamente indulgente hacia la literatura novohispana y su falta de voluntad para comprender los filones culteranos y conceptistas, sus juicios son el producto de principios críticos equivocados; semejantes en última instancia a los que expresaron en su momento Ignacio Manuel Altamirano,<sup>24</sup> Ignacio Ramírez<sup>25</sup> y, por encima de todos, Marcelino Menéndez Pelayo.

Tal vez por los criterios positivistas —léase “cientificistas”— que los rigieron, no se les dio la debida importancia a los trabajos que se basaron en fuentes directas: es el caso de Alberto María Carreño sobre fray Miguel de Guevara y el soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte...”,<sup>26</sup> el de Francisco Pérez de Salazar sobre el infortunado poeta Pedro de Trejo y sobre los certámenes literarios en la Nueva España,<sup>27</sup> Antonio Castro Leal sobre “el primer poeta mexicano de nombre conocido” Francisco de Terrazas (éste había recogido los antecedentes dejados por los bibliógrafos García Icazbalceta<sup>28</sup> y Bartolomé José Gallardo<sup>29</sup>) y sobre el cronista de lo cotidiano Antonio de Robles,<sup>30</sup> el hallazgo incidental pero importantísimo de Manuel Toussaint sobre fray Manuel Martínez de Navarrete que provocó un escándalo en los círculos literarios mexicanos, porque deshizo la figura candorosa que le había labrado Francisco Monterde.<sup>31</sup> Además Toussaint contribuyó con otros estudios documentales aparecidos en

---

<sup>23</sup> Véase la polémica de 1944 en el periódico *El Universal* sobre la figura de Sor Juana Inés de la Cruz. Hay más detalles en la nota 54.

<sup>24</sup> “Carta a una poetisa” (1871), en *Obras*. México, Victoriano Agüeros, 1899. Págs. 281-282.

<sup>25</sup> “Carta al señor J. J. Cuevas” (1874), en *Obras*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1899. Págs. 471-477. Hay una reedición, también en dos volúmenes, hecha en México, Editora Nacional, 1960.

<sup>26</sup> *Joyas literarias encontradas en México. Fray Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano “No me mueve, mi Dios, para quererte...”* México, Imprenta Franco-Mexicana, 1915. Sucesivamente ampliado y reeditado hasta la edición de 1965.

<sup>27</sup> En los dos únicos números de la *Revista de literatura mexicana*, México, 1940.

<sup>28</sup> “Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI”, en *Memorias de la Academia Mexicana*. México, 1884. Volumen II, núm. 4.

<sup>29</sup> Bartolomé José Gallardo. *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Madrid, Gredos, 1984. Este trabajo de Castro Leal culminó en la edición de las *Poesías* de Francisco de Terrazas. México, Porrúa, 1941.

<sup>30</sup> Antonio de Robles. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Tres vols. México, Porrúa, 1946. Col. “Escritores mexicanos, núm. 30, 31 y 32.

<sup>31</sup> “Nuevos aspectos en la biografía de fray Manuel de Navarrete”, en *Revista de literatura mexicana*, núm. 2 México, octubre-diciembre de 1940. Págs. 226-234.

diversas revistas<sup>32</sup>). Hay que agregar a todo esto los estudios de Edmundo O'Gorman sobre algunas figuras literarias como Hernán González de Eslava, Francisco Cervantes de Salazar o Francisco de Terrazas y, especialmente, sobre los grandes cronistas. Asimismo debemos sumar los trabajos de Hildburg Schilling,<sup>33</sup> José Juan Arrom<sup>34</sup> y José Rojas Garcidueñas<sup>35</sup> y Fernando Horcasitas<sup>36</sup> sobre el teatro en la Nueva España<sup>37</sup> (que continuarían muchos años después Othón Arroniz,<sup>38</sup> Claudia Parodi,<sup>39</sup> Germán Viveros,<sup>40</sup> José Quiñones Melgoza,<sup>41</sup> Humberto Maldonado<sup>42</sup> y Sergio López Mena<sup>43</sup>) y el estudio de Renato Rosaldo

---

<sup>32</sup> Desde su juvenil edición de Sor Juana (*Poemas inéditos, desconocidos o muy raros de Sor Juana*. México, 1926), pasando por "Una edición desconocida de la *Doctrina cristiana* de Fr. Pedro de Gante", (en Pedro Robredo, *Catálogo 9*, págs. XIII-XVII), hasta los "Nuevos datos sobre Arias de Villalobos" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, núm. 21. México, UNAM, 1953. Págs. 92-94. Sus contribuciones están resumidas y comentadas por José Rojas Garcidueñas en "Toussaint en las letras", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. VI, núm. 35. México, UNAM, 1957. Págs. 59-77.

<sup>33</sup> *Teatro profano en la Nueva España. XVI-XVIII*. México, UNAM, 1958.

<sup>34</sup> Además del trabajo que publicó con Rojas Garcidueñas (*Tres piezas teatrales del virreinato*. México, UNAM, 1976), está su libro *Historia del teatro hispanoamericano. Época colonial*, México, De Andrea, 1967. (2ª edic.).

<sup>35</sup> *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*. México, s. e., 1935. (El colofón señala que se imprimió en la imprenta de Luis Álvarez situada en la calle de Tacuba núm. 52). Es un libro raro; sólo se tiraron 50 ejemplares. Hay edición moderna de este libro en México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

<sup>36</sup> Fernando Horcasitas. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. 2 vols. México, UNAM, 1974.

<sup>37</sup> Hay que incluir en este apartado de teatro los trabajos de Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México, 1880-1884* que es el antecedente decimonónico de todos los estudios modernos. En una dimensión muy menor, también debemos mencionar a Armando de María y Campos (1897-1967) cuyos vínculos con el periodismo y su enorme amplitud de intereses literarios le restan muchos méritos académicos: *Guía de representaciones teatrales en la Nueva España (siglo XVI al XVIII)*, México, 1959 y, de alcances más reducidos, *Las andanzas y picardías de Eusebio Vela*, 1944. De María y Campos tiene un libro sobre Gutierre de Cetina (*La muerte accidental de Gutierre Cetina: poeta sevillano del siglo XVI*. México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991) demasiado cargado de lugares comunes y poco confiable para un historiador de la literatura.

<sup>38</sup> Principalmente en *Teatros y escenarios del Siglo de Oro* (Madrid, Gredos, 1977). Dejó muy avanzada una nueva edición de los *Coloquios espirituales y sacramentales* de Fernán González de Eslava. México, UNAM, 1998; libro que fue terminado y publicado por Sergio López Mena.

<sup>39</sup> De Cayetano de Cabrera y Quintero editó *Obra dramática. Teatro novohispano del siglo XVIII*. México, UNAM, 1976.

<sup>40</sup> Aparte de varios trabajos sueltos, están los cuatro volúmenes correspondientes al *Teatro dieciochesco de Nueva España*. México, UNAM, 1990, (BEU, 111). *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. IX. Dramaturgia mexicana del siglo XVIII*. México, CONACULTA, 1993, Fray Juan de la Anunciación. *Coloquios*. México, UNAM, 1996. (BEU, 117) y la antología titulada *Talía Novohispana. Espectáculos, temas y textos teatrales dieciochescos* (México, UNAM-CONACYT, 1996) que editó Ernesto de la Torre Villar.

<sup>41</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. IV. Teatro escolar jesuita del siglo XVI*. Estudio, introducción y notas de José Quiñones Melgoza. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

<sup>42</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. VIII. La teatralidad criolla del siglo XVII*. Estudio, introducción y notas de Humberto Maldonado Macías. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. Este investigador dejó además otros trabajos importantes como un mítico "Diccionario de poetas novohispanos" (manuscrito), un estudio inédito sobre *La navegación del alma por el discurso de las edades del hombre* de Eugenio de Salazar y Alarcón, aparte del artículo donde publicó el testamento de González de Eslava y la nómina necrológica de la Cofradía de San Pedro, y de otros artículos: sobre Juan Cigorondo, sobre el esperpento en las postrimerías de la colonia, sobre la teatralidad en la Inquisición,

sobre el manuscrito *Flores de baria poesía*.<sup>44</sup> Se deben sumar a esta lista los trabajos fundados en la tradición historicista española que dejó el erudito Francisco A. de Icaza. Aparte de sus celebrados estudios sobre la literatura peninsular (especialmente el consagrado a Lope de Vega), nos interesan en estas páginas los que versan sobre el teatro de la Colonia, los certámenes literarios, los poetas Gutierre de Cetina y Juan de la Cueva y los conquistadores y pobladores de la Nueva España.<sup>45</sup> Entre los trabajos más importantes basados en esta tradición de historiadores destacan los de una posible “escuela poblana” —ya mencionados— que irían desde el erudito alemán Hugo Leicht y el benemérito historiador Francisco Pérez de Salazar hasta José Miguel Quintana Gómez-Daza, Ernesto de la Torre Villar, Efraín Castro y Salvador Cruz.<sup>46</sup> Actualmente todos estos estudios son la base de la historiografía literaria novohispana.

Tuvieron mejor recepción entre el público universitario los trabajos que buscaron una orientación histórica y sociológica como los de Pablo González Casanova y José Miranda<sup>47</sup> a propósito de la literatura satírica y herética del

---

etcétera. Sus trabajos publicados están en *Hombres y letras del Virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado Macías*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995.

<sup>43</sup> *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. x. Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*. Estudio introductorio y notas de Sergio López Mena. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. Sobre el teatro y las diversiones públicas hay una bibliografía muy extensa que proviene del siglo XIX, desde el propio Icazbalceta y Olavaria, hasta los trabajos de Carlos Miguel Suárez Radillo y Juan Pedro Viqueira, pasando desde luego por las importantes notas de Francisco de Icaza en el *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1915 y en la *Revista de filología española*, 1921. (Mencionados por el propio Icaza en su “Hernán González de Eslava y los orígenes del teatro en México”, México, *El Universal*, 27 de septiembre de 1924. Véase en *Obras*, vol. II, pág. 144).

<sup>44</sup> “«Flores de baria poesía». Un cancionero inédito mexicano de 1577”, en *Ábside*, núms. XV, 3 y 4 (págs. 373-396 y 523-550 respectivamente) 1951 y XVI, 1 (págs. 91-122), 1952.

<sup>45</sup> *Sucesos reales que parecen imaginados, de Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán*. Madrid, 1919. Republicados luego en *Lope de Vega, sus amores, sus odios y otros estudios*. México, Porrúa, 1962. (Colección de escritores mexicanos, núm. 82). Págs. 145-309; y en las *Obras*. México, F. C. E., 1980. Respecto a la polémica suscitada en julio de 1923 por la autoría del diccionario de conquistadores y pobladores de la Nueva España, véase el trabajo de Rafael Castillo en el “Estudio preliminar” de las *Obras* de Francisco A. de Icaza que están en el F. C. E. Vol. I. Págs. 103-106.

<sup>46</sup> La “escuela poblana” es muy antigua: desde Cerón Zapata y Bermúdez de Castro hasta Beristáin o, ya en el México independiente, Francisco Javier de la Peña. Por otra parte, es innegable que durante la primera mitad del siglo XX se dio en México una “escuela” de historia erudita que, basada en documentos de archivos, escribió sobre los más diversos temas. Sin referirnos a los historiadores quienes formarían una nómina inmensa, destaquemos en el ámbito de los literatos surgidos de esta corriente los nombres de Nicolás Rangel, Luis Castillo Ledón y del inmerecidamente olvidado novelista Leopoldo Zamora y Plowes.

<sup>47</sup> *Sátira anónima del siglo XVIII* (México, 1953) de ambos autores; de González Casanova es muy conocido su trabajo *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (México, 1958). Hay un antecedente notable para estos trabajos en los libros que publicó Julio Jiménez Rueda en 1946 (*Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. México, UNAM) y en 1950 (*Historia de la cultura en México. El Virreinato*. México, Cultura).

siglo XVIII. Sin embargo este filón no ha hecho aportaciones notables para el descubrimiento de autores y obras novohispanos, aunque ha documentado el comportamiento y las patologías de la sociedad colonial; sobre esta línea destacan en nuestros días, entre otros, los estudios de Solange Alberro,<sup>48</sup> Ernestina Jiménez Olivares<sup>49</sup> y María Cristina Sacristán<sup>50</sup> por un lado y, por el otro, los trabajos de Juan Pedro Viqueira,<sup>51</sup> María Águeda Méndez,<sup>52</sup> Edelmira González Leyva<sup>53</sup> y, últimamente, los reunidos por Mariana Masera en torno a las diversas manifestaciones literarias marginales de la Nueva España.<sup>54</sup>

El resto de los escritores que se ocuparon de la Colonia durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, se basaron en fuentes de segunda mano. De ahí que, cuando apareció la antología de Alfonso Méndez Plancarte (*Poetas novohispanos*, UNAM, 1943-45), hayan quedado sorprendidos todos los estudiosos de la literatura mexicana. Gracias a un trabajo minucioso y paciente, por primera vez se atisbaba la riqueza de un período condenado a causa de la incomprensión y el desconocimiento. Las fuentes, hasta entonces despreciadas o rehuidas, revelaron la enorme hondura que se debía explorar. Desgraciadamente, el trabajo del padre Méndez Plancarte apenas tuvo continuadores. Es decir, los tuvo en la medida en que aprovecharon las notas que dejó, tanto en los tres tomos de los *Poetas novohispanos* y en su edición de *El Sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz (México, UNAM, 1951), como en la extraordinaria edición de las obras completas de la Monja que hizo para el Fondo de Cultura Económica<sup>55</sup> pero, salvo muy pocas excepciones, su investigación quedó truncada. Alfonso Reyes repasó,

---

<sup>48</sup> Principalmente su libro *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, F. C. E., 1988.

<sup>49</sup> *Psiquiatría e inquisición. Procesos a enfermos mentales*. México, UNAM-Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, 1992.

<sup>50</sup> *Locura e Inquisición en Nueva España, 1571-1760*. México, F. C. E.-El Colegio de Michoacán, 1992.

<sup>51</sup> *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México, F. C. E., 1987.

<sup>52</sup> En este rubro es notable el libro que publicó con Georges Baudot. *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México*. México, Siglo XXI, 1997. Los trabajos más importantes de Águeda Méndez están reunidos en el libro *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México, UNAM, 2001.

<sup>53</sup> Su labor es más bien de editora. El trabajo más difundido es *María Rita Vargas, María Lucía Celis, beatas embaucadoras de la colonia: De un cuaderno que recogió la Inquisición a un iluso, Antonio Rodríguez Colodredo, solicitante de escrituras y vidas*. México, UNAM-Coordínación de Humanidades, 1988.

<sup>54</sup> *La otra Nueva España. La palabra marginada en la Colonia*. Barcelona, UNAM-Azul Editorial, 2002.

<sup>55</sup> Y que prácticamente le arrancó a Ermilo Abreu Gómez, el sorjuanista oficial de aquella época, mediante las agresivas notas periodísticas aparecidas entre septiembre y octubre de 1944 en el diario *El Universal*. Republicadas después en un volumen titulado *Crítica de críticas*, México, Ediciones "Las hojas del mate", 1982.

con la amenidad que caracteriza su prosa y muy a vuelapluma, las notas de García Icazbalceta, Rojas Garcidueñas y Méndez Plancarte (*Letras de la Nueva España*, 1946),<sup>56</sup> salpicándolas aquí y allá de sus observaciones personales, a veces poco atinadas y sin aportar novedad alguna. Aunque debemos reconocer el inmenso valor histórico que tiene su esfuerzo de síntesis, no intentado hasta ahora por nadie. María del Carmen Millán resumió aún más esta visión alfoncina, sin agregar nada, en los primeros capítulos de su exitoso libro de texto para el bachillerato titulado *Literatura mexicana* (1962). Siguiendo de cerca el trabajo editorial de Manuel Toussaint,<sup>57</sup> José Pascual Buxó reeditó dos joyas bibliográficas conocidas desde la época de Beristáin en un libro titulado *Arco y certamen en la poesía colonial* (Universidad Veracruzana, 1959). De estas obras habían dado una noticia pormenorizada Francisco Pérez de Salazar en su índice y Alfonso Méndez Plancarte en el segundo volumen de sus *Poetas novohispanos*.<sup>58</sup> Poco tiempo después, apoyándose en la crítica estilística entonces en boga de Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, Pascual recogió las notas que el padre Méndez Plancarte había esbozado sobre los procedimientos retóricos empleados por el cordobés Luís de Góngora y seguidos en la Nueva España, para redactar una tesis docente titulada *Góngora en la poesía novohispana* (UNAM, 1960); el trabajo no aportó novedades, pero reiteró el enorme influjo del poeta andaluz en el México colonial. Pasados quince años, este mismo investigador reunió una media docena de ensayos que había publicado en diversos sitios con el título de *Muerte y desengaño en la poesía novohispana (siglos XVI y XVII)*.<sup>59</sup> Entre otros estudios y documentos, el libro contiene los veintinueve sonetos de Sandoval Zapata descubiertos por Méndez Plancarte en un manuscrito jesuita de la Biblioteca Nacional de México que antes —en 1937— sólo habían sido publicados parcial-

---

<sup>56</sup> Se llamó originalmente “Las letras patrias (de los orígenes al fin de la Colonia)”. La primera edición de este ensayo —tal como lo conocemos hoy— fue de 1948. La reedición aparece en las *Obras Completas*.. citadas arriba, en la nota 10. Págs. 279-395.

<sup>57</sup> Principalmente la edición conmemorativa de Carlos de Sigüenza y Góngora. *Compendio bibliográfico del Triunfo Parténico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Formulado por Manuel Toussaint. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1941.

<sup>58</sup> Se trata del *Marte Católico*... un arco de entrada triunfal en honor del virrey duque de Alburquerque, Francisco Fernández de la Cueva, (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1653) y la *Breve relación de la plausible pompa*... (México, Viuda de Bernardo Calderón, 1673), un certamen que se hizo con motivo de la dedicación del templo de San Felipe de Jesús.

<sup>59</sup> México, UNAM, 1975.

mente,<sup>60</sup> también contiene la transcripción y un estudio formal del romance a la degollación de los hermanos Ávila, aquellos poderosos encomenderos criollos que sirvieron de chivos expiatorios para que la Audiencia se ensañara con ellos castigando la llamada “conjuración de Martín Cortés”. Por su formato y la extensión del período que abarca, este libro de José Pascual puede considerarse entre las historias de la literatura que hemos mencionado pero con una cualidad excepcional: su objetividad. Fue el único que hasta ese momento se ocupó de la poesía novohispana sin menospreciarla y a la vez se abstuvo de expresar encomios sospechosos.

Aparte de estas secuelas “alfonsinas”, tenemos dos obras de primera importancia para la conformación de la historia literaria novohispana, son las de Ignacio Osorio y Octavio Paz. Osorio se inserta en la riquísima tradición mexicana de los estudios humanísticos que había impulsado el padre Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949) en las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo xx. Entre las obras más importantes del religioso están sus trabajos sobre la presencia de Horacio en México (en imitación del trabajo de don Marcelino Menéndez y Pelayo), sus dos antologías sobre los humanistas mexicanos de los siglos xvi y xviii, además de sus trabajos monográficos sobre el padre Juan Luís Maneiro y el irlandés don Guillén de Lampart,<sup>61</sup> extrañísimo personaje del siglo xvii que pretendió alzarse con la tierra.<sup>62</sup> Deudor de esta tradición, Ignacio Osorio logró perspectivas amplias sobre aspectos fundamentales de nuestra cultura virreinal. Estudió las gramáticas y las retóricas que se utilizaron en México, tanto las realizadas en la Nueva España como las que llegaron de Europa, para ilustrar las bases técnicas que sirvieron a los intelectuales novohispanos. Bosquejó panoramas de la retórica, la literatura emblemática y la literatura neolatina escrita durante el período colonial. Contribuyó a los estudios helenísticos y

---

<sup>60</sup> “Para la historia de nuestra poesía colonial. Don Luís de Sandoval y Zapata. Siglo xvii”, en *Ábside. Revista de Cultura Mexicana*. México, enero de 1937. Págs. 37-54.

<sup>61</sup> *Horacio en México*. México, UNAM, 1937. *Humanistas del siglo xviii*. México, UNAM, 1941. (Es el número 24 de la Biblioteca del Estudiante Universitario). *Humanismo mexicano del siglo xvi*. México, UNAM, 1946. (Biblioteca del Estudiante Universitario núm. 63). *Nueve poemas inéditos del P. Juan Luís Maneiro (1744-1802)*. Ed. crítica, introd. y notas de Gabriel Méndez Plancarte. México, Bajo el signo de Ábside, 1942. *Don Guillén de Lámpart y su “Regio Salterio”: Ms. inédito de 1655*. Estudio, selección, versión castellana y notas de Gabriel Méndez Plancarte. México, Bajo el signo de Ábside, 1948.

<sup>62</sup> Sobre este personaje hay muchas leyendas. La novela de Vicente Riva Palacio (*Memorias de un impostor. Don Guillén de Lámpart, Rey de México*). México, Porrúa, 1976. Col. de Escritores Mexicanos, núms. 33-34) ofrece una buena síntesis de estas leyendas.



dejó dos monografías importantes sobre los poetas José de Villerías y Luís de Sandoval Zapata,<sup>63</sup> además de la correspondencia de los jesuitas novohispanos con el padre Atanasio Kircher, uno de los más notables intelectuales europeos del siglo XVII.<sup>64</sup>

Octavio Paz culminó sus estudios sobre literatura mexicana con un monumental libro sobre Sor Juana Inés de la Cruz.<sup>65</sup> Aunque el texto de Paz parece estar inserto en la tradición de mayor fortuna crítica de la literatura mexicana — inaugurada por Amado Nervo en 1910 con su *Juana de Asbaje* y continuado desde entonces hasta nuestros días por brillantes hispanistas, tanto nacionales como extranjeros, Ezequiel A. Chávez, Karl Vossler, Ludwig Pfandl, Ermilo Abreu Gómez, Alfonso Méndez Plancarte, Manuel Toussaint, Dorothy Schons, Alberto G. Salceda, Guillermo Ramírez España, Julio Jiménez Rueda, Francisco de la Maza, Anita Arroyo, Dario Puccini, Raúl Leyva, Ramón Xirau, Antonio Alatorre, Sergio Fernández, Georgina Sabat de Rivers, Marie-Cécile Bénassy, Rosa Perelmuter, Elías Trabulse, José Pascual, Margo Glantz, Alberto Pérez-Amador y Alejandro Soriano, entre los más importantes—, la verdad es que se trata de un ambicioso trabajo de interpretación de la cultura mexicana. Para Octavio Paz la figura de Sor Juana es como un emblema de la contradicción entre la sociedad española que se encontraba en plena decadencia, mientras la colonia parecía entrar a un período vigoroso de su vida, la Monja mexicana no sólo surge como la última gran figura de los siglos de oro hispánicos, sino que su vida y su obra representan el anuncio de muchos aspectos que contendrá la modernidad en Occidente: su lucha contra los jefes de la Iglesia para legitimar el derecho de una mujer y de una religiosa al conocimiento; su lucha contra la sociedad para elegir y mantenerse en un destino diferente al de las demás mujeres, y la derrota final, cuando triunfan por fin las conjuradas “fuerzas os-

---

<sup>63</sup> La mayor parte de su obra se encuentra reunida en dos libros: *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. México, UNAM, 1980. (Col. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, núm. 9). Y *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*. México, UNAM, 1989. (Col. Biblioteca de Letras, s. n.). Los datos de su monografía sobre Sandoval Zapata son: “Luis de Sandoval y Zapata: poeta de dos ingenios”, en *Sábado*. Suplemento del diario *Uno-másuno*. México, 22 de marzo de 1986. Núm. 441. Págs. 1-4.

<sup>64</sup> Ignacio Osorio. *La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993.

<sup>65</sup> *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México, F. C. E., 1982. (Col. Lengua y estudios literarios). Luego de las críticas y la aparición de nuevos datos (como el hallazgo de la llamada “Carta de Monterrey” por parte del padre Aureliano Tapia Méndez) la edición corregida de este ensayo data de 1984.

curantistas" presididas por el arzobispo (Francisco Aguiar y Seijas), el obispo de Puebla (Manuel Fernández de Santa Cruz) y su confesor (Antonio Núñez de Miranda). Esta portentosa derrota hace de Sor Juana una precursora del intelectual moderno, del héroe que se enfrenta a los regímenes de ideas monolíticas que son gobernados por burocracias torpes que cuidan de la ortodoxia. No en balde ella se sintió identificada con Ícaro y con Faetón, los personajes que fracasaron en la audacia de alcanzar a los dioses. La gran calidad de la obra literaria de Sor Juana le permite a Paz hacer que *El sueño* se convierta en precursor de poemas como *Un coup de dés* de Mallarmé puesto que ambos son, en última instancia, el enfrentamiento del alma solitaria con los enigmas del universo; un rasgo verdaderamente moderno y universalista de nuestra literatura colonial. Con todos sus defectos y sus carencias, el libro de Octavio Paz sigue siendo la mayor obra que se ha escrito hasta ahora sobre Sor Juana Inés de la Cruz y el mejor ensayo de interpretación de la cultura novohispana que posee la literatura mexicana.

Al margen de la tradición historiográfica mexicana, se merece una mención la importante labor de Irving A. Leonard: desde su completísima monografía sobre Carlos de Sigüenza y Góngora (Berkeley, 1929),<sup>66</sup> hasta su animado trabajo sobre la Nueva España del siglo xvii (Michigan, 1959),<sup>67</sup> donde se aprecia con claridad la mano de don Marcelino en las partes que se refieren a los juicios sobre los poetas ("torneos de poetastros") y a las características de los "versos barrocos". Llega a copiar, íntegramente, algún pasaje de *Las ideas estéticas en España* con el fin de reprobar los complicados juegos verbales que se utilizaron en algunos subgéneros poéticos. Por enésima vez manifiesta en su trabajo la intolerancia decimonónica y menéndezpelayesca para el arte barroco y el "culteranismo", maniqueamente identificado como gongorismo. Empero, la labor más importante de Leonard se encuentra en su estudio sobre los libros que llegaron a América y en especial a la Nueva España en las alforjas de los conquistadores (Massachusetts, 1949).<sup>68</sup> El estudio detenido de estas listas y las importantes observaciones de Leonard nos permiten esbozar un panorama de la literatura novohispana del siglo xvi y de las primeras décadas del xvii. Por los libros que

---

<sup>66</sup> *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo xviii*. México, F. C. E., 1984.

<sup>67</sup> *La época barroca en el México colonial*. México, F. C. E., 1974.

<sup>68</sup> *Los libros del conquistador*. México, F. C. E., 1953.

llegaban a México sabemos lo que se leía y, por la demanda de ciertos títulos, podemos deducir las preferencias de los lectores. También nos coloca en condiciones de observar los efectos de los índices de libros prohibidos. El comercio de libros, con todas sus anomalías y recovecos es una riquísima fuente de información sobre la cultura en la América hispánica. Es realmente una línea que no se ha explotado de manera satisfactoria.

Las contribuciones individuales en torno a la historia de la literatura novohispana se han mantenido. Textos importantes han sido editados y reeditados. Margarita Peña publicó en 1980 el manuscrito novohispano *Flores de baria poesía* que está en la Biblioteca Nacional de Madrid y que Renato Rosaldo, profesor de la Universidad de Wisconsin, había estudiado en la década de los cincuenta. El manuscrito era conocido desde el siglo pasado; muchos autores se habían ocupado de divulgarlo parcialmente, pero nadie lo había publicado en su totalidad.<sup>69</sup> Jesús Yhmoff Cabrera publicó los *Poemas religiosos y profanos de fray Juan de la Anunciación* (Gobierno del Estado de México, 1985), tomados de un voluminoso manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. A pesar de que Germán Viveros continuó trabajando los textos de este autor (hay dos volúmenes en la Biblioteca del Estudiante Universitario<sup>70</sup>), el fraile carmelita aún permanece parcialmente inédito. José Carlos González Boixo publicó en 1989 el *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, de Bernardo de Balbuena, en una colección que ha producido pocos títulos y ha tenido muy escasa circulación: "Clásicos mexicanos", de la Universidad Veracruzana.<sup>71</sup> La obra es importante para la literatura novohispana porque aparentemente Balbuena sólo habló de México en *La grandeza mexicana* (1603), pero como observó Alfonso Reyes

... vuelve a recordar a México en sus obras posteriores: *El siglo de oro en las selvas de Erifile*, novela pastoril con metro que contiene una miniatura de la *Grandeza mexicana*, y el *Bernardo* o *Victoria de Roncesvalles*, epopeya donde la tristísima figura de Nayarit vuelve, de pronto, idílicamente embellecida por el recuerdo.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> *Flores de baria poesía*. México, UNAM, 1980. Hay reedición de CONACULTA, 1987, y del Fondo de Cultura Económica, 2004. El estudio de Renato Rosaldo está citado arriba, en la nota 43.

<sup>70</sup> Son los volúmenes citados en la nota 39.

<sup>71</sup> Bernardo de Balbuena. *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*. Edición, introducción y notas de José Carlos González Boixo. México, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1989.

<sup>72</sup> "v. Primavera colonial (xvi-xvii)", en *Letras de la Nueva España. Obras Completas*, vol. xii, pág. 340.

Con motivo del quinto centenario de la llegada de los europeos a América, en el CONACULTA se abrió toda una colección dedicada a publicar los textos de la época colonial: Noé Jitrick estudió y publicó *El Bernardo* de Bernardo de Balbuena (1988); José Rubén Romero Galván, *El peregrino indiano* de Antonio de Saavedra y Guzmán (1989); Margarita Peña, reeditó las *Flores de baria poesía* (1987). Desde unos años antes existían otras colecciones en el seno de la Secretaría de Educación Pública, como "Cien de México" orientada hacia la historia y mucho más difundida, donde se publicó –ya con el sello del CONACULTA– el *Tratado del descubrimiento de las Indias* de Juan Suárez de Peralta, con un prólogo de Teresa Silva Tena (1990); las *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España* de Hipólito Villarroel, con un estudio preliminar de Beatriz Ruiz Gaytán (1994), una *Colección de escritos* de Manuel Abad y Queipo estudiados por Guadalupe Jiménez Codinach (1994), las *Cartas de un americano* (1811-1812) de Fray Servando Teresa de Mier, prologadas por Manuel Calvillo (1987), la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún, con el magnífico estudio de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (1989), además de la reedición de *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* de Pablo González Casanova (1986). Otra colección es la que lleva el nombre de "Sello Bermejo"; en ella publicó Antonio Rubial el *Zodiaco mariano* de Francisco de Florencia (1995), un completísimo censo de las advocaciones con que se adoró en México a la Virgen María.

La colección de teatro dirigida por Héctor Azar y coordinada por Armando Partida en el CONACULTA es también importante para la confección de la historia literaria novohispana. Todos los volúmenes se publicaron entre 1992 y 1994, y llevan como título *Teatro mexicano. Historia y dramaturgia*, sus subtítulos aclaran el contenido: *Autos, coloquios y entremeses del siglo xvi* (compilados y prologados por Carlos Solórzano), *Teatro escolar jesuita del siglo xvi* (compilado y prologado por José Quiñones Melgoza), *Teatro profesional jesuita del siglo xvii* (compilado y prologado por Elsa Cecilia Frost), *Juan Ruiz de Alarcón. Antología* (compilada y prologada por José Amezcua), *Sor Juana Inés de la Cruz. Antología* (compilada y prologada por Dolores Bravo), *La teatralidad criolla del siglo xvii* (compilada y prologada por Humberto Maldonado Macías), *Dramaturgia novohispana del siglo xviii* (compilada y prologada por Germán Viveros), *Escenificaciones neoclásicas y populares (1797-1825)*, reunidas por Sergio López Mena. En los

últimos años se ha agregado a los estudios del teatro novohispano el trabajo de investigación coordinado por María Sten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el cual suma a sus resultados parciales la importante antología compilada por Óscar Armando García y Alejandro Ortiz Bullé-Goyri que lleva por título *El teatro franciscano en la Nueva España. Fuentes y ensayos para el estudio del teatro de evangelización en el siglo XVI*, (México, UNAM-CONACULTA, 2000). Por la forma en que están dispuestos los trabajos y por la calidad de los ensayos reunidos, se puede decir que el libro podría ser la base de una buena historia del teatro de evangelización, al que por supuesto los religiosos de San Francisco contribuyeron como ninguna otra de las órdenes que trabajaron en la catequización a los indios.

El Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México también hizo su colección sobre el periodo colonial (“Biblioteca novohispana”). Margit Frenk editó de manera ejemplar las canciones y romances de Hernán González de Eslava.<sup>73</sup> Blanca López de Mariscal publicó en 1992 *La Portentosa vida de la muerte*, un texto del fraile español Joaquín Bolaños que Agustín Yáñez había publicado parcialmente en la BEU<sup>74</sup> junto con *Los sirgueros de la Virgen de Francisco Bramón*. En el 2000 Beatriz Mariscal realizó una magnífica edición de la *Carta del padre Pedro de Morales*..<sup>75</sup> El Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas también tiene una colección sobre el periodo. Destacan en ella los trabajos de Sergio López Mena sobre Pedro de

---

<sup>73</sup> *Fernán González de Eslava. Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. Edición crítica, introducción, notas y apéndices de Margit Frenk. México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, 1989.

<sup>74</sup> La edición de Yáñez proviene de la edición de José de Jáuregui, México, 1792. Fue hecha por primera vez en 1944; es el número 45 de la BEU. La edición de Blanca López retoma un ejemplar de la Biblioteca Cervantina —que al parecer es versión corregida de la misma edición mexicana de 1792— y el manuscrito zacatecano. Este texto también apareció en la editorial Premiá, dentro de la colección “La matraca” realizada conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública.

<sup>75</sup> *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy santo padre Gregorio XIII les embió*. México, El Colegio de México, 2000.

Trejo, Juan Bautista Corvera y Hernán González de Eslava,<sup>76</sup> además de los trabajos de Humberto Maldonado que se lograron recuperar.<sup>77</sup>

En otra línea está el enorme esfuerzo de cooperación iniciado en 1982 por parte de instituciones como la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, El Colegio de México, el Departamento de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Archivo General de la Nación para trabajar los textos del ramo "Inquisición" que culminó con el catálogo coordinado por María Águeda Méndez.<sup>78</sup> En esta misma línea institucional se encuentran los dos tomos de José Joaquín Blanco ya mencionados que más tarde dieron origen a una antología de textos novohispanos.<sup>79</sup> Fueron escritos como parte de un proyecto donde el Instituto Nacional de Antropología se propuso hacer toda la historia de la literatura mexicana; dio inicio en 1985, cuando Enrique Florescano dirigió esta institución. Los dos volúmenes de Blanco se concentraron más en la reinterpretación de los datos que dejó Méndez Plancarte (y, por supuesto, en muchas lecturas más), que en hacer alguna aportación documental nueva. En este sentido, el trabajo resultó un extenso capítulo de su *Crónica de la poesía mexicana*,<sup>80</sup> con lo cual sus estudios abarcan ya toda la historia de la poesía en México.

Entre las líneas institucionales de los últimos diez años se pueden mencionar tres más: el Seminario de Cultura Literaria Novohispana del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM) fundado en 1994 por Arnulfo Herrera y

---

<sup>76</sup> Juan Bautista Corvera. *Obra literaria*. México, UNAM, 1995. (Letras de la Nueva España, núm. 1). Pedro de Trejo. *Cancionero*. México, UNAM, 1996. (Letras de la Nueva España, núm. 3). Existe una primera versión de este trabajo, en el mismo lugar y en la misma editorial de 1981. *Libro segundo, de las canciones, chançonetas y villancicos a lo divino*. México, UNAM, 2003. (Letras de la Nueva España, núm. 9).

<sup>77</sup> *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado*. Recopilación y notas de José Quiñones Melgoza y María Elena Victoria Jardón. México, UNAM, 1995. (Letras de la Nueva España, núm. 2).

<sup>78</sup> *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX. Archivo General de la Nación (México)*. México, Archivo General de la Nación, El Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1992.

<sup>79</sup> Ver arriba, nota 9. La antología se llama *El lector novohispano. Una antología de la literatura mexicana colonial*. México, Cal y Arena, 1996. (Col. "Los imprescindibles", s. n.). Esta antología es un buen esfuerzo de divulgación que permite a un amplio grupo de lectores acceder a la poesía novohispana; antes de esta antología el público mexicano sólo contaba con los autores antologados por Gabriel Zaíd en su *Ómnibus de la poesía mexicana* (México, Siglo XXI, hay muchas reediciones).

<sup>80</sup> José Joaquín Blanco. *Crónica de la poesía mexicana*. México, Dpto. de Bellas Artes de Jalisco, 1977. Este trabajo se publicó después en la Universidad Autónoma de Sinaloa (1979), en la editorial Katún (1981 y 1983) y en la editorial Posada (1987).

José Pascual Buxó, que sólo ha publicado un textos inédito<sup>81</sup> y varios ensayos salidos de tesis, antiguos trabajos que se encuentran en ediciones agotadas y memorias de congresos; el Seminario de Rescate de Textos Novohispanos fundado por Jorge Ruedas de la Serna en 1997 y coordinado luego por José Quiñones Melgoza en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM), que hasta ahora ha publicado las memorias de dos congresos y una tesis<sup>82</sup> y, finalmente, el Colegio Palafoxiano fundado en marzo de 1999 por Arnulfo Herrera con el patrocinio de la Secretaría de Cultura de Puebla, proyecto que canceló un terrible sismo pocos meses después. Este seminario continuó en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM con el nombre de "Seminario de literatura novohispana" y de él se han desprendido hasta la fecha varios trabajos: Artemio López Quiroz realizó el estudio y la edición de la *Fe de erratas*, el opúsculo manuscrito con que el criollo Pedro de Avendaño se mofaba del sermón publicado por el vizcaíno Diego de Suazo Coscojales;<sup>83</sup> David Granados Paredes trabajó la *Descripción breve...* que hizo Diego de Ribera de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia, erigido por Juan Navarro Pastrana, un hombre que se había hecho rico en México como "maestro de carros";<sup>84</sup> Arnulfo Herrera trabajó, entre otros textos menores,<sup>85</sup> *El Muerdequedito* (1714), un opúsculo escrito por el dominico Juan de la

---

<sup>81</sup> El texto inédito es *La milagrosa aparición de nuestra señora María de Guadalupe de México* de José Lucas Anaya. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995. Serie "Estudios de cultura literaria novohispana, 4. Estudio, edición y notas de Alejandro González Acosta. Se trata de un extenso poema épico. José Lucas Anaya fue uno de los pocos jesuitas que por razones de enfermedad no pudo abandonar la Nueva España cuando se realizó el decreto de expulsión emitido por Carlos III en 1767.

<sup>82</sup> Los títulos son: *Tres siglos. Memoria del Primer Coloquio "Letras de la Nueva España"*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 6. *Visiones y revisiones. Memoria del Segundo Coloquio "Letras de la Nueva España"*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 7. La tesis se titula *Estudio crítico comparativo de las Varias poesías espirituales de Juan de Palafox y Mendoza. Propuestas para una edición crítica*. Fue escrita por Verónica de León Ham. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005. ("Letras de la Nueva España", núm. 11.)

<sup>83</sup> Tesis de maestría. México, UNAM, 1999.

<sup>84</sup> *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición crítica a la "Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia"* (1661). México, UNAM, 2001. Tesis de licenciatura.

<sup>85</sup> Principalmente el "romance mudo" a la Virgen de Guadalupe (1780) de Juan de Valdés y Munguía, en "La poesía figurada en la Nueva España", en *Memorias del III Coloquio en torno a Filippo Picinelli*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 2002. Págs. 271-283; y un impreso mexicano anónimo del siglo XVIII basado en otro texto similar de Francisco de Quevedo, *Gracias, / y desgracias / del nobilísimo señor / ojo del cvlo, / dirigidas / a don Chvpas / de la necesaria, / monton de pasas / por arrobos. / escritas / por el bachiller / don Jvan Lamas / el del camisión cagado*, en "Quevedo en la Nueva España. Presencia de un conocido texto escatológico de Quevedo en un impreso mexicano del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 2001. Núms. 74-75. págs. 271-289.

Villa y Sánchez para satirizar la elección del provincial en un capítulo de los frailes poblanos de Santo Domingo y, con la colaboración de Liborio Villagómez, bibliotecario del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, *La aduana de Apolo...* (1718), compilación poética de una “academia” mexicana del siglo XVIII presidida por el mercedario fray Juan de Segura.<sup>86</sup>

Es necesario mencionar, por último, otras dos historias de la literatura entre cuyos méritos no están las novedades documentales: la primera por su vocación comercial y su idea de satisfacer la demanda del mercado que constituye el bachillerato (Margarita Peña. *Historia de la literatura mexicana. Período colonial*, México, Alhambra Mexicana, 1989); la segunda porque enfoca sus pretensiones en la reinterpretación de los datos hasta ahora reunidos (*Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*, Vols. I y II), el primer volumen fue coordinado por Beatriz Garza Cuarón y George Baudot y publicado en 1996; el segundo, se publicó en el 2002 y fue coordinado por Raquel Chang. Ambos están en la editorial Siglo XXI. Esta historia se encuentra en la línea de los trabajos que se hicieron en el ámbito de la historia de la literatura hispanoamericana colonial y que coordinaron Luís Iñigo Madrigal<sup>87</sup> para la editorial Cátedra y Cedomil Goic para la editorial Crítica.<sup>88</sup> El primero está organizado por géneros (crónica, épica, lírica y teatro) y reúne monografías sobre los diversos autores y temas que son de todos conocidos: las cartas de Hernán Cortés, las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, de fray Bartolomé de las Casas, del Inca Garcilaso de la Vega, los poemas de Alonso de Ercilla, Diego de Hojeda, Bernardo de Balbuena, Juan del Valle Caviedes, Sor Juana Inés de la Cruz, el teatro de Juan Ruiz de Alarcón, etcétera. El segundo —el de la editorial Crítica— es el conocido modelo de Francisco Rico para la “historia y crítica” de la literatura española. El período se divide en temas que constituyen capítulos y luego se compilan algunos estudios (o partes de ellos) sobre cada tema, los estudios son de los más variados autores, épocas y tendencias, con el objeto de exponer la mayor diversidad posible de perspectivas. Al final se ofrece una bibliografía amplia, pero selecta sobre cada tema. Ambos libros (tanto el de Madrigal como

---

<sup>86</sup> Estos trabajos han sido presentados en diversos congresos académicos. En la actualidad se encuentran en preparación para la imprenta.

<sup>87</sup> *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Madrid, Cátedra, 1992.

<sup>88</sup> *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. 1. Época colonial*. Barcelona, Crítica (Grupo editorial Grijalbo), 1988.



el de Goic) representan un esfuerzo loable por acercar a los lectores hasta una literatura difícil e intentan dar una perspectiva reciente de los textos más conocidos, pero ponen en evidencia lo poco que se han distanciado los estudios coloniales americanos –y en ellos van los novohispanos– de los trabajos que hizo don Marcelino Menéndez y Pelayo. Un repaso superficial por los índices nos bastará para confirmar que se siguen tratando los mismos temas, los mismos autores y las mismas obras. Tal vez porque se sigue antologando a los mismos críticos e historiadores de la literatura, quienes ignoran o menosprecian la existencia de otras obras y otros autores del periodo colonial o simplemente se dedican a trabajar sobre parcelas ya desbrozadas y muy reducidas de la literatura novohispana.

### 3. El siglo XVI. Pórtico

*Resumen:* En este capítulo se plantean algunos problemas sociales que se suscitaron al conformarse la nueva sociedad. Las dificultades para gobernar, el enfrentamiento de los conquistadores con los peninsulares que llegaron de advenedizos, la defensa de los indios y la aplicación de las “leyes nuevas”. En medio de todas estas vicisitudes, se reconstruyó la Ciudad de México y se consolidaron los reinos que quedaron bajo la jurisdicción de la Nueva España.

LA CIUDAD DE México-Tenochtitlan cayó el 13 de agosto de 1521. A partir de ese momento nació formalmente la nueva nación mexicana, la nación mestiza que somos hoy. No surgió completa de un día para el otro; se fue gestando de manera lenta hasta llegar a la fundición de los elementos que desde muy temprano la caracterizaron. Para los primeros observadores europeos se hizo evidente que a pesar de tener una cultura de lengua castellana y de religión católica, la naciente sociedad no parecía completamente española, ni siquiera en las comunidades criollas; pues en las partes más visibles de sus manifestaciones diarias, entre los “nuevos mexicanos” (término que se aplicaba a los hijos de los conquistadores, tanto criollos como mestizos), se habían adoptado algunas costumbres indígenas en la comida y en el comportamiento, y se utilizaban, además de un tono delicado en el habla, muchas palabras aborígenes que supervivieron en los nombres de las cosas y de los lugares.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Las citas a propósito de esta materia se han vuelto clásicas. Sin embargo, para muchos lectores modernos, las fuentes son muy nebulosas. El primer texto que se hace eco de esta creencia es, según Alfonso Reyes, el del médico y filósofo portugués Francisco Sánchez (1551-1623), llamado El Escéptico (*De multum nobili et prima universali scientia. Quod nihil scitur*. Lyon, 1581). Sigue en orden cronológico el texto del médico sevillano Juan de Cárdenas que se ocupó del tema con mucha más amplitud: *Primera Parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. México, Pedro Ocharte, 1591 (Hay ediciones modernas hechas por el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM. También existe una edición facsimilar, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945). En el segundo capítulo del tercer libro, el autor pondera el “ingenio agudo, trascendido y delicado”, así como el “hablar tan pulido, cortesano y curioso”, con “delicadeza y estilo retórico no enseñado sino natural” de los criollos. Agrega que en una conversación de dos hombres rústicos, uno español y otro mexicano, de inmediato “se conoce cuál es cachupín y cuál nacido en Indias... sólo por la ventaja que al trascender y hablar nos hace la española gente nacida en Indias a los que de España venimos”. El libro de Cárdenas contiene algunos datos valiosos, aunque también contiene muchas aberraciones que aún se mantienen vigentes en nuestro siglo. Él supuso que los hombres americanos tenían una vida más breve que los europeos, encanecían muy rápido, se volvían tontos conforme avanzaba su edad, padecían excesivamente de enfermedades estomacales, las mujeres sufrían sus menstruaciones con grandes dolores y trastornos, etcétera. Quizá el más grande de todos los extravíos de Cárdenas es haberse sumado a la atribución de las enfermedades venéreas al Nuevo Mundo; un denigrante tópico que, según dice Clavijero, proviene del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. Cárdenas señalaba: “Tengo por imaginación decir que este mal no tuvo origen de los franceses, ni de los españoles, ni otra nación

Había algo de contradictorio en la nueva ciudad que levantaron los conquistadores con la mano de obra indígena sobre los restos de la antigua capital mexicana.<sup>2</sup> Mientras la traza de Alonso García Bravo y Bernardino Vázquez de Tapia debió estar hecha conforme a los adelantos urbanísticos del Renacimiento europeo, la claridad de las retículas que en el dibujo conformaban las calles sobre el amplio espacio del Valle, se materializó en antiguos edificios medievales de uno o dos pisos, con altos muros defensivos, ventanas pequeñísimas, torres, almenas e incluso fosas. Más que viviendas o conventos parecían fortalezas militares. Los primeros colonos se mantenían temerosos de una insurrección indígena, pero no se dieron cuenta que la verdadera guerra estaba entre ellos mismos, en las intrigas que los conquistadores y los españoles advenedizos se hacían mutuamente. Estas discordias conformaron lo que llamó Motolinía “la décima plaga” de los indios. Baste recordar la revuelta y los enredos que surgieron durante la expedición de Cortés a las Hibueras en octubre de 1524, cuando el naciente gobierno novohispano padeció el alzamiento del factor Gonzalo de Salazar y del veedor Pero Almiraz Chirinos contra los oficiales reales. A Cortés y a sus hombres se les dio por muertos y se les confiscaron sus bienes. Entre tanto, las esposas de algunos de los soldados que lo acompañaban se consideraron viudas y tomaron nuevos maridos. Las verdaderas dificultades vinieron cuando se supo que Cortés y sus hombres estaban de regreso en la Ciudad de México (mayo de alguna, sino sólo de los indios, los cuales, al tiempo que estas Occidentales Indias se conquistaron, lo pegaron a los españoles, y éstos lo llevaron a España, de donde se comenzó a derramar la maldita semilla y contagiaron del dicho mal por todo el mundo; y no queramos de esto más muestra que ver que no ha más que se conocen bubas en la Europa de lo que se ganaron las Indias; y digo más, que aunque los autores dicen ser este mal moderno, yo entiendo que es moderno para los de allá, pero para las Indias imagino que desde que indios las comenzaron a habitar, hay bubas en ellas, porque el propio temple y constelación de la tierra lo trae consigo...”

Seguramente el doctor Juan de Cárdenas no tenía noticia de que desde el siglo XIII había existido un hospital de bubas en su patria, Sevilla. Por otro lado, esta atribución quitaba la ignominia a los europeos que vivían culpándose mutuamente de los padecimientos venéreos: los españoles le llamaban “mal francés” o “morbo gálico”, también le decían “mal napolitano”; los franceses le decían “fuego español”, etcétera.

Véase también Francisco Javier Clavijero. *Historia antigua de México*. México, Porrúa, 1964. (Col. “Sepan cuantos...”, núm., 29). Págs. 579-592. Para la cita de Alfonso Reyes, véase *Letras de la Nueva...* pág. 310.

<sup>2</sup> La edificación de la ciudad de México constituyó para los indios la “séptima plaga” que los diezmo. Así lo expresó Motolinía parangonando los sufrimientos de los mexicas con el pueblo de Israel en Egipto. Las otras nueve fueron: la peste, la guerra, el hambre, los *calpixques* o recaudadores de tributos, la quinta plaga fueron los tributos en sí mismos, la sexta el servicio en las minas de oro, la séptima fue la ya mencionada re-edificación de la ciudad de México, la octava fue la leva para conseguir esclavos que se destinaban a las minas, la novena el bestial trabajo en las minas, que acabó en la importación de negros traídos de África, la décima consistió en las divisiones que hubo entre los españoles; sus intrigas provocaron innumerables muertes de desconcertados indios.

México (mayo de 1526). Una novela como *La vuelta de los muertos* (1871) de Vicente Riva Palacio cuenta este suceso y refleja muy bien la paranoia que les provocaba la posibilidad de un alzamiento indígena y el forcejeo político de los españoles durante los primeros años del régimen colonial (aunque en la novela los temores no parecen tan infundados puesto que se detalla una conspiración de los indios vencidos para recuperar sus antiguos dominios<sup>3</sup>). La obra de Riva Palacio debe leerse con las precauciones debidas porque se encuentra llena de leyendas románticas improbables y mantiene una visión deformada de la realidad histórica.<sup>4</sup> Detrás de estas intrigas hay un hecho incontrovertible: el recorte de los privilegios económicos y políticos concedidos a los conquistadores permitía maniobrar en su propio beneficio a los colonos que llegaron después y que deseaban obtener una manera ventajosa de establecerse. Es decir, que la política dubitativa del gobierno español era en última instancia la causante de todos estos males por su falta de congruencia y firmeza en las concesiones otorgadas a los conquistadores. Francisco A. de Icaza, quien comprendió muy bien esta situación de dar y quitar, resumió así el problema:

En las capitulaciones, los ofrecimientos eran amplios antes de terminar las conquistas; pero una vez realizadas y llegada la hora de darles cumplimiento, venían las rebajas, en lo que tocaba a los conquistadores. De atenerse exactamente a la estipulación —decían éstos—, no tendrían lugar para sus medros los venidos después, y de ahí que aquéllos fomentaran constantemente la desconfianza de la metrópoli. Mientras más facultades y derechos se cercenaran a los conquistadores, más ancho campo tendrían donde moverse los posteriormente llegados, y como esos otros eran las más de las veces gente hábil en la intriga, conseguían sus intentos. No se ocultaba esto a Cortés, y pedía en sus cartas no se permitiera pasar a Indias a los que más temía: a los abogados “y a los canónigos y alto clero secular... por los vicios y profanidades que ahora en estos tiempos en esos reinos usan”. Con su gran perspicacia política presentía los pleitos a que aquéllos habían de llevar a los indios y las tumultuosas

---

<sup>3</sup> Es importante recordar que Cuauhtémoc no fue, como siempre se ha dicho, el último rey azteca. Después de él hubo muchos otros reyes más que tomaron posesión en presencia de las autoridades virreinales. Este dato sirve para suponer que las intrigas de los indios vencidos referidas por Vicente Riva Palacio en varias de sus obras fueron posibles. Asimismo, nos permite entender la forma en que los encomenderos españoles se montaron sobre el sistema de producción indígena para sorberle los tributos. El lector que desee consultar una lista de los reyes indios que sucedieron a Cuauhtémoc puede ver el “Prólogo” de Mario Mariscal a la selección de la *Crónica Mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc. México, UNAM, 1994. Segunda edic. Págs. xxix-xxx. (Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 41).

<sup>4</sup> Desde luego hay otros relatos que tocan aunque sea tangencialmente los sucesos de estos años (1524-1526), véase por ejemplo “Por el amor, el dinero y el orgullo” en *Leyendas históricas nacionales* de Heriberto Frías. Está en la edición de Antonio Castro Leal (*La novela del México colonial*. Vol. 1. México, Aguilar, 1964. Págs. 1031-1033); y en la edición de Antonio Saborit con el título de *Leyendas históricas mexicanas*. México, Porrúa, 1986. Col. “Sepan cuantos... núm. 494. Págs. 178-181.

diferencias, que en sus choques con el poder civil promovería el alto clero peninsular.<sup>5</sup>

Fue inevitable; pese a la selección que trató de instrumentarse, atrás de los conquistadores llegaron todo tipo de colonos y el reino se volvió muy difícil de gobernar. La inestabilidad política, las maquinaciones, los contubernios, las acusaciones mutuas y las quejas que pesaron tanto sobre el Capitán General como sobre la Audiencia, crearon un clima de ingobernabilidad y acabaron por decidir a la corona española sobre la conveniencia de establecer el régimen virreinal en 1535.

Al margen del aspecto medieval que tenían las construcciones de México, apareció una cultura predominantemente renacentista. En cuanto a las relaciones de producción, la institución jurídica que promovieron los consejos gobernantes españoles para no otorgar títulos nobiliarios y tierras a los conquistadores fue la encomienda. Con esta improvisada fórmula que nunca fue vista con buenos ojos por Carlos I y Felipe II, la Corona trataba de ponerse a salvo de futuros alzamientos y separaciones territoriales. La encomienda también existía en España; era parecida a los dominios señoriales del medioevo europeo, pero en esencia tenía características muy diferentes; en México, por ejemplo, la propiedad de las tierras estaba en manos del Estado y el trabajo de los indios encomendados no sólo producía frutos para el autoconsumo sino también para el mercado y generaba acumulación de riqueza, es decir, estaba basada en una institución prehispánica indígena: el tributo.<sup>6</sup> Las encomiendas con estas funciones se habían ensayado en las islas del Caribe y desde la época de Cristóbal Colón se concedieron a los más destacados exploradores. Fue sin embargo en la Tierra Firme y especialmente en la Nueva España donde mejor prosperaron, puesto

---

<sup>5</sup> Francisco A. de Icaza, "Conquistadores y pobladores de Nueva España", en *Obras*, segundo volumen. México, F. C. E., 1980. P. 116.

<sup>6</sup> Acumulación de capital que luego —a partir de la promulgación de las "leyes nuevas", como se les llamó a las "provisiones reales" emitidas en noviembre de 1542 y en junio de 1543 dictadas para poner fin a los abusos de los encomenderos— se trasladó a los obrajes, las plantaciones y los complejos mineros donde las relaciones de producción eran ya típicamente capitalistas. Es decir, de intercambio: fuerza de trabajo por dinero. La supresión de la encomienda dio lugar a inconformidades de todos los sectores sociales, incluso de aquellos que no poseían encomiendas. Debido a la rebelión del Perú, cundió la histeria en la Nueva España, tal como lo prueba la brutal represión que llevó a cabo el virrey Antonio de Mendoza en 1549 con unos pobres infelices que no podían ser capaces de alzarse con la tierra, "ni aun con un cesto de higos" (diría un cronista), pues vivían de las propinas que les daban en las casas de juego. Para esta represión véase la obra de Juan Suárez de Peralta *Tratado del descubrimiento de las Indias*, capítulo XXIII, y también el libro de José Ignacio Rubio Mañé. *El virreinato II. Expansión y defensa. Primera parte*. México, F. C. E.-UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983. Págs. 3-4.

que gracias al dominio de los aztecas sobre los demás pueblos del territorio mexicano se logró que de manera natural la economía del nuevo reino descansara en el sistema tributario escalonado que regía a las diferentes sociedades indígenas antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, las características militares de la organización colonial impidieron que se marcara un límite para las exigencias de los encomenderos. Los abusos de los conquistadores, la alarmante extinción de los indios y las continuas quejas de los frailes por las crueldades cometidas llevaron al gobierno peninsular en 1542 hasta el extremo de decretar las normas que prácticamente eliminaron las encomiendas. Las quejas no se hicieron esperar; el texto de Francisco de Terrazas, el “primer poeta criollo de nombre conocido”,<sup>7</sup> es sólo la expresión poética de una gran cantidad de inconformidades jurídicas, reclamaciones epistolares e incluso rebeliones armadas que debieron enfrentar la Corona española y los funcionarios locales:

¿Do está la fe de serles que pusistes  
no señor, sino padre verdadero,  
cuando en Cuba al partir les ofrecistes  
por premio a cada cual un reino entero?  
Riquezas, honra y gloria prometistes<sup>8</sup>  
Para el felice<sup>9</sup> tiempo venidero,  
Y sólo han ido siempre en tantos años  
Siguiendo unos daños a otros daños.

Ya que no fueron títulos ni estados,  
De que tan dignos sus servicios eran  
Que así como por vos fueran nombrados  
Para siempre jamás permanecieran;  
Siquiera ya que sólo encomendados  
*Las encomiendas que perpetuas fueran,*  
*Y no que ya las más han fenecido*  
*Y los hijos de hambre perecido.*<sup>10</sup>

Y algunas también quedan sucedidas  
Por líneas transversales procediendo,  
Que no habiendo llegado a las tres vidas  
Quedan por matrimonios poseyendo;  
Las propias partes ya destituidas

---

<sup>7</sup> Parfraseando a don Marcelino y a Pedro Henríquez Ureña.

<sup>8</sup> *Pusistes, ofrecistes, prometistes* son terminaciones para el pretérito del modo indicativo de segunda persona que se utilizaban por “pusisteis”, “ofrecisteis”, “prometisteis”. En la actualidad se emplean todavía entre los hablantes de las provincias cuyo desempeño lingüístico es propenso a los arcaísmos.

<sup>9</sup> “Felice” por “feliz”, tiene función eufónica en el verso (sirve para completar las once sílabas) y ya para la época de Terrazas era un arcaísmo propio de la lengua poética.

<sup>10</sup> El subrayado es nuestro.

Mil miserias y afrentas padeciendo,  
Y el fruto habido sangre derramando  
Viéndolo a extraño dueño estar gozando.<sup>11</sup>

Las protestas fueron inútiles porque, hacia fines del siglo XVI, muchos de los descendientes de los conquistadores se habían convertido en un grupo social depauperado que se hallaba en peligro de extinción, tal como lo refiere Terrazas en otra parte del canto XX de su incompleto poema épico titulado *Nuevo Mundo y conquista*:

Madrastra nos has sido rigurosa,  
Y dulce madre pía a los extraños,  
Con ellos de tus bienes generosa,  
Con nosotros repartes de tus daños.  
Ingrata Patria, adiós, vive dichosa  
Con hijos adoptivos largos años,  
Que con tu disfavor fiero, importuno,  
Consumiendo nos vamos uno a uno.

*Que de mil y trescientos españoles  
Que al cerco de tus muros se hallaron,  
Y matizando claros arrebales  
Tus oscuras tinieblas alumbraron,  
Cuando con resplandor de claros soles  
Del poder de Satán te libertaron,  
Contados hijos, nietos y parientes,  
No quedan hoy trescientos descendientes.*<sup>12</sup>

Los más por poblados escondidos  
Tan pobrísimos, solos y apurados,  
Que pueden ser de rotos y abatidos  
De entre la demás gente entresacados:  
Cual pequeñuelos pollos esparcidos  
Diezmados del milano y acosados,  
Sin madre, sin socorro y sin abrigo,  
Tales quedan los míseros que digo.

Dejémoslos a solas padeciendo,  
Pues para solos y sin bien nacieron;  
Vayan en su miseria pereciendo  
Pues sus padres tan mal lo previnieron,  
Que es ir en infinito procediendo;  
Volvamos al origen que tuvieron,

---

<sup>11</sup> Baltasar Dorantes de Carranza. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España, con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, pág. 33. También puede verse en la edición Antonio Castro Leal. Francisco de Terrazas. *Poesías*. México, Porrúa, 1941. Col. "Bibliotheca mexicana", núm. 3. Versos 161-184, págs. 89-90.

<sup>12</sup> Los subrayados son nuestros.

Que fue la causa deste mal notable  
Serles Cortés tan poco favorable.<sup>13</sup>

Aunque las disposiciones del gobierno colonial español llamadas “leyes nuevas” no pudieron aplicarse con la diligencia esperada por los frailes y en algunos casos –como el del Perú– provocaron cruentas insurrecciones que le costaron la vida al virrey Blasco Núñez Vela en 1546, su decreto marcó una transformación muy notable en la vida de la Nueva España, donde el virrey Mendoza actuó con mayor prudencia para aplicarlas; así lo relataron cronistas como Juan Suárez de Peralta en el capítulo xxiv de su *Tratado del descubrimiento de las Indias* (publicado hasta 1878):

El servicio personal se sintió mucho, porque con él los vecinos tenían los bastimentos de balde, pan y hierba, gallinas, el beneficio de sus haciendas y el servicio de casa, la cual todos tenían muy llena; y el día que se quitó, empezaron a comprarlo todo, y a perderséles las haciendas, y verse en mucha necesidad, la que nunca habían tenido ni sabían qué era, ni aun pobres mendicantes...

Porque de esto se empezó, como he dicho, a sentir necesidad, que antes que se quitase el servicio personal, todos tenían sus casas llenas de todo cuanto se cogía en la tierra, que era mucho, hasta frutas, miel blanca de abejas, riquísima, que se da en aquellas partes la mejor del mundo; miel negra, que llaman de magueyes que en sabor no le hace ventaja esa otra, y aun hay gustos que dicen que es mejor que la de abejas; de ella hacen conservas y muchas cosas, y yo vi en este tiempo, que era muy muchacho, en casa de mi padre y tíos, derramar los cántaros de la miel para echar la nueva que los indios traían de tributo, porque no se perdiese.<sup>14</sup>

Inestabilidad política, conflictos de intereses, contradicciones económicas y jurídicas, instituciones medievales que se modificaban en entornos renacentis-

---

<sup>13</sup> *Ibid.* págs. 31-32 de la *Sumaria relación...* y versos 97-128 (págs. 87-88) de las *Poesías* de Terrazas en la edición de Castro Leal. Es muy notable la predisposición contra Hernán Cortés, a quien el poeta acusa de los males que aquejan a los descendientes de los conquistadores.

<sup>14</sup> Los beneficios de la encomienda y del comercio se trasladaron a la adquisición de tierras y, por lo tanto, a la consolidación de un régimen de propiedad privada. A principios del siglo xvii los latifundios se habían expandido en el centro y el norte del país a costa de las tierras que con mil argucias y con violencia les quitaron a los indios. Las grandes haciendas se convirtieron entonces en las proveedoras de granos y de carne para la Ciudad de México y los demás centros poblacionales. Mediante los “repartimientos” que ejecutaban los corregidores, los indios fueron obligados a trabajar sin salario, de modo que el “servicio personal” al que alude Suárez de Peralta es el tributo y no el servicio propiamente. El servicio se terminó, como sabemos, hasta 1632 cuando la Corona dispuso que se eliminaran los repartimientos y que la mano de obra indígena se alquilara libremente a cambio de un jornal pagadero en efectivo o en ropa, comida, vivienda o el permiso de cultivar pequeñas parcelas de autoconsumo. Como no había costumbre de trabajar “libremente” (a cambio de un salario), fue necesario asegurar el suministro de trabajadores quitándoles la movilidad, por eso se llamaron “peones encasillados”. En el caso de los obrajes, se les llegó a despojar de sus ropas con el fin de que no pudieran escaparse y, si lo hacían, se les detuviese por andar desnudos en las calles. Para ampliar esta materia, puede leerse los dos capítulos relativos a la economía novohispana del libro *Oligarquía y propiedad en Nueva España 1550-1624*. José F. de la Peña. México, F. C. E., 1983. (Sección obras de historia). Págs. 30-71 y 72-105.



tas, una gran cantidad de prohibiciones que no se cumplían, heterogeneidad racial, todo contribuía a conformar la compleja vitalidad de la naciente sociedad mexicana: los restos arquitectónicos y de pintura mural novohispanos conservan los testimonios del nuevo ambiente que inundó también a las plazas españolas desde que Carlos I y sus cortesanos borgoñones empezaron a gobernar el gigantesco reino. De esta manera hallamos representados centauros con huaraches en Ixmiquilpan, filósofos griegos y romanos en Atotonilco, sibilas y efebos en Acolman, los "triumfos" de Petrarca en la Casa del Deán en Puebla, en fin, todos los elementos de una cultura empapada en el Renacimiento europeo que de modo indirecto justifican el mote de "Atenas del Nuevo Mundo" que recibía la Ciudad de México. Así se explica que desde fechas tempranas encontremos en la Nueva España bien aclimatadas las formas poéticas italianizantes conviviendo con la poesía popular del romancero y la poesía cortesana del siglo xv español, mientras que en algunos círculos se fomenta el cultivo de las letras latinas y se utilizan las lenguas indígenas para extender la religión y difundir la cultura europea.

## 4. Crónicas del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo

En este capítulo se elabora una síntesis muy apretada de las numerosas crónicas que se escribieron en torno al Nuevo Mundo. Se esbozan los orígenes culturales y literarios del género y se propone una sistematización de los principales cronistas con base en las perspectivas desde las cuales escribieron. Asimismo, de manera muy sucinta, se presentan los problemas historiográficos que tienen algunas de las crónicas que se refieren a México.

LA LLEGADA DE los españoles al Nuevo Mundo aumentó el caudal de las noticias fabulosas que circulaban por Europa desde finales de la Edad Media. América se convirtió en una tierra que hacía posibles las más extraordinarias fantasías de los europeos. En el ambiente cultural de las ciudades italianas y del resto del continente había una dilatada tradición literaria que provenía de la antigüedad grecolatina y se confundía con los relatos de los viajeros. Religiosos como el rabino español Benjamín de Tudela, el franciscano Giovanni de Piano Carpini, enviado del papa Inocencio IV a Polonia, Rusia, Asia Central y Mongolia; Guillermo de Rubrouck, fray Oderico de Pordenone, también franciscano que viajó por China, la India y Malasia, Jehan de Mandeville, Juan Adorno y su padre Anselmo, comerciantes y aventureros como Nicolo de Conti y Marco Polo, científicos como Andalo di Negro, cronistas como Otto de Freising que hablaba del fabuloso reino del Preste Juan,<sup>15</sup> instaurado por los cristianos nestorianos primero en Asia y luego en el centro de África durante el siglo xv, todos ellos encabezaban una larga lista de relatores que mezclaban las realidades con las leyendas. Las ensoñaciones de los hombres que poseían alguna instrucción comenzaban con el viaje de Jasón y los argonautas hasta la Cólquide para recuperar el vellocino de oro, y se continuaban con las numerosas leyendas en torno al monje irlandés Brendano —el arte medieval abunda en imágenes que representan a este santo varón en su frágil esquife azotado por la furia de los vientos marinos. Se citaba a míticos viajeros como Platón y Pitágoras, Herodo-

---

<sup>15</sup> Se decía que el preste Juan o rey Juan de las Indias era descendiente de los Reyes Magos que adoraron al niño Jesús cuando estaba recién nacido. También se decía que poseía un carro de esmeraldas, que mandaba sobre setenta reyes y que se sentaban a su mesa doce arzobispos y veinte obispos. El rey de Portugal, Alfonso v, el Africano, mandó una expedición en su busca a fin solicitar su permiso para explorar el África, pero jamás lo encontraron. Para los siglos de oro de la literatura española se convirtió en una referencia legendaria ligada a las novelas de caballería (El “preste Juan de las Indias”), véase el *Quijote* de Cervantes, tanto en el prólogo como en el capítulo 47 de la primera parte.

to, Alejandro Magno, Ptolomeo I (Sotero, el compañero de Alejandro, a menudo confundido con otro Ptolomeo, también conocedor del mundo y autor de la famosa *Geografía*), Julio César, Eratóstenes, el geógrafo que midió con gran exactitud el tamaño del globo terráqueo, Estrabón, el sintetizador de los saberes geográficos de la antigüedad griega, y Julio Firmico Materna, el astrólogo latino del siglo IV. La literatura fantástica evolucionó hasta convertirse en guía de exploradores y comerciantes, esto es, en detalladas geografías, cartografías conjeturales e informes técnicos. Era una manera de aproximar las leyendas hasta el ámbito de lo posible. Nicolo de Conti relató al humanista Poggio Bracciolini, secretario de los papas Bonifacio IX y Eugenio IV y gran descubridor de los autores griegos para la cultura renacentista italiana, los detalles de sus viajes a la India y China que sirvieron para componer una relación latina que tuvo enorme difusión. Asimismo, Conti proporcionó datos muy precisos a los eruditos y cartógrafos genoveses y florentinos para que realizaran los más preciosos mapas; precisamente la *Cosmografía fiorentina* y el *Mappamundo* de fray Mauro se prepararon con su ayuda y siguiendo sus instrucciones. A finales del siglo XV, con la expansión del comercio que llevaban a cabo las ciudades italianas, los logros de la marina portuguesa y los descubrimientos colombinos, todo este universo de especulaciones parecía haberse alcanzado.

América era para los europeos una realidad casi palpable donde existía un lugar en el que habitaban las indomables Amazonas (mujeres guerreras que tenían un solo pecho) comandadas por la reina Calafia, en cuya honra la actual California adquirió su nombre (como la isla que se cita en *Las sergas de Esplandián*, la famosa secuela del *Amadís de Gaula*); debía existir, en Las Antillas, la isla de Bimini, donde se encontraba la anhelada "fuente de la eterna juventud" que Juan Ponce de León y el piloto Antón de Alaminos (en otro tiempo grumete de Colón), no pudieron hallar, aunque se toparon con La Florida y pudieron sentir la corriente del Golfo; en alguna parte de la Tierra Firme estaban las míticas Quivira y Cibola entre las "siete ciudades encantadas" que luego fray Marcos de Niza aseguró haber visto en el norte de México; además de sitios como la isla de San Brendano, la *Non Trubada*, la Encubierta, la fabulosa Antilia, que eran buscadas desde la Edad Media; en Sudamérica podía estar *El Dorado*, donde residía el cacique indio que llevaba ese mismo nombre y en el que las piedras comunes del suelo eran preciosas (esmeraldas, diamantes, rubíes, etc.) y la tierra

del piso era de oro. Los exploradores estaban predispuestos a creerlo todo y a encontrarse de pronto, cuando menos lo esperaban, con alguna de estas maravillas. Cuentan López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo y fray Bartolomé de las Casas, cada uno por su lado, que cuando los hombres de Cortés llegaron a Cempoala, uno de sus primeros encuentros con una ciudad americana importante, creyeron estar en presencia de alguna de estas poblaciones:

Eran labradas de cal y canto y blanqueadas con yeso de espejuelo y lucidas y limpias y polidas y resplandecientes los suelos de los patios de los templos y comúnmente de todas las casas, en especial del rey e de los señores y principales de aquella ciudad, que yendo delante ciertos de caballo el día que en la ciudad entraron, y llegados a una gran plaza, vieron un gran patio cercado de cal y canto con sus almenas, y el suelo del patio de tal manera con el sol relumbraba, que volvieron cuasi como atónitos de alegría a pedir albricias al capitán, diciendo y afirmando que aquella ciudad tenía el suelo todo chapado de oro y de plata, y no era cosa fuera de razón ni de absurdidad decillo, según eran los patios, porque después de hechos de argamasa y enyesados, pintaban los tales con almagra y después bruñíanlos con unos guijarros muy lisos, que no podía estar más bruñido ni con mucho más lustre un plato de plata, pues como el sol comenzaba a derramar la lumbre de sus rayos y en los suelos a reverberar, lucían de manera que a quien llevaba tan buen deseo y ansia de haber oro y plata, fue causa suficiente para que los suelos y aun los cielos plata y oro y aun piedras preciosas se le pudiesen antojar. Y esto es cierto, que los suelos de las casas y de los patios, en especial de los templos y de los señores y personas principales, ellos en aquellos tiempos los hacían tales, y algunos he visto yo, que sin asco se pudiera comer en ellos cualquiera manjar.<sup>16</sup>

Cristóbal Colón pensó que sólo una de las siete partes del mundo estaba cubierta por agua, que éste tenía la oblicua redondez de un gran pecho de mujer y que el Paraíso Terrenal se hallaba cerca del pezón, en la zona de las Indias que exploró durante sus últimos viajes, y hasta lo llegó a ver –comparándolo con la descripción de las *Sagradas Escrituras* en la mano– muy cerca de la desembocadura del Orinoco:

Yo siempre leí que el mundo, tierra e agua, era esférico, e las autoridades y experiencias que Tolomeo y todos los otros escribieron de este sitio daban e amostraban para ello, así por eclipses de la Luna y otras demostraciones que hacen de Oriente hasta Occidente... Agora vi tanta disconformidad... y fallé que no era redondo en la forma que escriben; salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón, que allí tiene más alto, o como quien tiene una pelota muy redonda y en un lugar de ella fuese como una teta de mujer allí puesta, y que esta parte de este pezón sea la más alta e más propinca al cielo y sea debajo la línea

---

<sup>16</sup> Fray Bartolomé de las Casas. *Los indios de México y Nueva España. Antología*. Edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O’Gorman, con la colaboración de Jorge Alberto Manrique. México, Porrúa, 1966. (Col. “Sepan cuantos...”, núm. 57). Págs. 3-4.

equinoccial y en esta mar oceana en fin del Oriente [...] Mas este otro digo que es como sería la mitad de la pera bien redonda, la cual toviese el pezón alto como yo dije o como una teta de mujer en una pelota redonda; así que de esta media parte non hobo noticia Tolomeo ni los otros que escribieron del mundo, por ser muy ignoto; solamente hicieron raíz sobre el hemisferio adonde ellos estaban, que es redondo esférico, como arriba dije [...] E el mundo es poco; el enjuto de ello es seis partes, la séptima solamente cubierta de agua; la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escripura, con el sitio del Paraíso Terrenal, que la Santa Iglesia aprueba...<sup>17</sup>

El aspecto tentador de las fantasías era tan grande que en 1540 el virrey Antonio de Mendoza utilizó todo su poder para desplazar a Hernán Cortés en la expedición de Cíbola y las demás ciudades que había encontrado fray Marcos de Niza en el noroeste de México: “la contempló desde una altura y pudo admirar sus casas de piedra de dos pisos, graduando ser una población mayor que México”. Mendoza comprometió su fortuna personal y la de algunos socios en la empresa que estuvo al mando de su sobrino Francisco Vázquez de Coronado, gobernador y capitán general de Nueva Galicia; contó además con el apoyo del inquieto y ambicioso conquistador Pedro de Alvarado quien encontraría la muerte en un desdichado incidente ocurrido en Etzatlán, Jalisco, el 24 de junio de 1541.<sup>18</sup> Vázquez de Coronado siguió la costa occidental hasta llegar al río Yaqui, después cruzó la Sierra Madre hasta alcanzar el actual estado de Nuevo México. Anduvo por el cañón del Colorado, por las orillas del río Bravo, cruzó Texas y las llanuras de Oklahoma y de Kansas. A pesar de que dominó con grandes esfuerzos los territorios por donde anduvo y que sometió a los indios, y pese a que cubrió una superficie inmensa (aun para la época actual), su expedición fue considerada un fracaso pues no encontró ninguna de las fantásticas ciudades; perdió el favor del virrey Mendoza y se le condenó con una multa de seiscientos pesos de minas “por culpas y negligencias”. Fue una de las últimas grandes decepciones de los exploradores renacentistas, pero no la mayor, porque el mundo vería con asombro el infortunio de otro gran capitán que se había dejado llevar por los sueños.

---

<sup>17</sup> Cristóbal Colón. *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*. Madrid, Espasa-Calpe, 1946. (Col. Austral, núm. 633). Págs. 180-181, 186 y 192.

<sup>18</sup> Para conocer los detalles sobre la muerte de Alvarado, véase el capítulo CCIII de la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz del Castillo. También la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles* de Baltasar Dorantes de Carranza. México, Porrúa, 1987. (Biblioteca Porrúa, núm. 87). Págs. 136-137. Para una referencia breve, directa y bien documentada, véase el texto de Joaquín García Icazbalceta “Pedro de Alvarado”, en *Biografías. Estudios*. México, Porrúa, 1998. (Col. “Sepan cuantos...” núm. 680). Págs. 30-38.

Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida, extraordinario jinete y hombre hasta entonces afortunado, discurrió que, si Cortés y Pizarro habían encontrado dos riquísimas civilizaciones, tenía que existir por fuerza un tercer reino tan rico como los descubiertos por ellos (puesto que, suponía él en su lógica cristiana, el mundo se organizaba en triadas, tal como lo indica mediante analogías el misterio de la Santísima Trinidad). Debido a ello dispuso una de las más ricas expediciones que recuerde la historia. Dejó su magnífica residencia en Extremadura y partió hacia La Florida desde Sanlúcar de Barrameda en abril de 1538. Llevaba “siete navíos grandes y tres pequeños”, novecientos cincuenta hombres con sus servicios, muchos de ellos elegantemente ataviados con armaduras damasquinadas, trescientos cincuenta caballos bien aderezados, entre los que destacaba el legendario “Aceituno” de su propiedad. Corrió al principio con buenos augurios. Primero creyó encontrar la promesa de un reino muy rico (en un montón de perlas de agua dulce asadas por el fuego). Luego, como le sucedió a Cortés con Jerónimo de Aguilar, halló un intérprete que había vivido como esclavo entre los indios de la Florida y casi tenía olvidado el castellano. Pero un poco más adelante comenzó la declinación de su estrella. En busca de *El Dorado* o del reino magnífico que la suerte le deparaba, anduvo de norte a sur, internándose cada vez más hacia el oeste para cruzar el Mississippi. Su ejército fue socavado lentamente por las inclemencias de la naturaleza, las enfermedades, la desesperanza y las lluvias de flechas que interminables emboscadas de indios le lanzaban a las horas menos esperadas. Hernando de Soto no quiso reconocer a tiempo su fracaso; siguió empeinado en su búsqueda. Terminó casi sin hombres, perdidos sus costosos y flamantes arreos, cubierto por pieles crudas como si fuera un mísero naufrago y acabó sus días vagando en la inmensidad de aquellas tierras que nunca pudo domeñar. Murió delirando por la fiebre, enfermo, solo, casi desnudo, hambriento y loco, sin alcanzar la gloria de sus admirados predecesores Hernán Cortés y Francisco Pizarro. Sus hombres lo echaron al río para evitar que los indios se apoderaran del cadáver. Corría el mes de mayo de 1542.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Los detalles de esta admirable historia se encuentran en la obra del Inca, Garcilaso de la Vega. *La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto...* 1605. Hay una edición moderna de Silvia L. Milton. Madrid, Dastin, 2003. (Col. “Crónicas de América”, s. n.). También puede verse el curioso artículo de mentalidad protestante que escribió Irving A. Leonard. “El descubridor del Mississippi:

Todas estas creencias –y muchas otras– nutren más una literatura fantástica y a la vez realista que un cúmulo de noticias e historias verdaderas en torno a la gesta del Nuevo Mundo; las crónicas fueron escritas para alimentar la fascinación de los lectores europeos.<sup>20</sup> Su fecundidad en el pensamiento es incuestionable porque de ellas se desprenden las grandes “utopías” renacentistas de Tomás Moro, Tommaso Campanella y Francis Bacon, con todas las consecuencias filosóficas e ideológicas que originaron en la sociedad occidental obras como *La Utopía*, *La Ciudad del Sol* y *La Nueva Atlántida*. Los cronistas españoles, por su parte, se inscribieron en esta abundante literatura, con la ventaja de que se encontraban en el mejor momento de su lengua y, al igual que los poetas auriseculares de la Península, como si fueran modernos reyes Midas que volvían oro cuanto tocaban, alcanzaron un alto grado de calidad en sus escritos. Hasta las simples “cartas de relación”, las bitácoras de viaje, los “diarios de sucesos”, las relaciones de méritos se convirtieron en páginas antologables como ejemplos de la mejor prosa española que se estaba produciendo. Sin dejar de ser cronistas o historiadores –muchas veces interesados en resaltar sus méritos personales– los practicantes del género son ante todo artistas de sus fantasías o de sus visiones impregnadas de ficciones y realismo, por esa razón se les sigue leyendo con deleite y con interés. Para facilitar el estudio de la crónica americana, a los principales autores del género se les ha agrupado tradicionalmente en cuatro grandes corrientes que provienen de la perspectiva desde la cual escribieron:

- 1) Los cronistas testimoniales.
- 2) Los religiosos.
- 3) Los peninsulares y europeos.
- 4) Los cronistas indígenas.

---

Hernando de Soto”, en *Ensayos y semblanzas: bosquejos históricos y literarios de la América Colonial*. México, F. C. E., 1990. Págs. 41-46.

<sup>20</sup> Silva Dias, J. S., da. *Influencia de los descubrimientos en la vida cultural del siglo xvi*. México, F. C. E., 1986. (La primera edición en portugués es de 1973). La traducción al español es de Jorge Ruedas de la Serna. Aunque el libro está enfocado especialmente a la cultura portuguesa, puede ser una buena lectura para quien quiera hacerse de una idea aproximada sobre la revolución que produjeron en Europa las expediciones marítimas de los siglos xv y xvi. Es de especial interés el capítulo titulado “La revolución de los mitos y los conceptos”, en las págs. 138-209.

#### 4.1. LOS CRONISTAS TESTIMONIALES

Son quienes vivieron los hechos que narran como el propio Cristóbal Colón (1451-1506) y su hijo Hernando (1488-1539), los cuales a través de relaciones epistolares trataron de exaltar la pobre realidad que veían, siempre con el ánimo de seguir obteniendo recursos económicos y materiales para futuras exploraciones; otros cronistas testimoniales son, el médico sevillano Diego Álvarez Chanca, el explorador Martín Fernández de Enciso, cuya *Suma de Geografía* (1519) constituye “una de las primeras sistematizaciones que comprendían al Nuevo Mundo”.<sup>21</sup> También se encuentran entre éstos el funcionario real y enemigo irreconciliable de fray Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) quien escribió una *Historia general y natural de las Indias* (publicada hasta los años 1851-55) pero que en el siglo XVI se conoció a través de un resumen que llevaba el nombre de *Sumario de la natural historia de las Indias*, publicado en 1526 y destinado a informar al emperador Carlos I sobre los asuntos americanos; y Pedro Cieza de León (h. 1508-1560) quien escribió una de las crónicas más puntuales y extensas sobre la conquista del Perú y de la cual sólo se publicó la primera parte en 1553, la segunda tuvo que esperar hasta el siglo XIX (1880), la tercera hasta el XX (1946) y la cuarta, aún inédita, tal vez se encuentre extraviada. Agregaríamos el nombre de Agustín de Zárate quien en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* narró la rebelión de Gonzalo Pizarro y es, desde el punto de vista literario, según el juicio de muchos estudiosos, una de las mejores crónicas que se hayan escrito en torno al Nuevo Mundo. Existen muchos autores más que encabezan una innumerable lista de historiadores y cronistas fascinados por América: como Pedro Sarmiento de Gamboa, Pedro de Valdivia, Juan de Matienzo, Francisco de Xérez, Cristóbal de Molina, Alonso Enríquez de Guzmán.

Los nombres de los autores que escribieron sobre México comienzan con el capitán Hernán Cortés (1485-1547), cuyas cinco *Cartas de relación* (10 de julio de 1519, 30 de octubre de 1520, 15 de mayo de 1522, 15 de octubre de 1524 y 3 de septiembre de 1526) tuvieron una enorme resonancia en el siglo XVI y lo mismo enriquecen a la historia que a la literatura del primer siglo de oro por el valor de sus datos y la belleza de su prosa. Muchas veces a estas cartas se les ha com-

---

<sup>21</sup> Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Vol. I. México, F. C. E., 1970 (Seg. ed.). Pág. 21.



parado con los comentarios de Julio César sobre la guerra de las Galias, pero son, ante todo, una justificación enviada a Carlos I por haber traicionado la confianza de Diego Velásquez, el sedentario gobernador de Cuba, y una autodefensa por las calumnias difundidas en contra suya. Sus argumentos contienen alegatos jurídicos bien fundamentados y de ellos se desprende una formación humanística que debió aprehender en los cursos que hizo en la universidad de Salamanca. Las *Cartas* no se reducen solamente a estos acontecimientos

... su contenido incluye la apreciación que hace Cortés del "mundo indígena": el territorio, la flora, la fauna, sus centros urbanos, la demografía, sus instituciones políticas y sociales, sus formas de vida; los habitantes: su aspecto físico, indumentaria, costumbres y religión que se adentraba en todos los aspectos de la vida, la que con sus sacrificios humanos aterrizó a los europeos; igualmente le admiraron la arquitectura, escultura, pintura y conocimientos científicos de que eran portadoras las culturas prehispánicas existentes en la tierra por él conquistada...<sup>22</sup>

El soldado y narrador innato Bernal Díaz del Castillo (1492-1584) quien para desmentir a los cronistas europeos Paulo Giovio, Gonzalo de Illescas y Francisco López de Gómara –los cuales escribieron basándose en lo que habían leído, escuchado e imaginado– hizo gala de una memoria prodigiosa al recuperar sus hazañas de juventud con la extensa y apasionada *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (que se publicó hasta 1632, en Madrid, gracias al mercedario fray Alonso Remón, después de casi sesenta y cinco años de haber sido escrita<sup>23</sup>). Está considerada como la más extraordinaria de todas las crónicas que se escribieron sobre el Nuevo Mundo y, por su enorme éxito literario,

---

<sup>22</sup> Jorge Gurría Lacroix. "Estudio preliminar" a Fray Francisco de Aguilar. *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1980. (8ª edic.). Pág. 8. Este estudio data de 1977 y, por su concisión, claridad y cantidad de información, es la mejor lectura que se pueda encontrar sobre los autores que Gurría Lacroix llamó los "soldados cronistas": Cortés, Bernal, Tapia, Vázquez de Tapia, Aguilar, etcétera.

<sup>23</sup> Recordemos que el libro de Illescas apareció en 1564, mientras que el de Giovio se publicó en castellano hasta 1568, lo cual quiere decir que inicialmente Bernal sólo se ocupó de López de Gómara quien había publicado su crónica en 1552. De ser cierta la conjetura de Carmelo Sáenz de Santa María sobre los añadidos hechos por Bernal a los manuscritos "Remón" y "Guatemala", su obra debió estar terminada mucho antes y las dos copias no pudieron ser posteriores a 1567. Ello implica que tanto el original como las copias atravesaron por un largo periodo de correcciones y que la copia publicada en Madrid por Alonso Remón incorporaba el conocimiento de las crónicas escritas por Illescas y Giovio, tal como lo sugiere el final del capítulo XVIII de aquella primera edición. Por supuesto que, en esta primera edición, también van incluidas las interpolaciones de Remón para destacar los aportes de fray Bartolomé de Olmedo y, con él, la participación de los mercedarios en la conquista de la Nueva España. Véase Sáenz de Santa María, C. "Primera sección. Manuscritos y ediciones", en Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo"-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982. Pág. xix.

se le ha comparado con el *Quijote* de Cervantes, lo cual es, por supuesto, una enorme exageración.

Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1490?-1559?), quien viajaba como tesorero y alguacil mayor de Pánfilo de Narváez, es el autor de una famosa crónica en torno a lo desastrosa que podía ser la navegación por el Caribe y el Golfo de México en los periodos de huracanes, y lo imposible que resultaba entonces la exploración del sur de los Estados Unidos y el norte de México (por la Florida, Alabama, Mississippi, Luisiana, Texas, Chihuahua, Sonora y Sinaloa). Náufragos de la fracasada expedición conducida por Narváez a la Florida en 1527, Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo, Andrés Dorantes y el "negro" Estebanico (de origen árabe), realizaron una impresionante hazaña de sobrevivencia recorriendo todo este territorio que abarca desde el Golfo de México hasta el de California y padeciendo durante más de nueve años el hambre, las inclemencias de la naturaleza, el cautiverio, las enfermedades, la desnudez. Allí encontraron la muerte más de seiscientos hombres y perdieron sus barcos, sus caballos y sus arreos. Los sobrevivientes llegaron por fin a la Ciudad de México en 1537 gracias a la ayuda de la gente de Nuño de Guzmán quienes los encontraron cerca de Sonora. La crónica de esta aventura se titula *Naufraios* y sigue siendo hasta la fecha una de las más leídas de todas las sagas americanas. Más tarde, como adelantado del Río de la Plata, Cabeza de Vaca agregó a su libro los *Comentarios* de sus expediciones por el Brasil y el Paraguay. Por su parte, el negro Estebanico sería el guía de fray Marcos de Niza en aquella sonada expedición a la Cibola que causó la discordia entre el virrey Mendoza y el capitán Cortés.

La crónica de fray Francisco de Aguilar (1479-1571), titulada *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, cuya importancia radica en el sesgo novelesco que tomó la vida del autor y en que "escribió" la obra cuando era ya muy mayor, "de más de ochenta años":

... a ruego e importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que pues estaba ya al cabo de la vida, les dejase escrito lo que en la conquista de esta Nueva España había pasado, y cómo se había conquistado y tomado, lo cual dijo<sup>24</sup> como testigo de vista y con brevedad sin andar por ambages y circunloquios...

---

<sup>24</sup> Utiliza el verbo "dijo", en lugar de "escribió", porque quedó tullido y debió dictar su crónica. Como dice el padre Agustín Dávila Padilla en el capítulo xxxviii de su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la orden de predicadores* México, Editorial Academia Mexicana, 1955: "Con los años creció la enfermedad, y el humor se apoderó del cuerpo, dejándole gafo de pies y manos, y tan imposibilitado, que ni podía sin dolor estar en pie, ni sentado, ni acostado. Llegó su trabajo a no

Vivió hasta los noventa y dos años y seguramente le sirvió de informante al cronista dominico Diego Durán. Aguilar llegó a México en 1519 como soldado de Hernán Cortés. Estuvo cerca de todos los acontecimientos de la conquista sin que se haya destacado por algún hecho en especial. De temperamento pacífico, se retiró muy pronto de las acciones bélicas. En 1525 obtuvo la concesión de poner una venta en Chiltépec, entre las actuales ciudades de Perote y Jalapa. No le fue mal, sin embargo, en 1529, cuando tenía ya cincuenta años, hizo donación de sus bienes e ingresó a la vida religiosa. El propio fray Domingo de Betanzos le concedió el hábito dominico; eran tiempos muy difíciles para estos frailes, pues de los doce que llegaron a México sólo quedaban dos y un novicio. A partir de 1536 Aguilar se enfermó de gota y vivió el resto de su vida en el martirio corporal más atroz. Su crónica fue editada por primera vez en 1900 gracias a la diligencia de Luís González Obregón, quien trabajó con una copia que había conseguido Francisco del Paso y Troncoso en 1892. Es verdaderamente una crónica muy breve, ponderada en los hechos que narra y algo parcial hacia la figura de Hernán Cortés. No ha tenido el éxito literario que merece, aunque se trata de una fuente testimonial de primer orden.

La *Relación de conquista* escrita por Bernardino Vázquez de Tapia es un auténtico balance de méritos. Fue hecha como un alegato en su favor a causa del descontento que le produjo la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542. Llena de noticias y detalles sobre los hechos de la conquista, la obra se convierte involuntariamente en una crónica escrita desde el punto de vista del hombre importante que fue. Participó en la expedición de Pedro Arias de Ávila en 1513, era encomendero en Cuba cuando partió con Juan de Grijalva en 1518. Al año siguiente se asoció con Hernán Cortés y llegó a México como uno de los principales capitanes españoles. Fue factor real y regidor de la Villa Rica de la Vera Cruz, alcalde y regidor perpetuo de la Ciudad de México. Se unió a Nuño de Guzmán para contrarrestar el poder de Cortés y atestiguó en su contra durante el juicio de residencia que se le hizo. Gozó de buenas encomiendas y de enormes riquezas hasta su muerte en 1559. Su *Relación* fue publicada por Manuel Romero de Terreros en 1939 y, en 1953, por Jorge Gurría Lacroix.

---

poder comer con sus manos, ni a aprovecharse de ellas, para cosas tan necesarias y frecuentes como a los hombres sirven: que no es pequeña penitencia, si bien se advierte. Recociósele después la sangre en el cuerpo, y salíale de las coyunturas en cantidad, ardiendo como cal viva" (Pág. 489).

Hay muchos más nombres y crónicas en este rubro, soldados como Alonso de Ojeda, Alonso de Mata y Martín López, a quienes conocemos por las referencias de Cervantes de Salazar, Herrera y Torquemada, escribieron crónicas que hoy se encuentran perdidas. Otra relación transpapelada es la del llamado por Francisco Xavier Clavijero "Conquistador Anónimo", que apareció en la colección de documentos de Juan Bautista Ramusio con el título de *Relazione d'un gentiluomo di Ferdinando Cortés*. De ahí fue copiada, traducida al español en estilo arcaizante y editada por Joaquín García Icazbalceta. A lo largo del tiempo se ha pensado que este conquistador anónimo pudo haber sido Francisco de Terrazas (el mayordomo de Cortés o su hijo, el aclamado poeta petrarquista), aunque también se ha creído que la crónica fue escrita por Motolonía o alguien cercano a él, tal vez porque no se ocupa de las jornadas militares y se concreta a relatar sus impresiones sobre las costumbres de los indígenas. La verdad es que sólo son conjeturas de los historiadores decimonónicos (Carlos María de Bustamante, José Fernando Ramírez y el propio Icazbalceta), ya que no existen indicios para señalar la verdadera identidad de este cronista.

También se encuentra en este rubro la relación de Andrés de Tapia que fue capitán de Hernán Cortés y estuvo presente en todas las acciones militares; halló a Jerónimo de Aguilar, capturó al cacique Cuauhopoca,<sup>25</sup> participó en la campaña contra Malinalco y, durante la trabajosa expedición a las Hibueras, sirvió lealmente a Cortés en la administración de la Ciudad aun cuando se consideraba que el Capitán había muerto (hasta se dice que fue quien envenenó con unos requesones a Luís Ponce de León, enviado desde España como juez de residencia con la misión de investigar las cosas más horrendas que se decían de

---

<sup>25</sup> A este personaje, rey de Nautla (Almería, para los españoles), le corresponde una de las historias más trágicas, crueles e impresionantes que se hayan dado durante la conquista de México. Su impacto fue tal que está referida por casi todos los cronistas, aunque difieren en los sucesos. Para adular a Moctezuma, Cuauhopoca les había hecho la guerra a los españoles (a Juan de Escalante en la Villa Rica). Mató a varios de ellos (a tres, según Torquemada; a ocho según Bernal; a nueve, según López de Gómara). Durán dice que sirvió de guía a las huestes de Cortés y los condujo por un mal camino para despeñarlos; al descubrirse el engaño, se ocultó sin que pudieran hallarlo. El caso es que, presionado por los españoles, Moctezuma lo mandó llamar y el Cacique se presentó sin dilación alguna. El emperador azteca amonestó a Cuauhopoca por la acción, que consideró reprobable y que lo ponía en mal con los españoles. A pesar de la ignominiosa escena y de la repulsiva indignidad en que había caído Moctezuma, Cuauhopoca le confirmó su lealtad y, tal como aquel lo ordenó, se puso a las órdenes de Cortés para ser castigado. Algunos cronistas dicen que iba en compañía de su hijo y otros señores principales de su reino (quince, según Cervantes de Salazar). Hernán Cortés les hizo un juicio sumario y los mandó quemar a todos públicamente para escarmiento de quienes en el futuro quisieran rebelarse. (Otros cronistas dicen que fue el propio Moctezuma quien mandó ejecutar a Cuauhopoca).

Cortés). Le sirvió como informante al cronista López de Gómara, al cual seguramente conoció en España, en el círculo de admiradores y pretendientes que rodeaba a Cortés. Su *Relación sobre la conquista de México* ocupa un espacio temporal muy breve: comienza con la salida de Cuba en 1519 y termina con la derrota y prisión de Pánfilo de Narváez; la parte restante se refiere a hechos de la colonización. Es también una apología de Hernán Cortés. Fue publicada en el siglo XIX por García Icazbalceta en su *Colección de documentos para la historia de México* (1858-1866).<sup>26</sup>

Otra obra importante, en cuanto a intereses y perspectivas se refiere, es la crónica de Juan Suárez de Peralta (1537?1590?), un hijo segundón de españoles cuyo *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, fue terminado hacia 1589, cuando este autor regresó a México con el virrey Luís de Velasco, el Hijo. Su texto fue publicado en Madrid hasta 1878 por el bibliófilo español Justo Zaragoza bajo el título de *Noticias históricas de la Nueva España* y más tarde fue reimpresso por Federico Gómez de Orozco. Tiene un estilo espontáneo menos encantador que el de Bernal Díaz del Castillo, pero es sumamente atractivo por la viveza de sus cuadros, por su brevedad y porque no tiene empacho para narrar los sucesos del descubrimiento y la conquista, aun cuando se trate de los hechos más controvertidos, como la famosa conspiración del Marqués del Valle. Su sinceridad, a veces ingenua, lo disculpa de afiliarse, a ultranza, en el bando de Hernán Cortés, quien fuera su tío político. Suárez de Peralta escribió, además de esta crónica, un *Tratado de caballería de la gineta y de la brida* (Sevilla, 1580) y un *Libro de albeitería* que se publicó hasta el siglo XX.<sup>27</sup>

Por último, es importante mencionar la obra de Baltasar Dorantes de Carranza: *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles* (como fue bautizada por el dueño del manuscrito, el bibliófilo José Fernando Ramírez). Aunque se trata de un auténtico memorial dirigido al virrey Marqués de Montesclaros en 1604 para resaltar los méritos de los conquistadores y especialmente los merecimientos de sus herederos, está bien documentada en fray Diego Durán, fray Bartolomé de las

---

<sup>26</sup> Joaquín García Icazbalceta. *Documentos para la historia de México*. Tomo II / 2<sup>da</sup> parte. México, Porrúa, 2004. Págs. 554-594. Biblioteca Porrúa de Historia, núm. 48.

<sup>27</sup> Para más detalles véase el trabajo de Elisa García Barragán. *La conciencia mexicana en Suárez de Peralta a través de su crónica. Noticias históricas de la Nueva España*. Tesis de licenciatura. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1965.

Casas y Francisco López de Gómara, además de algunas otras fuentes escritas que no han llegado a la imprenta. En la versión paleográfica de José María de Ágreda y Sánchez, fue publicada por Luís González Obregón hasta el año de 1902 bajo el auspicio del Museo Nacional. Tiene noticias y textos literarios relevantes para la historia de la época colonial. Sus páginas se encuentran colmadas de un resentimiento propio del criollo que perdió su heredad, y por ello representa una de las primeras y más importantes manifestaciones del llamado "resquemor criollo", ese rencor social que a largo plazo culminaría con la independencia política de México a comienzos del siglo XIX.

#### 4.2. LOS CRONISTAS RELIGIOSOS

Son los escritores que también vivieron los hechos pero los sintieron y los narraron desde la perspectiva que les confería su formación religiosa, como fray Raymundo Pané, el primer europeo que habló una lengua de indios. Lo más importante de estos cronistas e historiadores es que desataron una de las controversias más notables que haya tenido la humanidad (abarcaba el ámbito filosófico, el jurídico y el social) y se expresaba básicamente sobre el derecho de los indios a ser considerados seres humanos. Fueron los religiosos dominicos de la isla caribeña llamada entonces La Española (Santo Domingo y Haití), los que con sus trabajos de asistencia social, sus predicaciones y sus crónicas iniciaron la defensa de los naturales. Fray Pedro de Córdoba (1482-1521), quien escribió un manual titulado *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios: por manera de historia* (publicado póstumamente en México en 1544 y tenido por muchos años como el primer libro impreso en América) y fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) con su *Historia de las Indias* (empezada hacia 1527) y su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (publicada en 1552) quienes, gracias a la apasionada defensa de sus ideales y a sus continuas protestas, lograron que se abolieran los repartimientos de indios y consiguieron que se suprimiera la "encomienda" como institución social con que se recompensaba a los conquistadores. Fue éste un hecho crucial para la historia de América porque transformó la economía del continente y la obligó a establecer las plantaciones, los obrajes, las manufacturas, con base en relaciones de producción típicamente capitalistas. Las Casas ha sido uno de los principales autores que contribuyeron a la "leyenda negra", es decir, a la versión de que el continente americano estaba

sobrepoblado antes de la llegada de los españoles y que, entre éstos y las enfermedades epidémicas —para las que no estaban preparados los sistemas inmunitarios de los indígenas—, acabaron con casi el 90% de la población aborigen, lo cual implica el genocidio más grande en la historia del hombre. La “leyenda negra” fue utilizada políticamente por los demás países europeos para ejercer diversos tipos de presiones sobre España y Portugal.

Hay otros cronistas religiosos sumamente importantes para la naciente cultura americana y para los españoles, como fray Toribio de Benavente, llamado “Motolinía” por los indios —en lengua nativa significa “El Pobre”. Se ignora su fecha de nacimiento; murió el 9 de agosto de 1569. Escribió una obra histórica que hoy se encuentra perdida; quedan, en cambio, las notas previas para esa historia que llevan el título de *Memoriales...* y fueron publicados en 1903 por el hijo de García Icazbalceta, Luís García Pimentel. También nos han quedado copias del manuscrito donde se compendia la obra perdida; se supone que Motolinía lo dedicó a su protector don Antonio Pimentel, sexto conde de Benavente, lleva como título *Historia de los indios de la Nueva España...* Fue publicado parcialmente en Londres (1848) bajo el título de *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de la Nueva España...* en el volumen IX de los papeles del conde de Kingsborough, titulados *Antiquities of Mexico*. Diez años más tarde, García Icazbalceta lo publicó en el volumen I de su citada *Colección de documentos...*<sup>28</sup> Además de su narración sobre los asuntos religiosos de los indios y del trabajo que desarrollaron los frailes en la evangelización y en la enseñanza, allende de la descripción que hace de la naturaleza y de las cualidades morales de los indígenas, su crónica es realmente extraordinaria y admirable su propuesta de hacer a la Nueva España un reino autócrata o independiente para remediar los males que sufría como colonia poco apreciada por su Metrópoli:

... porque una tierra tan grande y tan remota no se puede bien gobernar de tan lejos, ni una cosa tan divisa de Castilla ni tan apartada no puede perseverar sin padecer gran desolación e ir cada día de caída por no tener consigo a su rey y cabeza; e pues Alejandro Magno dividió e repartió su imperio con sus amigos, no es mucho que nuestro rey parta con hijos, haciendo en ello merced, a su hijos y vasallos.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Para tener una idea completa sobre el problema que encierra la obra de Motolinía, véase el trabajo de Edmundo O’Gorman. *La incógnita de la llamada Historia de los Indios de la Nueva España” atribuida a fray Toribio Motolinía*. México, F. C. E., 1982. (Col. Tierra firme, s. n.).

<sup>29</sup> Cit. por Francisco A. de Icaza, “Conquistadores y pobladores de...” en *Obras*, pág. 116.

La obra de mayor importancia a lo largo de los años ha sido, sin duda, la que realizó el cronista fray Bernardino de Sahagún (1499-1590). Con su *Historia general de las cosas de la Nueva España* realizó el primer estudio verdaderamente moderno y científico de antropología que se haya hecho en el mundo occidental. Es una pena que habiendo dedicado toda su vida a la comprensión del pasado indígena y habiendo hecho una contribución tan grande para el entendimiento de la cultura mexicana, su trabajo haya sido relegado durante casi tres siglos. A finales del siglo XIX, un historiador lamentaba que apenas se le recordara:

... guardó como rico tesoro, su lengua y su historia; y sin descuidar el pasado, él, más grande que todo lo que le rodeaba, presentía el porvenir y ejercía su sacerdocio en la escuela. A su patria apenas pertenecieron cerca de treinta años de su vida. A México le dedicó sesenta y uno de sus infatigables trabajos. Sahagún no tiene un monumento en México.<sup>30</sup>

Otro autor muy importante es fray Diego Durán (c. 1538-1588), fraile dominico nacido en Sevilla —aunque Beristáin creyese que era mexicano— de quien se dice que vivió en América muy enfermo y escribió la *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme* entre 1579 y 1581, pero sólo publicada parcialmente hasta 1867 por el erudito chihuahuense José Fernando Ramírez y en forma completa por Alfredo Chavero hasta 1880. Por su parecido con el *Códice Ramírez*, se llegó a pensar que Durán se sirvió de este *Códice* para escribir su historia, pero debido a su enorme conocimiento de los indígenas nahuas, de su lengua y de sus antiguallas, lo más probable es que el código haya salido de los trabajos que escribió Durán y que su amigo y colaborador, el padre jesuita Juan de Tovar (1541-1626), traductor-autor del *Códice Ramírez* o “Relación de las Indias que habitan en esta Nueva España, según sus historias”,<sup>31</sup> resumió para nutrir los datos que le había solicitado otro jesuita, el padre José de Acosta, quien a su paso por México anduvo recopilando información para su *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, Juan de León, 1590) y que copió sin el menor escrúpulo y sin darle crédito pese a que una buena parte del libro está

---

<sup>30</sup> Alfredo Chavero cit. por Artemio de Valle-Arizpe en *La Ciudad de México según sus cronistas*. México, JUS, 1977. (5ª edic.). Pág. 84.

<sup>31</sup> Esta obra fue hallada en 1856. José Fernando Ramírez la encontró en la biblioteca grande del convento de San Francisco de esta Ciudad de México. Manuel Orozco y Berra fue quien la bautizó como *Códice Ramírez* en 1878 por hallarla entre los papeles del erudito chihuahuense.



hecha con transcripciones literales de Tovar. Todas estas noticias provienen de Dávila Padilla:

F. Diego Duran hijo de Mexico, escribió dos libros, uno de historia, y otro de antigüallas de los Indios Mexicanos, la cosa más curiosa que en esta materia se ha visto. Vivio muy enfermo y no le luzieron sus trabajos, aunque parte dellos estan ya impressos en la Filosofia natural y moral del padre Joseph Acosta, a quien los dio el padre Iuan de Tovar, que vive en el Collegio de la Compañía de Mexico. Murio este padre año de 1588.<sup>32</sup>

Otros autores religiosos importantes para este brevísimo recuento fueron fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604) quien escribió una *Historia eclesiástica indiana* que fue rescatada de entre los papeles del erudito español Bartolomé José Gallardo por García Icazbalceta y publicada hasta 1870. El mencionado padre José de Acosta (1539-1600) que escribió la citada *Historia natural y moral de las Indias* (1590) apoyado en numerosos autores entre los que destacan, para las noticias del Perú, el cronista Polo de Ondegardo, para las de Filipinas, China y Japón, el padre Alonso Sánchez, y para México, como hemos señalado, los padres Diego Durán y Juan de Tovar. La historia de Acosta es una magna obra dedicada al estudio de toda América, especialmente del Perú y de México y de las culturas inca y mexica. Fue un hombre incansable; muy estimado como predicador, teólogo, visitador, fundador de colegios y misiones. Por órdenes de su superior, participó en el delicado proceso inquisitorial que llevó a fray Francisco de la Cruz a la hoguera en el auto celebrado en Lima el 13 de abril de 1578. Fue provincial entre 1576 y 1581. Después de catorce años de estancia en el Perú, debió abandonar el reino y su brillante carrera porque sus diferencias con el virrey Francisco de Toledo, la sospecha de ciertas revelaciones que había hecho sobre el juicio de fray Francisco de la Cruz y la prisión de dos de sus hermanos de la orden —aparentemente consentida por él—, minaron la confianza que le tenían sus correligionarios. Estuvo en México entre julio de 1586 y marzo de 1587; tiempo que le fue suficiente para reunir los datos de su *Historia*. El libro del padre Acosta fue uno de los más conocidos en todo el mundo. Se reeditó varias veces y se hicieron traducciones con sus respectivas reediciones en latín, en italiano, en francés, en alemán, en inglés y en holandés. La claridad de sus reflexiones y su enorme sentido común son tal vez los elementos que lo

---

<sup>32</sup> Dávila Padilla, *Ob. cit.*, último capítulo, pág. 653.

conservaron en el gusto de los lectores durante muchos años. A manera de ilustración, copiamos un fragmento donde reflexiona en torno a la diferencia que hay entre las escrituras fonética e ideográfica:

Las escrituras que usan los chinos, piensan muchos aún es común opinión, que son letras como las que usamos en Europa; quiero decir, que con ellas se puedan escribir palabras o razones, y que sólo difieren de nuestras letras y escrituras en ser sus caracteres de otra forma, como difieren los griegos de los latinos, y los hebreos y caldeos. Y por la mayor parte no es así; porque ni tienen alfabeto ni escriben letras, ni es la diferencia de caracteres, sino en que principalmente su escribir es pintar o cifrar, y sus letras no significan partes de dicciones como las nuestras, sino son figuras de cosas, como de sol, de fuego de hombre, de mar y así de lo demás. Pruébese esto evidentemente, porque siendo las lenguas que hablan los chinos, innumerables y muy diferentes entre sí, sus escrituras y chapas igualmente se leen y entienden en todas lenguas, como nuestros números de guarismo igualmente se entienden en francés y español, y en árabe. Porque esta figura 8 dondequiera dice ocho, aunque ese número el francés le llame de una suerte y el español de otra. De aquí es que como las cosas son en sí innumerables, las letras o figuras que usan los chinos para denotarlas, son cuasi infinitas. Porque el que ha de leer o escribir en la China, como los mandarines hacen, ha de saber por lo menos ochenta y cinco mil figuras o letras, y los que han de ser perfectos en esta lectura, ciento y veinte y tantas mil. Cosa prodigiosa y que no fuera creíble, si no lo dijeran personas tan dignas de fe, como lo son los padres de nuestra Compañía, que están allá actualmente aprendiendo su lengua y escritura... 33

Entre los cronistas religiosos debemos agregar también a fray Juan de Torquemada (c. 1563-1624), que fue llamado el Tito Livio de la Nueva España por la enorme dimensión y gran importancia histórica que tiene su obra titulada *Monarquía indiana* (1615). Finalmente, es necesario mencionar a fray Diego de Landa (1524-1579) porque dejó en su *Relación de las cosas de Yucatán* un valioso testimonio sobre la cultura maya, pese a que, enajenado por la incomprensión y el fanatismo religioso, destruyó invaluables códices, pinturas y monumentos que contenían información de primer orden. Su crónica, descubierta y publicada en 1868 por Brasseur de Bourbourg, es el fundamento de los estudios mayas y ha servido como base para descifrar la escritura de estos pueblos que habitaron el sureste de México, la península de Yucatán y buena parte de Centroamérica.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> José de Acosta. *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid, Dastin, 2003. Págs. 379-380. (Edición de José Alcina Franch).

<sup>34</sup> Hay varias ediciones modernas. Una de las más recientes es la que hizo Miguel Rivera Dorado, en la editorial Dastin, Madrid, 2003.

### 4.3. LOS CRONISTAS PENINSULARES Y EUROPEOS

Son los que recogieron las noticias de los viajeros y leyeron las crónicas de los autores testimoniales y religiosos para que, con ayuda de sus amplios saberes humanísticos, se conformara una visión sólida de los acontecimientos y una valoración inscrita en el ámbito de la cultura renacentista. Tuvieron una motivación histórica inicial, pero, por las limitaciones de su época, no estaban en condiciones de entender ni la riqueza de la realidad americana ni la importancia del Nuevo Mundo en la historia moderna y estos detalles los desplazaron muchas veces hasta el terreno de la literatura. Entre los principales autores figura el humanista Pedro Mártir de Anglería (1457-1526), preceptor de los pajes de Isabel la Católica, protonotario apostólico, consejero de las Indias y prior del cabildo de la catedral de Granada. En 1504 se publicó en Venecia su *Libretto di tutta la mavigazione dei Rei di Spagna delle isole e terreni nuovamente trovati*, que no es más que la traducción de la primera década de su obra latina publicada posteriormente en Sevilla, 1511, con el título de *Opera, scilicet legationis babylonicae libri tres. Oceani Decas, Carmina, Hymni et Epigrammata* (recordemos que el latín era la lengua de la cultura universal y se utilizaba en aquellos siglos para dar una mayor difusión a las obras). Quizá el libro más famoso de esta serie fue su *De orbo novo Decades* (Alcalá, 1516). Otro de sus escritos, *De insulis nuper inventis et incalarum moribus*, fue utilizado por el historiador Leonio para escribir su *Historia de las Indias Occidentales sacada de los escritos de Pedro Mártir...* (1534).

Paulo Jovio o Giovio (1483-1552) es otro importante cronista. Fue un hombre cosmopolita, amante del arte y de la ciencia; llegó a reunir, en su fastuosa villa situada a orillas del lago Como, un enorme museo con antigüedades de todo el mundo. En su juventud destacó como gentilhomme en la corte del papa León X. Fue médico y consejero de Julio de Médicis y después que éste llegó al trono papal (con el nombre de Clemente VII), Jovio se convirtió en obispo de Nocera de'Pagani. Al escribir sobre los hechos acaecidos entre 1494 y 1547, en su magna *Historiarum sui temporis libri XLV*, (que en realidad son treinta y cinco libros pues fingió que se le extraviaron los primeros diez en el saqueo de Roma), se ocupó de las cosas del Nuevo Mundo, su exploración y su conquista.

Por su dilatado influjo, el más importante de los cronistas europeos es, con toda probabilidad, el llamado maliciosamente por fray Bartolomé de las Casas

“capellán” de Hernán Cortés, Francisco López de Gómara (1511-1566). Era un historiador profesional. Su *Historia general de las Indias* provocó que Bernal Díaz del Castillo escribiera su *Historia verdadera...* para desmentir lo que Gómara publicó en 1552. Este cronista tuvo un éxito extraordinario puesto que logró seis ediciones en tan sólo tres años, hasta que Felipe II, cuando todavía no era rey, prohibió la obra debido –según se cree– a las desmesuradas alabanzas que contenía hacia Hernán Cortés. Es muy factible que en este veto haya intervenido también la animadversión del padre Las Casas y que hayan pesado en la prohibición los juicios de Gómara sobre los errores del gobierno de Carlos I.<sup>35</sup> Las alabanzas a Cortés se deben más al concepto aristocratizante de la historia que a un deseo personal por agradar al poderoso conquistador, de quien por cierto en la primera edición dice algunas cosas indignas que luego suavizó. Su obra sirvió de base al propio Bernal, al Inca Garcilaso de la Vega, a Cervantes de Salazar a fray Juan de Torquemada, a San Antón Muñón Chimalpahin y a muchos otros cronistas. López de Gómara, a su vez, se basó en autores como Hernán Cortés, Motolinía, Oviedo, Andrés de Tapia y en una relación de Pedro de Alvarado dirigida a Hernán Cortés, entre muchos autores y testigos que consultó.

Hubo otros historiadores, es el caso de los que gozaron el nombramiento de cronistas de las Indias, Antonio de Herrera (1549-1625) con su *Historia general de las Indias* (1601) y Antonio de Solís y Ribadeneyra (1610-1686). Este último escribió la *Historia de la conquista de México* (1684) que fue muy leída hasta el siglo XIX y dio pábulo a novelas románticas como el anónimo *Jicoténcal* (Filadelfia, 1826),<sup>36</sup> la primera novela histórica en lengua española y también la primera novela indigenista. Esta novela decimonónica, publicada anónimamente y atri-

---

<sup>35</sup> Todos los contemporáneos pensaron que fue asalariado del Marqués del Valle y que escribió su libro por encargo de él. Las ediciones fueron: la de Agustín Millán, Zaragoza, 1551 y sus reediciones de 1553 y 1554; la de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553. Las de 1554 de Juan Steelsio o Juan Lacio según el colofón y la de Juan Bellerio o Juan Lacio también según el colofón. Es posible que hayan existido ediciones piratas. A partir de 1556, la obra sólo se pudo conseguir en las distintas ediciones italianas. En 1569 apareció la primera edición francesa y de 1578 data la primera edición inglesa. La prohibición de Felipe II es del 17 de noviembre de 1553.

<sup>36</sup> *Jicoténcal* está publicada modernamente en la edición de Antonio Castro Leal, *La novela del México colonial*. México, Aguilar, 1991. Págs. 81-185. Alejandro González Acosta, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, ha dedicado muchas páginas a justificar la autoría de José María de Heredia. Sin embargo, a pesar de las pruebas ofrecidas hasta ahora, es muy difícil aceptar que el autor cubano-mexicano haya escrito el *Jicoténcal*. Véase *El enigma de Jicoténcal. Estudio de dos novelas sobre el héroe de Tlaxcala*. México, UNAM-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1997. Véase también Arnulfo Herrera “Una duda sobre el autor de *Jicoténcal*”, en *Homenaje a Clementina Díaz y de Ovando. Devoción a la Universidad y a la Cultura*. México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1993. Págs. 59-75.

buida algunas veces a José María de Heredia, tiene una gran cantidad de fragmentos que están copiados literalmente de la obra de Solís.<sup>37</sup>

En este grupo de cronistas peninsulares, por su carácter culto, se podrían ubicar asimismo Alonso de Zorita y Francisco Cervantes de Salazar. La *Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España* (reproducida por García Icazbalceta en su *Nueva colección de documentos para la historia de México*, 1886-1892),<sup>38</sup> al igual que la *Historia de la Nueva España* (publicada parcialmente hasta el año de 1909 en Madrid, dentro de la *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, vol. IX), fueron escritas por Alonso de Zorita (1512-1585?), de origen cordobés, quien se desempeñó como oidor en Santo Domingo, en Guatemala y finalmente en México, donde residió entre los años 1556 y 1566; se incorporó a la planta docente de la Universidad con el grado de doctor casi de inmediato a su llegada. Sus obras están basadas en los escritos de Motolinía y en una crónica de fray Andrés de Olmos que se encuentra perdida. Además de los datos que probablemente tomó en las conversaciones que tuvo con Bernal Díaz del Castillo y con fray Bernardino de Sahagún. En cuanto al humanista Francisco Cervantes de Salazar (c. 1514-1575), dejó escrita una *Crónica de la Nueva España* en seis libros. Fue publicada parcialmente por Francisco del Paso y Troncoso en 1914 y casi al mismo tiempo por Zelia Nutall quienes hallaron el manuscrito en Madrid. Aunque Cervantes vivió en la Nueva España y pudo disponer de una gran cantidad de documentos, de las crónicas de otros autores y de la observación directa de la realidad, su crónica, escrita en México, es más bien de orden literario pues sigue muy de cerca el libro de Francisco López de Gómara y lleva la intención de repartir equitativamente los méritos de la conquista entre todos los participantes. Cervantes recibió un sueldo del Ayuntamiento de la Ciudad de México para equilibrar el relato de Gómara que estaba muy inclinado hacia Cortés. Ésta es la causa por la que debemos considerarlo en el rubro de los europeos.

---

<sup>37</sup> Hay una edición muy accesible de la *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís en la editorial Porrúa. Es el número 89 de la colección "Sepan cuantos..."

<sup>38</sup> Está publicada modernamente en el número 32 la "Biblioteca del Estudiante Universitario" con el título de *Los señores de la Nueva España*, México, UNAM, 1942 (reds. de 1963 y 1993). Y está en una edición íntegra del CONACULTA, México, 2002.

#### 4.4. LOS CRONISTAS INDÍGENAS Y MESTIZOS

La perspectiva de estos cronistas es de mayor interés cada día para la historia, la literatura y los estudios antropológicos modernos porque ofrece un punto de vista contrario: si los europeos estaban fascinados, los americanos (que no formaban una cultura homogénea, sino que eran un cúmulo de civilizaciones con lenguas y visiones muy diferentes del mundo) no lo estaban menos. El reverso del “descubrimiento” europeo, la llegada de conquistadores que arrasaron con las culturas locales, la reivindicación de lenguas y mundos desaparecidos o a punto de desaparecer, le dieron un acento muy especial a la crónica americana. El interés fundamental de estos autores se cifraba en perpetuar la memoria de sus ancestros y obtener el reconocimiento de su nobleza ante la nueva sociedad. Los principales autores de esta línea son, por lo tanto, todos de origen ilustre y a ninguno le tocó asistir a las guerras de conquista; nacieron cuando ya los españoles se habían instalado y se estaban transformando en colonos. Los nombres que más destacan son los siguientes.

En Perú, “El Inca” Garcilaso de la Vega (1539-1616) que fue descendiente del poeta toledano homónimo por el lado paterno y de la nobleza inca por la línea materna; su obra se titula *Comentarios reales* (1609) en una primera parte y, en la segunda, de aparición póstuma, *Historia general de Perú* (1617). También es de sumo interés su crónica titulada *La Florida del Inca* (Lisboa, 1605) que narra la fracasada expedición del adelantado Hernando de Soto basándose en el testimonio de Gonzalo Silvestre, un soldado que viajó con este infortunado capitán.

En México, Diego Muñoz Camargo (1526?-1600?), que escribió, entre 1576 y 1595 su *Historia de Tlaxcala*, publicada y anotada por Alfredo Chavero hasta el siglo XIX (1892). También se encuentra Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1578?-1650); quien escribió varias obras históricas entre 1610 y 1640; la *Historia General de la Nueva España*, como la tituló Lorenzo Boturini, o *Historia chichimeca*, como la llamó Carlos de Sigüenza y Góngora, antiguo poseedor del manuscrito, no son más que títulos genéricos que han pasado con ligereza de una a otra de las historias de la literatura; lo cierto es que designan un “complejo de obras” como *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en esta Nueva España...*, *Relación sucinta en forma de memorial de la historia de Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles...*, *Compendio histórico del reino de Texcoco...*, *Sumaria*

*relación de la historia general de esta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora... e Historia de la nación chichimeca.*<sup>39</sup> Según Beristáin nació en 1570 en Texcoco, fue descendiente de los reyes alcohuas. Es la fuente principal para documentar la vida y la obra del rey Nezahualcóyotl, su abuelo. Estudió la lengua, la historia y el pasado indígenas, poseyó mapas y pinturas originales que había heredado de sus mayores. El virrey Luís de Velasco, el segundo, le dio el título de intérprete regio, y le mandó escribir casi todo lo que a continuación se enuncia: *Historia de la Nueva España: en 76 capítulos. Historia de los Señores Chichimecas, con las ordenanzas del Emperador Netzahualcoyotl*; que copió Boturini. *Fragmentos históricos varios. Compendio de la historia de los chichimecas, toltecas y mexicanos*, que copió Boturini. *Compendio histórico del reino de Texcoco. Cantos del emperador Netzahualcoyotl, traducidos al castellano de la lengua nahuatl. Relación de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe, en mexicano*. Estos manuscritos llegaron a las manos de Carlos de Sigüenza y Góngora quien los legó a la biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de los jesuitas de México. Ahí los vio el padre Clavijero y de ellos extrajo mucha información para su *Historia Antigua de México*. Gemeli Carrera los leyó en poder del citado Sigüenza; Boturini los copió; y el padre Betancur confiesa haberse valido también de ellos. Trasladados por la expatriación de los jesuitas a la Universidad de México, los dichos manuscritos fueron recogidos por el virrey Conde de Revillagigedo para enviarlos a España, de donde es muy probable que los hayan sustraído los franceses durante la invasión napoleónica.

Otro autor importante es Fernando de Alvarado Tezozómoc (1520?-1610?); escribió en castellano su *Crónica mexicana* (h. 1598) y trasladó en náhuatl esta misma historia con el título de *Crónica mexicáyotl*.<sup>40</sup> Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin (1579-1660?), descendiente como los anteriores de familias indígenas nobles (éste provenía de la nobleza chalca), dejó escrita una obra que se encuentra casi en su totalidad en la Biblioteca Nacional de París. Es conocida con el nombre de *Diferentes historias originales*, y está compuesta de ocho relaciones sobre diversos temas; existen, además,

---

<sup>39</sup> Para este problema, véase el completísimo estudio introductorio y el apéndice documental de Edmundo O'Gorman a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. *Obras históricas*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. Págs. 5-257.

<sup>40</sup> Hay edición moderna de esta obra en el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1949. Con reimpressiones de 1975 y 1992. (Texto bilingüe con notas y comentarios de Adrián León).

un *Diario* y el *Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacán*. Hasta hace muy poco tiempo, estas obras no habían sido traducidas en su totalidad a ninguna lengua moderna, ni editadas íntegramente en una sola edición; el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM se había hecho cargo de remediar esta carencia en esfuerzos aislados hasta que el investigador Rafael Tena publicó las ocho relaciones, el memorial y el diario en una legibilísima edición bilingüe.<sup>41</sup>

Otro autor más de este rubro es Cristóbal del Castillo (1524?-1604?) indio tezcocano o mexicano (o probablemente mestizo, según Horacio Carocho) cuyos fragmentos de una *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos* y de una *Historia de la Conquista*, provienen de un manuscrito hallado por Francisco del Paso y Troncoso en París; fueron traducidos del náhuatl y publicados en Florencia, en el año de 1908. Se trata de dos relaciones que conocieron muy bien Antonio de León y Gama y Antonio Pichardo. León y Gama las utilizó para su *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras...* (1792),<sup>42</sup> pero infortunadamente han llegado incompletas hasta nosotros.<sup>43</sup> Se trata de narraciones con una perspectiva excepcional porque, a diferencia de los demás cronistas indios, Cristóbal del Castillo no perteneció a la aristocracia, no parece afiliarse a ninguna nación indígena ni guiarse por un interés especial que no sea la conservación de la memoria y él mismo está lleno de dudas sobre los hechos que narra.

Por último, en este apartado se puede colocar también la obra de Sahagún dado que fue escrita en lengua mexicana por sus discípulos de Tlatelolco, aun cuando la parte que conocemos en *La historia general de las cosas...* es un resumen traducido al español y está basada en la información directa conseguida por sus informantes y alumnos. Igualmente se puede ubicar una parte de la obra de fray Diego Durán quien reunió documentos en lengua nahua y acudió a su conocimiento directo de los hechos que narra.

---

<sup>41</sup> *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. 2 vols. México, CONACULTA, 1998. Paleografía, traducción y notas de Rafael Tena. Col. Cien de México, s. n. Y *Diario*, México, CONACULTA, 2001. Paleografía y traducción de Rafael Tena. Col. Cien de México, s. n.

<sup>42</sup> Las piedras eran el famosísimo Calendario azteca y la llamada Piedra de Tízoc; fueron halladas casualmente, en 1790, cuando se estaban empedrando las principales calles de la Ciudad de México.

<sup>43</sup> Hay una edición moderna de los restos de estas obras con una nueva traducción anotada y un magnífico estudio preliminar de Federico Navarrete en la colección "Cien de México", del CONACULTA, México, 2001.



## 5. El teatro

*Resumen.* En este capítulo se habla de las dificultades que tuvieron los primeros frailes que llegaron a la Nueva España. De su instalación en el país, sus relaciones con los indios y las políticas que enfrentaron. Se describe el importantísimo papel que tuvo el teatro en el proceso de evangelización y se mencionan las principales conjeturas que han ideado los historiadores en torno a las primeras representaciones. Se habla también del teatro religioso y del profano que tuvieron un carácter más profesional y representaron una actividad importante en la intensa vida social de la Colonia.

Al final se hace una lista de las obras que dejaron alguna huella y cuyo registro representa los únicos datos que poseemos para escribir la historia del teatro novohispano.

### 5.1. EL TRABAJO DE LOS RELIGIOSOS Y EL TEATRO EN LA NUEVA ESPAÑA

EL TEATRO FUE una de las manifestaciones más peculiares de la literatura novohispana. Desempeñó importantes funciones sociales: la evangelización primero y después la asistencia pública (el financiamiento de hospitales y orfanatorios principalmente<sup>1</sup>), además del lucimiento político para las autoridades y la diversión del pueblo. Se conservan poquísimas de las obras que se escribieron y se representaron en el primer siglo y de los siguientes quedan unas cuantas muestras si se considera que la vida teatral fue relativamente intensa, puesto que lo mismo montaban obras las compañías venidas de la península ibérica que las compañías formadas en México;<sup>2</sup> también hacían teatro los frailes de las distintas órdenes religiosas, en especial los jesuitas, quienes basaron una parte importante de su formación intelectual en el arte dramático, del mismo modo que franciscanos y dominicos lo emplearon en sus labores pedagógicas con los naturales. Otro factor nada despreciable para suponer que conservamos muy pocas obras, está conformado

---

<sup>1</sup> En un principio las ganancias por este concepto fueron poquísimas tomando en cuenta que sólo se podían hacer unas setenta y cinco representaciones anuales. Además, el empresario debía ceder la mitad de sus ganancias a los pobres, pagar cuatro pesos al alguacil que vigilaba la cobranza y cuatro pesos a dos hombres que atendían al público de los aposentos y el patio. Si consideramos que un maestro carpintero ganaba dos pesos diarios por su trabajo y que el Estado acabó aceptando una cuota fija de once pesos a la semana, nos daremos cuenta que las representaciones no eran buen negocio y que "producían una limosna insignificante". Cfr. Othón Arroniz. "El teatro en Nueva España", en *Teatros y escenarios del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1977. Pág. 138.

<sup>2</sup> A principios del siglo XVII se encontraban activos en México "un número muy importante de actores, algunos de primera línea, como Gonzalo de Riancho, Marco Antonio de Medrano, Alonso Velázquez, Juan Corral, Fernando Ramírez, Juan Ortiz, Marco Antonio Ferrer". No andaban solos; algunos de ellos tenían en su entorno grupos teatrales de buen tamaño. Es el caso de Alonso Velázquez quien hacia 1603 tenía en su compañía doce actores, "número importante en Nueva España (y en Madrid), revelador de una compañía dotada de considerables recursos". Cfr. Othón Arroniz. *Ob. cit.*, págs. 134-135. Las principales fuentes de Arroniz para estos datos son el Archivo General de Indias (la Escribanía de Cámara), las Actas del Cabildo de la Ciudad de México, las Actas del Cabildo de Puebla y el Boletín del Archivo General de la Nación.

por el enorme apogeo del teatro en España que debió verse reflejado en las colonias. Pero no quedó memoria de un autor de obras civiles o religiosas, ni de un actor o una actriz que hayan alcanzado, así sea pálidamente, una fama comparable a la de alguna de las figuras que recorrieron la escena española. No esperamos encontrarnos con rastros como los que dejaron Josepa Vaca y su paciente marido, el celosísimo Juan Morales Medrano, ni Cosme Pérez, apodado "Juan Rana" por su poca afición al agua, ni María Calderón (La Calderona), amante de Felipe IV y madre de Juan José de Austria, ni Micaela de Luján o Lucía de Salcedo, las hermosas amantes de Lope de Vega, sin embargo, nos gustaría tener por lo menos el indicio de que existía una farándula en la Nueva España y que interactuaba con la sociedad. Lo más cercano que poseemos es el bellissimo soneto funerario de Luís de Sandoval Zapata (1618 ó 1620-1671) a una "cómica difunta" (*Aquí yace la púrpura dormida...*) que tal vez sea sólo un ejercicio literario para emular al Lope de Vega que escribió las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* (Madrid, 1634)<sup>3</sup> y tenga poco contenido vivencial. Con muchos trabajos han llegado hasta nosotros unas cuantas noticias más; sabemos, por ejemplo, que el 15 de julio de 1575 se premió en la Ciudad de México a un tal Diego Juárez por el carro donde se recitó "la caída del hombre con ciertos entremeses", pues, según se dice, logró la "obra de invención mejor" entre todas las que se presentaron. Sabemos que en 1588, cuando se puso en escena una obra de Fernán González de Eslava (acaso el XIII coloquio, que es un auto sacramental<sup>4</sup>) se premió con cincuenta pesos de oro a un muchacho que trabajó en ella como actor. Estos borrosos saberes no significan realmente nada: conservamos tan sólo noticias de las representaciones, indicios de los gustos, vestigios de los temas, rastros de los costos que se erogaban para producir una obra y premiar alguna actuación, pero los datos son bastante pobres y de las obras nos quedan apenas unos cuantos ejemplos de los distintos géneros que se escribieron.

El teatro religioso de la Nueva España fue muy importante porque no sólo tuvo objetivos catequísticos, hemos dicho que también se aplicó a la pedagogía (en la formación de los novicios y de los educandos civiles), se

---

<sup>3</sup> Es el soneto que comienza *Yacen en este mármol la blandura/ la tierna voz, la enamorada lira...*

<sup>4</sup> Para la cronología probable de este coloquio véase la hipótesis de Othón Arróniz en "Estudio introductorio" a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 4. Págs. 96-98.

utilizó para la discusión de problemas teológicos y morales<sup>5</sup> y, desde luego, tuvo siempre fines de entretenimiento. Sin embargo, estas aplicaciones palidecen junto a la forma inicial que cobró el género —cuando se le empleó como propaganda evangélica—, puesto que consiguió una trascendencia histórica y cultural que no tiene parangones en los anales de ninguna cultura. No sabemos cuántos millones de indios fueron conmovidos y adoctrinados,<sup>6</sup> ni cuáles fueron los alcances que lograron los frailes en la conversión de los naturales. El hecho es que un puñado de religiosos españoles, sin más armas que sus voluntades y su inteligencia, en un periodo relativamente muy breve, consiguieron instruir a numerosos pueblos de distintas lenguas en los misterios de la religión católica: fue una verdadera conquista espiritual, tan magna como la conquista militar que llenaba de orgullo al pueblo español.

Todo comenzó con el arribo de los primeros misioneros. Los franciscanos llegaron a San Juan de Ulúa el 13 o el 14 de mayo de 1524. Era una misión de doce frailes (como los doce apóstoles de Jesús) cuyos nombres y capacidades serían bien conocidos andando el tiempo: Martín de Valencia, Francisco de Soto, Martín de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente —llamado después “Motolinía”—, García de Cisneros, Luís de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba, Juan de Palos. A su arribo encontraron que tres de sus hermanos de religión, todos de origen flamenco, se habían adelantado en el viaje gracias a que pudieron hacerse de permisos especiales concedidos por el emperador Carlos V; llegaron nueve meses antes, en agosto de 1523.<sup>7</sup> Ellos eran

---

<sup>5</sup> Damos por supuesto que solamente se planteaban aquellos problemas teológicos que podían estar al alcance de las personas de escasa instrucción y que se podían resolver sin que mediaran tortuosas discusiones. Los temas complicados se reservaban para los letrados y por lo general la representación estaba vedada, tal como ocurrió en el caso de la comedia “Lo que es ser predestinado...” de Luís de Sandoval Zapata cuya puesta en escena le fue negada por la Inquisición el 7 de enero de 1660. Véase el expediente en el Archivo General de la Nación. “Inquisición” Vol. 497, págs. 2-10.

<sup>6</sup> Tan sólo en el Valle de México, los cálculos más aceptados hasta ahora (los de Borah y Simpson) arrojan una población de 1 millón y medio de indios. Aunque se cree que, para el último cuarto del siglo XVI, la guerra de conquista, la brutal explotación de la fuerza de trabajo y en especial las epidemias (sobre todo la viruela o *cocoliztli*) redujeron el número de indios a tan sólo 70 mil. Esta mortandad es lo que se conoce con el nombre de “leyenda negra”.

<sup>7</sup> A petición de Cortés, Carlos I “no envió más de cinco o seis religiosos de la orden de San Francisco, entre ellos el padre fray Pedro de Gante, primo de su majestad y otros cuatro clérigos... Llegaron estos religiosos en el año de veinte y dos, ya que Ixtlilxóchitl acabó de reedificar a México.” Cfr. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. *Compendio histórico del reino de Texcoco*. “Décimatercia relación”, en *Obras históricas*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. Pág. 484. Probablemente hayan llegado cinco o seis religiosos, tres de origen flamenco (los mencionados Tecto, Ayora y Gante) y, poco antes de ellos, tres frailes moradores de las islas caribeñas que llegaron casi detrás de los soldados. Ninguno de los cronistas menciona sus nombres porque, según parece, murieron cuando apenas habían transcurrido unos cuantos días de su llegada. Casi nadie menciona al superior de esta avanzada, el francés fray Juan Glapion, confesor de Carlos I, quien murió antes de

fray Juan de Tecto (Dekkers), antiguo profesor de teología en la Universidad de París y confesor de Carlos V, fray Juan de Ayora (van der Auwera), pariente del rey de Escocia, célebre por su sabiduría y respetable por su avanzada edad, y fray Pedro de Gante (o de Moore), primo de Carlos V y franciscano lego quien, tal vez por modestia, jamás quiso recibir las órdenes mayores ni ocupar dignidad alguna en las jerarquías eclesiásticas. Aprendió muy pronto, aunque con muchas dificultades, la lengua nahua; olvidó su lengua materna<sup>8</sup> y dedicó su vida enteramente a la enseñanza de los indios. En los tres siglos del virreinato no hubo labor pedagógica más admirable por sus dimensiones ni más encomiable por su solicitud. En cuanto al padre Tecto y al padre Ayora, su misión en la Nueva España fue muy breve; ambos acompañaron a Cortés en su infortunada expedición punitiva a las Hibueras en octubre de 1524 y allí murieron de miseria e inanición.<sup>9</sup>

Eran poquísimos hombres para lograr la evangelización de tantos miles de indios en un territorio tan extenso y para desempeñar los oficios eclesiásticos que habían menester los primeros colonos españoles. Los religiosos se vieron obligados a remontar una gran cantidad de obstáculos, entre los que se encontraban los conquistadores mismos, pero llegaron imbuidos del entusiasmo que les daba una misión para ellos "trascendental": la propagación de la fe (un motivo de carácter mesiánico que estaba presente desde los primeros años del descubrimiento; desde que Colón presentó su proyecto a la reina Isabel y ésta lo consultó con su confesor, el fraile jerónimo Hernando de Talavera). A estos trabajos titánicos se sumaron los dominicos en junio de 1526<sup>10</sup> y los agustinos en mayo de 1533.<sup>11</sup> La primera gran barrera fue la

---

embarcarse hacia América. Hay un buen resumen sobre estos principios en la primera nota de Joaquín García Icazbalceta al artículo titulado "Fray Pedro de Gante", en *Biografías. Estudios*. México, Porrúa, 1998. Col. "Sepan cuantos...", núm. 680. Pág. 115.

<sup>8</sup> En una carta fechada el 27 de junio de 1529, dirigida a sus hermanos de la provincia de Flandes, fray Pedro de Gante dice: "Muy amados padres, hermanos y hermanas: mucho había deseado escribiros desde esta tierra en que ahora vivimos; pero tiempo y memoria me faltan. Grande estorbo fue también haber olvidado del todo mi lengua nativa; y tanto, que no acierto a escribiros en ella como deseaba. Si me valiera de la lengua de estos naturales no me entenderíais. Mas he aprendido algo de la castellana, en la cual, como pudiere, os diré esto poco..." Cfr. García Icazbalceta. *Ob. cit.* pág. 127.

<sup>9</sup> Sobre la muerte del padre Tecto hay una imagen muy conmovedora en *La historia eclesiástica...* de Mendieta (libro V, parte 1, cap. XVII): se dice que murió de hambre arrimado a un árbol. Cfr. García Icazbalceta. *Ob. cit.* Pág. 115. Para tener a la mano una lectura biográfica de todos los religiosos franciscanos notables del siglo XVI, puede leerse la antología de Jerónimo de Mendieta, compilada por Juan B. Iguíniz en 1945, *Vidas franciscanas*. México, UNAM, 1994 (2da. Edic.). Col. Biblioteca del estudiante universitario, núm. 52. La vida del padre Tecto está en las págs. 33-35.

<sup>10</sup> Los dominicos partieron hacia México al mismo tiempo que los franciscanos, en 1524, pero debieron permanecer en La Española cerca de dos años esperando a su provincial fray Tomás Ortiz quien fue llamado de último momento y tuvo que quedarse en España para atender ciertos encargos del presidente del Consejo de Indias. Los nombres de los doce frailes eran, el mencionado Tomás Ortiz, Vicente de Santa Ana, Diego de Sotomayor, Pedro de Santa María y Justo de Santo

lengua. Por eso, cuando fray Martín de Valencia se percató que a pesar de los conquistadores y de los frailes ahí presentes aún reinaba la idolatría entre muchos de los indios y en varios lugares perduraban incluso los sacrificios humanos, preguntó con impaciencia a sus predecesores por lo que habían hecho durante casi un año de estancia. El padre Tecto le respondió con la famosa frase: “aprendemos la teología que de todo punto ignoró San Agustín”.<sup>12</sup> Y era verdad, porque sin los conocimientos de la lengua mexicana no hubieran servido de nada todo el entusiasmo, todas las buenas intenciones, todos los proyectos, toda la sabiduría y toda la fuerza de las armas. La épica de este primer tramo de la hispanización se puede resumir en un famoso fragmento del padre fray Jerónimo de Mendieta:

Púsoles el Señor en el corazón que con los niños que tenían por discípulos se volviesen también niños como ellos para participar de su lengua, y con ella obrar la conversión de aquella gente párvula en sinceridad y simplicidad de niños. Y así fue que, dejando a ratos la gravedad de sus personas, se ponían a jugar con ellos con pajuelas o pedrezuelas el rato que les daban de huelga, para quitarles el empacho con la comunicación. Y traían siempre papel y tinta en las manos, y en oyendo el vocablo al indio, escribíanlo, y al propósito que lo dijo. Y a la tarde juntábanse los religiosos y comunicaban los unos a los otros sus escritos y lo mejor que podían conformaban a aquellos vocablos el romance que les parecía más convenir, y acontecíales que lo que hoy les parecía bien entendido,

---

Domingo (de la provincia dominicana de Castilla). Pedro Zambrano, Gonzalo Lucero y el lego Bartolomé de Calzadilla (de la provincia dominicana bética o de Andalucía). Domingo de Betanzos, Diego Ramírez, Alonso de las Vírgenes y el novicio Vicente de las Casas (estos cuatro últimos del vicariato general de La Española). En unos cuantos meses se murieron cinco de ellos. Entonces el padre Ortiz determinó regresar a la península para conseguir más religiosos y llevar consigo a tres de sus compañeros que se encontraban muy enfermos; pero dos se murieron en el camino (Diego Ramírez y Alonso de las Vírgenes). Sólo quedaron en la Nueva España tres frailes: Domingo de Betanzos, Gonzalo Lucero y el novicio Vicente de las Casas. Ortiz no volvería a México porque fue nombrado obispo de Santa María, pero la segunda misión dominica, encabezada por el padre Vicente de Santa María, traería al país, en 1528, veinticuatro misioneros. Además, un año antes, la llegada del dominico fray Julián Garcés como obispo de la provincia de Tlaxcala-Puebla (entonces una diócesis sin delimitar) y el primer religioso con la categoría de obispo que hubo en México, dio impulso a la labor de sus hermanos de religión quienes, entre tanto, trabajaron para allegarse novicios de entre la gente que estaba en la tierra como Francisco de Aguilar (el soldado y cronista mencionado arriba, en el capítulo 4.1), Matías de Paz (fundador de la provincia de Chiapas y Guatemala) y Pedro de Angulo (también fundador de esta provincia y primer obispo de Verapaz en Guatemala).

<sup>11</sup> Los agustinos no llegaron en docena como los franciscanos y los dominicos. Eran siete misioneros encabezados por fray Francisco de la Cruz. Como no tenían las mismas restricciones de pobreza que sus predecesores mendicantes (los franciscanos y los dominicos), prosperaron muy pronto y construyeron imponentes conventos que se convirtieron en extraordinarios centros de cultura (Acolman, Atotonilco, Epazoyucan, Actopan, Ixmiquilpan y Molango, son los principales ejemplos). La provincia mexicana de San Agustín se constituyó hasta 1543. En cuanto a la orden de la Merced, si exceptuamos la presencia de fray Bartolomé de Olmedo, consejero y amigo de Hernán Cortés (renombrado por el interpolador de la crónica Bernal Díaz del Castillo, el padre Alonso Remón), los mercedarios llegaron a México en 1532, pero debido a la oposición de los demás religiosos no pudieron establecerse sino hasta 1538 en Chiapas. Los jesuitas se instalaron en 1572 y los carmelitas llegaron a la Nueva España hasta 1585.

<sup>12</sup> La anécdota está narrada por varios cronistas. Cfr. García Icazbalceta. *Ob. Cit.* Pág. 115.

mañana les parecía no ser así. Y ya que por algunos días fueron probados en este trabajo, quiso nuestro Señor consolar a sus siervos por dos vías. La una, que algunos de los niños mayorcillos les vinieron a entender bien lo que decían; y como vieron el deseo que los frailes tenían de aprender su lengua, no sólo les enmendaban lo que erraban, mas también les hacían muchas preguntas, que fue sumo contento para ellos. El segundo remedio que les dio el Señor fue que una mujer española y viuda tenía dos hijos chiquitos, los cuales, tratando con los indios, habían desprendido su lengua y hablaban bien. Y sabiendo esto los religiosos, pidieron al gobernador don Fernando Cortés que les hiciese dar el uno de aquellos niños, y por medio suyo holgó aquella dueña honrada de dar con toda voluntad el uno de sus hijuelos llamado Alonsito. Éste fue otro Samuel ofrecido a Dios en el templo, que desde su niñez le sirvió y trabajó fidelísimamente, sin volver a la casa de su madre ni tener cuenta con ella, sino sólo con lo que le mandaban los ministros de Dios, haciendo desde niño vida de viejo. Tenía su celda con los frailes, comía con ellos y leales a la mesa, y en todo iba siguiendo sus pisadas. Éste fue el primero que, sirviendo de intérprete a los frailes, dio a entender a los indios los misterios de nuestra fe, y fue maestro de los predicadores del Evangelio, porque les enseñó la lengua, llevándolo de un pueblo a otro donde moraban los religiosos, porque todos participasen de su ayuda. Cuando tuvo edad, tomó el hábito de la orden, y en ella trabajó hasta la última vejez con el ejemplo y doctrina que se verá en el catálogo de los claros varones, quinto libro de esta historia, tratando de su vida. Llamóse después fray Alonso de Molina.

Una vez que consiguieron transitar por la vía fundamental de comunicación, los frailes pusieron en práctica diversos recursos para el adoctrinamiento. Aunque es justo mencionar que, a la llegada de los primeros “doce apóstoles”, muchos de los indios no se hallaban completamente ayunos de la doctrina cristiana. Pues si bien el reclamo de fray Martín de Valencia a los padres flamencos parecía fundado en vista de las idolatrías persistentes que pudo observar, era demasiado exigente en su severidad pues no consideraba que

Ixtlilxúchitl con todos los señores sus hermanos y deudos oyeron con mucha atención la misa, y se enternecieron mucho que de contentos lloraron en ver lo que tanto ellos deseaban, especialmente que ellos sabían muy bien los misterios de la misa, porque el padre fray Pedro de Gante, como mejor pudo, y con la gracia de Dios, que era lo más cierto, les enseñó la doctrina cristiana, y los misterios de la pasión y vida de nuestro señor Jesucristo y la ley evangélica, desde que vino a esta tierra, y así cuando oyeron esta primera misa, bien sabían lo que era, de lo cual Ixtlilxúchitl se derretía en lágrimas que ponía devoción y espanto a los religiosos y españoles que presentes estaban.<sup>13</sup>

El prior franciscano ni siquiera tenía idea de la cantidad de pueblos y lenguas donde había que predicar, ni de las distancias que abarcaban esas tierras. Pero el campo humano era fértil pues los indios tenían espíritus muy religiosos, eran dóciles y mostraban gran disposición para abrazar la nueva

---

<sup>13</sup> Alva Ixtlilxóchitl. *Ob. cit.*, págs. 491-492.

fe: eran piadosos, sufridos, humildes, ingenuamente sinceros en sus confesiones, concurrían con regularidad a los oficios divinos, mostraban amor hacia los misioneros y sentían enorme gusto por la pompa litúrgica.<sup>14</sup> En la narración del padre Motolinía encontramos tempranos y conmovedores ejemplos de la religiosidad indígena:

Ponen mucha devoción y dan alegría a todo el pueblo, y a los españoles mucho más. Los indios en esta noche vienen a los oficios divinos y oyen sus tres misas, y los que no caben en la iglesia por eso no se van, sino delante de la puerta y en el patio rezan y hacen lo mismo que si estuviesen dentro; y a este propósito contaré una cosa que cuando la vi, por una parte me hacía reír y por otra me puso admiración, y es que entrando yo un día en una iglesia algo lejos de nuestra casa, hallé que aquel barrio o pueblo se había ayuntado, y poco antes habían tañido su campana como ya el tiempo que en otras partes tañen a misa, y dichas las horas de Nuestra Señora, luego dijeron su doctrina cristiana, y después cantaron su *Pater noster* y *Ave María* y tañendo como a la ofrenda rezaron todos bajo; luego tañeron como a los *santus*, y herían los pechos ante la imagen del crucifijo, y decían que oían misa con el ánimo y con el deseo, porque no tenían quien la dijese.<sup>15</sup>

Allanado el problema de la lengua, las dificultades reales se redujeron básicamente a dos: el gran número de catecúmenos y la necesidad de que no mezclaran las enseñanzas con sus antiguas creencias, esto es, que asimilaran ortodoxamente los preceptos y los misterios del cristianismo católico.<sup>16</sup> Esto último no se logró nunca pese a que los frailes estudiaron con gran dedicación las culturas aborígenes; sin embargo, el entusiasmo inicial los llevó al incorregible error de aprovechar las bases religiosas de los indios para superponer en ellas los ritos cristianos. La imposición de una sola religión y la co-

---

<sup>14</sup> Esta disposición general de los indios para la nueva religión tiene, obviamente, sus matices y aun sus posiciones contrarias. Para tener una idea justa del problema hay que leer el capítulo "La resistencia indígena" en el libro de Robert Ricard, que es un clásico sobre el tema: *La conquista espiritual de México*. México, F. C. E., 1986. Págs. 387-407.

<sup>15</sup> Fray Toribio de Benavente o Motolinía. *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Porrúa, 1969. Col. "Sepan cuantos..." núm. 129. Págs. 54-55. En cuanto a la parte que dice "luego tañeron como a los *santus*, y herían los pechos ante la imagen del crucifijo..." Edmundo O'Gorman, el anotador de esta magnífica edición, explica "la frase es algo confusa, pero su sentido es claro: repicaban las campanas como cuando el oficiante de la misa eleva la hostia, y los indios se daban golpes de pecho".

<sup>16</sup> Desde luego que la evangelización tropezó con una infinidad de obstáculos más, algunos de mucha mayor importancia que los mencionados. El primero de todos fue la ambición de los conquistadores que pretendían tener a los indios ocupados todo el tiempo en su servicio; el segundo fue el desacuerdo entre las órdenes religiosas —y aun entre los miembros de una misma orden— sobre los métodos que se debían seguir en el proceso de catequización y las formas de administrar el bautismo. No fue sencillo evadir estos problemas. Los enfrentamientos entre los soldados y los frailes y entre los frailes mismos, a menudo sutil, llenó de golpes bajos, calumnias y alegatos estériles una correspondencia que conforma enormes volúmenes mal atendidos por la burocracia española de aquellos tiempos. Como hemos descrito en la parte que se refiere a los primeros años de la Colonia, el clima político era insoportable y gobernar era casi imposible en todos los ámbitos de la nueva sociedad.

existencia física de conquistados y conquistadores dejó subyacentes las creencias de los indígenas. Aunque los misioneros trataron de evitar las comparaciones mitológicas entre ambas religiones, así como cualquier mezcla de deidades e historias, utilizaron el aspecto externo: transformaron los centros ceremoniales paganos en santuarios cristianos donde se adoraba alguna imagen muy milagrosa y retomaron los bailes y los mitotes de los indios para convertirlos en procesiones y autos sacramentales. Jamás consiguieron el estado de pureza religiosa que se habían propuesto. En un principio los españoles persiguieron con gran celo las desviaciones y los retrocesos de los indios conversos que mantenían los ritos a las divinidades ancestrales. El propio Zumárraga, al frente de la Inquisición (recordemos que tenía la experiencia inquisitorial contra los brujos de Cantabria), aplicó castigos ejemplares: además de muchos otros procesos, en 1539 hizo quemar públicamente al cacique de Texcoco, Carlos Ometochtzin, y en 1545 al de Yanhuitlán.<sup>17</sup> Pero se persuadieron de que por ese camino no conseguirían extirpar las idolatrías ni encausar la ortodoxia, a menos que acabaran con toda la población nativa; hacia 1570, cuando se restauró el tribunal del Santo Oficio, una de las instrucciones fundamentales para su funcionamiento consistió en “no proceder contra los indios”. El vacío que habían dejado los sacerdotes indígenas después de la guerra de conquista, favoreció una desordenada difusión de las creencias populares nativas, eran formas degradadas de la religión politeísta que, junto a las precarias nociones cristianas, se expresaron casi siempre en rituales propiciatorios para aliviar las sequías o las inundaciones, conjurar los efectos de las epidemias, paliar las desgracias causadas por los temblores o sanar las enfermedades. Estos rituales no siempre estuvieron ocultos a la vista de los españoles y muchas veces se mezclaron con los elementos doctrinarios de la cristianización, en un sincretismo que llegó a afectar incluso a algunos segmentos de la población española. De ahí surgieron abundantes fenómenos mesiánicos<sup>18</sup> y devociones tan importantes como la de la Virgen de Guadalupe, que un siglo después retomaron los criollos para cimentar el nacionalismo con que se daría fundamento a la nación mexicana

---

<sup>17</sup> V. José Toribio Medina. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Eds. Fuente Cultural, 1952. (Los detalles sobre este caso corresponden a las ampliaciones que hizo Julio Jiménez Rueda a la obra de Toribio Medina).

<sup>18</sup> Recordemos que, durante los tres siglos de dominación española e incluso en el México independiente, muchas de las rebeliones indígenas estuvieron asociadas con la aparición de imágenes milagrosas, santones y mártires que respaldaban los levantamientos armados.



y serviría de respaldo simbólico para las acciones que condujeron la guerra de independencia.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Debido a la escasez de estudios, hasta hace poco tiempo se evitaba hablar sobre el papel del clero secular en la evangelización de México, sin embargo, los curas y las monjas también tuvieron una participación muy activa en este proceso y en el siguiente: la consolidación de la fe. Para más datos sobre el tema, véase el trabajo de Guillermo Porras Muñoz. *El clero secular y la evangelización de la Nueva España*. México, UNAM, 1988.

## 5.2. EL TEATRO DE EVANGELIZACIÓN

Las noticias más antiguas sobre el teatro se refieren a los franciscanos fray Luís de Fuensalida y fray Andrés de Olmos. Dice Beristáin que además de los sermones en lengua mexicana, Fuensalida dejó unos “diálogos o coloquios en dicho idioma entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel”:

Este Ms. es muy original y curioso. El Arcangel presenta á la Santísima Virgen varias Cartas de los Padres del Limbo, en que le ruegan admita la embajada, y dé su consentimiento para la Encarnación del Verbo Divino.<sup>20</sup>

Por las escasas señas que da, es poco probable que Beristáin haya visto realmente el manuscrito, sin embargo, no es difícil creer que el religioso franciscano escribió en la lengua de los indios diversos diálogos sobre un pasaje evangélico tan gustado por los europeos de los siglos xv y xvi, y además tan crucial para el entrenamiento doctrinario. De los tres “misterios” en que se dividió la Anunciación (la misión del Arcángel, la salutación o “Ave María” y el diálogo del Mensajero con la Virgen), el último fue el favorito de los poetas y los pintores. Canónicamente, lo habían reticulado en las cinco probables reacciones que debió tener la Virgen al conocer la noticia: inquietud, reflexión, interrogación, sumisión y mérito. No es extraño, pues, que ante la rudimentaria mentalidad cristiana y las dubitaciones de los naturales por todo lo que implica la “inmaculada concepción”, Fuensalida o cualquier otro religioso invocara a los grandes personajes de la Iglesia purgante para explicar el beneficio de la redención que llegaría con el nacimiento de Cristo.<sup>21</sup>

Es más difícil ubicar en el tiempo alguna de las fechas en que se llevó a cabo la escritura y representación de estos diálogos. Aún cuando se desconoce el año en que Fuensalida partió de México para informar sobre el trabajo de los franciscanos al emperador Carlos v (fue el sucesor de fray Martín de Valencia en el priorato de la custodia), es probable que lo haya hecho alrededor de 1535 o incluso antes. No volvió jamás. Había rechazado por modestia el obispado de Michoacán y, con el deseo de continuar su labor mi-

---

<sup>20</sup> José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. México, UNAM-Claustro de Sor Juana, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A. C., 1980. Vol. i. Pág. 531. Beristáin agrega que fue el primero de los frailes que predicó en la lengua nahua y el que mejor la supo hablar. Es muy probable que haya sido cierto puesto que fray Pedro de Gante era tartamudo y seguramente por eso no le gustó la predicación.

<sup>21</sup> La problematización técnica de estas representaciones se encuentra enunciada de manera sucinta, pero muy completa en los estudios de Fernando Horcasitas. Para más detalles sobre este caso en particular véase el libro *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna I*. México, UNAM, 2004. Págs. 268-270.

sionera en África, ya en Europa obtuvo la licencia para predicar a los infieles que habían tomado La Goleta. Pero fray Pedro de Alcántara, su provincial, lo retuvo en España. Permaneció varios años como definidor y guardián de los principales conventos de la provincia de San Gabriel, donde, también por humildad, no quiso ser electo provincial. En 1545 se embarcó nuevamente para América con la intención de continuar las tareas de evangelización en México, pero la muerte lo sorprendió en San Germán (Puerto Rico), cuando iba con rumbo al puerto de Veracruz. Por lo tanto, estos diálogos debieron ser escritos antes de 1535, año en que fray Luís de Funesalida se marchó para Europa.<sup>22</sup>

De fray Andrés de Olmos –otro religioso franciscano que llegó a México con el obispo Zumárraga en 1528 y supo lenguas indígenas como ninguno de sus hermanos, especialmente el náhuatl, y predicó en el norte del país entre los chichimecas– dice Beristáin que dejó escrito un *Drama del Juicio Final* que “se representó en México, en presencia del Virey Mendoza y del Arzobispo Zumárraga, y causó gran conmoción, y saludable espanto a los espectadores”.<sup>23</sup> Afortunadamente no estamos en el mismo caso de los diálogos entre la Virgen y el arcángel Gabriel, porque tenemos la referencia de Juan José de Eguiara y Eguren en la *Bibliotheca Mexicana* que Beristáin utilizó sin cuidar un detalle importantísimo. Si tomamos al pie de la letra sus palabras, la representación debería situarse hasta 1548, cuando llegó a México el nombramiento de Zumárraga como arzobispo. No pudo ser después dado que el prelado falleció en ese mismo año. Empero, parece completamente factible que el tema hubiera sido tocado por el teatro de evangelización desde mucho tiempo atrás. Una pieza de contenido escatológico como la del padre Olmos debió remontarse sobre otras obras que sin duda alcanzaron un éxito inmenso entre los indios; los misioneros seguramente se percataron del hallazgo dramático desde que comenzaron las actividades evangelizadoras a través del teatro. Una obra con este tema era una verdadera pepita de oro por su capacidad para conmover y edificar a los espectadores neófitos; encajaba a la perfección con los propósitos educativos de los frailes. Prueba de ello es que otro drama que llevaba el mismo tema se había representado desde varios años antes. Así lo señala una referencia que hay en la séptima

---

<sup>22</sup> Los detalles de la biografía de este fraile que fue el primero en predicar en lengua de indios y de los “doce apóstoles” el que mejor la supo, están anotados en la obra citada de Jerónimo de Mendieta, la fuente de donde tomó Beristáin sus dichos. Véase *Vidas franciscanas*. Págs. 65-66.

<sup>23</sup> Beristáin, *Ob. cit.* Vol. II. Pág. 396.

relación de Chimalpaín que nos remite al año de 1533 sobre una representación "del fin del mundo": "fue dada en Santiago Tlatilulco, México... los mexicanos quedaron grandemente admirados y maravillados".<sup>24</sup> Se desconoce el autor de esta pieza, sin embargo es imposible suponer que haya sido la misma obra que escribió fray Andrés de Olmos. Su *Juicio final expuesto en lengua mexicana, o bien auto sacramental de este argumento* se representó en la capilla franciscana de San José de los Naturales, escenario de muchísimos eventos de primera importancia para la Nueva España, pero aunque la obra pudo haber sido escrita durante los primeros años de su estancia (sabemos que para 1532 fray Andrés ya había hecho la primera fundación en Tampico) y podemos suponer que su presencia en la Ciudad de México no era necesaria para que la obra se representara, con la noticia de Eguiara estamos en condiciones de hacer una buena conjetura.<sup>25</sup> Al hablar de fray Andrés de Olmos, Juan José de Eguiara señala que:

Llamado a México para asistir al capítulo provincial, pensaban los frailes retenerlo en la ciudad, apiadados de aquel hombre, débil de salud por las continuas fatigas y la intemperancia de los climas... Trabajó entre tanto por representar ante la numerosa concurrencia que acudía a la parroquia mayor de los mexicanos, llamada de San José, ante el virrey don Antonio de Mendoza y el señor obispo don fray Juan de Zumárraga, un auto sagrado del juicio final que lo ponía a los ojos, según los lineamientos de los profetas y de los santos padres, con gran fruto de los presentes, para que, tocados de temor saludable, se apartasen de los vicios y se persuadiesen a sí mismos de seguir el camino de la virtud. Pero no le permitió permanecer en México el pensamiento de las asperísimas regiones nor-teñas de los chichimecas...<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> José Rojas Garcidueñas. *El teatro de la Nueva España en el siglo XVI*. México, s. e., 1935. Pág. 46. En la traducción de Tena: "con la que los mexicas quedaron muy maravillados y asombrados". Domingo Chimalpáhin. *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. México, CONACULTA, 1998. Pág. 187.

<sup>25</sup> Recordemos que Zumárraga fue nombrado arzobispo en 1547 y la bula llegó a México hasta el año siguiente, pocos meses antes de la muerte del fraile. Si Beristáin tomó en cuenta este hecho, entonces la representación debió hacerse a fines de 1547 cuando ya se sabía en la Nueva España del nombramiento o en los meses de 1548 que antecedieron a la muerte de Zumárraga. Si Beristáin pasó por alto este detalle, entonces el drama del padre Olmos pudo haberse representado hacia 1536, cuando se fundó el Colegio de Tlatelolco y Olmos estaba de lector. Para 1539 él ya estaba en el convento de Hueytlalpan. Por la extraordinaria movilidad del fraile que casi siempre anduvo por los territorios de la actual Tamaulipas, es muy difícil encontrar otras fechas con mayores probabilidades, aunque la representación no implicara su presencia, debió escribir la obra durante una de sus estancias en la Ciudad de México. En todo caso, si se trata de la misma pieza teatral, la representación realizada en el convento franciscano ante las autoridades civil y eclesiástica vendría a ser la confirmación del éxito alcanzado por una pieza del teatro de evangelización.

<sup>26</sup> Juan José de Eguiara y Eguren. "Fray Andrés de Olmos", en *Historia de sabios novohispanos*. México, UNAM, 1998. Pág. 22. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 125. (Este libro retoma algunas de las biografías que Eguiara escribió para la *Bibliotheca Mexicana*. La selección fue hecha y prologada por Ernesto de la Torre Villar y las traducciones son de Benjamín Fernández Valenzuela y Salvador Díaz Cíntora). Las fuentes de Eguiara son Torquemada y Vetancourt.

Esto quiere decir que el padre fray Andrés escribió su *Juicio final* poco después de que se realizó el primer capítulo franciscano, hacia finales de 1535 o principios de 1536, como era un auto sacramental, tal vez lo hizo pensando en las fiestas de *Corpus Christi* que se celebraron en aquel año. Fray Juan de Zumárraga era por entonces el obispo (Beristáin lo elevó al todavía inexistente arzobispado por un descuido o por un deliberado anacronismo), mientras el virrey Mendoza estaba recién llegado a la Nueva España (tomó posesión del cargo en noviembre de 1535). Se trataba, entonces, de un drama diferente al que se había representado en Tlatelolco casi tres años antes y aquel era un muy buen momento para reunir a las autoridades eclesiástica y civil en un acto público de gran resonancia que le diera impulso al teatro de evangelización.<sup>27</sup>

Sin embargo hay una pequeña sombra de objeción. Dice Garibay que, al enumerar los caciques de Tlatelolco, en su parte castellana, Sahagún refiere que en tiempos de Juan Cuaúhuiconoc se representó el “juicio en el dicho pueblo de Tlatelolco, que fue cosa de ver”. Luego transcribe la noticia náhuatl que le sirvió de fundamento al fraile franciscano: “Cuando tenía el mando en Tenochtitlan don Pablo Xochíquen se hizo en Tlatelolco algo muy hermoso, el gran auto instructivo de cómo se acaba el mundo.” Al cruzar la cronología de Cuaúhuiconoc y Xochíquen, Garibay anota que sólo coinciden en el año de 1531 y por esa razón concluye:

luego no podemos menos de fijar por el 1531 esta primera representación del poema dramático. Olmos, venido en 1528, había tenido suficiente tiempo para la traducción y la acomodación de su tema, pues veos la premura con que se trabajaba en Tlaxcala unos años adelante.<sup>28</sup>

Sobre la diferencia de fechas, será cuestión de esperar a que los expertos verifiquen los cálculos. Por lo que respecta a la autoría de Olmos, debemos reconocer que de entre los padres franciscanos no tendríamos que escoger a muchos posibles autores y que muy probablemente fray Andrés pudo haber sido el que escribió la obra, tanto la que se representó en Tlatelolco, como la que se puso en escena el día que se dieron cita fray Juan de Zumárraga y Antonio de Mendoza en la enorme capilla de San José de los Naturales. Respecto a la trama de esta pieza, Garibay hace una reseña muy útil:

---

<sup>27</sup> Para completar los datos que se refieren a esta pieza y su representación, es recomendable la lectura de las notas que escribió Fernando Horcasitas. Véase *Ob. cit.*, págs. 83-85 y 695-702.

<sup>28</sup> Ángel Ma. Garibay K. *Historia de la literatura náhuatl*. 2<sup>da</sup> Parte. México, Porrúa, 1987. Pág. 131. Como vemos él insiste en la autoría del padre Olmos para aquella primera representación que Chimalpáhin manda a 1533 y Sahagún a 1531.

Trece son los personajes que intervienen. Notablemente hallamos que no son de este mundo más que Lucía, la mujer, y el sacerdote que la amonesta. Los demás o son seres del más allá, como un muerto, tres vivos ya en trance de morir, y tres demonios; o bien, seres de pura abstacción, como la Muerte, el Tiempo, la Penitencia. También hallamos a San Miguel y a un misterioso personaje que puede ser Jesucristo. El asunto es sencillo: cercana la hora del Juicio final, una mujer rehúsa casarse por la ley de la Iglesia, prefiriendo la vida libre. Llegada la hora del Juicio, corre en busca de confesión, pero no puede hallarla. Todo termina con la tremenda sentencia y su ejecución.<sup>29</sup>

Ya hemos señalado que el tema de las postrimerías<sup>30</sup> debió tener una enorme fortuna porque encontramos otra mención en la noticia bibliográfica que dejó Joaquín García Icazbalceta a propósito de una “farsa”<sup>31</sup> del Juicio Final que iba inserta en el improbable *Cancionero espiritual* impreso en México por Juan Pablos en el año de 1546 y dedicado —según reza la nota— por “el reverendo padre Las Casas” al arzobispo Zumárraga:

*Cancionero espiritual*: en que se cortienen obras muy prouechosas e edificantes. en particular unas coplas muy deuotas en loor de nuestro señor *Iesu Christo* y de la sacratísima *virgen Maria* su madre: con una *farsa* intitulada el *juicio final*: compuesto por el reuerendo padre *Las Casas* indigno *religioso* desta nueva España: y dedicado al illmo. y reuerendissimo señor *don fray Iuan* de Çumarraga *primero obispo meritissimo* arçebispo de la gran cibdad de Tenuxtitlan, mexico de la nueva España. Año de 1546.<sup>32</sup>

Como señaló el mismo Icazbalceta en su momento, se trata de un verdadero tesoro bibliográfico:

Llamo *tesoro* a ese libro, porque lo sería sin duda para la bibliografía y la literatura. Se trata de una de las ediciones rarísimas mexicanas anteriores a 1550, que son nuestros *incunables*; de un libro en que aparece *por primera vez* el nombre de Juan Pablos, y no como quiera, sino con la notable añadidura de “primer impresor desta insigne y leal ciudad de México”: de la primera edición *en folio* salida de nuestras prensas, y no de poco cuerpo; de un copioso *Cancionero* de la primera mitad del siglo XVI, único en México, y coronado con una pieza dramática desconocida: libro de inestimable valor, aunque fuera de edición española y no mexicana...<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Garibay. *Ob. cit.* Págs. 131-132.

<sup>30</sup> Las postrimerías son cuatro (muerte, juicio, infierno y gloria), pero al tratar el juicio se suelen tocar las otras tres.

<sup>31</sup> Como señala José Rojas Garcidueñas, es importante recordar que los nombres de los subgéneros teatrales no estaban bien establecidos y que los términos “auto”, “farsa”, “historia”, “égloga”, “comedia”, “tragicomedia”, “paso” y “representación”, fueron utilizados indistintamente durante los comienzos del teatro en el siglo XVI. *Ob. cit.*, pág. 18.

<sup>32</sup> Cfr. Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. Pág. 76. Las letras en cursiva están impresas con tinta roja.

<sup>33</sup> García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana...*, pág. 77.

La noticia proviene del bibliófilo español Francisco González de Vera pero, si nos fijamos bien, tiene varias incongruencias que el propio Icazbalceta reconoció, aun cuando prefirió soslayarlas para incluir el *Cancionero espiritual* en su *Bibliografía mexicana*. La primera es que Juan Pablos no estampó su nombre en los libros impresos por él sino hasta después de 1548, cuando quedaron arreglados los términos de su contrato con los herederos de Cromberger; la segunda es que, como ya dijimos, Zumárraga fue oficialmente arzobispo hasta el año de 1548 y no alcanzó a recibir nunca el palio. La tercera es que, debido a la escasez del papel y a los elevados propósitos con que se trajo la imprenta a México, no salieron de las prensas cancioneros ni ninguna obra de esta naturaleza durante muchísimos años; se dio la prioridad a los catecismos, los vocabularios, las gramáticas y los sermones. La cuarta es la autoría del padre Las Casas, "indigno religioso de esta Nueva España". Sin tener en consideración el carácter de fray Bartolomé y sus acentuadas diferencias con Zumárraga, que volverían imposible la escritura de la obra y especialmente la dedicatoria,<sup>34</sup> subrayemos que el padre Las Casas no perteneció nunca a la provincia de la Nueva España.<sup>35</sup> De haber existido el *Cancionero espiritual*, debió haberse imprimido en 1548 y no en 1546 como dice la noticia; además habría que inducir la premisa de que el autor fue otro fraile con el mismo apellido, oriundo de la misma ciudad española (Sevilla) y acaso de la misma orden que fray Bartolomé, lo cual suscitó la confusión de los siglos posteriores. Todo apuntaría hacia el padre dominico Vicente de las Casas, quien llegó como novicio a la Nueva España y había permanecido en México junto con fray Gonzalo Lucero y fray Domingo de Betanzos, cuando el provincial fray Tomás Ortiz se fue a España con el resto de los padres dominicos que estaban muy enfermos.<sup>36</sup> Es triste, sin em-

---

<sup>34</sup> Aunque en principio García Icazbalceta creyó que los dos obispos eran completamente antagónicos, después descubrió por los indicios que le dejaron un par de cartas que hubo una cierta amistad entre Zumárraga y Las Casas. Véase García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana...* pág. 78. Las posiciones encontradas de ambos prelados hacen pensar que esa probable "amistad" vista por García Icazbalceta fue más bien un gesto de reconocimiento y que, a pesar de esta respetuosa relación, la dedicatoria de un *Cancionero espiritual* sigue siendo poco factible.

<sup>35</sup> El colofón agrega más dificultades: "Fue impressa la presente obra por Juan pablos Lombardo primero impressor en esta insigne y leal ciudad de Mexico de la nueva España a 20 días de deziembre, año de la encarnación de nuestro señor Iesu Christo de mill e quientos e quarenta e seis años".

<sup>36</sup> Véase atrás la nota 10. Por otro lado, la conexión entre fray Vicente de las Casas y Zumárraga no es improbable. Recordemos que en 1548, yendo a visitar a fray Domingo de Betanzos, fray Juan de Zumárraga murió en sus brazos. El padre Vicente de las Casas era muy cercano a Betanzos, al grado que, pocos meses después, por instrucciones del general de la orden, lo acompañó a Europa para visitar los Santos Lugares. Pero Betanzos no logró su propósito porque murió en España. Las Casas volvió a México en 1551 y trajo consigo a fray Pedro de Feria, futuro obispo de Chiapas (1575) y personaje vinculado a otros problemas bibliográficos, entre los cuales destaca la dedicatoria del

bargo, aceptar que el *Cancionero espiritual* se haya fraguado como una travesura para engañar a dos ingenuos eruditos peninsulares, y que esa burla haya alcanzado la buena fe de Joaquín García Icazbalceta:

cuando vi su título, muy abreviado, en las Adiciones y Notas que los señores Gayangos y Vedia pusieron a su traducción de la *Historia de la Literatura Española*, de Ticknor, tom. III; pág. 519... emprendí en España indagaciones para saber dónde estaba... no ha mucho que recibí de Madrid la copia fotolitológica, y por tanto auténtica, de una papeleta escrita de puño y letra (que conozco muy bien).<sup>37</sup>

Entusiasmado, forjó la imagen de esta supuesta joya bibliográfica:

Según la papeleta, el *Cancionero* tiene 186 fojas en folio, sin contar farsas ni tablas. No se expresa si a una o dos columnas; mas como los Cancioneros constaban generalmente de versos cortos, no es aventurado suponer que la impresión es a dos columnas, pues una sola dejaría enormes márgenes, y aquellos señores no desperdiciaban tanto papel como nosotros, porque valía muy caro. 372 columnas en folio, de apretada letra gótica, constituyen una masa de versos demasiado notable para que nadie hable de ella, y me resisto a creer que se hallase quien costeara la impresión cuando las prensas sólo se ocupaban, como era natural, en producir obras para la instrucción religiosa. Por piadoso que fuera un *Cancionero Espiritual*, no hacía gran falta.<sup>38</sup>

Con su admirable sagacidad, Don Marcelino Menéndez y Pelayo intuyó el fondo del problema:

Todo induce a tener por fabuloso el *Cancionero espiritual*... tiene todas las trazas de ser una broma de algún bibliófilo maleante, para chasquear a sus compañeros con la estupenda noticia de un cancionero mexicano de 186 folios.<sup>39</sup>

Y Alfonso Méndez Plancarte descubrió en un artículo de Juan Pérez de Guzmán, publicado en *La ilustración española y americana* (1890, tomo II, pág. 139), que el propio García Icazbalceta llegó a saber "por relación que le hizo el bibliotecario de S. M., el Sr. Zarco del Valle", que se había tratado de una "donosa burla de la amistad" para los traductores del Ticknor y que "los debidos respetos" a estos eruditos fueron la causa de que hasta ese momento "nadie [hubiera] procurado disipar el error". Méndez Plancarte pudo corroborar el dato en una entrevista a Federico Gómez de Orozco quien

"...se limitó a asegurarnos que él mismo vio, en el archivo de Icazbalceta (a quien se lo enviaron de España, a la muerte de González de Vera), el propio borrador,

---

*Campo Florido. Ejemplos de sanctos para exortar a la virtud con su constancia y ejemplo* (México, 1580) supuesto libro escrito por fray Juan Ramírez. Ver más adelante las páginas 153-154.

<sup>37</sup> Joaquín García Icazbalceta. *La bibliografía mexicana...*, pág 77.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pág 78.

<sup>39</sup> *Historia de la poesía hispanoamericana*, Madrid, 1911. Pág. 25.



lleno de variantes y tachaduras, en que se había fraguado la fantástica «portada» de 1546.”<sup>40</sup>

Con este testimonio tan contundente, lo más sensato es reconocer sin más pruebas la evidencia que proporciona la sola lectura de la ficha bibliográfica: el *Cancionero espiritual* no existió nunca; sólo es un problema creado por el ocio de los bibliógrafos decimonónicos para la historiografía de la literatura novohispana.

En una famosa narración hecha por el padre Motolinía para describir los festejos del *Corpus Christi* de 1538 en Tlaxcala<sup>41</sup> se menciona que, el lunes siguiente de esta fiesta, el día de San Juan Bautista, se representaron cuatro autos: “la anunciación de la natividad de San Juan Bautista hecha a su padre Zacarías, que se tardó en ella obra de una hora, acabando con un gentil motete en canto de órgano”; en otro tablado se escenificó “la anunciación de Nuestra Señora, que fue mucho de ver, que se tardó tanto como el primero”; en el patio de la iglesia de San Juan, donde llegó la procesión, se representó sobre otro cadalso adornado con flores “la visitación de Nuestra Señora a Santa Elisabet”; y finalmente, acabada la misa, se representó la natividad de San Juan Bautista “y en lugar de la circuncisión fue bautismo de un niño de ocho días de nacido que se llamó Juan... Acabóse este auto con *Benedictus Dominus Deus Israel*”.<sup>42</sup> Las cuatro obras fueron escenificadas en prosa “que no es menos devota la historia que en metro, fue bien menester todo el viernes, y en solos dos días que quedaban, que fueron sábado y domingo, lo deprendieron, y representaron harto devotamente...”<sup>43</sup>

También en Tlaxcala, un año después, con motivo del día de la Encarnación, los indios escenificaron la caída de nuestros primeros padres. Y

---

<sup>40</sup> Alfonso Méndez Plancarte “Piezas teatrales en la Nueva España del siglo xvi. Siete adiciones y una supresión”, en *Ábside*, vi, 2, 1942. Págs. 223-224.

<sup>41</sup> Hay dudas sobre la fecha en que ocurrieron los eventos. Tanto el padre Bartolomé de las Casas como fray Juan de Torquemada señalan que los sucesos se dieron en el año de 1536, lo cual parece muy probable porque los tlaxcaltecas estrenaron en aquella ocasión el escudo de armas que se les concedió por Cédula Real el 22 de abril de 1535; en cambio, el año de 1538 que consigna el padre Motolinía está muy alejado de aquella merced; no deja de extrañar que los indígenas hayan lucido hasta entonces una distinción de esta naturaleza. Las fuentes del cronista dominico y de Torquemada fueron sendos manuscritos de fray Toribio de Motolinía, lo cual hace aún más extraña la diferencia. Tomando en consideración que unas páginas adelante se señala que el día de San Juan (24 de junio) cayó en lunes, tanto Icazbalceta como O’Gorman precisan que eso ocurrió en el año de 1538 y por tanto es correcta la fecha que tenemos en la *Historia de los indios de la Nueva España*. En la nota al pie de la página, Edmundo O’Gorman señala los lugares donde vienen las diferencias con los padres Las Casas y Torquemada. Véase la obra citada de Motolinía en la pág. 61.

<sup>42</sup> Motolonía, *Ob. cit.*, pág. 63.

<sup>43</sup> *Ibid.* Otra vez, los apuntes de Fernando Horcasitas detallan los aspectos históricos, teológicos y teatrales de estas cuatro representaciones. Véase *Ob. cit.* págs. 267-282.

“porque no la pudieron celebrar en la cuaresma, guardáronla para el miércoles de las ochavas”.<sup>44</sup> El cronista, “un fraile morador” de aquellas tierras que escribió un par de epístolas sobre los hechos (pues el padre Motolonía se había trasladado a Atlihuahuetzía y luego se marchó hacia las Costas del Golfo de México), refiere detalladamente la representación

Estaba tan adornada la morada de Adán y Eva, que bien parecía paraíso de la tierra, con diversos árboles con frutas y flores, de ellas naturales y de ellas contrahechas de pluma y oro; en los árboles muchas diversidad de aves, desde búho y otras aves de rapiña, hasta pajaritos pequeños, y sobre todo tenía muy muchos papagayos, y era tanto el hablar y gritar que tenían, que a veces estorbaban la representación; yo conté en un solo árbol catorce papagayos entre pequeños y grandes. Había también contrahechas de oro y plumas, que era cosa muy de mirar. Los conejos y liebres eran tantos, que todo estaba lleno de ellos, y otros muchos animalejos que yo nunca hasta allí los había visto. Estaban dos ocotochles atados, que son bravísimos, que ni son bien gato ni bien onza; y una vez descuidóse Eva y fue a dar en el uno de ellos, y él, de bien criado, desvióse; esto era antes del pecado, que si fuera después no tan en hora buena ella se hubiera allegado. Había otros animales bien contrahechos, metidos dentro unos muchachos; éstos andaban domésticos y jugaban y burlaban con ellos Adán y Eva. Había cuatro ríos o fuentes que salían del paraíso, con sus rótulos que decían Fisón, Geón, Tigris y Éufrates; y el árbol de la ciencia del bien y del mal, con muchas y muy hermosas frutas contrahechas de oro y pluma.<sup>45</sup>

En efecto, la “producción” de estas obras fue admirable. Así por el ingenio para simular en el escenario los elementos bíblicos, como por el despliegue de adornos, objetos y seres vivos que se introdujeron en la representación. Los cronistas no dejan de asombrarse nunca del talento indígena y de la enorme cantidad de trabajo que muy a su gusto comprometían los naturales cada vez que se ponía en escena alguna pieza religiosa. En el tristísimo final de esta pieza –auténticamente “la pérdida del reino”– los ángeles que habían llegado a la tierra para enseñar a nuestros primeros padres los trabajos con que lograrían su manutención, se fueron cantando un villancico en castellano que iba acompañado por la música de un órgano y que a manera de consuelo para los desterrados decía:

Para qué comía  
La primer casada  
Para qué comía  
La fruta vedada.

La primer casada

---

<sup>44</sup> Como señala O’Gorman en su preciso cómputo del tiempo, “debe referirse al miércoles de las octavas de pascua de resurrección... el miércoles 16 de abril de 1539”. V. Motolinía, *Ob. cit.*, pág. 65, nota 20.

<sup>45</sup> Motolonía, *Ob. cit.*, pág. 66. O’Gorman dice que este fraile era fray Antonio de Ciudad Rodrigo.

Ella y su marido,  
A Dios han traído  
En pobre posada  
Por haber comido  
La fruta vedada.

Los versos de este villancico conforman una de las muestras más antiguas de la poesía novohispana que conservamos. El auto fue representado por los indios en su propia lengua y —añade el anónimo cronista— “así muchos de ellos tuvieron lágrimas y mucho sentimiento, en especial cuando Adán fue desterrado y puesto en el mundo”.<sup>46</sup>

Al año siguiente, el 5 de junio de 1539, para celebrar la procesión del *Corpus* y especialmente la paz entre Carlos V y Francisco I concertada por el papa Paulo III para unir a los europeos (incluso a los protestantes) contra el enemigo común que era el Gran Turco,<sup>47</sup> se representaron en Tlaxcala cuatro piezas: *La conquista de Jerusalén*, *La tentación de Cristo*, *La predicación de San Francisco a los animales* y *El sacrificio de Abraham*. El evento político había ocurrido un año antes, en mayo de 1538, pero se conoció en México hasta comienzos de 1539. Otra vez la producción teatral fue, además de asombrosa, sumamente peculiar. Los tlaxcaltecas habían pospuesto sus celebraciones con el fin de observar la forma en que se festejaría el acontecimiento en la Ciudad de México. Como en la Capital se representó *La Conquista de Rodas*, ellos decidieron poner en escena con mayor pompa la supuesta conquista de Jerusalén, sede del santo sepulcro, totalmente vedado por los turcos a la cristiandad desde que vencieron a los mamelucos hacia 1517. Además, el tema y el tratamiento que dio el autor de la pieza resultaban más que adecuados para difundir la política conciliatoria del papa Paulo III (a partir de 1534) y el momento que se estaba viviendo en el mundo occidental. Si en *La conquista de Rodas* los capitalinos se gastaron ciento cuatro y medio pesos de oro común en telas, adornos y utilería, en la ciudad de Tlaxcala decidieron echar la casa por la ventana. Dice fray Antonio de Ciudad de Rodrigo en una epístola inserta en la crónica de Motolinía que los indios construyeron sobre las casas del cabildo una simulada ciudad de Jerusalén “sobre el sitio que ya

---

<sup>46</sup> *Ibid.* pág. 67.

<sup>47</sup> En las anotaciones a Motolinía, O’Gorman señala que fue la Paz de Cambray. Pero la llamada “Paz de Cambray” o “Paz de las Damas” ocurrió en aquella ciudad de los Países Bajos casi diez años antes, el 3 de agosto de 1529, luego de que el 29 de junio de ese mismo año, en Barcelona, bajo la intercesión del papa Clemente VII, la madre de Francisco I, Luísa de Saboya, y la tía de Carlos V, Margarita de Austria, habían llegado a un acuerdo para poner fin a las hostilidades entre los dos soberanos. De ahí que se le llamara la “Paz de las Damas”.

los edificios iban a la altura de un estado". En la plaza central edificaron cinco torres, "una de homenaje en medio, mayor que las otras, y las cuatro a los cuatro cantos".

estaban cercadas de una cerca muy almenada, y las torres también muy almenadas y galanas, de muchas ventanas y galanes arcos, todo lleno de rosas y flores.

En la parte frontal de la fingida Jerusalén, cargado hacia el oriente y fuera de la plaza, se había situado el campamento del emperador Carlos V, que estaba al frente de otros reinos europeos, como Alemania, Roma y otras repúblicas italianas, además de Francia y Hungría cuyos reyes aparecerían en la escena más adelante. A la derecha de la ciudad santa estaba la sede del ejército español, comandado por el conde de Benavente, Antonio Pimentel.<sup>48</sup> Este ejército entró por el lado derecho de la plaza y desfiló ante un cadalso, ricamente adornado, donde se encontraba el Santísimo Sacramento custodiado por el papa y numerosos cardenales y obispos, además de la concurrencia.

Tardó buen rato en entrar, porque era mucha gente repartida en diez escuadrones. Iba en la vanguardia, con la bandera de las armas reales, la gente del reino de Castilla y de León, y la gente del capitán general... en la batalla iban Toledo, Aragón y Galicia, Granada, Vizcaya y Navarra. En la retaguardia iban Alemania, Roma y italianos. Había entre todos pocas diferencias de trajes, porque como los indios no los han visto ni lo saben, no lo usan hacer, y por esto entraron todos como españoles soldados, con sus trompetas contrahaciendo a las de España, y con sus atambores y pífanos muy ordenados, iban de cinco en cinco en hilera, a su paso de los atambores.

Al lado izquierdo de Jerusalén estaba el campamento de los ejércitos novohispanos. Habían ingresado por la parte contraria de la plaza y desfilaron en sentido opuesto a los españoles. Iban divididos en diez capitanías, cada una con los atavíos de guerra característicos de los pueblos participantes. En la vanguardia entraron Tlaxcala y México, "llevaban el estandarte de las armas reales y el de su capitán general, que era don Antonio de Mendoza, visorrey de la Nueva España". En el contingente o batalla iban los huastecas, zempoaltecas, mixtecas, culiuaques "y una capitanía que se decían los del Perú e islas de Santo Domingo y Cuba". En la retaguardia desfilaron los tarascos y cuahtemaltecas. Los ejércitos de Solimán, aposentados en la ciudad de Jerusalén, también estaban representados por una numerosa tropa y "el gran Soldán de Babilonia" era nada menos que el capitán Hernán Cortés.

---

<sup>48</sup> La inserción de este noble personaje hace suponer que Motolinía escribió *La conquista de Jerusalén*, puesto que el franciscano fue criado en la casa del Conde de Benavente.

Una vez instalados en sus puestos todos los actores, comenzaron las escaramuzas. Uno y otro ejércitos alternaban su ataque tratando de recobrar sin éxito la ciudad santa. Los turcos recibieron socorro de “Galilea, Judea, Samaria, Damasco y Siria”, con lo cual su fortificación se volvió inexpugnable. Las cartas de los europeos y los americanos con solicitudes de apoyo iban y venían por todo el orbe, entraban en la escena las tropas cristianas reforzadas por el apóstol Santiago, santo patrón de España, por San Hipólito, patrón de la ciudad de México y por el arcángel Miguel. Al fin, después de varios intentos fallidos por parte de estos imaginarios cruzados renacentistas, el infiel Solimán, al ver la conjunción de las numerosas fuerzas terrenas y celestes que se conjuraban en su contra, con el corazón ablandado por tanto prodigio, decidió rendirse de buen grado. La obra teatral era un verdadero “sueño guajiro” de los españoles si pensamos que el imperio otomano se encontraba en el mejor momento de su historia y Solimán –apodado El Magnífico– tenía dominadas el Asia Menor y la Europa Oriental y en su expansión había derrotado a las fuerzas húngaras de los Habsburgo en Mohács (1526) y avanzaba inexorablemente hacia el occidente, al grado que llegó a poner sitio a la ciudad de Viena en 1532.

La fiesta continuó en Tlaxcala con la procesión de *Corpus* y ese mismo día hubo tres representaciones más que aun cuando requirieron menos gente y demoraron menos no le fueron a la zaga en imaginación y teatralidad a *La Conquista de Jerusalén*:

Para la procesión de este día de *Corpus Christi* tenían tan adornado todo el camino y calles, que decían muchos españoles que se hallaron presentes: quien esto quisiera contar en Castilla, decirle han que está loco, y que se alarga y lo compone; porque iba el Sacramento entre unas calles hechas todas de tres órdenes de arcos medianos, todos cubiertos de rosas y flores muy bien compuestas y atadas; y estos arcos pasaban de mil y cuatrocientos, sin otros diez arcos triunfales grandes, debajo de los cuales pasaba toda la procesión. Había seis capillas con sus altares y retablos; todo el camino iba cubierto de muchas yerbas olorosas y diversas. Había también tres montañas contrahechas muy a el natural con sus peñones, en las cuales se representaron tres autos muy buenos.<sup>49</sup>

Se escenificaron *La tentación de Cristo*, *La predicación de San Francisco a los animales* y *El sacrificio de Abraham* “y fue cosa en que hubo mucho qué notar, en especial verlas representar a indios.”

Otra noticia importante para el teatro de evangelización es la que refiere fray Alonso Ponce a propósito de una pieza que se montó en Tlaxomulco a

---

<sup>49</sup> Motolonía, *Ob. cit.*, págs. 72-73.

comienzos de 1587 y que ya llevaba al menos treinta años representándose. Se trata de un auto sobre la adoración de los Reyes Magos. Al igual que las representaciones del Juicio Final, la caída de Adán, la Anunciación a María, la pasión de Cristo y los diálogos de San Francisco, entre otros temas, esta obra se volvió tradicional entre los diversos pueblos indígenas y se mantuvo en los escenarios durante varios siglos puesto que Francisco del Paso y Troncoso publicó en 1900<sup>50</sup> un manuscrito del siglo XVIII donde aparece fijada la obra. El padre Motolinía ya había señalado en su crónica el gusto que los naturales sentían por la fiesta de la Epifanía y el regocijo que manifestaban al representar la visita de los Reyes al niño Jesús.

La fiesta de los Reyes también la regocijan mucho, porque les parece propia fiesta suya; y muchas veces este día representan el auto del ofrecimiento de los Reyes al Niño Jesús, y traen la estrella de muy lejos, porque para hacer cordeles y tirarla no han menester ir a buscar maestros, que todos estos indios, chicos y grandes, saben torcer cordel. Y en la iglesia tienen a Nuestra Señora con su precioso Hijo en el pesebre, delante el cual aquel día ofrecen cera, y de su incienso, y palomas, y aquel día buscan, y siempre hasta ahora va creciendo en ellos la devoción de este día.<sup>51</sup>

El dato es importante para nosotros porque, como señala José Rojas Garcidueñas con palabras muy diferentes, el enorme entusiasmo que despertó el teatro de evangelización en México no se debió únicamente a los elementos occidentales que aportaba, predominantes en el aspecto exterior, sino también a que se empataba, en gran medida, con los elementos dramáticos de las culturas indígenas, los cuales se mostraron de algún modo en las fastuosas manifestaciones de teatralidad que hemos mencionado.<sup>52</sup> El valor artístico de este teatro no estuvo reñido con la eficacia doctrinal, y la prueba más fehaciente de que logró con amplitud los objetivos que se habían propuesto los religiosos fue el uso extendido y la persistencia de estas obras en todos los rincones del país. En el manuscrito hallado por Francisco del Paso y Troncoso se citan otras obras que, por los puros títulos, podemos darnos cuenta de que en un principio se mantuvieron al servicio de la catequización, puesto que tenían propósitos evangelizadores, pero después siguieron edificando a los piadosos espectadores: *Auto de cuando Santa Elena*

---

<sup>50</sup> *Adoración de los Reyes*. Anónimo. Auto traducido del mexicano. Tip. de Salvador Landi. Florencia, 1900. Y *Introducción a la Comedia de los Reyes*. Traducción. Escrita a principios del siglo XVIII por Agustín de la Fuente. Tip. de Salvador Landi. Florencia, 1902.

<sup>51</sup> Motolinía. *Ob. cit.*, pág. 55.

<sup>52</sup> Véase el prólogo a *Autos y coloquios del siglo XVI*. México, UNAM, 1989. (3ª ed.). Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 4. Pág. VIII.

*halló la Cruz de Nuestro Señor* (donde los personajes son Santa Elena, el Emperador, dos criados, Judas, Leví, Rubén, Abdarón y un difunto); *El auto de la degollación de San Juan Bautista* (que tiene como personajes a Herodes, Cornelio, San Juan, un paje, Herodías, su hija, un alguacil, un verdugo, San Andrés y Santiago); un *auto de San Francisco*, *cinco autos relativos a Adán* y el *auto del Bautismo de San Juan Bautista* (del que se dice había sido representado en Valladolid en 1527 y que se adaptó a las circunstancias y a la lengua mexicana).<sup>53</sup>

Hacia 1596, en las lejanas misiones de Sinaloa, el teatro de evangelización continuaba su exitosa trayectoria. Se sabe que los indios de aquellos lugares

festejaban la Pascua de Navidad con un mitote y con villancicos y un coloquio en su lengua regional, compuesto sin duda por alguno de los jesuitas que dirigían aquellas misiones.<sup>54</sup>

### 5.3. EL TEATRO PROFESIONAL

Aunque existen las menciones de Hernán Cortés y el padre Joseph de Acosta sobre los teatros indígenas, así como la referencia de Landa sobre la enorme habilidad y gusto de los naturales por las representaciones,<sup>55</sup> cuando se iniciaron las labores del teatro de evangelización esos escenarios ya no existían. Los frailes misioneros decidieron utilizar las plazas y los enormes espacios de los atrios situados frente a las capillas abiertas para sus tumultuosas representaciones ejecutadas casi siempre por indios conversos. Y cuando se trataba de piezas destinadas a un público más selecto se utilizaron los templos mismos. No obstante el éxito de las actividades dramáticas evangelizadoras y la general aceptación del teatro en toda la Nueva España, los excesos llevaron al obispo Zumárraga a prohibir las representaciones sacras; en especial las que se desarrollaban en el interior de los templos. Lo más probable es que la prohibición no se haya aplicado con mucho rigor puesto que las piezas se siguieron representando, incluso con la anuencia de las más altas

---

<sup>53</sup> En su *Ob. cit.*, Horcasitas detalla lo que pudo ser la mecánica de estas obras.

<sup>54</sup> *Ibid.* Pág. x.

<sup>55</sup> Diego de Landa: "Que los indios tienen recreaciones muy donosas y principalmente farsantes que representan con mucho donaire; tanto, que éstos se alquilan los españoles para que vean los chistes de los españoles que pasan con sus mozas, maridos o ellos propios, sobre el buen o mal servir, y lo representasen después con tanto artificio como curiosidad. Tienen atabales pequeños que tañen con la mano, y otro atabal de palo hueco, de sonido pesado y triste, que tañen con un palo larguillo con leche de un árbol puesta al cabo..." *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid, Dastin, 2003. Pág. 85.

autoridades religiosas, tal como ocurrió en 1574 con el *Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana* de fray Juan Pérez Ramírez que se escenificó cuando Pedro Moya de Contreras recibió el palio arzobispal; como también ocurrió con algunas representaciones de Hernán González de Eslava en esa y en otras ocasiones y —para citar un último ejemplo— como ocurrió el domingo 2 de noviembre de 1578 con la fastuosa representación de la *Tragedia del triunfo de los Santos*, el día que se iniciaron los festejos promovidos por los jesuitas para celebrar la colocación de unas reliquias enviadas por el papa Gregorio XIII. De cualquier manera la medida restrictiva se mantuvo vigente hasta 1585, cuando el Concilio Mexicano redujo la prohibición y el veto sólo permaneció para la representación de temas profanos.

Los improvisados escenarios no siempre contribuyeron a la felicidad de las representaciones. En su *Historia...*, el cronista dominico Agustín Dávila Padilla menciona la celebración que con motivo del *Corpus* de 1575 se llevó al cabo en el convento dominico de Etna, en el actual estado de Oaxaca. A la mitad de la obra, el tablado, mal construido y sobrecargado de espectadores, se vino abajo con la gente y causó más de ciento veinte muertos y una multitud de “heridos y lisiados”.<sup>56</sup> En su *Geográfica descripción...*, Burgoa refiere que se representaba una pieza en lengua zapoteca con las figuras del Sacramento Eucarístico y que en ese accidente murió también el fraile dominico Alonso de la Anunciación, autor de la obra:

...iba llegando la solemnidad en que luzir, el aparato de la fiesta del Corpus, en que sale debaxo de aquellas especies en processión à santificar las calles, y para la entrada al patio de la Iglesia, era la representación, no havía Capilla, ni lugar decente en su desabrigo y se trató de hazer un largo corredor cubierto, y de malos fundamentos, y peores maderas, como de prestado, y apriessa, acabóse sin tiempo para secarse, el desseo de ver logrado el cuydado, no registró la firmeza y seguridad de la obra... el concurso de la gente à la novedad era inmenso... y adorado el Divinissimo Sacramento, y incenssado, assentandose los dos Padres, fue tanta la gente que se subió sobre la cubierta del corredor por gozar de la comedia, que sin dar lugar à quitar la Custodia, y sin dilacion, se postró el pretil dando de pechos, y cara abajo los que no pudo sustentar, al movimimiento, y bullicio de la gente, que quería huyr atropellada, fue cayendo la cubierta toda de vigas, y terrapleno... al buen padre fray Alonso, sacaron con ancias mortales, y las mayores por la ocasión, fueron muy de su espiritu, recibió la extremaunción, reconciliandose con tanta ternura, y lagrimas, que dos horas que tubo de vida empleó en breve rato la devoción... murieron ciento, y veinte personas, y quedaron muchos heridos, lastimados, y contrechos...<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*. México, Editorial Academia Mexicana, 1955. Libro II. Capítulo XLVIII. Págs. 514-515.

<sup>57</sup> Fray Francisco de Burgoa. *Segundo tomo de la segunda parte de la Historia Geográfica Descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América, etc.* México, Juan Ruiz, 1674. Pág. 200r. y v.



En el siglo XVI también se representaron otro tipo de piezas ligadas al teatro religioso aunque en sentido estricto ajenas al teatro de evangelización. Es el caso de los “pasos” en memoria de la *Pasión de nuestro Señor Jesucristo* fomentados por el fraile Francisco de Gamboa en la capilla franciscana de San José de los Naturales; se escenificaban los viernes y, andando el tiempo, dieron origen a las representaciones de la Pasión que durante la semana santa se siguen efectuando hasta nuestros días en varios lugares del país. También es el caso de los *neixcuitilli*, promovidos por fray Juan de Torquemada y concebidos para ilustrar los pasajes de los sermones dominicales; se escenificaban en la misma capilla donde se oficiaba la predicación, debieron ser mudos para no interrumpir el discurso de los padres presentados.<sup>58</sup> Se ha mencionado equivocadamente que estas piezas fueron originarias de la Nueva España, sin embargo no es así

el estudio del teatro medieval nos da el antecedente directo e indubitable de nuestros *neixcuitilli* con el simple dato de que, hacia 1448 y en Perusa, un fraile de apellido Lecce hacía representar, durante sus sermones, unos “cuadros vivientes”, tales como Cristo llevando la Cruz a cuestas, la Crucifixión, etcétera.<sup>59</sup>

La abundancia de las manifestaciones teatrales nos lleva hasta otro religioso, fray Juan Bautista, discípulo del célebre predicador fray Miguel de Zárate<sup>60</sup> y maestro de Torquemada. Se sabe que Bautista tenía en 1599 tres libros de comedias listos para la imprenta. Los había escrito y preparado con ayuda del padre Agustín de la Fuente.<sup>61</sup> Los tres libros estaban distribuidos de la siguiente manera: “El primero, de la penitencia y sus partes. El segundo, de los principales artículos de nuestra Santa Fe y parábolas del Evangelio. El tercero, de vidas de santos”.<sup>62</sup>

---

<sup>58</sup> Los “presentados” eran los “padres maestros” o predicadores. Es decir, los religiosos con estudios y nombramientos especiales para la predicación. El dato va a ser muy importante para entender los motivos por los cuales Sor Juana se atrajo la crítica cuando escribió su famoso sermón sobre las finezas de Cristo publicado por Fernández de Santa Cruz con el título de *Carta Athenagórica*.

<sup>59</sup> *Ibid.* pág. XVI-XVII.

<sup>60</sup> Fue autor de un libro famosísimo: *Forma brevis administrando apud indos Sancti Baptismi Sacramentum...* México, Pedro Ocharte, 1583. (En otras ediciones varía un poco su título) y especialmente por una carta dirigida a Felipe II donde muestra su celo de predicador. La carta fue publicada por José Toribio Medina en *La imprenta en México*. Vol. I. Págs. 265-267.

<sup>61</sup> Indio tlatelolca noble, maestro en el arte tipográfico, quien según Beristáin ayudó a Sahagún y a Pedro Oroz a componer sus obras, mientras que al padre Bautista no sólo se las tradujo al mexicano, sino que se las imprimió. El padre De la Fuente trabajaba bajo las órdenes de Melchor Ocharte primero y luego de su hermano Luis Ocharte, en la imprenta del Convento de Tlatelolco, junto a otro maestro tipógrafo de origen indígena: el tezcocano Fernando Ribas, peritísimo nahuatlato, hábil latinista y buen escritor en castellano cuyas obras, al decir de Vetancourt, se reunieron en tres tomos *in folio* que se encuentran perdidos.

<sup>62</sup> José Rojas Garcidueñas. *El teatro de la Nueva España en el siglo XVI*. pág. 53.

Al combinar estas noticias sobre los autores dramáticos del último tercio del siglo XVI con los datos que tenemos acerca de los representantes y las compañías que desplegaban sus actividades en aquellos años, debemos admitir la existencia de un auténtico teatro profesional. Si bien el número de las representaciones semanales y las dos casas de comedias que había en la Ciudad de México no tenían parangón en cantidad y en tamaño con las de Madrid, es importante reconocer que, con sus peculiaridades, el teatro colonial no se encontraba en esos momentos muy distante del metropolitano. Recordemos la famosa remembranza de Cervantes Saavedra en torno a las comedias y a la forma en que trabajaba Lope de Rueda entre 1555 y 1560:

el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia... dije que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varón insigne en la representación y en el entendimiento. Fue natural de Sevilla y de oficio batihaja, que quiere decir de los que hacen panes de oro; fue admirable en la poesía pastoril, y en este modo, ni entonces ni después acá ninguno le ha llevado ventaja; y aunque por ser muchacho yo entonces, no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos ahora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho; y si no fuera por no salir del propósito del prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad. *En el tiempo de este célebre español, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamecí dorado y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados, poco más o menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas, entre dos o tres pastores y alguna pastora; aderezábanlas y dilatábanlas con dos o tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo o ya de vizcaíno.* que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope con mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. *No había en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y cristianos, a pie ni a caballo; no había figura que saliese o pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componían cuatro bancos en cuadro y cuatro o seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles o con almas. El adorno del teatro era una manta vieja, tirada con dos cordeles de una parte a otra, que hacía lo que llaman vestuario, detrás del cual estaban los músicos, cantando sin guitarra algún romance antiguo...*<sup>63</sup>

Las "peculiaridades" del teatro colonial que hemos mencionado son evidentemente sus nexos con las fiestas públicas que lo llevaron a los fastuosísimos escenarios descritos en la crónica de Motolinía y que no podrían compararse de ninguna manera con las representaciones de auténtico sal-

---

<sup>63</sup> Miguel de Cervantes. "Prólogo" a *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados...* Madrid, Alonso Martín, 1615. Citamos por la edición de Nicholas Spadaccini en Miguel de Cervantes. *Entremeses*. México, Cátedra, 1987. Págs. 91-92. Los subrayados son nuestros. Es importante tener en cuenta que Cervantes escribió estas líneas cuando ya era muy viejo y estaba muy cerca de la muerte. Por lo tanto y de acuerdo con Shergold, sus recuerdos debieron ser muy borrosos para entonces, por lo cual es altamente probable que sus palabras se monten en el tópico de las preceptivas de Juan Rufo y Agustín de Roxas que reconocen a Lope de Rueda como el padre del teatro español. Cfr. Wilson, E. M. y Moir, D. *Historia de la literatura española 3. Siglo de Oro: teatro*. México, Ariel, 1987. Pág. 54.

timbanqui que hacía Lope de Rueda en Sevilla. No podrían compararse porque se trata de géneros muy distintos: el teatro ligado a los eventos sociales está más cerca de la procesión y del carnaval de la Edad Media que del arte dramático en el sentido en que lo recuperaron los países europeos del Renacimiento. Tanto Cervantes como Lope de Vega y otros autores del segundo Siglo de Oro se sienten más herederos de Juan de la Encina, Bartolomé de Torres Naharro, Lope de Rueda, Juan de Timoneda o Pedro Navarro y naturalmente de todo el teatro italiano que de las moralidades y misterios que se representaban desde el remoto medioevo y que, ligados al teatro religioso y a las procesiones del *Corpus*, se transformaron entre los españoles en el auto sacramental.<sup>64</sup> La escenografía lujosa, la complejidad de la maquinaria escénica y el vestuario ostentoso no pueden ser sinónimos de calidad teatral en los conceptos occidentales y seguramente en la Nueva España también se dieron funciones ambulantes que se fueron transformando hasta convertirse en el teatro profesional que estaba plenamente instaurado en las últimas décadas del siglo XVI. Así pues, mientras para estos años finalizaban el teatro de evangelización seguía operando en las lejanas misiones de la periferia (principalmente en el norte de México), el teatro de los centros urbanos había adquirido un carácter distinto, aun cuando exhibiera contenidos religiosos. Un buen porcentaje de las representaciones eran ejecutadas en la capital novohispana y en la Puebla de los Ángeles por actores profesionales y seguramente ponían en concurso tanto oficio y maquinaria como los que se empleaban en las principales ciudades españolas.<sup>65</sup>

Es así como llegamos, según las palabras de Amado Alonso, al “más antiguo autor teatral de la Nueva España cuyo nombre conocemos de seguro”: ~~Juan Bautista Corvera~~.<sup>66</sup> La referencia proviene del proceso

<sup>64</sup> Cfr. Alfonso Reyes. “IV. Los autos sacramentales en España y América”, en *Capítulos de literatura española. Segunda serie*. En *Obras completas*, vol. VI. México, F. C. E. (Col. Letras mexicanas, s. n.). Págs. 267-269.

<sup>65</sup> El incremento de los actores españoles y los contratos para sus compañías hacia finales del siglo XVI y principios del XVII en la Nueva España se debe, según creía Othón Arróniz, a las frecuentes prohibiciones que se ejercitaron en la península. Los actores se vieron obligados a buscar otros sitios de trabajo para subsistir. “Es digno de atención el hecho de que hayan aparecido estos grupos de comediantes en América precisamente a fines del siglo XVI. ¿No tendrán explicación estos desplazamientos por las entonces recientes prohibiciones y suspensiones que dejaron a muchas compañías sin trabajo? Recordemos que a la muerte de Felipe II las actividades teatrales no habían tenido permiso de reiniciarse sino hasta abril de 1599... Y ya, dos años antes con ocasión de la muerte de la Duquesa de Saboya, Doña Catalina, hija del Rey prudente, otra suspensión había iniciado una larga cadena de reglamentaciones y cortapisas a la vida teatral. Jerónimo de Alcalá, el autor de *Alonso, mozo de muchos amos*, decía por esos mismos años: “si hay mucho calor, no se viene a la comedia. Si el invierno es riguroso o llueve, no se puede salir de casa. Si algún príncipe muere, quítase todo género de entretenimiento, y los comediantes han de dejar su trato y buscar qué comer o modo de vivir”...” Othón Arróniz. “El teatro en la Nueva España”, en *Teatros y escenarios del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1977. Pág. 136. (Biblioteca Románica-Hispánica, Estudios y ensayos, núm. 260).

Juan Bautista Corvera.<sup>66</sup> La referencia proviene del proceso inquisitorial que le siguieron a Corvera en Guadalajara y en México por andar recitando los versos de una confrontación dialéctica que se refería a la ley de Moisés y por ufanarse como autor de ellos (abril de 1563-julio de 1564).<sup>67</sup> Ante las autoridades del Santo Oficio debió explicar sus antecedentes de poeta y dramaturgo. Fue la manera en que nos enteramos de su participación en el *Túmulo Imperial* (1559) erigido por la Ciudad de México para lamentar la muerte del emperador Carlos V, con un epitafio que no se publicó en la descripción de Cervantes de Salazar porque —según la hipótesis del investigador Sergio López Mena— aludía en un verso a la zarza de Moisés.<sup>68</sup> En cuanto a su obra para el teatro, Corvera había escrito un coloquio pastoril que se representó en 1561 ante el virrey Luís de Velasco (padre) y el arzobispo Alonso de Montúfar. La pieza teatral presentada en aquella ocasión no se conserva, sin embargo han llegado hasta nosotros tres obras dramáticas de este autor que nos permiten entrever las características del teatro que se estaba produciendo en la Nueva España del siglo XVI. Tenemos un coloquio pastoril, que debió ser muy semejante a la obra presentada en 1561,<sup>69</sup> una comedia alegórica en prosa y un coloquio de *Corpus Christi*.

---

<sup>66</sup> Amado Alonso. "Biografía de Fernán González de Eslava", en *Revista de filología hispánica* II, 3. Buenos Aires, 1940.

<sup>67</sup> Véase más adelante la página 179 y las siguientes.

<sup>68</sup> Sergio López Mena. "Estudio introductorio", en *Obra literaria* de Juan Bautista Corvera. México, UNAM-Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995. Pág. 13. (Col. "Letras de la Nueva España", núm. 1).

<sup>69</sup> Desde Amado Alonso se viene arrastrando la idea de que Juan Bautista Corvera representó su coloquio pastoril ante el virrey y el arzobispo en 1551. Méndez Plancarte repitió el error (*Poetas novohispanos*, "Introducción", pág. xxx). Apoyado en la documentación del proceso que se le siguió a Corvera en Guadalajara, Sergio López Mena rectificó la fecha, con lo cual se retrasa en diez años la noticia sobre el nombre del primer dramaturgo que realmente podemos señalar con seguridad. López Mena, *Ob. cit.*, pág. 12.

#### 5.4. LAS OBRAS Y LOS AUTORES

La historia del teatro novohispano del siglo XVI se puede resumir con base en el cuadro que hizo José Rojas Garcidueñas en 1940.<sup>70</sup> A este cuadro deben agregarse las adiciones y correcciones de Alfonso Méndez Plancarte y, desde luego, incluir las notas de Fernando Horcasitas<sup>71</sup> y las observaciones de Ángel María Garibay.<sup>72</sup> Hemos reemplazado el orden alfabético por un tentativo orden cronológico para permitirnos ofrecer una visión histórica.

#### ANÓNIMOS

---

1526. Aunque existe la constancia en un acta del Cabildo de la Ciudad de México que la fiesta del *Corpus Christi* se celebraba en nuestras tierras desde el año de 1526, no se sabe si hubo representaciones teatrales durante los primeros años.<sup>73</sup>

1533. *El fin del mundo*. Representada en Santiago Tlatelolco. Es la primera representación en el Nuevo Mundo. Fue hecha en lengua mexicana. (*Anales de Chimalpaín*, 7ª Relación: "También entonces se hizo en Santiago Tlatelolco de México la representación del fin del mundo, con la que los mexicas quedaron muy maravillados y asombrados").<sup>74</sup> Garibay utiliza los cálculos de Barlow y, basado en una noticia de Sahagún, sitúa la representación del fin del mundo en 1531.<sup>75</sup>

1532-1535. *Los diálogos entre la Virgen María y San Gabriel*. Pieza representada en Tlaxcala.

1535. *Auto de la Pasión*. Representado en Cuernavaca.

1535. *Los tres reyes*. Representado en Cuernavaca.

1536. *El ofrecimiento de los Reyes*. Representado en Cholula o en Tlaxcala.

---

<sup>70</sup> La lista es de José Rojas Garcidueñas. Fue publicada en *Revista de Literatura Mexicana*, México, 1940. Págs. 148-154. La lista fue después adicionada y corregida por Alfonso Méndez Plancarte en "Piezas teatrales en la Nueva España del XVI. Siete adiciones y una supresión", en *Ábside. Revista de cultura mexicana*. México, 1942. Vol. VI, núm. 2. Págs. 218-224.

<sup>71</sup> Fernando Horcasitas. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. 2 vols. México, UNAM, 1974.

<sup>72</sup> Del padre Garibay utilizamos el capítulo "Teatro catequístico" de la *Historia de la literatura náhuatl. Segunda parte. El trauma de la conquista (1521-1750)*. México, Porrúa, 1954. "Biblioteca Porrúa", núm. 5. Citamos por la tercera edición de 1987. Págs. 121-159.

<sup>73</sup> Como se sabe, fue el papa Urbano IV quien promovió en Europa la celebración de las fiestas de *Corpus Christi* desde el año de 1263. En España, estas fiestas fueron introducidas por Berenger de Palaciolo (†1314) y la inclusión de los autos sacramentales data de fines del siglo XV. Cfr. Alfonso Reyes. Su obra citada *Letras de la Nueva España*, págs. 267-268.

<sup>74</sup> Domingo Chimalpáhin. *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. México, CONACULTA, 1998. (Col. "Cien de México", s. n.) Pág. 187.

<sup>75</sup> Garibay. *Ob. cit.* Pág. 131. Cfr. también Horcasitas, *ob. cit.*, pág. 696.

1538. *La Anunciación de la Navidad de San Juan Bautista, La Anunciación de nuestra Señora, La visitación de la Santísima Virgen* y, después de la misa, *La natividad de San Juan Bautista*. Representadas en Tlaxcala el 24 de junio. Las cuatro en lengua mexicana (Motolinía, *Ob. cit.* Los padres Las Casas y Torquemada suponen, con fundamento, que estas representaciones se realizaron en el año de 1536)
1539. *La caída de nuestros primeros padres*. Representada en Tlaxcala el día de la Encarnación (16 de abril). En lengua mexicana, con un villancico final en castellano. (Motolinía. *Historia de los indios de la Nueva España*.)<sup>76</sup> El villancico final es la muestra más antigua de poesía que se tiene de la época colonial: *Para qué comía / La primer casada / Para qué comía / La fruta vedada. // La primer casada / Ella y su marido, / A Dios han traído / En pobre posada / Por haber comido / La fruta vedada.*
- Sin fecha. *Auto del bautismo de San Juan Bautista*. Representado en México, en castellano. Parece ser el mismo que se representó en Valladolid (España), en 1527, al nacimiento de Felipe II. Del Paso y Troncoso supone que dicho auto, traducido y adaptado, haya sido el que se representó en Tlaxcala en 1538. (F. del Paso y Troncoso, *Apuntes manuscritos*, Bibl. Federico Gómez de Orozco.)
1539. *La conquista de Jerusalén, La tentación de Cristo, La predicación de San Francisco a las aves y El sacrificio de Abraham*. Representadas en Tlaxcala para festejar el día de Corpus Christi, el 5 de junio. Todas en lengua mexicana. Se supone que por lo menos la primera haya sido arreglada por Motolinía. (Motolinía, *Ob. cit.*)
1539. *La conquista de Rodas*. Representada en México, en castellano, para festejar la tregua que concertaron en Niza el Emperador Carlos V y el rey Francisco I. (*Actas del Cabildo de la Ciudad de México*).
1539. *La batalla de los salvajes*. Representado en la Ciudad de México.
1539. *San Jerónimo en el desierto*. Tlaxcala.
1550. *Auto de los Reyes Magos*. Tlaxomulco.
1572. *La batalla de Lepanto*. Representado en la Ciudad de México.
1574. *Entremés del alcablero*. Obra española. Representada en la Catedral de México el mes de diciembre, por Juan de Victoria, los niños del Co-

---

<sup>76</sup> Apoyados en las anotaciones de O'Gorman y Manrique, corregimos la fecha. Rojas Garcidueñas se confundió en la lectura de Motolinía, había dado como fecha de esta representación el 25 de marzo de 1538. Fray Toribio de Benavente o Motolinía. *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Porrúa, 1969. Col. "Sepan cuantos..." núm. 129. Pág. 65, nota 20.

ro y un mulato que hacía de gracioso. (Vigil. *Reseña de la literatura mexicana*.) Esta representación disgustó muchísimo al virrey Martín Enríquez quien, tomando como pretexto un pasquín infamante que apareció el 18 de diciembre en las puertas de la Catedral, mandó prender a Joan de Victoria, maestro de capilla, a Hernán Gonzáles de Eslava, a Francisco de Terrazas y a otros por probables autores de las coplas o por estar implicados en la representación del entremés.

1575. *La caída del hombre*. Representada en México el día de Corpus Christi, en uno de los carros que salieron ese día. El representante, Diego Juárez, fue premiado con 50 pesos de oro común. (*Actas del Cabildo citadas*). Acaso esta obra y la de igual título representada en Tlaxcala en 1538 tengan la misma procedencia.

1578. Cuando se festejó en México la colocación de las reliquias enviadas a los jesuitas por el papa Gregorio XIII, se pusieron en escena "Dos tragedias latinas que representaron los convictores del Colegio de San Bernardo" (Alegre. *Memorias para la historia de la Provincia...* México, Porrúa, 1941, 1, pág. 110).

Sin fecha. *Cinco autos relativos a Adán*. Representados en México. (F. del Paso y Troncoso, *Apuntes citados*.)

Sin fecha. *Auto de San Francisco*. Representado en México. (F. del Paso y Troncoso, *Apuntes citados*.)

Sin fecha. *Auto de la degollación de San Juan Bautista*. Representado en México. (F. del Paso y Troncoso, *Apuntes citados*.)

Sin fecha. *Auto de cuando Santa Elena halló la Cruz de Nuestro Señor*. Representado en México. (F. del Paso y Troncoso, *Apuntes citados*.)

Sin fecha. *Auto de la destrucción de Jerusalén*. Hay versiones en mexicano y en castellano, que fueron representadas en diversos lugares y ocasiones. El texto mexicano fue publicado por Del Paso y Troncoso (Floren-  
cia, 1907), y el castellano por José Rojas Garcidueñas en *Autos y colo-  
quios del siglo XVI*. (Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 1939.)

1587. *Adoración de los Reyes Magos*. Representada en Tlaxomulco, en lengua mexicana. Parece ser la misma que, en copia del siglo XVIII, encontró y publicó Del Paso y Troncoso (Floren-  
cia, 1900)

1590. *Representación a lo divino*. Celebrada en México, en el Colegio de la Compañía de Jesús, en honor del virrey Don Luís de Velasco. (*Actas del Cabildo* citadas.)
1593. *Tres autos para la fiesta de Corpus Chirsti*. Contratados por el Ayuntamiento con Luís Lagarto, éste y el siguiente año. (*Actas del Cabildo* citadas.)
1594. *Un pasaje de la vida de San Hipólito*. Representado en latín, en el Colegio de la Compañía de Jesús. "Los estudiantes fueron los actores". (Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*.)
1595. "Coloquio en varios metros latinos". Representado en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en la iniciación de los cursos, con asistencia del virrey Conde Monterrey. (*Actas del Cabildo* citadas.)
1596. *Coloquio*. Representado en la Navidad, con villancicos y motetes, en lengua regional, en Sinaloa. Compuesto, seguramente, por alguno de los padres jesuitas que tenían las misiones de Sinaloa. (Alegre, *Ob. cit.*)
1600. Comedia. Representada en Puebla, en el colegio de la Compañía de Jesús, para celebrar la dedicación de la Iglesia del Espíritu Santo. (Alegre, *Ob. cit.*)

---

#### OBRAS Y REPRESENTACIONES DE AUTORES CONOCIDOS:

FRAY LUÍS DE FUENSALIDA. "Diálogos o coloquios entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel". En lengua mexicana. Mencionados por Beristáin y Souza como manuscrito. Parece que no llegaron a publicarse nunca y no hay noticia que hayan sido representados. En todo caso, si se pusieron en escena, esto debió haber ocurrido antes de 1535, año en que Fuensalida se marchó para Europa.

FRAY ANDRÉS DE OLMOS. *Auto del Juicio Final*. En lengua mexicana. Fue representada en la capilla de San José de los Naturales, en México, en presencia del virrey Don Antonio de Mendoza y del obispo D. Fray Juan de Zumárraga, lo que significa que la representación debe haber tenido lugar entre 1535 y 1548. (Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*.) Tomando en cuenta el itinerario del padre Olmos, lo más probable es que este auto se haya representado en el *Corpus* de 1536.



Por otra parte, no ha podido esclarecerse la relación que hay entre la obra de Fray Andrés de Olmos y aquel *Auto del fin del mundo*, que se representó en Santiago Tlatelolco en 1533, ni tampoco respecto a la *Farsa del Juicio Final* del padre Las Casas, citado antes.

FRAY VICENTE DE LAS CASAS. *Farsa del Juicio final*. Se dice que fue publicada en el siglo XVI inserta en el libro que lleva la siguiente portada: *Cancionero espiritual: en que se contienen obras muy prouechosas e edificantes. en particular unas coplas muy deuotas en loor de nuestro señor Iesu Christo y de la sacratísima virgen Maria su madre: con una farsa intitulada el juicio final: compuesto por el reuerendo padre Las Casas indigno religioso desta nueva España: y dedicado al illmo. y reuerendissimo señor don fray Iuan de Çumarraga primero obispo meritissimo arçebispo de la gran cibdad de Tenuxtitlan, mexico de la nueva España. Año de 1546.*<sup>77</sup>

A partir de este dato, algunos autores han adjudicado la obra a fray Bartolomé de las Casas. Pero fray Bartolomé jamás perteneció a la Nueva España y, según parece, sus relaciones con Zumárraga no eran muy cordiales. Además Zumárraga no sería nombrado arzobispo de México sino hasta dos años después. Lo más probable es que esta obra no haya existido nunca. García Icazbalceta la registró en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* basado en una papeleta de don Francisco González de Vera, pero es obvio que fue víctima de una broma. Como dijo don Marcelino Menéndez y Pelayo, el suceso:

tiene todas las trazas de ser una broma de algún bibliófilo maleante, para chasquear a sus compañeros con la estupenda noticia de un cancionero mexicano de 186 folios.<sup>78</sup>

JUAN BAUTISTA CORVERA. *Comedia pastoril*. Representada en México ante el virrey Luís de Velasco y el arzobispo fray Alonso de Montúfar, en 1561. Sin tomar en cuenta las obras de fray Luís de Fuensalida y fray Andrés de Olmos, cuyas probables autorías y representaciones son muy vagas, esta noticia nos sirve para documentar a "el más antiguo autor teatral de la Nueva España cuyo nombre conocemos de seguro". (Amado Alonso. "Biografía de

---

<sup>77</sup> Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. Pág. 76. Las letras en cursiva están impresas con tinta roja.

<sup>78</sup> *Historia de la poesía hispanoamericana*, Madrid, 1911. Pág. 25. Méndez Plancarte corrobora el hecho en su artículo "Piezas teatrales en la Nueva España..." Págs. 222-224.

F. González de Eslava". Revista de Filología Hispánica, Buenos Aires, 1940, pág. 253.)

BERNARDINO DE LLANOS. Dos églogas dramáticas: *Diálogo de la venida de los inquisidores* (entre 1571 y 1573), y la otra *Para la llegada del padre Antonio de Mendoza* (quien vino como provincial en 1585). Consta la representación de esta última en el Colegio de San Ildefonso (en el que se fundieron en 1584 los colegios de San Miguel, San Gregorio, San Bernardo y San Pedro y San Pablo).

PRESBITERO JUAN PÉREZ RAMÍREZ. *Desposorio Espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*. Representado en la Catedral de México el 5 de diciembre de 1574. El Pbro. Juan Pérez Ramírez fue hijo de conquistador, nació en México en 1545; es, por lo tanto, el primer escritor teatral nacido en el Nuevo Mundo y su obra, *El Desposorio Espiritual*, la primera producción teatral de ingenio criollo. Ha sido publicado tres veces: la primera, por D. José María Vigil en su inconclusa *Reseña histórica de la literatura mexicana* (México, 1909); la segunda, por D. Francisco A. de Icaza, en el *Boletín de la Real Academia Española* (T. II, cuad. VI, Madrid, 1915), y la tercera, en *Autos y coloquios del siglo XVI* (México, 1939).

PBRO. HERNÁN GONZÁLES DE ESLAVA. Llegó a Nueva España en 1558 ó 1559, cuando tenía alrededor de veinticuatro años de edad. De sus obras teatrales se conservan las siguientes:

Coloquio I. *El Obraje Divino*. En quintillas y precedido de una loa. Se ignora si fue representado. Othón Arroniz supone que se escribió entre 1574 y 1580 y que está dirigido a Pedro Moya de Contreras.<sup>79</sup>

Coloquio II. *Hecho a la jornada que hizo a la China el General Miguel López de Legazpi, cuando se volvió la primera vez de allá a esta Nueva España*. Compuesto a fines de 1566; como el anterior, fue escrito en quintillas.

Coloquio III. *A la consagración del Doctor Don Pedro Moya de Contreras, primer Inquisidor desta Nueva España, y Arzobispo desta Iglesia Mexicana*. Es el más largo de los coloquios, dividido en siete jornadas, carece de loa. Representado por primera vez en la Catedral de México el 8 de diciembre de 1574 y posteriormente en los conventos de San Francisco y de Regina Coeli.

Coloquio IV. *De los Cuatro Doctores de la Iglesia*. Es sacramental; hecho para la festividad del Corpus Christi; no tiene loa. Se ignora la fecha de su

---

<sup>79</sup> "Estudio introductorio" a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1998. (Col. Letras de la Nueva España, 4) Págs. 57-58.

representación. También se sitúa entre 1574 y 1580 por el mal momento que atravesaba la Universidad de México, la creación del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, rival de la Universidad, la querrela de ambas instituciones y la *Cédula de Concordia* de Felipe II (abril de 1579).

Coloquio v. *De los Siete Fuertes que el virrey D. Martín Enríquez mandó hacer, con guarnición de soldados, en el camino de Zacatecas, para evitar los daños que los Chichimecos hacían a los mercaderes y caminantes que por aquel camino pasaban.* Es sacramental. La fecha de su representación acaso deba colocarse entre los años de 1570 a 1580.

Coloquio vi. *Que se hizo para la fiesta del Santísimo Sacramento en la Ciudad de México, en la entrada del Conde de la Coruña, cuando vino por Virrey desta Nueva España.* Es sacramental. Representado en México en los primeros días del mes de octubre de 1580.

Coloquio vii. *De cuando Dios Nuestro Señor mandó al Profeta Jonás que fuese a la ciudad de Nínive a predicar su destrucción.* Lo preceden un entremés y una loa. Se ignora cuándo haya sido representado.

Coloquio viii. *Del Testamento Nuevo que hizo Cristo nuestro Bien.* Lleva una breve loa al Santísimo Sacramento. No se sabe la fecha de su representación, sin embargo Arróniz cree que se representó entre 1583 y 1585.<sup>80</sup>

Coloquio ix. *De la Alhóndiga Divina.* Es sacramental. Se ignora la fecha de su representación, aunque podría situarse poco después de 1578 y antes de 1584. (También la fecha es de Arróniz).

*Entremés entre dos rufianes, que el uno había dado al otro un bofetón, y el que lo había recibido venía a buscar al otro para vengarse.* Se ignora la fecha de su representación.

Coloquio x. *De la Esgrima Espiritual.* Dice el propio autor que fue representado por los monaguillos en Catedral; se ignora la fecha, aunque Arróniz propone el año de 1583.

Coloquio xi. *Del Arrendamiento que hizo el Padre de las Compañías a los labradores de la Viña.* No se sabe cuándo fue representado.

Coloquio xii. *De la Batalla Naval que el Serenísimo Príncipe Don Juan de Austria tuvo con el Turco.* Es sacramental y seguramente fue compuesto en el año de 1572.

Coloquio xiii. *Coloquio espiritual de la Pobreza y Riqueza que contienden sobre cuál sea la mejor.* Es también sacramental.

---

<sup>80</sup> Arróniz. *Ob. cit.*, pág. 80.

Coloquio XIV. *De la Pestilencia que dio sobre los Naturales de México y de las diligencias y remedios que el Virrey D. Martín Enríquez hizo.* Se refiere a la epidemia del matlazahuatl de 1576.

Coloquio XV. *En el Recibimiento del Excelentísimo Señor Don Luís de Velasco, cuando vino por el Virrey desde Nueva España la primera vez.* Representado en 1590.

Coloquio XVI. *Del Bosque Divino donde Dios tiene sus aves y animales.* Dividido en dos jornadas, la segunda mucho mayor que la primera, pero en ésta hay intercalado un entremés. Este coloquio, como el tercero, está escrito en prosa y verso. Fundadamente puede suponerse que fue escrito en 1578 o poco después. Es muy famoso porque en él aparece la idea (dicha por doña Murmuración cuando reprende a su paje Remoquete) de que en la Nueva España hay más poetas que estiércol.

FRAY ALONSO DE LA ANUNCIACIÓN. "Representación sobre las figuras del Sacramento Eucarístico que se encuentra en el antiguo Testamento". Representada en lengua zapoteca, en el Convento dominicano de Etna, el día de Corpus Christi, 1575. Fray Alonso de la Anunciación murió al desplomarse la galería desde la cual contemplaba dicha representación. (Burgoa, *Geográfica descripción...*)

ESTEBAN TUCIO, S. J. *Tragedia de Judith.* Se representó por primera vez en el Colegio Romano (actual Universidad Gregoriana). Su presencia en un manuscrito novohispano del siglo XVI hace suponer que también se representó en México, aunque se ignora la fecha de esa representación.

VINCENCIO LANUCCI y JUAN SÁNCHEZ VAQUERO. *El Triunfo de los Santos.* Los padres jesuitas citados son probablemente los autores de dicha pieza, representada en el Colegio de los Jesuitas en noviembre de 1578. La obra fue publicada como segunda mitad de la que lleva el título general de "Carta del Padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy Reverendo Padre Everardo Mercuriano, General de la misma Compañía, en que se da relación de la Festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho en la collocación de las Snactas Reliquias que nuestro muy Sancto Padre Gregorio XIII les embio. Con la licencia en México. Por Antonio Ricardo. Año de 1579". (García Icazbalceta, *Biblioteca mexicana del siglo XVI.*)

FRAY MARTÍN JIMÉNEZ. Representación de Misterios o Milagros del Santísimo Rosario. En lengua mixteca, para las misiones de esa región. Se ignora la fecha de tales representaciones. (Burgoa, *ob. cit.*)

BR. ARIAS DE VILLALOBOS. "Comedias divinas y de historia". En los años de 1589, 1594 y 1595, contrató con el Ayuntamiento las comedias para diversas ocasiones de fiestas de la Ciudad. Acaso algunas de las obras representadas fueron españolas o simples adaptaciones de piezas traídas de España, pero es indudable que otras eran originales suyas, pues en un escrito dirigido al Ayuntamiento en marzo de 1595, dice textualmente: "El Bachiller Arias de Villalobos presbítero digo que yo tengo compuestas muchas comedias diuinas y de historia examinadas y aprobadas por el sancto officio..." (*Actas de Cabildo* citadas.)

GONZALO DE RIANCHO. *La conquista de Nueva España*. Representada en México, en 1595. Gonzalo de Riancho nació en Sevilla hacia 1566. No se sabe si era también autor o solamente actor y empresario de comedias. (*Actas de Cabildo*, citadas).

ANDRÉS LARIS DE DURANGO. *Las profecías de Daniel y Nuestra Señora del Rosario*. Representadas por Laris de Durango en el Corpus y su octava, en México, el año de 1597; el Ayuntamiento las contrató por seiscientos pesos de oro común. No es posible saber si Andrés Laris de Durango era autor o solamente actor y empresario de tales representaciones. (*Actas del Cabildo* citadas).

FRAY JUAN BAUTISTA. Tres libros de comedias: el primero, de la Penitencia y sus partes; el segundo, de los Principales Artículos de Nuestra Santa Fe y Parábolas del Evangelio; el tercero, de Vidas de Santos". Se sabe que en 1599, fray Juan Bautista tenía estos tres libros "listos para imprimir". No se publicaron. Se ignora si fueron representadas. (García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.)

FRAY FRANCISCO DE GAMBOA. *Pasos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*. Se representaban, a fines del siglo XVI, cada viernes en la Capilla de San José de los Naturales en México. (García Icazbalceta, Introducción a los *Coloquios* de Eslava.)

FRAY JUAN DE TORQUEMADA. *Neixcuitilli*. A fines del siglo XVI se representaban en la Capilla de San José de los Naturales, de México, durante el sermón dominical. (García Icazbalceta, "Introducción" a los *Coloquios* de Eslava.)

FARFÁN (Capitán). *Comedia del recibimiento que hizo la Nueva México a la Iglesia*, compuesta por el capitán Farfán. Fue representada en las márgenes del río Bravo del Norte, el 30 de abril de 1598 (la fuente es el capitán Gaspar Pérez de Villagrà. *Historia de la Nueva México*. Madrid, 1610):

y luego que acabaron los oficios,  
representaron una gran Comedia  
que el noble capitán Farfán compuso,  
cuyo argumento sólo fue mostrarnos  
el gran recibimiento que a la Iglesia  
toda la Nueva México hacía...<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> La referencia de Méndez Plancarte es al original. Nosotros citamos la edición de Felipe I. Echenique March del Centro Regional de Baja California, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Gaspar Pérez de Villagrà. *Historia de la Nueva México del capitán Gaspar de Villagrà*. México, INHA, 1993. Pág. 290.

## 6. La poesía

*Resumen.* En este capítulo se habla de la poesía novohispana del siglo xvi, desde las primeras manifestaciones, cuando los soldados de Hernán Cortés recordaban algún romance y los aplicaban a su circunstancia, hasta la poesía elaborada por autores “profesionales” como Francisco de Terrazas y Hernán González de Eslava. Se hace un paseo histórico para recordar los libelos que manos anónimas escribieron contra las autoridades virreinales y se rememoran los capítulos más sobresalientes del rencor entre criollos y españoles peninsulares. Se esboza también la problemática bibliográfica y documental que nos ha impedido poseer un corpus poético representativo de la enorme producción que debió generar la naciente sociedad novohispana, donde había “más poetas que estiércol”. Se señalan, asimismo, los principios filosóficos, literarios y técnicos que animaron las tareas de escribir y leer poesía en los siglos anteriores a la revolución romántica. Por último se hace un recuento muy resumido de la vida y la obra de los poetas más destacados en el México del siglo xvi.

### 6.1. LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES POÉTICAS

SE HA DICHO con justicia que los conquistadores ya traían los primeros balbuceos de la literatura en sus mochilas de soldados. Llevaban consigo los cancioneros, así como las leyendas y los decires del romancero junto con los libros de caballería, y si no los portaban físicamente —porque entonces los libros y los folletos (“pliegos sueltos”) no eran tan abundantes como hoy y además no pocos de aquellos hombres desconocían el alfabeto—, por lo menos los cargaban en sus cabezas y los expresaban a la menor provocación. Así, cuenta Bernal Díaz del Castillo que cuando Cortés realizó la expedición en los alrededores del río Grijalva, hacia febrero de 1519, muchos de los soldados que conocían los lugares le señalaron cada uno de los sitios desde la costa y, llegando a San Juan de Ulúa, Alonso Hernández Puertocarrero le comentó:

Paréceme, señor, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces a esta tierra:  
Cata Francia, Montesinos  
Cata París, la ciudad;  
Cata las aguas del Duero  
Dó van a dar a la mar...  
Yo digo que miréis las tierras ricas y sabeos bien gobernar.

Y como, según dice Bernal Díaz del Castillo, Cortés entendiera el motivo de aquellas palabras, le respondió:

Denos Dios ventura en armas como al paladín Roldán; que en lo demás, teniendo a vuestra merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Cap. xxxvi.

Más adelante, Montejo y Portocarrero serían nombrados procuradores y llevarían regalos y un mensaje de Cortés al Rey de España. De no ser una invención de Bernal, es casi seguro que esta anécdota se haya dirigido a justificar la decisión de romper en forma definitiva con Diego Velázquez, desmantelar los barcos, internarse en la tierra firme, fundar la Villa Rica de la Veracruz y entrar en contacto directamente con el rey Carlos I. Porque en el texto del romance se habla de la venganza que Montesinos habría de realizar sobre Tomillas una vez que se hubiere reportado con el rey en París ("y tomar sueldo del rey /si se lo quisiere dar, /por vengarse de Tomillas, /su enemigo mortal"). Como refiere el romance, Tomillas es aquel que provocó con su lengua mesturera que desterraran al padre de Montesinos:

Por su lengua difamada / me mandó el rey desterrar  
Trayendo los pies descalzos, / las uñas corriendo sangre  
A la triste madre tuya / por testigo puedo dar,  
Que te parió en una fuente / sin tener en qué te echar,  
Yo, triste, quité mi sayo / para haber de cobijarte...

En otro capítulo de su misma crónica, Bernal refiere los sucesos del 30 de junio de 1520, conocidos como la "noche triste". Después de la penosa salida de Tenochtitlan, cuando todos echaban de menos sus riquezas perdidas, lloraban a sus compañeros muertos y contemplaban la ciudad en la distancia, las pirámides más altas y los puentes y las calles por las que habían venido huyendo

en este instante suspiró Cortés con una gran tristeza, muy mayor que la que antes traía, por los hombres que le mataron antes que en el alto cu subiese; y desde entonces dijeron un cantar o romance:

En Tacuba está Cortés <sup>2</sup>  
Con su escuadrón esforzado;  
Triste estaba y muy penoso, <sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Debió ser muy famoso este principio. Méndez Plancarte recuerda el parecido con un romance que habla de Cortés y que Salvador Toscano y él mismo le atribuyen a Rosas de Oquendo (Mayáns y Fernández Guerra lo creen de Cervantes): "En la Corte está Cortés / del católico Felipe, / viejo y cargado de pleitos / que así medra quien bien sirve... / el que vio estar su puerta / mil y mil indios caciques, / en la de los consejeros / pide que quieran oírle..." También señala el padre Méndez Plancarte el anacronismo de que hacía antesala en la corte de Felipe II y no en la de Carlos I. Este detalle abona la causa de Oquendo; aunque recordemos que fue Felipe II, cuando todavía no era rey, quien prohibió la obra de López de Gómara, según la versión más aceptada, por contener demasiadas alabanzas a Hernán Cortés; algo de este encono regio pudo haber quedado en el sentimiento popular. Véase Alfonso Méndez Plancarte. "Introducción" a *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1964. (Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 33). Págs. XLII-XLIII.

<sup>3</sup> Hay varios modelos posibles para estos versos: "Triste está la reina, triste / triste está que no reyendo...", "Triste está el rey Menelao, / triste con mucho cuidado...", "Triste estaba y muy penosa / aquessa reyna troyana...", "Triste estaba el padre Adán", incluso "Triste estaba el padre santo, /



Triste y con muy gran cuidado,  
La una mano en la mejilla,  
Y la otra en el costado...

Acuérdome que entonces le dijo un soldado que se decía el bachiller Alonso Pérez... "Señor capitán no esté vuestra merced tan triste; que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dirá por vuestra merced:

Mira Nero de Tarpeya  
A Roma cómo se ardía..."<sup>4</sup>

Y Cortés le dijo que ya veía cuántas veces había enviado a México a rogarles con la paz, y que la tristeza no la tenía por una sola cosa, sino en pensar en los grandes trabajos en que nos habíamos de ver hasta tornarla a señorear, y que con la ayuda de Dios presto lo pondríamos por la obra.<sup>5</sup>

Hubo mucha literatura en estos diálogos; una literatura de romancero que se enfiló por distintos rumbos, incluso se "volvió a lo divino" para servir a las causas religiosas; pero hubo otra vertiente de corte político, la sátira popular que se expresó a través de pasquines anónimos. Es el caso de la literatura que se rezuma en las protestas de los soldados que, teniendo a la vista el monto irrisorio del botín capturado, expresaron su desconfianza en las paredes del capitán Cortés mediante grafitos. Para reclamar descaradamente su parte del saqueo que parecía birlada, una de estas inscripciones se hacía eco del romance burlesco que desde el siglo xv parafraseaba la tristeza de Jesús en el Huerto de los Olivos, tal como se narra en el Evangelio de San Mateo:

*Tristis est ánima mea*  
Hasta que la parte vea

---

lleno de angustia y pena..." que se refiere a la tristeza del papa Clemente VII por el saqueo de Roma en 1527, un suceso posterior al de la "noche triste", pero que Bernal pudo no ubicar en la distancia temporal muchos años después, cuando escribió su crónica. Aunque los romances citados por Bernal Díaz del Castillo debieron haber sido muy famosos en el siglo XVI, y más precisamente en el momento en que los soldados españoles andaban en la campaña de la conquista de México, es curioso que todos los poemas citados por Bernal aparezcan publicados en una edición de romances fechada en 1550 e impresa en Amberes. Otro de los modelos de romances es el que dice "Triste estaba el padre Adán, / cinco mil años había // cuando supo que en Belén / era parida María..." que viene en la *Propalladia* (Nápoles, 1547) de Bartolomé de Torres Naharro († hacia 1523). Es posible que Bernal haya tenido en sus manos el romancero de Amberes y en España se haya contagiado de la fiebre del "Triste estaba..." puesto que regresó de su segundo viaje a la Península Ibérica en 1551, y entonces muy probablemente su "memoria" tenga muchos elementos de recreación posterior.

<sup>4</sup> Esto puede ser un agregado de Bernal para exonerar a Cortés por lo que se decía de él. Algunos apologistas de don Hernando comentan que entre las muchas calumnias que le imputaron estuvo la que refiere fray Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación...* tras las crueldades cometidas en Cholula. Se decía que, después de la masacre, la tortura, el saqueo y la destrucción de la ciudad, el Capitán andaba cantando este romance "Mira Nero de Tarpeya / a Roma cómo se ardía; // gritos dan niños y viejos / y él de nada se dolía..." El romance fue famosísimo, al grado que existieron versiones "a lo divino", como la de Juan López de Ubeda: "Mira el limbo Lucifer, / do los santos residían; / gritos dan niños y viejos / y él de nada se dolía. / ¡Qué tiranía!..." (*Cancionero y vergel de plantas divinas*, Alcalá de Henares, 1588). En el capítulo xv de su *Tratado...*, Suárez de Peralta habla del hecho y por supuesto defiende a Cortés de esta acusación.

<sup>5</sup> Bernal Díaz del Castillo. *Ob. Cit.* Cap. CXLV.

Se dice que Cortés, presionado por la evidente burla que estaban contemplando sus hombres, permitió que el tesorero Julián de Alderete torturara a Cuauhtémoc y al rey de Tacuba; además les contestó en verso a los grafiteros:

amanecía cada mañana escritos muchos motes, algunos en prosa y otros en metros algo maliciosos a manera como masepasquines; y en unos decían que el sol y la luna y el cielo y las estrellas y la mar y la tierra tienen sus cursos, e que si alguna vez salen más de la inclinación para que fueron criados, más de sus medidas, que vuelven a su ser, y que así había de ser la ambición de Cortés en el mandar e que había de suceder de volver a su principio; y otros decían, que más conquistados nos traía que la conquista que dimos a México, y que no nos nombrásemos conquistadores de la Nueva España, sino conquistados de Hernando Cortés; otros decían, que no bastaba tomar buena parte del oro como general, sino parte como rey, sin otros aprovechamientos; otros decían, "¡Oh qué triste está el ánimo me! hasta que todo el oro que tiene tomado Cortés y escondido, lo vea". Y otros decían que Diego Velásquez gastó su hacienda y descubrió toda la costa del norte hasta Pánuco y la vino Cortés a gozar, e se hizo con la tierra e oro, y decían otras cosas de esta manera, y aun decían palabras que no son de poner esta relación. Y cuando salía Cortés de su aposento por las mañanas y las leía, y como estaban en metros y en prosas, y por muy gentil estilo y consonantes cada mote y copla lo que inclinaba y al fin que tiraba un dicho, y no tan simplemente como yo aquí lo digo; y como Cortés era algo poeta, y se preciaba de dar respuestas inclinadas para loar sus grandes y notables hechos... respondía también por muy buenas consonantes, y muy a propósito en todo lo que escribía...<sup>6</sup>

Pero la bellaquería de sus corresponsales alcanzó tales extremos que fue necesario ponerle fin a estos diálogos murales con una frase contundente y una amenaza pública. Así que el Capitán concluyó con una sentencia lapidaria que, pese a estar en castellano, deja entrever los conocimientos de cultura latina que había aprendido en España y que andaban, como moneda corriente, entre los europeos del siglo XVI:

Pared blanca, papel de necios.

Viene sin duda del *parietes papyrus stultorum* que los romanos habían acuñado porque, según parece, los grafiteros son una plaga de todos los tiempos y de todas las culturas. En cuanto a los encubiertos rebeldes, no parece haberles causado ningún efecto pues las advertencias de castigar a quien se sorprendiera haciendo pintas en las paredes, no impidieron que continuaran las protestas anónimas:

Aun de sabios y verdades,

---

<sup>6</sup> *Ibid.* Cap. CLVII.

E su majestad lo sabrá presto...

Dice Bernal que Hernán Cortés logró saber la identidad de los culpables, sin embargo, por alguna razón que sólo podríamos conjeturar abusando de la audacia, no hizo nada contra ellos:

Y bien supo Cortés quién lo escribía, que fue Fulano Tirado, amigo de Diego Velásquez, yerno que fue de Ramírez el Viejo que vivía en la Puebla, y un Villalobos, que fue a Castilla, y otro que se decía Mancilla y otros que ayudaban.<sup>7</sup>

En 1534, después del intento fallido de Antonio de Quiñones y Alonso de Ávila para llevar a Carlos I el quinto real (fueron interceptados por los franceses<sup>8</sup>), Cortés envió a Diego de Soto y a su ex-secretario Juan de Ribera —“que era tuerto de un ojo” y más tarde lo traicionó— con ochenta mil pesos de oro y, entre otros regalos, una rica culebrina en forma de ave Fénix. En aquella ocasión, Cortés aprovechó el envío para lucir sus cualidades verificadoras y dejarnos entrever, de paso, que cargaba consigo los fermentos de la cultura renacentista. La joya llevaba grabado un epígrafe muy al estilo de los jeroglíficos y los emblemas que estarían de moda en Europa por más de dos siglos. Bernal lo llamó “blasón”:

Aquesta Ave nació sin par;  
Yo, en serviros, sin segundo;  
Vos, sin igual en el mundo.<sup>9</sup>

Hay más muestras de esta poesía espontánea que surgía como reacción a los acontecimientos. Otra vez, la fuente de estos datos está en *La historia verdadera...* de Bernal Díaz del Castillo. Es una pena que por guardar la dignidad de Cortés o porque le parecieron ejemplos denostables de la maledicencia, “cosas feas que no son de decir no siendo verdad”,<sup>10</sup> Bernal no haya

---

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Quiñones murió en el evento. Ávila cayó prisionero del corsario Juan Florín y estuvo preso tres años en la Rochela. Negoció su libertad y pudo volver a América. Aunque la pérdida del oro fue lamentable para Cortés, la ausencia de Ávila le cayó bien porque era partidario del obispo Fonseca y un hombre tan inquieto y orgulloso como Pedro de Alvarado.

<sup>9</sup> *Ibid.* Cap. CLXX. Bernal cuenta que la joya armó revuelo y causó muchas envidias en la corte española. Al cabo, “porque no pasase de Sevilla”, el Emperador “le hizo merced de ella” a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, quien la fundió y afinó el oro que luego fue valuado en veinte mil ducados.

<sup>10</sup> *Ibid.* Cap. CXXVIII. Este capítulo es muy famoso no sólo por la narración de la huida de México cuando los sucesos de la noche triste, sino porque los historiadores encuentran muchos datos, entre otros que Bernal argumenta de imposible el salto de Pedro de Alvarado y le atribuye gran parte del crédito de esta leyenda al pasquero Ocampo: “demás de otras cosas que dijo de Pedro de Alvarado que había dejado morir a su compañero Juan Velásquez de León con más de doscientos soldados y los de a caballo que le dejamos en la retaguardia, y se escapó él, y por escaparse dio aquel gran

consignado todos los libelos de Gonzalo de Ocampo. Sólo recuerda unos cuantos, como aquel con el que se celebraban las gracias y las blasfemias del capitán Rodrigo Rangel o Rengel (capítulo CLXIX):

Fray Rodrigo Rangel  
del infierno tranca  
la Inquisición viene aquí  
las barbas de Salamanca  
serán para ti.<sup>11</sup>

Agregaríamos, entre paréntesis, que las blasfemias versificadas podrían hacer un capítulo inmenso en la literatura novohispana, especialmente en la del siglo XVIII donde tienen un lugar destacado en la inconformidad social. Bástenos recordar, por ahora, el pareado aquel que en 1564 llevó al vagabundo portugués Francisco Tejera ante los inquisidores de Toluca:

Pues Dios no me quiere ayudar,  
el Diabolo me ha de llevar.<sup>12</sup>

---

salto, como suele decir el refrán: "saltó y escapó la vida". Como podemos apreciar, más que una alabanza es una ironía: saltó por miedo y sin ocuparse de sus hombres.

<sup>11</sup> Y, en efecto, un día le cayó encima la Inquisición que habían improvisado los frailes haciendo uso de las prerrogativas con que llegaron al Nuevo Mundo (recordemos que el Tribunal se estableció formalmente hasta 1571). Este Rodrigo Rangel fue uno de los primeros penitenciados por asuntos de fe en la Nueva España (se le condenó por "blasfemo horroroso"). Después se supo que sus constantes blasfemias se debían a los dolorosos padecimientos que le causaba su enfermedad: "de cinco años y más tiempo a esta parte, había sido muy enfermo, llagado y apasionado de la enfermedad de las bubas; especialmente en los tres últimos años había estado tullido, con muy serios dolores; tan flaco y debilitado, que no podía levantarse de la cama por sus pies, si otras personas no lo ayudaban a andar". No obstante, el 13 de septiembre de 1527, el padre Motolonia, a la sazón encargado del oficio inquisitorial por la renuncia de fray Domingo de Betanzos (el caso de Rangel tenía matices políticos muy comprometedores y los dominicos prefirieron llevar la fiesta en paz con Hernán Cortés), lo condenó a oír misa con la cabeza descubierta y una candela en la mano, a una penitencia de nueve meses en un monasterio donde debía dar de comer a cinco pobres durante cinco meses y a pagar quinientos pesos de oro de minas. Es muy posible que esto de la enfermedad haya sido una estratagema de su defensa para evitar la pena capital. Se puede encontrar información con tono literario sobre este suceso y los inicios de la inquisición en el relato de Luis González Obregón que se titula "Los dos quemados"; aparece en *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos*. México, Porrúa, 1993. (Col. "Sepan cuantos..." núm. 568). Estos títulos de González Obregón se pueden hallar en otras editoriales. La mejor lectura para este caso y para todo lo relativo al Santo Oficio es el libro de Richard E. Greenleaf. *La inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. México, F. C. E., 1981. Págs. 31-38. También, para estudiar los primeros días de la Inquisición en la Nueva España, si se quiere acceder a una lectura breve, puede verse el trabajo de Joaquín García Icazbalceta titulado "Autos de fe", en *Biografías. Estudios*. México, Porrúa, 1998. Col. "Sepan cuantos...", núm. 680. Págs. 353-373. Para información más amplia, sigue siendo una buena lectura el libro de José Toribio Medina. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1952. (Seg. Edic. facsimilar de la edición chilena de 1905). Véanse especialmente las primeras cincuenta páginas. El caso de Rodrigo Rangel está en la página 51.

<sup>12</sup> Para desgracia de este vagabundo y jugador compulsivo, a la acusación de blasfemo se le sumó la agravante de haber escupido un cristo y proferido: "¡Pese a quien te pintó!". El expediente fue publicado por Alfonso Toro. *Los judíos en la Nueva España. Documentos del siglo XVI correspondientes al ramo Inquisición*. México, Fondo de Cultura Económica-Archivo General de la Nación, 1993. Págs. 189-194. Hay muchos ejemplos de este tipo que son menos blasfemias que exabruptos. Como el de

Pero, siguiendo con Bernal, recordemos aquel otro libelo, en el capítulo CLXXIV, donde Ocampo critica la exagerada retórica con que Gonzalo de Salazar obtuvo de Hernán Cortés los poderes para sustituir al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz en el gobierno de la Nueva España. Como apuntaba Bernal "... decía tantas cosas melosas y con tan amorosas palabras, que le convenció... Y tenía el factor una manera como de sollozos, que parecía que quería llorar...", gracias a esto consiguieron Salazar y Peralmíndez Chirinos (quien hacía unas caravanas en las que su sombrero tocaba el suelo<sup>13</sup>) apoderarse del gobierno:

¡Oh, fray Gordo de Salazar,  
Factor de las diferencias!  
Con tus falsas reverencias  
Engañaste al Provincial.  
Un fraile de santa vida  
Me dijo que me guardase  
De hombre que así hablase  
Retórica tan polida...<sup>14</sup>

Habla también Bernal sobre la enorme cantidad de acusaciones que pesaban sobre Cortés. Se decía que

había mandado dar ponzoña a Luís Ponce de León y a Marcos de Aguilar, e que asimismo al adelantado Garay, e que en unos requesones que les dieron en un pueblo que se dice Iztapalapa creían que les dieron en rejalgár en ellos, y que por

---

un tal Pero Díez de Carbajal que exclamó: "¡Voto a Dios que no he de sembrar, por no diezmar!". A éste también se le alzó una avalancha inquisitorial porque se le acusó de tener amores al mismo tiempo con madre e hija. Véase la referencia en el mismo libro de Alfonso Toro, págs. 150-151.

<sup>13</sup> Este tipo de caravaneo se agregaría al protocolo que impusieron los Austrias en España, pero sólo se aplicaba para saludar a los reyes y, entre el vulgo, era utilizado para mofarse de alguien. Las exageraciones de Chirinos caían en la caricatura y se asemejaban a la burla.

<sup>14</sup> Según el Inca Garcilaso, el factor Gonzalo de Salazar fue el primer cristiano que nació en Granada después que los Reyes Católicos se la quitaron a los moros. Por eso los soberanos "le hicieron grandes mercedes de que se fundó un mayorazgo para sus descendientes". Pero era un hombre vil y abominable que tenía muchos más defectos de los que menciona Bernal. En la Nueva España era de conocimiento público un suceso denigrante que lo pintaba como el "soldado fanfarrón" que satirizaron los dramaturgos romanos. Se trata de un incidente que tuvo con el capitán Hernando de Soto, cuando viajaban juntas sus armadas desde San Lúcar hacia Cuba y sus barcos estuvieron a punto de sufrir una colisión, seguramente por la impertinencia del factor que quiso suplantar la nao de mando. El caso es que Hernando de Soto lo amonestó "tan airado, así de haberse visto en el peligro pasado como de pensar que el hecho que lo había causado hubiese sido por desacato maliciosamente hecho, que estuvo por hacer un gran exceso en mandar cortar luego la cabeza al factor. Mas él se disculpaba con gran humildad..." Pero, después de llegado a México, cada vez que se hablaba del suceso, Salazar "solía decir que holgara toparse con... Hernando de Soto para le retar y desafiar sobre las palabras demasiadas que con sobra de enojo le había dicho". Un suceso picaresco similar al que narra el *Entremés de los rufianes* de Hernán González de Eslava. La valentía sobre un evento pasado provocaba la hilaridad de los novohispanos que no guardaban el menor respeto por este despreciable advenedizo. El relato de este incidente está en la crónica del Inca, Garcilaso de la Vega, *La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto...* Lisboa, 1605. Cito por la edición de Silvia L. Milton. Madrid, Dastin, 2003. (Col. "Crónicas de América", s. n.) Págs. 80 y 83.

aquella causa no quiso comer un fraile de la orden del señor santo Domingo de-  
llos...

Luis Ponce era nada menos que el juez de residencia designado para au-  
ditar a Cortés. A todas estas acusaciones se sumaron la muerte de la Marcaí-  
da (Catalina Suárez, la primera mujer de Cortés), también envenenada con  
unos requesones, la sospecha de que el Capitán tenía escondido un tesoro  
fabuloso, la matanza de Cholula, la responsabilidad por la muerte de unos  
doscientos hombres que no pudieron salir de Tenochtitlan cuando ocurrie-  
ron los sucesos de la noche triste, la seguridad de que Cortés usufructuaba  
muchos más indios de servicio que los concedidos, la traición a Diego Ve-  
lázquez y la sobornada derrota de Pánfilo de Narváez que, aun cuando pare-  
cían hechos olvidados, *semper aliquid haeret*. Cuenta Bernal en el capítulo  
CXCIV que entre las numerosas quejas escritas de los inconformes se fue un  
libelo de Ocampo que decía:

Oh, fray Hernando provincial  
Mas quejas van de tu persona  
Delante su Majestad  
Que fueron del duque Arjona  
Delante su general...  
E deajo yo de escribir otros cinco renglones que le pusieron porque no son de  
poner de un capitán valeroso como Cortés.

Tal parece que el contador Rodrigo de Albornoz jamás abandonó su fea  
costumbre de calumniar a los gobernantes. Años después de su protagónica  
estulticia al frente del gobierno que había dejado Cortés, tratando de poner  
en mal al virrey Antonio de Mendoza con Carlos I, este contador escribió  
una serie de cartas infamantes. Para entonces las cosas habían cambiado y el  
poder virreinal no era ya la institución tambaleante que presidía Cortés. El  
Rey envió las cartas de regreso a Mendoza y éste, cuando las hubo visto,  
mandó llamar al contador Albornoz para reclamarle "con palabras muy  
blandas y de espacio", pero firmemente:

Pues que tenéis por costumbre escribir a su majestad, escribid la verdad, y andad  
con Dios, para ruin hombre.

Y el libelo que en esta ocasión formuló Gonzalo de Ocampo contra Al-  
bornoz decía:

Oh fray Zarzapeleto  
Fray Rodrigo de Albornoz  
guardaos de él  
mas no de feroz

que jamás tuvo secreto.  
Un buen predicador  
me hubo bien avisado  
que era mal frecuentador  
y raposo muy doblado.<sup>15</sup>

Debieron ser muy abundantes las coplillas satíricas, tan abundantes como fueron numerosas las ocasiones en que se dieron los motivos para hacerlas. Hay que lamentar la ausencia de uno o varios recopiladores de estas muestras del ingenio popular. Nos habrían permitido conocer la temperatura de los novohispanos en sus reacciones ante los diversos sucesos de la historia. Pocas muestras han quedado en el anecdotario de nuestra historia colonial. Como aquella que refiere Juan Suárez de Peralta en el capítulo xxxi de su *Tratado...* cuando habla de los amores subrepticios que sostenía Martín Cortés con una rica y notable dama de la corte mexicana: doña Marina Vázquez de Coronado, hija de don Francisco, el gobernador de Nueva Galicia,<sup>16</sup> y de la virtuosísima matrona doña Beatriz de Estrada, a su vez hija segunda de Alonso de Estrada, quien fuera gobernador y capitán general de la Nueva España. Es una cuarteta que dice:

Por Marina, soy testigo,  
Ganó esta tierra un buen hombre,  
Y por otra de este nombre  
La perderá quien yo digo.

Esta doña Marina estaba casada con Nuño de Chávez Bocanegra y Córdoba; fue además madre del poeta místico novohispano Fernando de Córdoba y Bocanegra,<sup>17</sup> de cuya vida y virtudes habló el cronista mercedario Alonso Remón.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibid.* Cap. CLXXII.

<sup>16</sup> Véase atrás su expedición en busca de Cíbola y las siete ciudades que había visto el franciscano Niza.

<sup>17</sup> Todas las referencias están tomadas de Dorantes de Carranza. *Sumaria relación...*, págs. 239 y 243.

<sup>18</sup> *Vida y muerte del Siervo de Dios Don Fernando de Cordova y Bocanegra, y el libro de las colaciones y doctrinas espirituales, que hizo y recopiló en el tiempo de su penitencia el año de 1588.* Madrid, Luis Sánchez, 1616.

## 6.2. LAS MANIFESTACIONES CONTRA LOS ESPAÑOLES

Estabilizada la sociedad colonial, apaciguados muchos de los conquistadores con las riquezas del saqueo y con las prebendas que obtuvieron de la Corona española (tierras y consideraciones honoríficas), sobrevino la etapa de colonización. Los hijos de los conquistadores ya no tuvieron que preocuparse por ganar tierras y honores. La pronta pacificación de los reinos y el poco atractivo que representaban las zonas que faltaban por conquistar, sólo les dejaron dos caminos: velar por la conservación y engrandecimiento de sus fortunas, o trabajar por la salvación de sus almas. Los que no se dedicaron a la vida religiosa, a menudo vivieron en el ocio y, a veces, en la disipación.

Pero no contaban con que, un día, la dilatada lucha jurídica que emprendieron los frailes (principalmente los dominicos) para frenar los abusos de los encomenderos, llegaría por fin a rendir sus frutos: las autoridades decretaron la abolición de la encomienda. No era nada más una cuestión de justicia para los indígenas, estaban en juego muchos intereses políticos y económicos. Los dos principales se centraban en que la Corona siempre vio con enorme desconfianza las encomiendas y que los nuevos colonos tenían intereses encontrados con los encomenderos y su descendencia. De este modo, podemos decir que, desde muy temprano (1554) las fortunas de los "criollos" (o españoles nacidos en México, hijos de conquistadores) se vieron amenazadas por las llamadas "Leyes Nuevas" que derogaban las encomiendas e impedían que éstas pudieran heredarse a los nietos de los conquistadores. El resultado de estas leyes fue desastroso porque, en vez de procurar un beneficio para la población indígena —como era la intención original—, la dañó más: se trató de obtener el mayor provecho de la institución para trasladar de inmediato las ganancias obtenidas a otras formas capitalistas de producción, tales como las plantaciones (cañeras, tabacaleras, cafetaleras), los obrajes y las minas.

El descontento provocado por las "Leyes Nuevas" y por los privilegios que obtenían los españoles recién llegados (se les llamaba "gachupines"), fomentó el sentimiento que se conoce como "resquemor criollo". Los mejores puestos administrativos, los prioratos de los conventos, las capellanías y demás puestos en la iglesia secular, las enormes facilidades para hacer cualquier negocio o explotar las minas, fueron privilegios de los españoles peninsulares, es decir, los beneficios de la conquista se inclinaron hacia las oleadas de colonos que llegaron después de las guerras; y éstos los ostenta-



ban sin haber participado en ninguna acción bélica ni haber obtenido el menor mérito por sus servicios. Al principio los soldados se quejaban de las humillantes antesalas que los burócratas les imponían. Pero, con el paso del tiempo, acabaron descubriendo que sus males no estaban sólo en los aspectos protocolarios; habían sido marginados socialmente y tenían perdido el derecho a gobernar e, incluso, el derecho de heredar a sus descendientes el fruto de sus esfuerzos. Era algo irritante que poco a poco fue convirtiéndose en un malestar generalizado que se prolongó por casi tres siglos y que tuvo periodos sumamente álgidos.

Esa situación llenaba de resentimiento a los “primeros mexicanos” modernos:<sup>19</sup>

...México al mundo por igual divide,  
Y como a un sol la tierra se le inclina  
Y en toda ella parece que preside...  
¿Quién goza juntas tantas excelencias,  
tantos tesoros, tantas hermosuras,  
y en tantos grados tantas eminencias?...

Los españoles advenedizos no sólo gozaban de los privilegios adquiridos, pasaban el tiempo denostando y menospreciando a la tierra que les dio albergue, lo mismo que a sus habitantes:

Castiga a este reino loco  
que, con tres quiquisapotes,  
quiere competir contigo  
y usurparte tus blasones.  
Quiere darnos a entender  
que no hay cosas en el orbe  
como son las mexicanas,  
y así quiere que se adornen

La mayor parte de las veces, los gachupines llegaban a América pobres y hambrientos. En muy poco tiempo, gracias al apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, conseguían levantar fortunas respetables. Sin embargo, a pesar de su bonanza, no se cansaban de patear el pesebre; vivían “como los puercos” (con la mazorca atravesada en el hocico, y chillando sin cesar) y seguían hablando mal de la tierra que los acogió y les procuró fortuna:

Minas sin plata, sin verdad mineros,  
Mercaderes por ella codiciosos,

---

<sup>19</sup> Les decimos “primeros mexicanos modernos” a los criollos, mestizos y demás castas que después de la conquista se sintieron identificados con la nueva nación. Mientras que, por contraste, el colectivo “mexicanos” suele emplearse de manera más regular para denominar a los mexicas o aztecas.

Caballeros de serlo deseosos,  
Con mucha presunción bodegoneros.  
Mujeres que se venden por dineros,  
Dejando a los mejores muy quejosos;  
Calles, casas, caballos muy hermosos;  
Muchos amigos, pocos verdaderos.  
Negros que no obedecen sus señores;  
Señores que no mandan en su casa;  
Jugando<sup>20</sup> sus mujeres noche y día;  
Colgados del Virrey mil pretensores;  
Tiñiguez, almoneda, behetría...  
Aquesto, en suma, en esta ciudad pasa.

Dorantes de Carranza expresa de manera insistente el sentimiento de los criollos y de los otros mexicanos que miraban azorados el saqueo de su patria:

¡Oh Indias! madre de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes, patria común a los innaturales, dulce beso y de paz a los reciénvenidos, lisonja de los que se precian, hartura de los hambrientos, paño con que cubrís y vestís a los desnudos. ¡Oh Indias! madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios, cuchillo de los vuestros, rabia de los discretos y asno que llevan a cuestras, paciencia de los prudentes que se consideran, risa de los virtuosos que os menosprecian, juglar a los ojos cristianos, lobo carnicero que no se harta de la sangre de los inocentes, zorra que a todos convida y halaga y después degüella, fisga de imaginaciones, ídolo de desenvueltos y que adoran nuestro tesoro como a la estatua de Nabucodonosor, ídolo de satanás, frení de codiciosos; con que acabo lo mucho que os pudiera sentir, dando una higa a nuestros vanos y aquellos que habéis hecho de vuestras riquezas con daño del alma, y echaste la red de vuestros tesoros con el dulzor de vuestras abundancias con que los enredase en la barca de Carón y paso de la laguna Estigia; apegados de vuestros frutos a costa

---

<sup>20</sup> El juego de naipes y dados en la Nueva España debió ser un problema muy serio. El 24 de julio de 1539, el virrey Antonio de Mendoza sacó una ordenanza porque "siendo informado que una de las principales cosas en esta tierra [que] destruyen a las gentes, especialmente a los mercaderes, es el juego... mando que ninguna ni algunas personas, de cualquier estado e condición que sean, no sean osados de jugar ni jueguen en esta Nueva España, a ninguno juego de naipes, en poca ni mucha cantidad... que nadie tenga en su casa tablajería so pena de caer en la dicha pena de los dichos veinte mil maravedís e que ninguno, aunque sea en los casos de suyo permitidos, no pueda jugar ni juegue en lugares excusados ni escondidos, ni a puerta cerrada, so pena de que por el mismo hecho caiga e incurra en la dicha pena..." Véase la ordenanza completa en la *Colección de documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México* del padre Mariano Cuevas. México, Porrúa, 1975. Págs. 90-92. (Biblioteca Porrúa de Historia, núm. 62). Es probable que la ordenanza frenara un poco las desmesuras en el juego, pero seguramente el problema se mantuvo porque había algunos juegos permitidos como "el tres dos", el "triunfo", las "malillas" y el "ganapierde de cartas" y porque más adelante (en 1583) la Audiencia reitera enérgicamente la prohibición y la extiende a las mujeres: "... y lo que es peor es que muchas mujeres desta ciudad con el mal ejemplo que desto tienen, han jugado y juegan los dichos juegos con la misma desorden que los hombres, ocupando los días y las noches en esto, lo cual no sólo es escandaloso en la república, pero pueden resultar de ello otros excesos mayores en ofensa de Dios... Por lo cual... se prohíben los dichos juegos de naipes y dados, los cuales y las penas dellas se entiendan y se extiendan contra todas las mujeres de cualquier calidad y condición que sean que jugaren los dichos juegos, en poca o en mucha cantidad, para que se ejecute en ellas según y como se hace y debe hacer contra los hombres..." Véase la Ordenanza y Pregón en la misma fuente que la anterior, págs. 329-330. Es difícil conocer la eficacia de esta disposición, porque según el soneto que debió ser escrito a finales del siglo XVI o a principios del XVII, el vicio del juego seguía afectando de manera particular a la población criolla femenina de México.

de vuestra fertilidad y acabamiento de vuestros naturales, dejándonos con vuestra  
behetría y tráfago, ruido y poca verdad...<sup>21</sup>

A los hijos de los conquistadores sólo les quedaba una mofa impotente que, en muy raras ocasiones, llegó a transformarse en protesta abierta y muchas menos en alguna acción política. Los aires de nobleza que traían los recién llegados y su conducta, provocaron la risa de la naciente sociedad. Uno de sus coterráneos, un “hombre suelto” que anduvo en el Perú y luego llegó a México, Mateo Rosas de Oquendo, escribió en el reino sudamericano una enorme sátira sobre este comportamiento:

¡Qué buena fuera la mar,  
Amiga de gente grave,<sup>22</sup>  
Si lo que hace con los vinos  
Hiciera con los linajes!  
Que avinagrando los ruines  
Los buenos perfeccionara.  
Mas son contrarios efectos  
Los que en estos casos hace,  
Que a los bajos hace nobles,  
Y a los nobles bajos hace,  
Y en las playas de la Indias  
¡Qué de bastardos que nacen!  
¡Qué de Pedros Sánchez dones!  
¡Qué de dones Pedros Sánchez!  
¡Qué de Hurtados y Pachecos!  
¡Qué de Enríquez y Guzmanes!  
¡Qué de Mendozas y Leyvas!  
¡Qué de Guevaras y Hardales!  
¡Qué de Laras, qué de Cerdas,  
Quiñones y Salazares!  
Todos son hidalgos finos  
De conocidos solares;  
No viene acá Juan Muñoz,  
Diego Gil ni Luís Hernández,  
Sino todos caballeros  
Y personas principales.  
Sólo yo soy un pobrete  
Sin don y con mil azares,  
Con un nacimiento humilde  
Y título de Juan Sánchez.  
No vienen a buscar plata  
Que allá dejan sus caudales,  
Sino que por ser traviesos  
Perdieron sus naturales,  
Porque mataron un hombre  
Y enfrentaron un alcalde:  
Como si no se supiese  
Que allá rabiaban de hambre.

---

<sup>21</sup> Dorantes de Carranza. *Ob. cit.*, pág. 105.

<sup>22</sup> “Gente grave”, es decir, “gente seria o muy importante”.

Todos fueron en Castilla  
Amigos de personajes:  
Su padre fue en una fuerza  
Veinte y cinco años alcaide;  
Y el otro murió en Orán  
Defendiendo el estandarte;  
Y luego que entran en fuga  
Relátanos sus viajes,  
Cuéntanos cien mil mentiras,  
Peligros y enfermedades,  
Y que al salir de la barra<sup>23</sup>  
Tuvieron mil tempestades;  
Que encontraron un inglés  
Que les robó sus caudales,  
Y alijaron<sup>24</sup> sus baúles  
En el camino de Chagres.<sup>25</sup>  
Mas dejando sus mentiras,  
Y volviendo a mis verdades,  
Sola una caja metieron  
Con poco matalotaje:<sup>26</sup>  
Una sartén y una olla,  
Inventora de potajes,  
Una cuchara de palo,  
Atún, aceite y vinagre,  
Una cama en un serón<sup>27</sup>  
Arrimada al cabrestante.<sup>28</sup>  
Y luego van al virrey,  
Que importa mucho hablarle  
Para darle relación  
De quiénes fueron sus padres;  
Y una carta que le traen  
De un caballero muy grave,  
En cuya virtud entiende  
Que le hará mercedes grandes.  
Maquinan torres de viento,  
Conciben mil necedades;  
Uno pide situaciones,  
El otro pide heredades,  
El otro repartimientos,  
Otro pretende casarse;  
El uno pide Arequipa,

---

<sup>23</sup> Se refiere al comienzo del viaje trasatlántico y a la barra de Sanlúcar. Usualmente las embarcaciones partían de Sevilla y se enfilaban rumbo al mar por el Guadalquivir en un recorrido no exento de peligros. Salían al Océano Atlántico por Sanlúcar de Barrameda. Debe señalarse la connotación picaresca: la gente de la "barra" estaba asociada a la delincuencia, véase más adelante la nota 33.

<sup>24</sup> "Alijaron", aligeraron, aliviaron el peso de sus baúles.

<sup>25</sup> El río Chagres está en Panamá, en la ruta terrestre hacia Nueva Granada y el Perú.

<sup>26</sup> Equipaje de comida y trastos que se llevaba en los viajes. Por ejemplo, en el *Quijote*, I cap. XIX, se lee: "En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen; y lo que no había de bueno en ello era que perecían de hambre; que con *la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje...*"

<sup>27</sup> Bolsa grande o canasta de viaje.

<sup>28</sup> El cabrestante es el torno de un mecanismo que se usa para levantar objetos muy pesados. Los pasajeros del siglo XVI viajaban en la cubierta y dificultaban las maniobras de los marineros. Lo que dice Rosas de Oquendo es que estos viajeros, que se pretenden nobles, en realidad viajaron en condiciones miserables y pasaron todas las incomodidades inherentes a los viajes marítimos.

El otro pide a los Andes,  
 Y aunque así como lo piden  
 El virrey se lo otorgase,  
 No les premian sus servicios  
 Conforme a sus calidades;  
 Porque en Italia dejaron  
 Sus plazas de capitanes,  
 Y con esto que les dan  
 Aun no pueden sustentarse.  
 Malditos seáis de Dios,  
 Embusteros charlatanes:  
 ¿Entendéis que acá no hay hombres,  
 Servicios ni calidades?  
 Mil años viva el marqués,  
 Y quien se lo aconsejare,  
 Si cuando pedís la lanza  
 Con ella os alanceare.  
 Y llévele el Diablo, amén,  
 Cargado de memoriales,  
 Si luego que se los dais  
 Por ahí no los echare.  
 Vayan muy enhoramala,  
 Búsquenlo por otra parte,  
 Y trabajen en las Indias,  
 Como en Castilla sus padres.  
 Y el don Ambrosio fingido  
 Con sus lechugillas<sup>29</sup> grandes,  
 Tome el oficio que tuvo  
 Su padre Francisco Hernández.  
 Y el otro que en Lombardía  
 Tuvo una escuadra de infantes,  
 Si allá defendió la tierra,  
 Vaya allá que se lo paguen.  
 Que en leyes de presunción  
 Se tiene por inviolable  
 Que sólo goce del fruto  
 Quién lo regó con su sangre.

La biografía de cualquier gachupín afortunado estaba perfectamente resumida en el famoso soneto de este mismo vagabundo español Mateo Rosas de Oquendo quien, como hemos visto, en sus afanes satíricos retrató las actividades de los personajes que pululaban en las sociedades peruana y novohispana:

Viene de España por el mar salobre  
 A nuestro mexicano domicilio  
 Un hombre tosco, sin algún auxilio,<sup>30</sup>  
 De salud falto y de dinero pobre.

<sup>29</sup> Son los cuellos y los puños escarolados que estuvieron de moda en el reinado de Felipe II y Felipe III. Llegaron a utilizarse con tanta profusión, incluso entre la gente común, que se volvieron motivo de burlas en la sociedad aurisecular.

<sup>30</sup> Sin protección de nadie, desamparado.

Y luego que caudal y ánimo cobre,  
 Le aplican en su bárbaro concilio  
 Otros como él de César y Virgilio  
 Las dos coronas de laurel y roble.<sup>31</sup>  
 Y el otro, que agujetas y alfileres  
 Vendía por las calles, ya es un Conde  
 En calidad, y en cantidad un Fúcar;<sup>32</sup>  
 Y abomina después el lugar donde  
 Adquirió estimación, gusto y haberes:  
 Y tiraba la jábega<sup>33</sup> en Sanlúcar!<sup>34</sup>

La guerra entre un grupo social y otro era feroz. Hay muchas páginas memorables de las batallas que emprendieron los paladines de ambos bandos. Para sólo recordar un par de aquellos episodios, copiemos aquí algunos de los versos de pitipié que le dedicó el para entonces ex-jesuita Pedro de Avendaño al licenciado Diego de Suazo Coscojales, pariente de la virreina y

<sup>31</sup> En su "bárbaro concilio" o en su trato diario, se coronan con laurel y roble, como si fueran grandes poetas y poderosos gobernantes.

<sup>32</sup> Los Fugger o Fúcares, como decían los españoles, fueron los banqueros alemanes que financiaron a Maximiliano I, patrocinaron a Carlos V y siguieron prestando dinero a los Habsburgo. Constituyeron uno de los primeros imperios del capital financiero en Europa.

<sup>33</sup> La jábega es una red muy larga de pescador que se tira desde la tierra con ayuda de unos cabos. Sin embargo la expresión "tirar la jábega en Sanlúcar" debió tener un sentido rufianesco en el lenguaje de germanía porque Sanlúcar formaba parte de los sitios infestados por la delincuencia en un conocido mapa de la picaresca española aurisecular. Recordemos las palabras de Cervantes cuando describe la actitud del ventero en la primera salida de don Quijote (Parte I, Cap. II): "Pensó el huésped que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla, aunque él era andaluz, y de los de la playa de Sanlúcar, no menos ladrón que Caco, ni menos maleante que estudiantado paje..." Los "sanos de Castilla" eran, según el *Vocabulario* de Juan Hidalgo, los "delincuentes disimulados" (algo parecido a los "delincuentes de "cuello blanco" actuales). En oposición a los "castellanos" —usualmente gente honrada—, se ponía a los "andaluces" —por lo regular malvivientes—, en especial a los que operaban en la playa de Sanlúcar. En otro punto de la novela de Cervantes (parte I, Cap. III) se contextualiza el sitio: "y que él [el ventero], ansimesmo, en los años de su mocedad, se había dado a aquel honroso ejercicio [el de la caballería], andando por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las ventillas de Toledo y otras diversas partes, donde había ejercitado la ligereza de sus pies, sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando a algunos pupilos y, finalmente, dándose a conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España; y que, a lo último, se había venido a recoger a aquel su castillo, donde vivía con su hacienda y con las ajenas..." El pasaje deja muy claro que la playa de Sanlúcar debió ser un sitio muy tenebroso por la abundancia de delincuentes y que "tirar la jábega" ahí, no significaba precisamente el ejercicio de la pesca. Aunque, si recordamos que las costas andaluzas, especialmente los dominios del Duque de Medina-Sidonia (el "Dios del Atún") atraían gran cantidad de pescadores cuya vida diaria se distribuía entre el mar y la sobrevivencia picaresca. Para más detalles, véase "La picaresca en el estrecho de Gibraltar y en el Valle de San Juan", en el libro de Pedro Herrera Puga. *Sociedad y delincuencia en el Siglo de Oro*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1974. (Núm. 363). Págs. 337-356.

<sup>34</sup> Tanto este soneto como el que empieza "Minas sin plata, sin verdad mineros" han sido antologados hasta la saciedad y, por lo regular, nadie señala la fuente de donde se copiaron originalmente. Proviene de la *Sumaria relación...* de Baltasar Dorantes de Carranza. El primero ("Minas sin plata...") está copiado sin nombre de autor; sólo dice "como lo cifra y explana un curial que os ha considerado en estos versos..." (págs. 105-106 de la edición citada). El segundo ("Viene de España..."), está atribuido a Mateo Rosas de Oquendo "criado que fue en el Perú del ilustrísimo don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, virrey que fue de aquel reino" (págs. 135 y 138).

arcediano de la catedral metropolitana, quien se había ufano de ser un gran predicador y, no contento con haber hecho el ridículo públicamente el día de su predicación, se atrevió a publicar su sermón:<sup>35</sup>

A un don Diego el arcedián  
doctísimo vizcaín<sup>36</sup>  
un sermón sietemesín<sup>37</sup>  
en la Catedral le dan,  
canónigos y deán  
fieron de su presunción  
desempeño a la función,  
porque esperaron según  
sus grandes créditos un  
famosísimo sermón...  
En fin, señores, sabrán  
que en la Purificación  
cagó<sup>38</sup> en su predicación  
el arcediano gañán<sup>39</sup>  
¿Y ya imprimirlo querrán?  
¡Oh, Carrascoso Guillén,<sup>40</sup>  
detén la mano, detén!,  
que a los condes de Carrión<sup>41</sup>  
les incumbe la impresión,  
con ruibarbo y hojasén...<sup>42</sup>

---

<sup>35</sup> *Oración evangélica y panegírica de la purificación de María Santísima...* México, Juan José Guillena Carrascoso, 1703.

<sup>36</sup> En efecto, Suazo Coscojales era vizcaíno. Recordemos que en el teatro aurisecular los vizcaínos se caracterizaban por hablar pésimamente el castellano.

<sup>37</sup> El sermón de la Purificación de aquel año (2 de febrero de 1703) estaba a cargo de un religioso de la archicofradía del Santísimo Sacramento, pero un personaje muy importante de la administración (caballero de Santiago que "cuando nos pidan información diremos quién es" dice Avendaño en su *Fe de erratas...*), le pidió al religioso que dejase predicarlo al arcediano Diego de Suazo. Éste lo hizo de buen grado, aunque se negó rotundamente a conceder las dos peticiones adicionales que le hizo el caballero santiaguista: que guardase silencio sobre su sustitución y que un día antes se fingiera indispuerto para predicar. De este modo, Suazo pasaría como gran improvisador. Siete meses antes (de ahí lo de "sermón sietemesín") se supo que el arcediano de la Metropolitana predicaría y empezó a circular el rumor de que Suazo quería lucir de más en la Purificación. Al final le salió, efectivamente, un "sermón sietemesín" por lo escuálido de su contenido.

<sup>38</sup> En sus *Poetas novohispanos* (segundo siglo, vol. II, págs. 233 y 236), Méndez Plancarte sustituye "cagó" por "cayó". Sin esta lección no se entienden las alusiones a los Condes de Carrión, al ruibarbo y la hojasén de los versos siguientes.

<sup>39</sup> "Gañán" está usado en el sentido de que Suazo era patón, rudo, moreno, fuerte y espaldado como buen vasco ("tenía apariencia de gañán"), pero además había hecho con su predicación algo sólo digno de un gañán: "cagarse en ella".

<sup>40</sup> El impresor que estampó el sermón de Suazo fue el español Juan José Guillena Carrascoso. José Toribio Medina proporciona la nacionalidad de este impresor y librero (activo en México entre 1684 y 1707) a partir de una lectura cuidadosa de la *Fe de erratas* del padre Avendaño: "¿quién lo imprime? Sr. Carrascoso Guillén; ¿quién corre con las pruebas? El P. Fermín: todo, de costado a costado, sermón español". V. la edición citada de *La imprenta en México*, vol. I, pág. CXLIII. Hay una monografía muy amplia sobre el padre Avendaño en el tomo III, págs. 163-174.

<sup>41</sup> Son proverbiales las consecuencias del miedo que sintieron los Condes de Carrión (aquellos que en el *Poema de Mio Cid* se casaron con doña Elvira y doña Sol, las hijas de Rodrigo Díaz de Vivar).

<sup>42</sup> El ruibarbo y la hojasén se emplean todavía como laxantes. En resumen, los versos son escatológicos porque exhortan a Guillena para que se detenga en sus labores, ya que la impresión deben hacerla los Condes de Carrión ("sobre sus calzones", como dice la tradición popular) con ayuda del ruibarbo y la hojasén.

Soberbio como Español,  
quiso con modo sutil  
hacer alarde gentil  
de cómo parar el Sol;<sup>43</sup>  
no le obedeció el Farol,  
que antes —Ícaro fatal—<sup>44</sup>  
lo echó en nuestra equinoccial,  
porque sepa el Moscatel <sup>45</sup>  
que para tanto oropel  
tiene espinas el Nopal.<sup>46</sup>

Quizá el episodio más crudo de esta guerra esté formado por las décimas con explicaciones etimológicas que gachupines y criollos se dedicaron y que suelen atribuírsele al mismo autor de las sátiras contra Suazo sin que hasta ahora haya podido fundamentarse esta atribución:

En la lengua portuguesa  
al ojo se le llama *cri*,  
y aquel que pronuncia así  
aquesta lengua profesa.  
En la nación holandesa  
*hollo* le llaman al culo,  
y así con gran disimulo,  
juntando el *cri* con el *hollo*,  
lo mismo es decir criollo  
que decir ojo de culo.

Los criollos no se demoraron en contestar:

*Gachu*, en arábigo hablar,  
es en castellano mula;  
*pin* la Guinea articula,  
y en su lengua dice dar.  
De donde vengo a sacar  
que este nombre, *gachupín*,  
es un muladar sin fin,  
donde el criollo, siendo culo,  
bien puede sin disimulo  
cagar en cosa tan ruin.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> Suazo Coscojales cita un pasaje bíblico de *Josué*. Esto le abre la ventana al padre Avendaño para comparar la abrupta detención del predicador con el sol detenido en Gabaón.

<sup>44</sup> Como Ícaro que de manera incompetente guió el carro del Sol y fue fulminado por el mismísimo Zeus, Suazo Coscojales fue arrojado a nuestro suelo.

<sup>45</sup> Aparte de la acepción que nos remite al vino dulce de uva moscatel, la palabra también se usa para calificar a los jóvenes que emprenden negocios superiores a sus fuerzas y son engreídos. Moscatel también es la persona tonta o necia e insufrible.

<sup>46</sup> La alusión al nopal como blasón de los mexicanos fue asumida desde muy temprano por la sociedad novohispana y por los criollos especialmente. En el escudo de armas otorgado por Carlos V a la Ciudad de México el 17 de diciembre de 1523, se dice que el escudo debe llevar "diez hojas de tuna verdes, con sus abrojos, que nacen en dicha provincia..." Véase Enrique Florescano. *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. México, F. C. E., 1998. Pág. 37. Col. Popular, núm. 551.



La palabra “gachupín” no fue —ni es— despectiva en todas las circunstancias. Ha habido momentos en los que se usa como un gentilicio doméstico, que puede ser incluso cariñoso. Para poner un solo ejemplo recordemos unos versos de la “Ensalada del Gachopín” de Hernán González de Eslava:

—Maravilla, maravilla.  
Dense a Dios gracias sin fin,  
que ha venido un *Gachopín*  
de la Celestial Castilla.  
Cantalde una cancioncilla  
aquí porque se entretenga.

Norabuena venga  
el *Gachopín* a la tierra,  
norabuena venga.<sup>48</sup>

La guerra entre ambos bandos tuvo muchos otros capítulos, se dio en todos los ámbitos de la sociedad novohispana y se libró lo mismo entre civiles que entre religiosos seculares y regulares. A largo plazo, esta situación convirtió al “resquemor criollo” en el origen del sentimiento nacionalista que, alimentado por la voraz política colonial de los Borbones, fue el origen de la guerra de independencia en México. Recordemos que Hidalgo, Allende,

---

<sup>47</sup> Es probable que el impreso cuya portada se reproduce en la siguiente página esté relacionado con la primera de estas sátiras. El opúsculo se encuentra en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México y fue publicado por A. Herrera con el título de “Quevedo en la Nueva España. Presencia de un conocido texto escatológico de Quevedo en un impreso mexicano del siglo XVIII”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núms. 74-75 (1999). México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001. Págs. 271-289. Aunque también los españoles, una vez llegados a tierras mexicanas, se hacían descendientes de las más nobles estirpes, los criollos ni siquiera cuestionaban la nobleza de sus antecesores. A muchos observadores les causaba hilaridad el extendido uso del “don” entre los criollos. Dada la etimología de la palabra “criollo” que manejaban los peninsulares, puede ser que las gracias y desgracias del “nobilísimo señor Ojo del Culo” aludan a algún representante notable de este grupo social.

Por supuesto que el modelo se encuentra en un texto de Quevedo, sólo que no está dirigido como el del poeta madrileño a “doña Juana Mucha, Montón de Carne...” etc. Sino a “don Chupas de la Necesaria...”, donde se entiende que “Chupas” (o chupa) es la ropa interior o camisa (prenda íntima de hombres y mujeres), y “necesaria” es el nombre que se utilizaba para designar una letrina. No es curioso que un impreso de este tipo haya escapado al celo de las autoridades eclesiásticas porque estos “sucios juegos de palabras” van a ser muy comunes incluso entre los religiosos novohispanos del siglo XVIII. Véanse por ejemplo los entretenimientos poéticos del mercedario fray Juan de Segura.

<sup>48</sup> Estamos frente a una “cancioncilla” de Navidad en la que se desarrolla toda una alegoría: el Gachopín llegado de la Celestial Castilla es Cristo que viene del cielo. Este tipo de conceptos están ya muy cerca de los que concibió Alonso de Ledesma. El fragmento del texto está copiado de Fernán González de Eslava. *Libro segundo, de las canciones, chançonetas y villancicos a lo divino*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2003. Pág. 189. Col. “Letras de la Nueva España”, núm. 9. Para una ubicación histórica y literaria del poema, véase la “Introducción” de Margit Frenk a Fernán González de Eslava. *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. México, El Colegio de México, 1989. Págs. 82-83. Col. “Biblioteca novohispana” núm. 1.

Aldama y otros iniciadores de la guerra eran criollos; es decir, pertenecían al estrato social más resentido contra la Metrópoli.

GRACIAS,  
Y DESGRACIAS  
DEL NOBILISSIMO SEÑOR  
OJO DEL CVLO,  
DIRIGIDAS  
A DON CHVPAS  
DE LA NECESSARIA,  
MONTON DE PASSAS  
POR ARROBAS.  
*ESCRITAS* BIBLIOTECA NACIONAL  
POR EL BACHILLER  
DON JVAN LAMAS  
EL DEL CAMISON CAGADO.  
Con licencia del Doctor Cagarria, Impresso en  
Cagatecas, el año passado.

### 6.3. LA LITERATURA DE LOS LIBELOS

Los denuestos contra las autoridades forman también un capítulo curioso en la historia de la literatura novohispana. Por su sabor picante, muchos cronistas se han ocupado en narrarlos de las más diversas maneras. Recordemos aquí unos cuantos de esos libelos con sus respectivas anécdotas. Como ya vimos algunos de los que se refieren a Hernán Cortés y a la primera parte del gobierno virreinal, comencemos con el pasquín fijado en las puertas de la Catedral el sábado 18 de diciembre de 1574. No sabemos lo que decía, sólo nos ha llegado el aviso de que era un “libelo infamatorio en desacato y grande ofensa de la Majestad del Rey don Felipe y de su real justicia...” Y como anécdota es importante para nosotros porque envuelve parte de la guerra que sostuvieron el virrey Martín Enríquez de Almanza (en la ilustración) y el arzobispo Pedro Moya de Contreras.<sup>49</sup>

Con motivo de las fiestas por la elevación de Moya a la mitra mexicana, se representaron varias obras teatrales, entre las que destacaron, el día de la consagración episcopal, una comedia pastoril del presbítero Juan Pérez Ramírez (*Las bodas del pastor Pedro y la iglesia mexicana*) y, tres días después, el día de la imposición del palio arzobispal, el coloquio tercero de Fernán González de Eslava. La función en que se representó este coloquio fue aderezada con varios entremeses, uno de los cuales (el *Entremés de los alcabalers*) hacía



críticas al impuesto de la alcabala que se había instaurado desde 1571. No podía ser menos inoportuno el tema en esos días que el Virrey estaba reorganizando el cobro de los impuestos y traía muy alborotadas las voces de protesta. Además, los personajes parecían ridiculizarlo:

<sup>49</sup> El Virrey decía del Arzobispo: “Él es hijo de este siglo y el mayor hombre de su negocio que he visto, sin reparar en nada ni ponérsele cosa delante”. “Carta de don Martín Enríquez de Almanza al Presidente del Consejo de Indias. México, diciembre 9 de 1574”. En *Colección de documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México* del padre Mariano Cuevas. México, Porrúa, 1975. Pág. 308. (Biblioteca Porrúa de Historia, núm. 62).

En el entremés tocante a alcabalas y sisas y escribanos y que a uno viejo que salió en uno de los entremeses con una barba larga a quien un simple del dicho entremés llamaba "Barbudo" había dado disgusto al virrey, diciendo que por motejarle a él, que tenía la barba larga llamaban al otro "Barbudo", y se reían todos de ver en lo que dicha Audiencia reparaba...<sup>50</sup>

Indignado, Martín Enríquez describió una de las escenas:

Salió uno representando ser cobrador de alcabalas y que iba a sacar una prenda en casa de un labrador, y salieron de él labrador y su mujer a defenderle la prenda, y andando a las puñadas con él el cobrador les sacó cierta ropa de cama y en ella vuelta tres muchachos, como que estaban durmiendo, y en mitad del tablado los echó desnudos en el suelo, los cuales se levantaron dando gritos, y ellos y sus padres salieron contra el alguacil o cobrador maltratándole sobre la defensa de la prenda.<sup>51</sup>

Y luego concluyó:

Todos los demás entremeses le perdonara, mas éste no me hizo buen estómago, aunque ninguno aprobara, que no es farsa una consagración y tomar el palio. Pues de esta sustancia son todas las cosas, aunque más se pinten por de fuera.<sup>52</sup>

Al día siguiente, el jueves 9 de diciembre, se repitió esta representación en el monasterio de San Francisco. La función del domingo 12, en la Compañía de Jesús, fue suspendida por órdenes de la Audiencia. Así que, para el

---

<sup>50</sup> Lo más probable es que se tratara de un entremés antiguo y que las barbas no fueran más que una convención escénica. Cervantes recuerda que antes de Pedro Navarro todos los actores representaban con barba: "sucedió a Lope de Rueda... natural de Toledo, el cual fue famoso en hacer la figura de un rufián cobarde; éste levantó algún tanto más el adorno de las comedias y mudó el costal de vestidos en cofres y en baúles; sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces *ninguno representaba sin barba postiza*, e hizo que todos representasen a cureña rasa, si no eran los que habían de representar los viejos u otras figuras que pidiesen mudanza de rostro; inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas, pero esto no llegó al sublime punto en que está ahora." Miguel de Cervantes. "Prólogo" a *Entremeses...* México, Cátedra, 1987. Pág. 92.

<sup>51</sup> Citado por Amado Alonso "Biografía de Fernán González de Eslava", en *Revista de Filología Española*, año II, núm. 3, Buenos Aires, julio-septiembre de 1940. Pág. 300. En la citada "Carta de don Martín Enríquez de Almanza al Presidente del Consejo de Indias. México, diciembre 9 de 1574" (arriba, nota 49) las palabras son distintas, lo cual revela la existencia de otro documento con las mismas ideas: "... el mismo día pasó otra cosa muy buena para la traza y orden que yo he llevado y llevo de que ningún género de ruido haga este negocio de alcabalas. Y fue que continuando el arzobispo las farsas de su consagración, mandó hacer otra cuando tomó el palio, y bien indigna del lugar, pues era en el tablado que estaba pegado al altar mayor, y en presencia de los obispos de Tlaxcala, Yucatán y Chiapa y Jalisco, y el Audiencia y todo lo principal del pueblo. Y entre otros entremeses representan un cogedor de alcabalas que va a casa de un pobre hombre a cobrallas, y tras estar tratando muchas cosas sobre qué cosa es alcabala, y haciéndose de cosa nueva y que no entendía qué era, llegan a las manos sobre sacalle la prenda, y sale la mujer a ayudar al marido, y tres o cuatro muchachos de cinco o seis años, en camisa, descalzos, que salen de la cama llorando. La grito y la plática que sobre esto hubo no se acaban tan presto."

<sup>52</sup> "Carta de don Martín Enríquez de Almanza al Presidente del Consejo de Indias..." en la citada *Colección de documentos inéditos del siglo XVI...* del padre Mariano Cuevas.

sábado 18 que apareció el pasquín, los ánimos estaban muy caldeados. Las autoridades hicieron las averiguaciones y dos días después

Prendieron a Joan de Victoria, maestro de capilla desta santa yglesia, porque representó con los muchachos del choro la comedia, y a Hernán Gonçalez, clérigo de evangelio, porque la ordenó sin el entremés, y a Francisco de Terraças, hombre de calidad y señor de pueblos, porque es gran poeta, y dizen que podría haber hecho las coplas que estavan en el papel que allaron a la puerta de la iglesia, y al mulato que representó el entremes, que por ser graçioso echó mano de él más de que de otro...<sup>53</sup>

A Fernán González de Eslava lo sacaron de su casa y lo llevaron por las calles “dos alguaciles de corte... con sus porquerones y negros y otras gentes... con gran alboroto y escándalo”. Aunque él no había sido el autor del entremés de las alcabalas y mucho menos del libelo contra el gobierno, estuvo diecisiete días en la prisión; debió salir absuelto por falta de pruebas, pero quedó muy dañado en su reputación.<sup>54</sup> Es probable que el autor de este pasquín haya sido alguien cercano al arzobispo Moya, un “experto en pasquines” y no mal poeta, un personaje recién llegado a la Colonia, cuyas dotes eran entonces desconocidas en México, por eso en la redada ni se acordaron de su existencia; hablamos del sevillano Juan de la Cueva; como dice Francisco A. de Icaza, las autoridades “quizá no habrían perdido camino al interrogarle.”<sup>55</sup>

Otra de las famosas muestras versificadas del ingenio popular es aquella que apareció en un destruido pasquín hallado en los muros carbonizados del palacio virreinal después del tumulto que se inició la tarde del domingo 8 de junio 1692:

Aqueste corral se alquiler  
para gallos de la tierra  
y gallinas de Castilla.<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> Son algunas de las palabras con que el propio Moya de Contreras informó al presidente del Consejo de Indias sobre los hechos ocurridos durante los festejos de su consagración. Carta citada por Francisco A. de Icaza en “Orígenes del teatro en México”, en *Obras*, vol. II. México, F. C. E., 1980. Pág. 99.

<sup>54</sup> Para más datos sobre el caso, además de la obra citada sobre los orígenes del teatro en México de Icaza, véanse, el trabajo —ya mencionado— de Amado Alonso. “Biografía de Fernán González...”, págs. 213-319. José Rojas Garcidueñas. “Prólogo” a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, Porrúa, 1958. Págs. 7-25. Margit Frenk. *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. México, El Colegio de México, 1989. Págs. 16-18. Y Othón Arróniz. “Estudio introductorio” a *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM, 1998. Págs. 31-35 y 63-64.

<sup>55</sup> Francisco A. de Icaza, *Op. Cit.*, pág. 150.

<sup>56</sup> La fuente de esta noticia es el *Diario de sucesos notables (1665-1703)* de Antonio de Robles. México, Porrúa, 1946. Vol. II. Pág. 257.

No era la primera vez que afloraba el sentimiento de odio contra los españoles venidos de la península que menospreciaban a los mexicanos, fueran criollos o mestizos o de cualquier otra casta. Las manifestaciones hispanofóbicas conforman un capítulo inmenso en la literatura colonial. El episodio que contiene este pasquín se completa con otro letrero infamante de dos líneas que a la manera de un anuncio de cartelera teatral apareció el mismo día y en el mismo palacio, un poco más tarde, a raíz de los bandos y las represalias tomados por las autoridades, Antonio de Robles dijo que eran “unos peores que otros, contrarios y perjudiciales para la paz”:

Representátese la comedia famosa  
De “Peor está que estaba”.

Una vez que don Juan de Velasco, Conde de Santiago de Calimaya, y otros señores principales fueron a darle cuentas al virrey Conde de Galve, quien se había refugiado en el convento de San Francisco y estaba temeroso de salir, se procedió a reponer la horca que habían quemado los insurrectos, “se hizo en el cementerio de la Catedral un hoyo muy grande, y en él se enterraron de montón muchísimos cuerpos de los que perecieron en la refriega y quedaron algunos de los que hallaron por la mañana en la plaza y en otras partes,” se tomaron muchos presos entre indios y mestizos “hombres y mujeres con ropa de los cajones, y hase recogido mucha en sus casas y en los cementerios de las iglesias y en las acequias”, se improvisó una cárcel en las casas del Marqués del Valle y, en esta misma propiedad, se acondicionaron las habitaciones necesarias para que temporalmente fueran a vivir el Virrey, su familia y su servidumbre. Permanecieron en este domicilio “provisional” hasta marzo de 1697, cuando estaba completamente restaurado el palacio virreinal. Dos días después del motín, el miércoles 11 de junio:

... arcabucearon a las once del día al pie de la horca tres indios; habían de ser cuatro, pero el uno se mató antes con veneno, según se dijo entonces, y parece que del maltrato que le dieron, y los colgaron en la horca: dicen fueron los que prendieron fuego al Palacio.<sup>57</sup>

Unas horas más tarde hubo un ostentoso desfile militar en la Plazuela del Marqués. Por otra parte, siguieron las indagaciones y las capturas; agarraron a otros tres indios implicados en el alboroto, los saqueos y el incendio y los metieron presos en Tacuba. Cerca de caer la noche:

---

<sup>57</sup> Antonio de Robles. *Op. cit.* pág. 259.

... cortaron las manos a los cuatro indios [los que habían arcabuceado y colgado por la mañana], y las pusieron en unos palos en la horca y puerta de Palacio; era uno de los indios cojo, zapatero del barrio de Monserrate.<sup>58</sup>

Esta saña tuvo los resultados deseados: "Han ido entregando todo lo hurtado, y asimismo de noche lo han echado por las calles." Las medidas fueron sumamente estrictas: cerraban algunos conventos e iglesias para impedir que se llenaran los cementerios de indios; se prohibió el consumo de pulque ("atribuyéndole la culpa del tumulto"); se prohibió "so pena de la vida" que anduvieran "arriba de cinco indios juntos"; se prohibió el "baratillo" (el tianguis o mercado de indios) y se echó de la Ciudad a los comerciantes indígenas. No había "tienda abierta ni comercio, ni se ha hallado pan, maíz ni pollos, ni ha habido estudios".

En los meses siguientes las autoridades continuaron ahorcando indios y tomando medidas para impedir la temida revuelta. La soterrada guerra de grafitos continuó. El jueves 6 de noviembre

echó bando el virrey prometiendo premios a quien declarara quién había puesto los libelos infamatorios.<sup>59</sup>

Al día siguiente amanecieron rotos los bandos del virrey.

Era innecesario que muriera tanta gente y que las cosas llegaran hasta esos extremos; habría bastado con que las autoridades hubieran hecho correctamente su trabajo de gobierno. Pero cerraron los ojos ante la avidez de los especuladores que lucraban con el hambre del pueblo, porque fue eso nada más el origen de todo: especulación pura. Una vez pasado el motín, por el miedo a la violencia desatada:

... hubo y ha habido bastante maíz, de que se infiere que la falta que había de él y del trigo en los días antecedentes al tumulto, no era porque no había estos bastimentos, sino porque lo habían ocultado algunos personajes por venderlos a subidos precios...<sup>60</sup>

Para pocos criollos escapaba la verdadera causa de estas tragedias sociales y, aunque las veían desde una limitada mentalidad cristiana, monárquica y colonial, acertaban muy bien al describir a los indiscutibles perdedores de los sucesos:

Las causas de este estrago se discurren ser nuestras culpas que quiso Dios castigar, tomando por instrumento el más débil y flaco, como es el de unos misera-

---

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.* Pág. 275.

<sup>60</sup> *Ibid.* Pág. 257.

bles indios, desnudos, desprevénidos y desarmados, como en otros tiempos lo ha hecho su Divina Majestad, como parece por historias divinas y humanas.<sup>61</sup>

Hay más ejemplos de literatura grafitera o panfletaria. La copla que según Beristáin andaba en boca de todo el pueblo a pesar de que el arzobispo (a partir de 1730) y virrey interino por seis años (a partir de 1734 y hasta 1740), Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, “gobernó su iglesia y el reino de México con suma felicidad, distinguiéndose entre las muchas virtudes que le adornaron, por su generosidad y beneficencia. Hizo al Rey donación de una urca conocida en la Marina Real con el nombre de «Nuestra Señora de Guadalupe», alias «La Vizarra»...” Fundó una capellanía que se otorgaba anualmente a un colegial sobresaliente del Seminario de México y una dote —anual también— para una niña de los colegios y conventos de esta capital “que quisiera abrazar el estado religioso. Reedificó el palacio arzobispal y fabricó el hermoso de la villa de Tacubaya con huerta y jardín, para recreo y descanso de sus sucesores en la Mitra, previniendo que en la sede vacante lo cuidase y usufructuase un prebendado de la Metropolitana. Y dejó otros monumentos de su piedad y liberalidad”. A pesar, pues, de esas cuantiosas muestras de caridad y de que su aspecto físico era sumamente agradable (“carirredondo y muy gallardo”, según Artemio de Valle-Arizpe), la maledicencia propagaba esta copla que, leyéndola bien, era más juguetona que ofensiva:

Como al pelado, pelón  
Le llaman por ironía;  
Así a Vueseñoría  
Por Vizarro, Vizarrón.

Habría que señalar, contradiciendo a Beristáin, que la tal felicidad de su gobierno no fue tan idílica como él dice. Debió enfrentar una de las más terribles epidemias de *matlazáhuatl* (tifo) que en 1736 diezmo a la población novohispana (hay quienes aseguran que murieron en este tiempo cerca de las dos terceras partes de los habitantes del reino). La dimensión de la tragedia alcanzó tal magnitud que al año siguiente se juró el patronato de la Virgen de Guadalupe, una deidad que había comprobado su eficacia en los casos más desesperados de sequías, inundaciones, temblores y otras plagas que asolaban el reino.<sup>62</sup> Entre las víctimas de la peste hubo un famoso autor de ca-

---

<sup>61</sup> *Ibid.* Pág. 258.

<sup>62</sup> En 1737 fue reconocido el patronato de la Virgen de Guadalupe para la Ciudad de México y en 1746 para todo el reino de la Nueva España. Hay que tener en consideración los avances que antes,



lendarios y pronósticos, el doctor José Escobar y Morales, quien desde 1728 venía publicando sus vaticinios. Como ese año de 1736 no predijo los males que azotarían a la Ciudad, los deslenguados le escribieron una cuarteta punzante:

A Escobar la Muerte apremia  
Viendo que en lo que escribió  
La Epidemia no alcanzó  
Y a él lo alcanzó la Epidemia.

Fue una acción ingrata del populacho porque, como médico del Hospital Real de Indios, Escobar “los asistió con suma caridad y esmero” hasta contraer él mismo la enfermedad.

En cuanto al virrey Vizarrón y Eguiarreta, debió enfrentar, además, dos rebeliones indígenas, una en Guatemala y la otra en California. Por si todo esto fuera poco, le tocó confiscar los bienes del duque de Monteleone, descendiente de Hernán Cortés, porque había participado en la guerra contra Felipe V en Nápoles.

Otro ejemplo más de esta literatura ambulante está en el cuarteto de romance atribuido al mítico Negrito Poeta donde se ponderaba la fidelidad de los vasallos mexicanos. Al contrario de lo que nos sucedió con el pasquín que les costó la cárcel a Terrazas y a González de Eslava, del cual no conocemos el contenido pero guardamos los pormenores, en este caso tenemos los versos pero no hemos podido averiguar las circunstancias que les dieron origen. Varios cronistas de finales del siglo XIX y de la primera mitad del XX han inventado diversas anécdotas para justificar la génesis de los versos; lo cierto es que sus crónicas sólo alcanzan el pintoresquismo literario pues hasta ahora nadie ha podido explicar convincentemente los verdaderos motivos históricos de esta cuarteta:

Hasta los perros son leales

---

en el terreno político, fueron realizando los intelectuales criollos (dan cuenta de ello numerosos sermones como el de fray Manuel Argüello, el de fray Antonio de Segura, el de fray Miguel de Aroche, de fray Miguel Picazo, de José Fernández de Palos, de Bartolomé de Ita y Parra, de Cayetano Cabrera y Quintero, entre muchos otros) y el espaldarazo que desde principios del siglo XVIII dio Felipe V a esta devoción poniéndose a la cabeza de la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe. Para más detalles sobre la devoción guadalupana véase el libro clásico de Francisco de la Maza. *El guadalupanismo mexicano*. México, F. C. E., 1953. (Sobre el patronato, véanse las páginas 152 y ss. Cito por la edición de la colección Tezontle, s. n. 1981). En cuanto a la cifra de muertes por la epidemia de 1736, se dice que murieron alrededor de cuarenta mil personas tan sólo en la Ciudad de México. Para una buena lectura sobre asuntos económicos, sociales y culturales al final del virreinato, véase Enrique Florescano y Rafael Rojas. *El ocaso de la Nueva España*. México, Clio, 1996. (Serie “La antorcha encendida”). Para este punto en especial, véanse las páginas 24-25.

En esta noble ciudad,  
Pues la vida y el pellejo  
Rinden a Su Majestad.<sup>63</sup>

Otro pasquín más que ha llegado a nosotros es el que le fijaron en el palacio al que fuera virrey entre 1755 y 1760, el marqués de las Amarillas, Agustín de Ahumada y Villalón. Por estos versos podemos darnos cuenta que la perspectiva de sus contemporáneos era muy diferente a la imagen que nos ha dejado este gobernante:

Refleja definición  
El virrey y su familia:  
Es Ahumada todo dudas;  
Caballero todo pausas;  
Tabares, todo misterios,  
Y Bruna, todo ignorancia.  
La señora, toda risa;  
Figuras, todas sus damas;  
Beaumont, visajes todo,  
Y Marfil, todo esperanzas.  
El capellán, todo huevos;  
El confesor, todo nalgas,  
Presunciones, todo Cler,  
Todos los pajes, casacas;  
Feijoo, todo confusiones;  
Prieto, todo circunstancias;  
El médico, todo nombre;  
Y, al fin, todos, patarata.<sup>64</sup>

En desagravio del virrey Agustín de Ahumada recordemos que era un hombre muy caritativo y liberal. Así lo refiere Simón Blanquel, el cronista que recopiló los versos del Negrito Poeta en una redondilla que le valió al legendario personaje la generosidad de “dos amarillas” (dos monedas de oro) que el halagado virrey le obsequió:

¡Tanto en tus acciones brillas,  
que al mismo Alejandro igualas;  
y aun le excedes, pues das galas,

---

<sup>63</sup> Cfr. Eduardo Matos Moctezuma. *El Negrito Poeta mexicano y el dominicano*. México, Porrúa, 1980. Pág. 79. (Col. “Sepan cuantos...” núm. 344). Para una lectura más literaria sobre este poeta mítico véase el artículo “El Negrito Poeta y los virreyes”, en el libro de Artemio de Valle-Arizpe. *Virreyes y virreinas de la Nueva España*. Hay edición en “Sepan cuantos...”, núm. 717. México, Porrúa, 2000. Págs. 155-158.

<sup>64</sup> Valle-Arizpe aclara los nombres de los personajes que aparecen en los versos: Ahumada es el Virrey; Caballero, el secretario; Tabares, el capitán de la guardia; Bruna es la sobrina del Virrey; la señora es la virreina Luisa María del Rosario de Ahumada; Beaumont es un capitán de la infantería; Marfil es el segundo secretario del Virrey; Cler es un gentilhomme de la corte virreinal; Feijoo es el secretario de cartas del Virrey (y no el padre benedictino Benito Jerónimo, autor del *Teatro crítico universal*) y Prieto, el mayordomo. Véase Artemio de Valle-Arizpe. “Pasquines”, en *Virreyes y virreinas de la...* Pág. 295.

Ningún virrey tuvo la popularidad de Bernardo de Gálvez (1785-1786) entre los súbditos novohispanos y a la vez el favor de la Corona. Ni su tío el visitador que reordenó las finanzas del reino e hizo importantes reformas a la administración en beneficio de Carlos III y en perjuicio de la Colonia, ni su padre el virrey de la Nueva España que en un año triplicó los ingresos fiscales para la Metrópoli; ninguno de los dos recibió las recompensas que obtuvo este personaje. Gracias a sus diligentes y afortunados servicios militares, se le concedió el título de Conde de Gálvez en 1783. Entre los habitantes de México también fue muy querido por su enorme capacidad de trabajo, por su trato amable sin distinciones, su bondad con los menesterosos, sus obras pías y, especialmente, por la brevedad de su gobierno. Duró en el cargo diecisiete meses apenas y fue tanto el amor de los novohispanos que en tan sólo este breve tiempo despertó sospechas en España de que podría alzarse con la tierra. Era un hombre joven (murió con cuarenta años de edad) y tenía un gran futuro en la política cuando su carrera quedó truncada por la terrible peste de 1786 que siguió a la hambruna provocada por la helada de agosto de 1785.<sup>66</sup> Su mujer, también muy querida, fue doña Felicitas Saint-Maixent, a quien los novohispanos apodaban La Francesita. Tal vez fue un español vecindado en México que lo conoció de muchacho el que escribió este pasquín:

Yo te conocí pepita  
Antes que fueras melón;  
Maneja bien el bastón  
Y cuida a La Francesita.

El Conde de Gálvez fue muy cuidadoso con su imagen pública. Precisamente, gran parte de su popularidad provenía de las constantes apariciones que hacía en los eventos sociales. Siempre estaba a la caza de las oportunidades que le permitieran lucir su ingenio, su afabilidad, sus agudas observaciones. Sin embargo su constante presencia en los sitios mundanos contrastaba con su ausentismo de los lugares donde se efectuaban los oficios

---

<sup>65</sup> *Agudezas métricas del Negro Poeta mexicano. Segunda parte.* Recopiladas por Simón Blanquel y editadas por Nicolás León, véase en Eduardo Matos Moctezuma. *El Negrito poeta mexicano y el dominicano. ¿Realidad o fantasía?* México, Porrúa, 1980. Col. "Sepan cuantos..." núm. 344. Pág. 64.

<sup>66</sup> Fue la hambruna más terrible en la historia del régimen virreinal. La fanega (55.5 litros) alcanzó el extraordinario precio de 48 reales (seis pesos). Un peón ganaba poco más de 4 pesos mensuales. Véase Enrique Florescano y Rafael Rojas. *Op. Cit.*, pág. 15.

eclesiásticos. Al parecer no era muy afecto a ellos y por eso le pusieron este pasquín:

En todas partes te veo  
Menos en el jubileo

Después de permanecer tres meses en el mando por la trágica muerte de Gálvez, el arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta (enemigo de los criollos, al igual que todos los funcionarios leales a Carlos III a partir de las reformas del visitador Gálvez) dejó el bastón en manos del nuevo virrey Manuel Antonio Flores, quien, a su pesar (era muy anciano y se quejaba continuamente de todo tipo de achaques), se ocuparía del cargo entre 1787 y 1789. En cuanto a Flores, como en el caso del Marqués de las Amarillas, la percepción de sus coetáneos es muy distinta de la que nos ha entregado la historia. Le escribieron un pasquín que decía:

Señor Flores,  
Peor usted que sus antecesores.

El virrey Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revilla Gigedo (1789-1794), llevó al cabo una extraordinaria obra pública y fue un gran administrador. Realizó el primer censo de la población, impulsó la construcción de caminos, fundó el sistema de correos y el Archivo General de la Nación. En la Capital estableció el alumbrado público, organizó la vigilancia y la recolección de basura, dispuso la numeración de las casas y mandó poner los nombres de las calles en cada esquina. Por sus obras está considerado como el "segundo fundador de la Ciudad de México". No alcanzó la popularidad de Gálvez, pero sí el reconocimiento de la Corona y el agradecimiento del pueblo. Cuando llegó a la Nueva España fue saludado de inmediato con una advertencia anónima:

Güemes, anda derecho  
Porque el pueblo está en acecho.

Él continuó la tradición de Hernán Cortés y escribió una respuesta a los grafiteros que tenía el mismo tono:

Tan derecho andará  
Que a muchos les pesará.

A los pocos días de haber llegado al gobierno, el Conde de Revilla Gigedo fue puesto a prueba. Las autoridades encontraron el cadáver de Joaquín

Dongo que había sido asesinado junto con diez de sus empleados. Era un vecino importante de la Ciudad y el crimen conmocionó a todos los habitantes. Gracias a la enorme diligencia del Virrey, quince días después, se descubrió a los culpables. Eran tres españoles de apellidos Blanco, Aldama y Quintero. Se les condenó al garrote vil y fueron ejecutados en la Plaza Mayor. Esto le valió al gobernante el mote de "protector de la justicia" (*iustitia vindex*) que en adelante llevaron sus retratos. Sin embargo, debido a que imitó algunas acciones emprendidas por el popular Gálvez, mucha gente temía que el virrey Güemes indultara a los asesinos con tal de ganarse el favor del pueblo; entonces, para conjurar el perdón que veían venir, le escribieron un pasquín donde se refleja este sentimiento. Nótese que el pasquín contradice la sentencia, pues según estos versillos los condenados pagarían sus culpas en la horca y no en el garrote, seguramente para jugar con uno de los apellidos del virrey Horcasitas:

Todo lo haces al revés  
De Gálvez, a quien no imitas;  
Quitó aquel de la horca tres,  
Y tú tres a la *Horca-citas*.<sup>67</sup>

Los casi cinco años que duró en el cargo Revilla Gigedo estuvieron marcados por los crímenes. Ha quedado memoria del fraile agustino enloquecido por el aguardiente que mató con gran saña al padre superior de su convento e hirió de gravedad al padre vicario y maestro de novicios.<sup>68</sup> También tenemos noticia de la muerte del comendador del Convento de la Merced (1790) y del capitán general de Yucatán, Lucas de Gálvez, en junio de 1792, cuyo culpable no se encontró en los tiempos de Revilla Gigedo.

Más odiado y más ruin aún que el virrey Conde de Baños, destituido en 1664, fue el virrey Miguel de la Grúa Salamanca y Branciforte (1794-1798), hermano político del privado de Carlos IV, el infame Manuel Godoy (proclamado por los aduladores como "El Príncipe de la Paz" y apodado por el

---

<sup>67</sup> La cuarteta está atribuida al Negrito Poeta. Véase la *Cuarta parte de las agudezas métricas o improvisaciones del célebre mexicano conocido en sus días por el Negro Poeta*. Recopiladas por Simón Blanquel y editadas por Nicolás León en Eduardo Matos Moctezuma. *El Negrito poeta mexicano y el dominicano. ¿Realidad o fantasía?* México, Porrúa, 1980. Col. "Sepan cuantos..." núm. 344. Pág. 88. También lo cita Valle Arizpe (*Ob. cit.*, pág. 297) sin mencionar su fuente, pero está mal transcrito porque los versos no se ajustan a los metros: "Al Conde de Gálvez imitas, /Pero entiéndelo al revés: /Que el conde libértó a tres /Y tú a tres a la horca citas".

<sup>68</sup> Hay un relato chusco que toca de manera tangencial este crimen. Véase Artemio de Valle-Arizpe "Las ironías de Su Excelencia y las confirmaciones de Su Ilustrísima", en *Virreyes y virreinas de la...* Pág. 234-237. Aunque el crimen, según Valle-Arizpe, ocurrió entre los agustinos, es probable que esté hablando de la muerte del comendador del Convento de la Merced.

pueblo con el mote de “El Choricero”). Bajo la protección de su pariente, Branciforte llegó a la Nueva España con el único fin de multiplicar sus riquezas. Tanto él como su mujer traían el equipaje lleno de telas preciosas que introdujeron de contrabando a la Colonia para venderlas entre los mexicanos a precios abusivos. Nunca dio un paso sin provecho; amante de las dádivas y los sobornos, traficó con la justicia, vendió favores, puso a puja los puestos públicos y, como su codicia no tenía límites, con tal de obtener mayores ganancias, repuso los empleos que habían desaparecido desde la época del virrey Gálvez. Autorizó bajo cuerda la producción de aguardiente de caña (prohibida por todos los medios; incluso con pena de excomunión), vendió numerosas recomendaciones para la Corte española y llegó a utilizar recursos dignos de la novela picaresca para despojar de sus caudales a los pretenciosos americanos.<sup>69</sup> En recompensa por sus servicios, la Corona lo premió con hacerlo miembro del Toisón de Oro, la orden de caballería creada por el duque de Borgoña, Felipe III, El Bueno, e introducida en España por su nieto Felipe I, el Hermoso. Era el hábito más elitista que existía desde la época de los Austrias. Los habitantes de la Ciudad celebraron este acontecimiento con un retrato socarrón. Dice Valle-Arizpe que un día apareció el retrato de este virrey en las principales calles y plazas públicas “donde había mayor tráfago de gente”:

muy enhiesto y soberbio, con todos sus arcos dignatarios y con el precioso Toisón al cuello, pero en vez de rematar con el cordero que es debido, tenía un simbólico gato que estaba como medio sonriendo y con largas, larguísimas y afiladas uñas.<sup>70</sup>

Pagó el favor de la Metrópoli con gestionar que Manuel Tolsá comenzara a esculpir la estatua ecuestre de Carlos IV, un monumento que todas las generaciones siguientes de mexicanos conocerían como “El Caballito”, aunque muy pocos sabrían que está dedicado a uno de los reyes más indignos que haya tenido España. Terminada la gestión del virrey Miguel de la Grúa Salamanca y Branciforte, el pueblo le dedicó los siguientes versos:

Aunque el mismo infierno aborte,  
Escogido, un condenado,

---

<sup>69</sup> En uno de sus condimentados relatos, Valle-Arizpe cuenta la forma en que la virreina Antonia de Godoy y Álvarez (o María Josefa Godoy, como aparece en otros relatos) les quitó las perlas de sus collares a todas las damas de la Nueva España y se los cambió por los plebeyos corales “que sólo llevaban las indias sobre el bronce de sus carnes asoleadas”. Véase “Los corales de la Virreina”, en *Virreyes y virreinas...* Págs. 251-253.

<sup>70</sup> Valle-Arizpe. “El Toisón de Branciforte”, en *Virreyes y virreinas...* Págs. 253-256.

No podrá ser tan malvado  
Que te iguale, Branciforte.  
Esperamos que en la Corte  
Lo que mereces te den,  
Y a Valenzuela<sup>71</sup> también;  
Ínterin de tu partida,  
Y de Azanza<sup>72</sup> la venida  
Te damos el parabién.  
Sal ya por San Juan de Ulúa,  
Talamanca y Unges Fortes,  
Y por aquí más no aportes,  
Infamísimo la Grúa.  
Ladrones hay con ganzúa,  
Con sogas y con escalas,  
Con puñales y con balas...  
¿Alguno te ha competido?  
¡No!, que ninguno ha tenido  
(tú, sí) de Godoy las alas.

Ido Miguel José de Azanza, tomó el bastón de mando el virrey Félix Berenguer de Marquina (1800-1803). En su viaje a México cayó prisionero de los ingleses que ejercían la piratería y el contrabando; estuvo en Jamaica y más tarde fue llevado a Veracruz. Toda su gestión consistió en poner en evidencia la incapacidad de las fuerzas armadas para defender a la Colonia de las numerosas acechanzas. Acabó con la rebelión del indio Mariano en Tepic y enfrentó conatos de sublevaciones indígenas en Nayarit, Durango, Veracruz, Guanajuato, Jalisco y Sonora. Terminó con la banda de contrabandistas estadounidenses comandados por Felipe Nolland y, en suma, se dedicó a resolver los asuntos más urgentes del administración colonial, lo que equivale a decir que hizo bien poco, aunque pasó a la historia por haber mandado construir una fuente que jamás tuvo agua. Ésta es la causa de que se le llamara "Calle de la Pila Seca" a la tercera y cuarta calles de Manrique (en la actualidad tercera y cuarta calles de la República de Chile<sup>73</sup>). Subsiste sin embargo la controversia porque algunos cronistas dicen que esta fuente estuvo en la Calle del Espíritu Santo. No escapó el hecho a la mordacidad del vulgo que cebó su ingenio en una quarteta de redondilla que decía:

---

<sup>71</sup> Pedro Jacinto Valenzuela era el asesor general. Por recomendación de Branciforte obtuvo un nombramiento en el Consejo de Castilla. Era sabido en toda la Ciudad que la guapa mujer de Valenzuela, Luciana de Oyanguren, tenía amores con el Virrey y que por este motivo Branciforte y su esposa, María Josefa Godoy, tenían riñas constantes y sangrientas. Naturalmente Valenzuela estaba al tanto de estos amores y los consentía y los fomentaba para su provecho.

<sup>72</sup> Miguel José de Azanza fue el virrey que sucedió a Branciforte. Gobernó de 1798 a 1800, aunque su nombramiento estaba dado desde octubre de 1796.

<sup>73</sup> Artemio de Valle-Arizpe (*Op. Cit.*, pág. 298) y Luis González Obregón ("Origen de algunos nombres antiguos de las calles", APÉNDICE II de *Las calles de México*) ubican la fuente de Marquina en las actuales calles de Chile.

Para perpetua memoria,  
Nos dejó el virrey Marquina  
Una fuente en que se orina;  
Y aquí se acabó su historia.

El ingenio popular lo juzgaba todo y aludiendo a su bien acreditada estupidez<sup>74</sup> y a la torpeza de sus piernas (tenía sesenta y dos años de edad), le pusieron un pasquín en el palacio:

A pie y a caballo  
Nadie te gana

En la Metrópoli la corrupción, el mal gobierno y la crisis económica reventaron el sistema. Luego de numerosas conspiraciones, el canónigo Juan de Escóiquiz y el príncipe Fernando lograron que Carlos IV abdicara en favor de su hijo en el episodio conocido como el “motín de Aranjuez”, ocurrido en marzo de 1808. De inmediato, los conjurados destituyeron a Godoy, lo encarcelaron y le confiscaron sus bienes. Entre tanto Napoleón Bonaparte había invadido “preventivamente” el territorio español para reforzar algunos puntos estratégicos en su guerra contra Portugal. Ante el complot de Fernando VII, Napoleón atrajo a la familia real a Bayona, convenció a Carlos IV para que se retractara de su abdicación y cediera la corona a José Bonaparte (mejor conocido como Pepe Botella). Tomando en cuenta las presiones hechas a Carlos IV y, por tanto, la invalidez de sus abdicaciones, España tenía tres soberanos. El 2 mayo de 1808 estalló la revuelta popular contra los invasores franceses y dio inicio la “guerra de independencia” que terminaría hasta 1814 con el apoyo militar de Inglaterra. En la sombra, para que su hermano ganara legitimidad por los dos flancos, Napoleón había pactado también con Fernando VII, quien estuvo cómodamente preso en Valencia, mientras su pueblo se enfrentaba a los ejércitos bonapartistas.

Este confuso panorama repercutió también en la Nueva España. No había certeza sobre el rey que debería recibir las cuentas. Los “Voluntarios de Fernando VII” (Los Chaquetas, como los apodaban en la Ciudad de México y no eran más que unos cuantos comerciantes españoles, reforzados por sus incondicionales ganapanes) y otros sediciosos gachupines depusieron al virrey José de Iturrigaray, mediante una conjuración que terminó sin resisten-

---

<sup>74</sup> Hay varias anécdotas al respecto. Abusando de su simpleza, el pueblo lo hizo víctima de algunas bromas muy pesadas. Para sólo tener una idea de las limitaciones cerebrales que sufría este Virrey, recordemos aquí que, como no le gustaban las corridas de toros y un día se efectuó una sin su permiso, ordenó que se declarara “nula” y sin “ningún valor”.



cia de los guardias (previamente sobornados), con la cárcel para el gobernante y un edicto donde se comunicaba a todos los habitantes que el pueblo, por razones de utilidad y conveniencia general, había considerado que fuera el mariscal de campo Pedro Garibay quien asumiera el mando del país (y no el brigadier Roque Abarca como había predispuesto Carlos IV). El octogenario personaje, con nombramiento de mariscal de campo en el ejército colonial, conservaría el bastón de mando poco más de un año, hasta el 19 de julio de 1809, cuando una apacible muerte lo relevaría de esta pesada misión. Como siempre pasaba cuando un virrey moría en el cargo, su lugar sería ocupado por el arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont. Otra vez, el ingenio de un ciudadano anónimo, escribió en el margen de aquel aviso una redondilla que reflejaba perfectamente la ausencia de una cabeza en el mando central:

Si el pueblo fue quien lo hizo,  
Obrando de mala ley,  
Pregunta el señor Virrey:  
"¿A quién se le da aviso?"

En su artículo sobre el pintor y grabador José Luis Rodríguez Alconedo, Francisco de la Maza consigna varios pasquines poblanos que prorrumpieron después de una denuncia del Conde de Santa María del Peñasco y la consiguiente prisión del artista. El 18 de septiembre de 1908, Rodríguez Alconedo fue interrogado sobre si era cierto que conspiraba en la Ciudad de México para coronar a uno de los gobernadores indios y alzarse en armas contra el gobierno del virreinato. Él negó todas las acusaciones y explicó que la corona que estaba haciendo no era para ninguno de los indios y menos para el bachiller José de Iturrigaray, sino para la Señora de las Mercedes en Aguascalientes, y que los pasquines contenidos en una carta que le escribió su hermano, eran sólo una descripción, parte de la correspondencia familiar que no podía tener nada de sospechosa. Se preguntó a varios testigos implicados en la conspiración y todos negaron que el acusado les hubiese propuesto alguna vez semejante revuelta. Pese a que los encargados de juzgar el caso no encontraron elementos para juzgar a los dos hermanos, los Rodríguez Alconedo fueron enviados a España donde, después de un viaje lleno de peripecias que duró más de siete meses (mal tiempo, averías, fuego y piratas), la Junta Central de Seguridad de Cádiz los amonestó y los absolvió el 25 de mayo de 1811. Algunos pasquines eran insulsos por su generalidad y

más que consignas políticas o programas de acción, eran en efecto descripciones del clima que se vivía en la ciudad de Puebla y sus alrededores:

Sacuda nuestro valor el yugo tirano  
Del Galo, del Anglo y del Hispano

Como en algunos países europeos, Napoleón representó al principio la fuerza liberadora de una monarquía asfixiante y la instauración de las libertades burguesas. Hubo españoles en América que, sin entender los objetivos de Bonaparte, aclamaron la invasión francesa:

No queremos novenarios  
Ni tampoco rogación  
Sino que muera Fernando  
Y que viva Napoleón.

Pero no todos los pasquines de estos momentos eran tan generales. El siguiente soneto, pese a no ser muy claro, proclama intenciones independentistas que podrían interpretarse contra los Bonaparte y con Fernando VII como gobernante supeditado a un congreso:

Mientras discurre el oriental tirano  
Como astuto opresor de Nueva España  
Hace víctima fácil de su saña  
Todo el vasto hemisferio americano.  
De nuestro Dios la poderosa mano  
Que la humana altivez el brillo empaña  
Encienda el patriotismo en cada entraña  
Del generoso pueblo mexicano.  
Compatriotas del Viejo y Nuevo Mundo;  
En mi país reunidos por el cielo,  
Clamad con entusiasmo el más profundo:  
¡Que viva independiente aqieste suelo  
y enmedio de un senado sin segundo  
del teniente Borbón el alto mando!<sup>75</sup>

Conservamos otro cuarteto de romance compuesto esta vez contra el virrey Venegas. Ya muy cerca de iniciarse la guerra de independencia, a finales de agosto de 1810, llegó a México el virrey Francisco Javier de Venegas. Su indumentaria y su aspecto eran muy diferentes a los que tuvieron los virreyes anteriores, lo cual dio origen a muchas caricaturas verbales que hoy se

---

<sup>75</sup> Francisco de la Maza. "José Luis Rodríguez Alconedo", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. II, núm. 6. México, UNAM, 1940. Cito por Francisco de la Maza. *Obras escogidas*. Vol. II. México, UNAM-Comité Organizador «San Luis 400», 1992. Págs. 61-62.

encuentran perdidas.<sup>76</sup> Nos queda sin embargo la memoria de un pasquín que amaneció en las puertas del palacio y que el virrey Venegas contestó, por el mismo conducto y con el mismo humor con que Hernán Cortés contestaba a sus soldados. La anécdota está en la “enciclopedia mexicana” que dirigió el general Riva Palacio:

Su traje militar, sencillo y severo en comparación de los lujosos que vestían los otros virreyes, llamó mucho la atención de sus gobernados, así como su peinado y barba, y su aire ceñudo y despegado, hallando en todo esto inspiración la masa popular para zaherir al gobernante.<sup>77</sup>

El letrado en cuestión no se limitaba únicamente a criticar el aspecto informal del funcionario, sino que se encaminaba a hacerle una advertencia política. Decía lo siguiente:

Tu cara no es de excelencia  
Ni tu traje de virrey;  
Dios ponga tiento en tus manos,  
No destruyas nuestra ley.

El tiempo no estaba para juegos. La propaganda política de franceses y estadounidenses, repartida en México desde finales del siglo de la Ilustración, había transformado a grandes núcleos de la población novohispana y envalentonado a los criollos; muy seguramente el Virrey tuvo que contener su enojo ante el descaro de los conspiradores que maquinaban sus planes en todo el reino. Mandó colocar en las puertas del palacio un real aviso donde daba cuenta de su disposición para actuar contra cualquier desobediencia:

Mi cara no es de excelencia  
Ni mi traje de virrey,  
Pero represento al rey  
Y obtengo su real potencia.

---

<sup>76</sup> Es muy probable que la indumentaria del virrey Venegas y su arreglo personal estuvieran conformes con la moda romántica y que el pueblo mexicano, acostumbrado a las galas dieciochescas, no hubiera comprendido que en la personalidad del gobernante se estaban mostrando los cambios de la revolución cultural que transformaría el pensamiento de Occidente. Una prueba de esta afirmación podría estar en el *Romancero nacional* (México, 1885) de Guillermo Prieto. El romance dedicado a Venegas dice: “... / las mujeres, en voz baja, / elogiaban su presencia; / los criollos, a sus censuras / abren fáciles la puerta / por las modas que introduce / y causaban extrañeza. / Él adoptaba la furia, / desterrando la coleta, / pantalón y grandes botas / en vez de zapato y media...” (Aquí, la palabra “furia” tiene el sentido de “peinado de furia”, “con copete”, “con el cabello revuelto” o echado hacia la frente; es un mexicanismo). Otra prueba estaría en el pasquín con pareados que decía: “De patilla y pantalón, / hechura de Napoleón”. Aunque algunos cronistas aseguran que estaba dirigido al virrey Juan Ruiz de Apodaca (1816-1821), es obvio que el destinatario era Venegas porque, para los años en que gobernó Apodaca, la moda estaba suficientemente propagada como para causar algún impacto de novedad entre la gente del pueblo.

<sup>77</sup> Cfr. Vicente Riva Palacio (director). *México a través de los siglos*. Vol. VIII, Págs. 82-83. Edic. Facc. México, Edit. Cumbre, 1987.

Esta sencilla advertencia  
Os hago por lo que importe:  
"La ley ha de ser el norte"<sup>78</sup>  
Que dirija mis acciones:  
¡Cuidado con las traiciones  
Que se han hecho esta Corte!"

Ésta es una versión política de la anécdota. Fue la que difundieron los románticos mexicanos en el siglo XIX y la que se mantiene hasta nuestros días porque las palabras de Venegas parecen aludir a la conspiración descubierta el 21 de diciembre de 1809 en Valladolid, cuando fueron aprehendidos el teniente José Mariano Michelena, el capitán José María García Obeso y el fraile Vicente de Santa María, entre otros. Los puristas de las tradiciones coloniales, como Artemio de Valle-Arizpe, conservan un relato de contenido menos subversivo; su versión parte de la misma décima, pero con variantes que implican una desteñida malicia política del Virrey:

¿Mi cara no es de excelencia  
Ni mi traje de virrey?  
¡Bien! Pero represento al Rey  
Y tengo su omnipotencia.  
Esta sencilla advertencia  
Os hago por lo que importe;  
La ley ha de ser mi norte  
Y ¡ay! Del que la ultraje osado...  
Con que, ¡cuidado! ¡cuidado!,  
Antes que pescuezos corte.

Como quiera que haya sido, poco tiempo después y a sólo un día de haberse realizado en la Ciudad de México la ceremonia de su entrada triunfal, Francisco Javier Venegas enfrentaría la rebelión estallada en el Bajío por Miguel Hidalgo, y aunque el "Padre de la Patria" y los principales cabecillas de la revuelta serían aprehendidos a traición y ejemplarmente ejecutados entre el 10 de mayo y el 27 de julio de 1811, en lo sucesivo los reinos encabezados por la Nueva España no volverían a tener más que brevísimos periodos de paz.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> En todos los autores que cuentan la anécdota, el verso dice "La ley ha de ser mi norte..." Para darle mayor coherencia y eliminar la repetición del adjetivo posesivo que vendrá en el siguiente verso, hemos corregido: "La ley ha de ser el norte..."

<sup>79</sup> Recordemos las palabras del padre Hidalgo, pocos días antes de caer prisionero, a propósito del indulto concedido por el virrey Venegas a cambio de una retractación pública: "El indulto, señor excelentísimo, es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje alucinar de las efímeras glorias de Calleja. Éstos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan. Hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores... Toda la nación está en fermento. Estos movimientos han despertado a los que yacían en el letargo... La conmoción es general y no tardará México en desengañarse..."

Además de los romances que circularon en torno a la gesta revolucionaria y que atendían a los dos bandos (celebraban a los insurgentes o a los realistas), entre la poesía que dejó esta larga guerra<sup>80</sup> hay otros dos importantes grafitos en la historia de México; ambos fueron escritos por uno de los personajes más respetados y queridos de los mexicanos: Miguel Hidalgo. Se trata de las dos décimas que el cura de Dolores escribió en la pared de su celda durante la víspera de su fusilamiento. Se les ha comparado con la famosa décima que escribiera fray Luís de León en diciembre de 1576, al salir de su prolongado encarcelamiento (“Aquí la envidia y la mentira / me tuvieron encerrado. / Dichoso el humilde estado / del sabio que se retira...”), pero un condenado a muerte por causas políticas está muy lejos de ponderar el tópico *beatus ille...*; en todo caso, si alguna reminiscencia puede haber del fraile agustino, ésta se encuentra sólo en el género poético. Las décimas fueron escritas para agradecer las atenciones que Miguel Hidalgo recibió del cabo Ortega y del español mallorquín Melchor Guaspe, “alcaldes de aquella cárcel”. La fuente es el historiador decimonónico Lucas Alamán.<sup>81</sup>

I

Ortega, tu crianza fina,  
Tu índole y estilo amable  
Siempre te harán apreciable  
Aun con gente peregrina.  
Tiene protección divina  
La piedad que has ejercido  
Con un pobre desvalido  
Que mañana va a morir,  
Y no puede retribuir  
Ningún favor retribuido.

II

Melchor tu buen corazón  
Ha adunado con pericia  
Lo que pide la justicia  
Y exige la compasión.  
Das consuelo al desvalido  
En cuanto te es permitido,  
Partes el postre con él,  
Y agradecido Miguel  
Te da las gracias rendido.

---

<sup>80</sup> Para tener una idea general en torno a la poesía que generó la gesta de independencia, véase el libro de Ramón Martínez Ocaranza. *Poesía insurgente*. México, UNAM, 1970. (Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 94).

<sup>81</sup> Lucas Alamán. *Historia de México*. México, JUS, 1942. Vol. II.

Entre 1819-1820, Rafael del Riego encabezó en España la primera y la última de las sublevaciones liberales que realmente pondría en jaque al régimen español. Al mando del batallón de Asturias, destinado a combatir las guerras de independencia que habían brotado en América, se negó a embarcar y, en Cabezas de San Juan, proclamó la Constitución de Cádiz. El motín encontró un eco inmediato en toda España, con lo cual Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución de 1812 y a poner en práctica algunas de las reformas más urgentes, como la desamortización de los bienes de la Iglesia y la transformación de la propiedad agraria. Nuevamente, este vuelco en España repercutiría en las desconcertadas filas de realistas que luchaban en México por apagar la rebelión insurgente. Ante la benévola actitud del virrey Apodaca, los españoles que veían la causa perdida en la guerra de Independencia se amotinaron y resolvieron poner en el mando del gobierno al director de artillería don Pedro Novella. Sin embargo la situación era irreversible. Novella no pudo y tal vez no quiso actuar con dureza. Al amparo de la constitución liberal de Cádiz, habían revivido en México los partidos políticos y la efervescencia social parecía irrefrenable. El "Plan de la Profesa", fraguado por los absolutistas para independizar temporalmente a la Nueva España y ponerla a salvo de unas leyes que Fernando VII se había visto obligado a jurar, terminó con la conocida traición de Iturbide. Mientras éste se aliaba con Vicente Guerrero e iniciaba su camino a la Capital, la vida cotidiana continuaba. A Novella le pusieron un pasquín:

¿Virrey provisional,  
eres tonto o animal?

Y él, para vengarse de los maledicentes o para continuar la tradición contestataria que había empezado con Hernán Cortés, escribió:

Si me quedo y no me voy  
Pronto miraréis quién soy;  
Pero, como estoy de paso,  
No os hago caso.

Es muy probable que, cuando Francisco Novella recibió el mando, haya hecho la promesa de acabar con todos aquellos que dificultaban el gobierno de la Colonia, y entre los más sobresalientes estaban los liberales y los insurgentes. Al menos eso parece desprenderse de la lectura de otro pasquín en su contra:

Novella al Virrey ha dicho  
Que a México destruirá;  
Y la razón le responde  
Que Novella no-ve-ya.

El Ejército Trigarante se acercaba y el final de la guerra de Independencia era asunto de pocos días. Seguramente “el de la peluca” seguía siendo el mariscal Novella puesto que el último virrey —Juan O’Donojú— no tuvo objeciones en firmar la capitulación de los españoles y él mismo hizo los arreglos para que el ejército realista saliera de la Ciudad de México y entraran las fuerzas comandadas por Iturbide:

Terrible dolor y espanto  
Tiene ya el de la peluca  
Porque ve que por Toluca  
Se le acercan tanto, tanto.

Manuel de la Concha, el capitán que aprehendió y fusiló a Morelos, tenía como esposa a una mujer que apodaban La Trajinera. Estaban de fiesta cuando se vieron obligados a suspender el bautizo de un hijo por la llegada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. El pasquín que con este motivo apareció decía:

La Trajinera parió  
Y Novella es el compadre,  
Cuando la saca de misa  
Iturbide rompe el baile.

*Consumatum est:* después de trescientos años, el régimen español había terminado. Para la nueva nación vendrían otros tiempos, marcados por las guerras fratricidas y los enemigos puestos en acecho para robar el territorio, expandir sus intereses e imponer gobernantes. Mientras tanto, el pueblo, ajeno al porvenir, celebraba el final de la guerra de independencia. Parafraseando los añejos versos de Francisco de Terrazas, el primer poeta mexicano de nombre conocido, los hijos de esta tierra no tendrían porqué seguir rabiando mientras los ajenos permanecían mamando. Los pasquines continuaban:

Ya feneció el despotismo,  
El orgullo y la insolencia;  
Ya triunfó la Independencia  
De las huestes del abismo.  
La América ha conseguido

Del gachupín el destete;<sup>82</sup>  
Ya la mamaste tres siglos,<sup>83</sup>  
Por donde viniste, vete.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Léase "que la América ha conseguido destetar al gachupín" por la idea que está en la tradición popular del Negrito Poeta: "¡Triste América, hasta cuándo / se acabará tu desvelo..., / Tus hijos midiendo el suelo, / Y los ajenos mamando!". Cfr. *Segunda parte de las agudezas métricas o improvisaciones del célebre mexicano conocido en sus días por el Negro Poeta*. Recopiladas por Simón Blanquel y editadas por Nicolás León, en Eduardo Matos Moctezuma. *El Negrito poeta mexicano y el dominicano. ¿Realidad o fantasía?* México, Porrúa, 1980. Col. "Sepan cuantos..." núm. 344. Pág. 69.

<sup>83</sup> Estas analogías de la madre nutricia se volvieron muy populares desde la segunda parte del siglo XVIII. Quizá la primera vez que apareció documentada la idea esté en el cuadro costumbrista del controvertido pintor poblano Miguel Jerónimo Zendejas (1724?-1815). Manuel Toussaint lo describe así: "La tela representaba a una india ataviada con rica camisa y dando de mamar a tres españoles en tanto que dos niños indígenas están llorando. La coloración era fresca. El cuadro tenía una leyenda que así rezaba: "Nunca se ha visto / lo que aquí estamos palpando: / los hijos propios gimiendo / y los ajenos mamando." Evidentemente hay un paralelismo con la redondilla del Negrito Poeta citada en la nota anterior. Cfr. Manuel Toussaint. *Pintura colonial en México*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990. Pág. 185. En un famoso artículo de Francisco de la Maza donde se cita este pasaje de Toussaint, el investigador potosino señala que se trata de un tema que fue común en toda América porque hay un cuadro anónimo en Montevideo que lleva una leyenda parecida: "Dónde se ha visto en el mundo / lo que aquí estamos mirando / los hijos propios gimiendo / y los extraños mamando". Véase "Una pintura de la «Ilustración» mexicana", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Vol. VIII, núm. 32. México, UNAM, 1963. Págs. 37-51. La fuente de Francisco de la Maza es George Kubler y Martín Soria. *Art and Architecture in Spain and Portugal and their American Dominions*. Harmondsworth, Middlesex, Penguin, 1959. Pág. 327, ilustración 179, B.

<sup>84</sup> Este texto forma parte de lo que podríamos llamar "el corpus de la Independencia". Hay más ejemplos en el primer capítulo del libro de Ramón Martínez Ocaranza.



#### 6.4. LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA POESÍA NOVOHISPANA

Un vistazo a la bibliografía mexicana del siglo XVI nos permitiría entender la enorme dificultad que existe para documentar la literatura de la Nueva España. En los poco más de doscientos impresos registrados en aquel siglo no hay un solo texto de autor novohispano que tenga carácter literario; al menos en el sentido que hoy le daríamos al término "literario". Abundan los manuales de doctrina cristiana y de administración de sacramentos, las guías de confesión, los misales, los sumarios de indulgencias, los sermonarios, las cartillas religiosas, las gramáticas y los vocabularios de las principales lenguas indígenas, las compilaciones de leyes y ordenanzas, excepcionalmente nos topamos con libros que tratan de otras materias. Es el caso de la rarísima *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la ciudad de Guatemala: es cosa de grande admiración y de grande ejemplo para que todos nos enmendemos de nuestros pecados y estemos apercebidos para cuando Dios fuere servido de nos llamar* (Juan Cromberger, 1541).<sup>85</sup> También es el caso del *Speculum conjugiorum* (Juan Pablos, 1556) de fray Alonso de la Veracruz, dividido en tres partes; "en la primera trata del matrimonio en general, con sus impedimentos dirimentes o no dirimentes; en la segunda, lo que toca especialmente a la conversión de los infieles, y en la tercera del divorcio".<sup>86</sup> El libro fue dedicado al virrey Luis de Velasco y por eso lleva el escudo cuyos muebles serán tan familiares a los estudiosos del arte novohispano a partir de la edición del *Túmulo Imperial* en honor de Carlos V, impreso por el librero Antonio de Espinosa en 1560.<sup>87</sup> El libro de fray Alonso tuvo un éxito inmenso a juzgar por las ediciones europeas que se hicieron de él.

---

<sup>85</sup> El terremoto ocurrido "la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541, en que perecieron muchas personas, entre ellas Da. Beatriz de la Cueva, viuda del adelantado D. Pedro de Alvarado." Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. (Editada por Agustín Millares Carlo). Pág. 62.

<sup>86</sup> Cfr. José Toribio Medina. *La imprenta en México (1539-1821)*. Vol. I. México, UNAM, 1989. Pág. 101.

<sup>87</sup> Aunque las formas y la calidad de los grabados distan mucho el uno del otro. La diferencia entre los impresos de Juan Pablos y los de Antonio de Espinosa son muy notables a favor de este último. El escudo que aparece en el *Speculum* está elaborado sobre un contorno en forma de casulla (también llamado "español carlista"), se presenta partido, con lambreñiques convencionales y una pequeña águila de soporte. En aquel año de 1556, Juan Pablos utilizó también este grabado para el *Sumario compendioso...* de Juan Díaz Freyle puesto que igualmente estaba dedicado al virrey Velasco. Por su parte, atendiendo más al proyecto artístico que a las normas heráldicas, el escudo del *Túmulo...* está diseñado sobre un contorno de óvalo, acaso para emular uno de los estilos italianos de escudos; también se presenta partido, sin lambreñiques y como soporte un águila (algo más grande que la del grabado de Juan Pablos) cuyas alas cobijan las caras de dos tenantes.

Aunque no muy excepcionales si consideramos el espíritu utilitario de la imprenta novohispana, son de mucho interés los dos tratados de medicina: la *Opera medicinalia* de Francisco Bravo (Pedro Ocharte, 1570), médico español graduado en la Universidad de Osuna (una universidad menor<sup>88</sup>), y el *Tractado brebe...* del padre Agustín Farfán, médico novohispano que profesó de religioso agustino después de enviudar. Su libro se publicó en 1579 y fue reimpresso tres veces, en 1592, en 1604 y en 1610.<sup>89</sup> También tenemos un tratado de cirugía, que por entonces era una disciplina subordinada a la profesión de médico, pero ejercida todavía por enfermeros, barberos, matarifes o cirujanos (profesionales médicos de segundo orden). Fue escrito por el prestigiado cirujano español, Alonso López Hinojoso, quien trabajó con el célebre médico Francisco Hernández en el Hospital Real de Indios para buscar el origen de la epidemia de *cocolixtli* que azotó a la población indígena de la Nueva España en 1576.<sup>90</sup> Se tituló *Suma y recopilación de cirugía* y fue impresa en el taller del piemontés Antonio Ricardo en 1578; llevaba los dictámenes elogiosos de los mencionados Francisco Bravo y Agustín Farfán.<sup>91</sup> Se reimprimió en 1595, en la casa de Pedro Balli, porque para ese tiempo Antonio Ricardo ya se había marchado hacia el Perú (se fue de México hacia 1579). Asimismo, de manera excepcional, nos encontramos un tratado de aritmética y minería que vino a imprimir a México el desconocido peruano Juan Díaz Freyle (*Sumario compendioso de las cuentas de plata y oro...* Juan Pablos, 1556).

Otras curiosidades bibliográficas nos acercan un poco a la literatura, tales son los casos del mítico *Campo florido. Exemplos de sanctos para exortar a la*

---

<sup>88</sup> A menudo se hablaba con sorna de los graduados en la Universidad de Osuna porque a diferencia de universidades como la de Salamanca o Alcalá, era una universidad "menor". Véase, por ejemplo, en Miguel de Cervantes Saavedra, el sevillano loco del cuento que hace el Barbero en el capítulo 1 de la segunda parte del *Quijote*.

<sup>89</sup> Los impresores fueron, de la edición príncipe Antonio Ricardo, de la segunda edición Pedro Ocharte y de la cuarta Jerónimo Balli. Respecto a la tercera edición, la de 1604, fue Beristáin quien la mencionó, pero hasta la fecha no se conocen ejemplares. Véase José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana septentrional* (1816). Ed. Facs. México, UNAM-Claustro de Sor Juana, 1980. Vol. I, Pág. 123.

<sup>90</sup> En la nota de José Toribio Medina que utilizamos como fuente de información aparece equivocado el año en que la terrible peste azotó a la capital de la Nueva España. Véase *La imprenta en México (1539-1821)*. Vol. I. México, UNAM, 1989. Pág. 229. Por los síntomas descritos, tanto esta epidemia como la de 1545 fueron algo parecido a la influenza y no al tifus como tradicionalmente se ha venido creyendo.

<sup>91</sup> Parece un círculo muy cerrado de profesionales dedicados a la medicina y a la cirugía. Es casi seguro que haya habido pocos médicos (pues la herbolaria indígena mantuvo una gran aceptación), pero también es seguro que estos personajes establecieron relaciones muy estrechas entre sí y con los círculos de poder para dominar lo relativo al ejercicio de su profesión. Basta con fijarse muy bien en los dictaminadores de los impresos novohispanos para descubrir relaciones de amistad y posiblemente grupos de poder.

*virtud con su constancia y ejemplo* (México, 1580) del fraile dominico Juan Ramírez y el de los *Secretos maravillosos de las indias...* del médico sevillano – aunque criado y formado en México– Juan de Cárdenas.<sup>92</sup> El primero es un libro que tal vez nunca existió. Agustín Dávila Padilla fue quien lo mencionó por primera vez y de ahí extendieron la noticia otros bibliógrafos (González Dávila, Quetif y Echard, Beristáin).

El maestro F. Juan Ramírez escribió un libro copiosísimo de ejemplos, para exhortar a toda virtud con hechos de santos y le llamó *Campo florido*, y le dirigió a nuestro de Obispo de Chiapa F. Pedro de Feria.<sup>93</sup>

Sin embargo es muy probable que, de haber existido, el libro jamás llegó a la imprenta porque “Remesal que ha contado por extenso (capítulos XXI-XXII, libro XI) la vida de fray Juan Ramírez, ni siquiera menciona el *Campo florido*, al paso que trata con detenimiento de otros dos escritos suyos”.<sup>94</sup>

En lo que respecta a los *Secretos maravillosos de las Indias...* es un libro que originalmente quedó adscrito al ámbito científico; pero como ocurrió con el *De rerum natura* del latino Lucrecio, el tiempo nos lo ha convertido en literatura. El libro de Cárdenas es casi una miscelánea o una “silva de varia lección”, una auténtica obra de entretenimiento, semejante a esos libros que escribían en aquel siglo XVI el Obispo de Mondoñedo (fray Antonio de Guevara) y Pedro Mexía, autores muy leídos en su tiempo y desgraciadamente olvidados después. Está lleno de embustes y de creencias que, basadas apenas en una observación ligera y distorsionada, iban reputadas de verdades que los lectores aceptaban sin discusión: sabiduría de sentido común. Se compone de tres libros,<sup>95</sup> el primero versa sobre las cualidades naturales de la tierra americana, el segundo sobre las características de los productos que engendra la tierra, empezando por la minería, y el tercero –seguramente el de mayor interés en nuestra época– habla sobre las personas y los animales que habitan esta tierra. Cárdenas destaca el ingenio y la delicadeza de los

---

<sup>92</sup> *Primera Parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. México, Pedro Ocharte, 1591. Según reseña Toribio Medina (*Ob. cit.*, pág. 288), Cárdenas llegó a México solo y desamparado. Fue protegido del fraile jesuita Antonio Rubio, estudió medicina con el doctor Juan de la Fuente y tenía veintiséis años cuando escribió su libro.

<sup>93</sup> Agustín Dávila Padilla. *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la orden de predicadores* México, Editorial Academia Mexicana, 1955. Libro II. Último capítulo. Pág. 653.

<sup>94</sup> Toribio Medina. *Ob. cit.*, pág. 388.

<sup>95</sup> Hay un problema bibliográfico respecto a los capítulos 7, 8 y 9 del segundo libro que Nicolás Antonio y luego Beristáin señalan como obra aparte publicada en octavo, en el año de 1609 (ninguno de los dos da el nombre del impresor). Lo más seguro es que, como indica Toribio Medina, haya sido producto de una confusión y que en realidad este impreso no existió nunca.

españoles que nacen en América; supone que los americanos encanecen más pronto que los europeos y están más propensos a padecer enfermedades porque tienen una naturaleza menos vigorosa; piensa que los viejos viven más saludables que los jóvenes y las mujeres sufren enormemente en sus períodos menstruales; cree que los animales de estas tierras jamás padecen la rabia y los que son ponzoñosos tienen un veneno menos activo que los animales de otras partes del mundo. En fin, el libro de Cárdenas es un tratado de curiosidades cuya lectura debió atraerse muchos adeptos, tantos como los que tendría en nuestros días si tuviese mayor difusión, aunque estos nuevos lectores verían el libro con intereses muy distintos. Sin embargo, con todo y eso, debemos asumir que los contenidos literarios de los impresos realizados en el siglo XVI no tienen la concentración artística deseable y por tanto abonan poco a la literatura novohispana.

En cuanto a que no se estamparon obras literarias de autores novohispanos en la imprenta mexicana del siglo XVI, hay tres excepciones, la primera tiene una existencia más que dudosa, el *Cancionero espiritual* del padre Las Casas (Juan Pablos, 1546), y las otras dos son perfectamente conocidas aunque todavía suscitan muchas preguntas: el *Túmulo Imperial* de Francisco Cervantes de Salazar (Antonio de Espinosa, 1560) y la *Carta del padre Pedro de Morales...* al general de la compañía de Jesús (Antonio Ricardo, 1579).<sup>96</sup>

El *Cancionero espiritual* fue documentado por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana...* a partir de una papeleta con la descripción técnica que le envió el bibliófilo español Francisco González de Vera, luego de que el sabio mexicano se enterara de la existencia del libro. El título del *Cancionero* es el siguiente:

*Cancionero espiritual: en que se contienen obras muy prouechosas e edificantes. en particular unas coplas muy deuotas en loor de nuestro señor Iesu Christo y de la sacratísima virgen Maria su madre: con una farsa intitulada el juicio final: compuesto por el reuerendo padre Las Casas indigno religioso desta nueva España: y dedicado al illmo. y reuerendissimo señor don fray Iuan de Çumarraga primero obispo meritissimo arçebispo de la gran cibdad de Tenuxtitlan, mexico de la nueva España. Año de 1546.*

Hay pocas probabilidades de que este enorme impreso de 186 fojas in folio haya existido realmente. Por las incongruencias de la ficha, por las impo-

---

<sup>96</sup> *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy santo padre Gregorio XIII les embió.* México, El Colegio de México, 2000.

sibilidades políticas y económicas para estampar un libro de ese tema y de esas dimensiones y porque, fuera de González de Vera (y tal vez de Gayangos y Vedia), nadie lo ha visto.<sup>97</sup>

Del *Túmulo* y de la *Carta del padre Pedro de Morales*, podemos decir que ninguno de los dos impresos es propiamente una obra literaria, pero en la crónica de los eventos sociales (el dolor de la Colonia por la muerte del emperador Carlos V y la colocación de las reliquias enviadas por el papa Gregorio XIII a los jesuitas) se incluyeron algunos de los textos poéticos escritos para cada ocasión y hasta una obra teatral en cinco actos y en metros varios titulada la *Tragedia del triunfo de los Santos*. Por supuesto que, aparte del *Túmulo* y la *Carta del padre Morales*, se publicó más literatura en el México del siglo XVI, pero no tomamos en cuenta la antología que imprimió Antonio Ricardo en 1577 con textos de Ovidio y Gregorio Nacianceno<sup>98</sup> para reforzar las actividades didácticas de los jesuitas;<sup>99</sup> tampoco consideramos el *Alciato*<sup>100</sup> sin grabados que mandaron imprimir los padres de la Compañía, porque, aun cuando son textos ortodoxamente literarios que tuvieron enor-

---

<sup>97</sup> Véase el capítulo 5 de este mismo trabajo. Pág. 70 y ss.

<sup>98</sup> *P. Ovidii Nasonis tam de tristibus quam de Ponto... Una cum elegantissimis quibusdam carminibus divi Gregorio Nazianzeni*. México, Antonio Ricardo, 1577.

<sup>99</sup> En las aprobaciones colectivas del virrey Martín Enríquez y del arzobispo Pedro Moya de Contreras que vienen en la *Introducción a la dialéctica de Aristóteles...* de Francisco de Toledo y Francisco Maurolico (Antonio Ricardo, 1578) se da licencia al impresor piemontés para estampar “libremente” los libros que había solicitado el provincial de la Compañía: “Fábulas, Catón, Selectas de Cicerón, Luis Vives, Bucólicas y Geórgicas de Virgilio, Súmulas de Toledo y Villalpando, Cartillas de Doctrina Christiana en lengua española, libros Cuarto y Quinto del padre Álvarez, de la Compañía, Elegancias del padre Vala y de Adriano, algunas Epístolas de de Cicerón, Ovidio de Tristibus et Ponto, Michael Verino, Versos de San Gregorio Nazianceno, con los de Sant Bernardo, Oficios de Sant Ambrosio, Selectas de Sant Hierónimo, Marcial, Purgado, Emblemas de Alciato, Flores Poetarum, Tablas de Orthographía y Retóricas...” Casi ninguno de estos títulos se imprimió; incluso uno de ellos —*La Esfera*— que no se mencionó en el texto de las licencias fue impreso en el mismo volumen que la *Introducción a la dialéctica de Aristóteles*.

<sup>100</sup> Alciato, Andrés. *Omnia domini Andræ Alciati ?/Emblemata*. (...) In Collegio Sanctorum Petri & Pauli, Apud Antonium Ricardum. MDLXXVII. Cito por José Toribio Medina. *Ob. Cit.* Tomo I. P. 212. La edición novohispana de los *Emblemas* de Alciato se debe a que no era práctico para los jesuitas adquirir todos los ejemplares que necesitaban de la reciente y costosa edición en español comentada por el Brocense (Lyon, 1573), y la edición de Bernardino Daza Pinciano (Lyon, 1549), además de superada, seguramente era difícil de conseguir ya para esos años. Por el pagaré que Alfonso Lossa, mercader novohispano de libros, le firmó al sevillano Diego Mexía, sabemos que en 1576 se adquirieron nueve ejemplares del Alciato y aun cuando se hayan comprado unos cuantos más antes, nunca serían suficientes para el trabajo docente de los colegios jesuitas. Los padres de la Compañía requerían numerosos ejemplares de una edición austera dado el carácter didáctico de sus propósitos, de ahí que hayan optado por una impresión sin grabados. De este modo, la edición jesuita de los emblemas de Alciato se convirtió en la primera de esta importantísima obra realizada en el mundo hispánico. Por otro lado, habría sido muy problemática una edición con grabados; es sabido que el desarrollo del grabado en la Nueva España fue muy precario durante el siglo XVI. Para el contrato de Lossa y Mexía, cfr. Irving A. Leonard. *Los libros del conquistador*. México, F. C. E., 1996. Págs. 279 y 281.

me influencia, no fueron escritos por autores novohispanos ni están en castellano.

A pesar, pues, de las carencias bibliográficas en los géneros más importantes (la poesía, el teatro o la novela), podemos deducir de los pocos ejemplos que conservamos el tipo de literatura que se escribía en la Nueva España. Estos pocos ejemplos de poesía se encuentran en los espacios literarios marginales que nos ofrecen las páginas preliminares de los libros. Los indicios que nos aportan los poemas laudatorios insertos en los primeros pliegos de algunos impresos, son una muestra —algunas veces nada despreciable— de los giros textuales y las modas artísticas que prevalecían en la sociedad novohispana. Gracias a esa costumbre aurisecular que llegó a ser tan vilipendiada<sup>101</sup> y que hoy nos reporta un buen cúmulo de información en torno a los textos y los autores, podemos reconstruir algo de las formas que tenían los poemas de los primeros mexicanos. Así, por ejemplo, en el caso del citado libro del médico Juan de Cárdenas, podemos encontrar un soneto de Tomás Velluga de Moncada dedicado al autor; el poema versa sobre el tópico de las armas y las letras y establece un paralelismo con la hazaña militar de Hernán Cortés para aclamar, si no la superioridad de uno de los dos oficios como era la costumbre en la poesía, por lo menos la igualdad que Cárdenas logró darle a las letras gracias a su obra.

*Quæ in domitus domuit  
cortesijs ensis ad indos  
Cardenius calamos  
condecorata finit*

Si el gran Marqués del Valle ha merecido  
eternizar con fama sus memorias  
por haber alcanzado la victoria,  
de aqueste Nuevo Mundo que ha vencido.  
Si su espada le ha tanto engrandecido  
que se ocupa la Fama en dalle gloria,  
haciéndola inmortal de transitoria  
por su valor heroico esclarecido.  
No menos vuestra pluma os ha ilustrado,  
supremo doctor Cárdenas famoso,

---

<sup>101</sup> Recordemos tan sólo el famosísimo ejemplo de los poemas laudatorios que insertó Miguel de Cervantes en la primera parte del *Quijote* y la polémica que desató su cuestionamiento a Lope de Vega por incluir textos cuyos autores no eran los que él decía. Nada más para recordar un caso extremo: en los preliminares de *El peregrino en su patria* (Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604) Lope incluyó un soneto de “la bachillera Camila Lucinda”, anagrama de Micaela de Luján, la hermosa actriz analfabeta que fue amasia del dramaturgo y que desde luego era incapaz de escribir su nombre. Es el soneto que empieza “Mientras a un dulce epitalamio tiempo...”

en los raros problemas que escribistes.<sup>102</sup>  
 Con la espada el Marqués se ha señalado,  
 con vuestra pluma os quedáis glorioso,  
 pues tanta claridad al mundo distes.

Otro ejemplo de esta poesía de panegírico estaría en los *Diálogos militares*.. del santanderino Diego García de Palacio (Pedro Ocharte, 1583) donde hallamos un soneto anónimo en elogio del autor:

AL AUCTOR DE LOS DIÁLOGOS MILITARES Y A SU PATRIA

*Soneto*

Alta Montaña,<sup>103</sup> de España madre honrosa,  
 Que un tan grande Palacio<sup>104</sup> en ti has fundado:  
 Palacio do fue Marte aposentado  
 Con nueva industria y arte belicosa,  
 Y a do con él Minerva, sabia, hermosa,  
 De ciencias adornada, le ha ocupado;  
 Y a do benigna estrella se ha mostrado  
 Con él afable, mansa y amorosa.  
 Vuele, pues, la Fama tan notable  
 De tu Palacio, pues le has producido  
 De origen que es de antigua, inmemorable.  
 Vuele, pues, que Palacio es guarnecido,  
 De Arces<sup>105</sup> que le hacen perdurable  
 En ella con le dar su merecido.

DIALOGOS  
 MILITARES,  
 DE LA FORMACION,  
 à informacion de Personas, Instrumen-  
 tos, y cosas necesarias para el  
 buen uso de la Guerra.  
 Compuesto por el Doctor Diego Garcia de Palacio, del  
 Consejo de su Magestad, y Ta Oydor en la  
 Real Audiencia de Mexico.



CON LICENCIA,  
 En Mexico, en casa de Pedro Ocharte.  
 Año de 1583.

<sup>102</sup> La lengua estaba cambiando; muchos autores como Garcilaso de la Vega utilizaban formas como "escribistes" o "distes" por "escribisteis" o "disteis". Un ejemplo concreto y muy ilustrativo estaría en los tercetos del famoso soneto x del poeta toledano que comienza "¡Oh dulces prendas por mi mal halladas...": "Pues en una hora junto me *llevastes*/ todo el bien que por términos me *distes*/ llevadme junto el mal que me *dejastes*/ si no, sospecharé que me *pusistes*/ en tantos bienes porque *deseastes*/ verme morir entre memorias tristes". En Garcilaso es un ejemplo de virtuosismo al emparar la conjugación de pretérito de segunda persona con la rima final que hace el adjetivo "tristes"; en Velluga de Moncada seguramente es una remembranza del soneto de Garcilaso, pero sobre todo un testimonio de la forma verbal que se estaba empleando en el habla cotidiana. Todavía se utiliza esta forma de la conjugación verbal como arcaísmo en el habla popular de México y algunos críticos inadvertidos piensan apresurada y equivocadamente que es una "s" paragógica agregada al enclítico de segunda persona.

<sup>103</sup> Los diálogos se llevan a cabo entre un vizcaíno y un "montañés". La Montaña es una región de la antigua tierra de Burgos, que después formaría parte de la provincia de Santander. Es la "patria del autor" y la "madre honrosa de España" porque en esas regiones (Asturias principalmente) empezó la reconquista de la península ibérica encabezada por Pelayo.

<sup>104</sup> Palacio es una disemia porque se refiere a un palacio (un edificio) y al apellido del autor de los *Diálogos militares*.

<sup>105</sup> El libro fue dedicado al virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña (1580-1583), cuyo escudo de armas figura en la portada (puesto que el libro se pone a su amparo). Fue el primer virrey que trajo títulos nobiliarios a México (era además Vizconde de Torija, fue el último Comendador de Mohernando en la Orden de los Caballeros de Santiago y por nacimiento Grande de España) y tenía, por tanto, blasón familiar. Su escudo se presenta sin timbre, lleva lambrequines cortos, está cuartelado en cruz y rodeado con bordura de plata cargada de diez aspas. El diseño del escudo se basa en el modelo de Fernando III, el Santo, en forma de casulla, y lleva como muebles en el segundo y tercero de los cuarteles dos arces que representan los dos linajes del escudo, de ahí la expresión "Palacio es guarnecido de arces que le hacen perdurable..." (Ver la ilustración).

Además se incluyen en las páginas preliminares de este libro treinta y cuatro octavas reales de un personaje muy importante para la poesía colonial americana: Eugenio de Salazar y Alarcón, escritor madrileño de fama erasmista que sería oidor en México, Guatemala y Santo Domingo y que escribió un poema mixto (octavas reales y estancias) sobre las lagunas mexicanas, dejó una silva de poesía y un tratado que lleva el título de *Navegación del alma por el discurso de las edades del hombre*.

Tal vez el ejemplo más conocido de sonetos preliminares sea el de la segunda edición del *Tractado brebe* de medicina (1592) de Agustín Farfán donde van insertos dos sonetos de Hernán González de Eslava. El primero es bastante regular, mientras que el segundo, escrito en forma de diálogo, tiene una factura más feliz e ilustra mejor la poesía novohispana del siglo XVI puesto que se emparenta con un soneto incluido en el *Túmulo Imperial* que publicó Francisco Cervantes de Salazar<sup>106</sup> en el año de 1560:

#### PRIMER SONETO

Del alma la herida penetrante  
Mostrastes<sup>107</sup> a curar, doctor famoso,  
Con reglas<sup>108</sup> del estado religioso,  
Remedios con que sana se levante.  
Pasó la perfección tan adelante,  
Que al cuerpo que está en trance peligroso  
Le days aqueste libro provechoso,  
Aviso de salud muy importante.  
Ymitador del Médico divino,  
Que a cuantos visitó en aqueste suelo  
Curó siempre los cuerpos y las almas,  
Ilustre y gran Farfán, por ser tan digno,  
En premio se os dará en la tierra y cielo  
De glorias, dos coronas y dos palmas.<sup>109</sup>

#### SEGUNDO SONETO

—¿Dó vas, enfermedad? —Voy desterrada.  
—¿Quién pudo contra ti dar la sentencia?  
—El gran doctor Farfán, con pura sciencia  
en quien virtud del cielo está encerrada.  
—¿Do queda la salud? —Triumphando honrrada.  
—¿De quién pudo triumphar? —De la dolencia.  
—¿De un frayle vas huyendo? —En su presencia  
mi fuerça y mi poder no vale nada.

---

<sup>106</sup> Es el soneto que empieza: “—¡Oh, Muerte! ¿De qué tienes alegría /En tiempo de tan grande desconsuelo? /—De ver que ya he quitado deste suelo /El bien que indignamente poseía...”

<sup>107</sup> “Mostrastes” por “mostrasteis”; véase atrás nota 101.

<sup>108</sup> Se refiere al estado religioso que abrazó este fraile cuando enviudó. El dato biográfico es de Beristáin. *Ob. cit.* Vol. I. Pág. 492.

<sup>109</sup> Porque gracias a su estado religioso no sólo va a curar los cuerpos, también podrá aliviar las almas.



—¿Adónde quieres yr? —A reyno estraño.  
—Allá te offenderán los que te vieren,  
que en todas partes ay también doctores.  
—Farfán solo me causa el mal y el daño,  
pues quantos de su libro se valieren  
de vida y de salud le son deudores.<sup>110</sup>

Hay más ejemplos de sonetos laudatorios que Fernán González de Eslava escribió para las preliminares de los libros que publicaron sus amigos y compañeros de cofradía. Pues es bien conocido que nuestro poeta fue el miembro número setenta y dos de una importante congregación novohispana: la Cofradía de San Pedro. A esta asociación pertenecieron destacados personajes de la Colonia, como el arzobispo Pedro Moya de Contreras, el doctor Sancho Sánchez de Muñón, maestrescuela de la Catedral Metropolitana, Diego de Aguilera, maestro mayor de las obras de esta misma catedral. Indudablemente los mejores textos de González de Eslava<sup>111</sup> fueron los que le dedicó al dominico novohispano Agustín Dávila Padilla, célebre cronista que por su celo religioso y su vida ejemplar alcanzó el arzobispado de Santo Domingo.<sup>112</sup> Los sonetos aparecen al final del primer libro de la *Historia de la fundación de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores...* (Madrid, 1596) y fue Amado Alonso<sup>113</sup> quien documentó por primera vez los textos:

---

<sup>110</sup> Los sonetos no figuran en la primera edición del *Tractado*, por la forma tan marcada en que aluden a la condición de religioso profeso de Farfán, es probable que para 1579, cuando se hizo la primera edición, aún estaba casado y ejercitaba su oficio con el enorme éxito que señala Beristáin.

<sup>111</sup> Hay una polémica respecto a la autoría del segundo de los sonetos (“Espejos, para ver, contemplativos”) que aparece sin nombre junto al primero, como “exortación de lo que es este libro que compuso el P. M. F. Agustín Dávila...” Amado Alonso se lo atribuyó a González de Eslava, pero Alberto María Carreño y Margit Frenk dudan de esta atribución. Cfr. la edición de los *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*, de González de Eslava. México, El Colegio de México, 1989. Pág. 432. Es muy probable que Carreño y Margit Frenk tengan razón porque ambos sonetos son reiterativos, pues desarrollan de distinta manera el mismo tópico de “salvación” de los difuntos gracias a las palabras pías y benévolas que contiene el libro de Dávila Padilla para los personajes biografiados; el bien decir de su crónica pone en alto la memoria de sus hermanos de religión y los lleva a la Fama. La alta calidad técnica de los sonetos nos hace pensar que si uno de éstos no fue escrito por González de Eslava, entonces había en la Nueva España de aquellos momentos otro poeta tan bueno como él, un poeta del mismo círculo cuyo nombre se omitió por descuido en la publicación.

<sup>112</sup> Su biografía es notable. Sus padres fueron “Pedro Dávila y doña Isabel Padilla, hija de conquistadores. A los dieciséis años de edad recibió en la Universidad literaria el grado mayor de Maestro en Artes y a pocos meses el hábito de Santo Domingo, en cumplimiento del voto que había hecho por haberle Dios librado de perecer bajo las ruinas de una casa... Murió este digno prelado en la corta edad de 42 años en el de 1604.” Cfr. Beristáin, *ob. cit.* Vol. I. Págs. 423-424.

<sup>113</sup> “Biografía de Fernán González de Eslava”, en *Revista de Filología Hispánica*, año II, núm. 3, Buenos Aires, julio-septiembre de 1940. Págs. 280-281. El hallazgo de Alonso es menos casual de lo que parece. El libro de Dávila Padilla fue muy importante en el pasado (tiene al menos tres ediciones antiguas: Madrid, 1596; Bruselas, 1625 y 1648) y lo fue más para los bibliógrafos mexicanos del siglo XIX porque contiene, entre otras, la noticia sobre el primer impreso que se realizó en México y, por ende, en el continente americano: *La escala espiritual de San Juan Clímaco*, traducida por el

Los huesos de los muertos rebolvía  
 Diógenes, por ver si ay diferencia  
 De pobres a los ricos, mas su sciencia  
 Al bien de bien morir<sup>114</sup> no se estendía;  
 Mas vos, con celestial filosofía,  
 Qual lince penetráys a la excelencia  
 De huessos que, viviendo en penitencia,  
 La noche de su fin volvieron día.  
 ¡O sol entre los soles dominicos,  
 Gran Ávila, más que águila encumbrado,  
 Maestro que mostráys a tomar buelo!  
 Avéys la calidad calificado  
 De pobres voluntarios, que son ricos  
 Por bien atesorar allá en el cielo.

Espeios, para ver, contemplativos,  
 Aqueste libro muestra descubiertos  
 Retratos admirables de los muertos,  
 De nuestro natural dibuxos vivos.  
 Señuelo es de abatir a los altivos,  
 Relox de concertar los desconciertos,  
 Camino que da luz por passos ciertos  
 De eterna libertad, o ser cautivos.  
 Artífice fue desto un gran maestro,  
 Traçado por su ingenio peregrino,  
 Por dar contino al ánima en qué piense.  
 Provecho es de los muertos, suyo y nuestro;  
 Quadróle bien el nombre de Augustino,<sup>115</sup>  
 Y el Ávila también, del Abulense.<sup>116</sup>

Desde luego que se pueden extraer varios ejemplos más de sonetos laudatorios, pero sólo sería pertinente transcribirlos en el caso de que quisiéramos hacer una recopilación exhaustiva de la poesía novohispana que se encuentra dispersa en las páginas preliminares de los libros, lo cual nos permitiría reunir un corpus de buen tamaño. Sabemos que desde los primeros impresos aparecieron versos laudatorios.<sup>117</sup> Sin embargo, para nuestro propósito sola-

---

novicio Juan de Estrada o fray Juan de la Magdalena como se llamaría después de la profesión. Fue impreso hacia 1535. Véase Dávila Padilla, *Ob. cit.*, capítulo LVII, pág. 542.

<sup>114</sup> El "arte de bien morir" consiste, entre muchos otros ejercicios de reflexión, en meditar sobre lo efímero y banal de la existencia en la tierra. Para no olvidar la condición mortal, es necesario vivir en permanente penitencia con la vista puesta en lo que acaban todas las vanidades del mundo: los huesos de los muertos.

<sup>115</sup> Por san Agustín.

<sup>116</sup> Según Margit Frenk (*Ob. cit.* Pág. 433), el "Abulense", gentilicio para Ávila, era por Alfonso de Madrigal, "El Tostado" (1400?-1455), autor de varias obras religiosas. Por el camino que lleva el soneto, lo más probable es que González de Eslava haya querido acentuar las glorias literarias de los abulenses y que sea efectivamente este personaje; aunque también podríamos pensar en el beato Juan de Ávila (1486-1542), cuyo *Audi, filia et vide* (1567) gozó de un enorme éxito por esos años.

<sup>117</sup> *El manual de adultos* (Juan Cromberger, 1540) es el segundo impreso que registra el bibliógrafo Toribio Medina en su *Imprenta en México* y ya contiene unos versos latinos de Cristóbal Cabrera que tienen carácter laudatorio. Véase Toribio Medina. *Ob. cit.* Pág. 2.

mente es menester señalar algunas de las características que se pueden apreciar en los textos citados y de esta manera deducir el tipo de poesía que se estaba escribiendo en la segunda mitad del siglo XVI. Lo primero que resalta es la presencia perfectamente aclimatada de la forma italiana de versificación más exitosa: el soneto. Es verdad que para 1560 —la fecha en que se publicó el *Túmulo Imperial*— los sonetos eran como monedas corrientes en España. El propio Garcilaso de la Vega, muerto en 1536, llegó a ver el triunfo del endecasílabo con acento en la sexta sílaba y sus combinaciones con heptasílabo y pentasílabo, así como la aceptación generalizada de las estrofas italianas, acomodadas en sonetos, canciones, liras, madrigales y octavas reales. En tan sólo diez años,<sup>118</sup> la música de la lengua toscana transformó la poesía castellana e hizo desaparecer versos de tanto abolengo y gravedad como el dodecasílabo de “arte mayor”, aquel metro de cuatro acentos fijos que diera vida a destacados ejemplos de la poesía cortesana del siglo XV, como el *Laberinto de Fortuna* del poeta laureado Juan de Mena. No sabemos en qué momento llegaron los metros italianos a la Nueva España, ni tenemos noticias de los primeros poetas que los practicaron y mucho menos ejemplos concretos. Pero podemos suponer que antes de cruzar el Atlántico los primeros ejemplares de la edición príncipe de Garcilaso y Boscán (Barcelona, 1543), llegaron a la Ciudad de México varios poetas y aficionados a la poesía que traían entre sus papeles los temas y las formas petrarquistas. Ello quiere decir que mucho antes de que arribara a los reinos americanos la poesía impresa, debieron venir en las faltriqueras de los viajeros numerosas copias manuscritas de los autores que estaban de moda. El propio virrey Antonio de Mendoza —llegado a la Nueva España en 1535— fue hermano de uno de los principales iniciadores de la corriente italianizante en la literatura castellana —Diego Hurtado de Mendoza— y, aunque no gustara de la poesía, seguramente trajo entre los miembros de su corte algunas personas de letras. Pero si se quiere caer en la antigua costumbre de descargar el peso de los eventos trascendentes sobre los hombros de una figura conocida, ahí está Gutierre de Cetina cuyo primer viaje a México se realizó en 1546, cuando tendría unos treinta años de edad y su condición de poeta estaba más que probada.<sup>119</sup> Así, pues,

---

<sup>118</sup> Esto de los diez años está calculado tomando en cuenta que la célebre conversación entre Andrea Navagero y Juan Boscán —de donde salió la idea de escribir la poesía castellana en metros italianos— se llevó a cabo en 1526, según lo refiere el poeta catalán en la carta a la duquesa de Soma que viene como prólogo a sus obras y las de su amigo Garcilaso.

<sup>119</sup> Véase la “Introducción” de Begoña López Bueno a Gutierre de Cetina. *Sonetos y madrigales completos*. Madrid, Cátedra, 1981. Pág. 29.

tenemos todos los elementos para suponer que la poesía de la Colonia no era muy diferente de la que se practicaba en España y no perpetuar las viejas creencias de que los primeros versos en lengua castellana escritos en México fueron los que publicó Cervantes de Salazar en el *Túmulo Imperial*.<sup>120</sup>

Si en España la poesía era un arte en el que se ejercitaban todos aquellos hombres con pretensiones de cultura y aspiraciones nobiliarias, pese a que tenían una buena cantidad de alternativas para canalizar sus excedentes de energía y tiempo, en las colonias americanas la riqueza y el ocio de los conquistadores y sus descendientes multiplicó las actividades poéticas; por eso la vida literaria en el virreinato novohispano debió ser muy intensa. Al margen del tópico troquelado por González de Eslava en el decimosexto coloquio, cuando doña Murmuración reprende a su paje Remoquete por rimar unas frases:

¿Ya te hazes coplero? Poco ganarás a Poeta, que ay más que estiércol; busca otro oficio; más te valdrá hazer adobes un día que quantos sonetos hizieres en un año: cosa que se tiene en poco, dala al Diablo.

habría que pensar en la lógica de una clase social que estaba ociosa. Para mediados del siglo XVI, los criollos novohispanos podían ganar muy poca honra con la espada, puesto que los territorios del norte habían agotado sus alicientes, mientras que las actividades productivas les estaban vedadas debido a sus pretensiones de nobleza, al igual que les estaban impedidos los altos puestos burocráticos en las administraciones civil y eclesiástica — generalmente reservados para los peninsulares—, por tanto sólo les quedaban las letras y la vida religiosa para honestar sus dilatados ocios en ocupaciones dignas de su rango. Además, estaba de por medio el fomento y la protección de virreyes, prelados y altos funcionarios de la Iglesia y el Estado. Recordemos tan solo el caso de los arzobispos Alonso de Montúfar y Pedro Moya de Contreras que mantuvieron en su círculo a poetas como Francisco de Terrazas, Pedro de Ledesma, Hernán González de Eslava, Juan Pérez Ramírez, Juan Bautista Corvera, Juan de la Cueva. O, también, volvamos a recor-

---

<sup>120</sup> Como afirmaba Joaquín Hazañas y la Rúa en 1895, en su famosa introducción a las obras de Gutierre de Cetina: “Los versos de Cervantes de Salazar contenidos en el *Túmulo* han pasado hasta hoy por los primeros que en Méjico se escribieron en lengua castellana; pero publicado este libro en 1560, en el mismo año de la muerte de Cetina, hemos de vindicar para nuestro poeta, si no la gloria de haber sido el primero que dejara oír en el Imperio de los Aztecas las dulces melodías de la Musa castellana, la de haber sido, cuando menos, unos de sus más antiguos introductores.” Hoy sabemos que la mayor parte de esos versos no fue escrita por Cervantes de Salazar. Véase la “Introducción” en *Obras de Gutierre de Cetina*. México, Porrúa, 1977. Col. “Sepan cuantos...” núm. 320. Págs. XLIV-XLV.

dar al virrey Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña y Grande de España, muerto en el año de 1583, en pleno ejercicio de sus funciones. Había sido patrono y protector de la Universidad de Alcalá y, por su trato amable contrastó enormemente con el hosco Martín Enríquez de Almanza, su antecesor. Mereció los elogios de distintos escritores por su afición a la literatura y las atenciones que tuvo para con los artistas. Así lo muestra el soneto que le dedicó el oscuro Alvar Gómez de Castro:

Ayer quando mi casa visitaste  
En muy grande congoja me metiste  
Viendo tan gran merced como me heziste,  
Que lugar de servilla no dexaste.  
A mí y a los estudios nos honraste,  
Exemplo a los señores nuevo diste  
Y regla para siempre les pusiste  
Y dotrina humanísima enseñaste.  
Señor, no es la grandeza ser furaño  
Ni con linaje y renta ser esquivo,  
Ni al pobre despreciar, ni al miserable;  
Más es honrar al muerto, honrar al vivo,  
A ningún inferior hazelle daño  
Y ser a todos manso y agradable.<sup>121</sup>

---

<sup>121</sup> Citado por José Ignacio Rubio Mañé, en el volumen I de su *Ob. Cit.*, págs. 234-235.

## 6.5. LA POESÍA, LOS POETAS NOVOHISPANOS Y LA POESÍA AURISECULAR

Se atribuye a Mijaíl Bajtín el término de “intertextualidad” para la designación de aquella costumbre con que los poetas antiguos solían abordar la escritura. Basados en la autoridad y el prestigio de los modelos extraídos del canon, así como en tópicos establecidos por la tradición, los textos renacentistas y barrocos se encontraban llenos de citas, alusiones abiertas o veladas, guiños, contrafacturas y “homenajes” literarios.<sup>122</sup> Por eso Borges sostenía que para los lectores de la Antigüedad el ejercicio de leer entrañaba un verdadero arte que exigía grandes conocimientos o, en su defecto, una paciencia enorme. Con la abrumadora producción editorial de nuestros días, la paciencia suele ser una cualidad inalcanzable. Unos cuantos ejemplos bastarán para entender los arduos mecanismos de este modo de lectura poco apreciada entre nosotros. Recordemos los famosos versos de Garcilaso “en el silencio sólo se escuchaba / un susurro de abejas que sonaba” que vienen en la *Égloga III* (versos 79-80) y que tanto llamaron la atención de Azorín. Estas consonantes fricativas (“ss”) que denotan el silencio de un paisaje idílico (un tópico literario conocido como *locus amœnus*), contrastan con el sonido de la vibrante múltiple (“rr”) que literalmente reproduce el zumbido de las abejas en medio de la silenciosa paz. Esta cadena de “eses” forma algo más que una aliteración, es una sinestesia, casi una onomatopeya, sin embargo, con estos admirables versos, el poeta toledano no estaba proponiendo una innovación poética; realmente no hacía más que citar –con toda su admiración– al Virgilio de la primera Bucólica que había inventando –o, tal vez, sólo documentado– la reiteración de las “eses” (verso 55): “*saepe levi somnum suadebit inire susurro*”.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> “Homenaje” en el sentido con que utilizan este recurso los músicos. Transcriben temas famosos de los homenajeados –ya sea en el nivel melódico o en el armónico o en ambos– y juegan con ellos para construir una composición propia. Es el caso, por ejemplo, del *Homenaje a Paganini* de Mario Castelnuovo Tedesco (conocido como *Capricho diabólico*) que reproduce en la guitarra algunos de los recursos que hicieron famoso al romántico Paganini, tales como las escalas rápidas con ligados, el trémolo y la “campanella”. Otro ejemplo: es muy conocido el caso de la *Fantasia para un gentil hombre*, donde Joaquín Rodrigo recrea algunas de las piezas que componen la *Suite Española* de Gaspar Sanz (vihuelista del siglo XVII) para estructurar una fantasía destinada a la lisonja de un guitarrista (Andrés Segovia). “Españoletas”, “Villano y ricercare” “La danza de las hachas”, “El pasacalle de la caballería de Nápoles”, “Canarios”, se encuentran hilvanadas sobre un par de llamativas frases de “Españoletas” que originalmente estaban en tono menor, se bajaron una quinta y se pusieron en tono mayor. Muy transformadas y hermosamente coloreadas por una sentida armonía orquestal, componen un diálogo con la guitarra que si bien no se puede tildar de onírico –por el impresionante balance racional de la composición–, por lo menos, para efectos descriptivos, se puede considerar como un “ensueño musical”.

<sup>123</sup> Cfr. Dámaso Alonso. “Garcilaso y los límites de la estilística”, en *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid, Gredos, 1987. Biblioteca Románica-Hispánica, Estudios y ensayos, núm. 1. Págs. 77-80.

Lo mismo ocurre con la famosa gradación gongorina que imitó Sor Juana en el último verso de su conocido “retrato” que empieza “Este, que ves, engaño colorido”. El verso de la Monja mexicana dice “es cadáver, es polvo, es sombra, es nada” y se encuentra al final de un soneto. La repetición del verbo “es” intensifica la anáfora enunciada en el poema desde el primer cuarteto, pero, más allá de los medios de expresión, este predicativo concreta la “definición” que se había propuesto el soneto: “Este engaño colorido del arte que ves es esto... y es lo otro y es lo de más allá...” La conclusión de todo el asunto se encuentra precisamente en el rotundo desvanecimiento que dibuja este verso de “esfumato”. Va disminuyendo, paso a paso, en cada término: desde algo todavía concreto —aunque ya muerto— como es un cadáver, hasta la ausencia absoluta que es la “nada”. Pasando, claro, por los escalones destinados al “polvo” y a la “sombra”. Lo importante para el caso es que Sor Juana sólo estaba “autorizando” su idea literario-filosófica con la referencia a un soneto del tópico *Carpe diem* (“Mientras por competir con tu cabello”) que Góngora había escrito tomando como modelo el tema y la construcción anafórica de Garcilaso (“En tanto que de rosa y azucena”) y que éste, a su vez, había traído a la lengua española del italiano Bernardo Tasso (“*Mentre che láureo crin v'ondeggia intorno*”). Aun cuando formalmente distinto por la metódica distribución de cuatro sinalefas en las sílabas átonas (tercera, quinta, séptima y novena: “en—tie—rraen—hu—moen—pol—voen—som—braen—na—da”) que retardan ejemplarmente el efecto de “*fade out*”, el endecasílabo gongorino es también el cierre de un soneto y una de las más hermosas e impresionantes gradaciones que recuerde la literatura castellana: “en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada”.<sup>124</sup>

Además de darse en el detalle, el recurso de citar a otros autores se expresó también de manera abierta. Muchos de los versos iniciales de Garcilaso se convirtieron en modelos establecidos. Desde la palinodia que abre su cancionero, “Cuando me paro a contemplar mi estado”, hasta la última de sus églogas. Así, por ejemplo, nos explicamos las versiones que hay en las *Flores de baria poesía* (1577) del soneto “Pasando el mar Leandro el animoso”: “En el soberbio mar se había metido”, “Leandro, que de amor en fuego ardía”, etc.

---

<sup>124</sup> Para más datos sobre la imitación de este recurso, véanse los ejemplos de Alfonso Méndez Plancarte en las notas a los sonetos de Sor Juana. *Obras completas*, Vol. I (“Lírica Personal”). México, F. C. E., 1951. Págs. 518-519.

En cuanto a las contrafacturas, bastaría nada más con recordar los juegos de Santa Teresa y de San Juan cuyos ojos, puestos en el alto cielo, los hacían “volver a lo divino” cuantas tonadillas populares escuchaban a la gente. A una estrofa de la seguidilla que dice “¿Cómo le llamaremos / al amor nuevo? / Servidor de damas, / buen caballero”, Sebastián de Horozco la “contrahiizo” cambiando unas cuantas palabras: “¿Cómo le llamaremos / al niño nuevo? / Salvador de almas, / Dios verdadero”. Esta práctica llegó a su máximo apogeo con autores como Sebastián de Córdoba, (*Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias christianas y religiosas*, Granada, 1575) y Juan de Andosilla Larramendi (*Christo Nuestro Señor en la cruz, hallado en los versos de... Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1628) que utilizaron los poemas de Garcilaso para tratar asuntos divinos; pero también llegó a las exageraciones más absurdas con los famosos “conceptos espirituales” que contienen los libros de Alonso de Ledesma Buitrago.

A veces un autor no se concretaba sólo a la evocación de sus modelos, sino que copiaba íntegramente los versos de otros, sin ocultar, desde luego, las fuentes de procedencia: escribía con “centones”. Entre los muchos textos poéticos de esta naturaleza que se practicaron en la Nueva España del siglo xvii, se encuentran las canciones a la Inmaculada Concepción de Agustín de Salazar y Torres y del presbítero Francisco de Ayerra Santa María que ambos compusieron en distintos tiempos con centones de Góngora; o el largo poema latino a la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac que Bernardo Ceinos de Río Frío escribió con trescientos exámetros de Virgilio.

Estos ejercicios, que se pueden entender fácilmente en la literatura, se daban también en las otras artes. En la música, en la arquitectura, en la escultura y, por supuesto, en la pintura. Es obvio, por tanto, que un lector, oyente o espectador que ignore los juegos de codificación implicados en el trabajo artístico, se perdería muchísima de la riqueza con que los artistas “cargaban” sus obras.

Habría que distinguir dos tipos básicos de intertextualidad. El primero constituye aquel tipo de intertextualidad que necesariamente está en todas las obras y de manera espontánea se manifiesta en ellas como una “irrupción” de la cultura que las produce; es la intertextualidad que se manifiesta incluso sin que el autor tenga conciencia de ella. El segundo tipo de intertextualidad está formado por la que voluntariamente y por diferentes motivos insertan los autores en sus obras. El primero es natural; el segundo es un



refinamiento que los siglos han dado al arte y que se ha ejercido, en mayor o menor medida, según las preferencias estéticas de las distintas épocas.

Las obras del Renacimiento, como las de la antigüedad clásica (greco-romana), están, pues, repletas de alusiones —a veces muy sutiles—, de copias, de contrafacturas, de homenajes. Su existencia es como un diálogo que sólo pueden oír los lectores que alcanzan a identificar las referencias. Pero los antiguos y los renacentistas no pensaban sólo en la construcción del intertexto que les diera prestigio social, sino que se deleitaban en la reiteración de un tópico, se autorizaban en la confirmación de un modelo, se sumaban orgullosos a la consagración de un artista y no tenían el menor escrúpulo en reconocerse deudores de algún autor y de la tradición artística. Su valor como creadores estaba en su capacidad para practicar “el arte de la imitación”, en su habilidad para recordar e incorporar pertinentemente lo más prestigiado del repertorio cultural.

La *imitatio* renacentista es algo más que una simple operación mecánica de la memoria, concebida ésta (la memoria) como una de las facultades del alma. Entraña la afirmación de la individualidad que caracteriza al hombre moderno. Es un ejercicio ambivalente en el cual la memoria del individuo apela a la memoria de la colectividad (la corte, su patria o su pueblo natal, el grupo de amigos para los que escribe) mediante un texto en el que esta colectividad se obliga a un doble reconocimiento: por una parte debe responder al reto lanzado por el poeta y “reconocer” los modelos —muchas veces semiocultos— que le sirvieron de base para escribir su obra; por el otro, la sociedad debe “reconocer” el talento de este individuo para recordar y elegir los modelos insertos en la tradición; modelos cuyo prestigio y pertinencia se conjugan en una novedad artística. El tratamiento adecuado de los tópicos y la capacidad para adaptarlos a cada caso, serán los factores de ponderación que sólo una comunidad bien entrenada puede juzgar. La recepción se convierte en una dialéctica de la memoria individual y la memoria colectiva suscitada por el texto poético, pero también es un acorde de ambas: a través de la lectura emprenden un movimiento de retrospectiva hacia el canon —van hasta el pasado grecolatino para confirmar la autoridad indiscutible de los autores citados— y, con el prestigio y la admiración antepuestos, regresan al presente para encontrar plenamente justificada la imitación y corroborar la novedad en la distancia que queda entre el texto y los modelos. La colectividad comprueba y aprueba las autoridades invocadas

por el poeta, así como el uso correcto de la tradición sancionada, y con este reconocimiento permite que el individuo se afirme. Está a punto de nacer el "yo" romántico que dos siglos más tarde cuestionará a los antiguos y hará de sí mismo el centro de toda innovación, yendo incluso en contra de la sociedad, prescindiendo de su aprobación; con una asombrosa falta de modestia, el poeta burgués se consagrará como "creador" y con un enorme desprecio por la imitación, sustentará todos sus valores en la "originalidad".

Pero antes de que esto ocurriese, en el Renacimiento y el Barroco la *imitatio* también era mucho más que el "diálogo" entre la sociedad y el creador. Se concebía como una característica natural del género humano extendida a todas las actividades del hombre y en la que estaba basada la civilización. Así lo señalaba en los siglos áureos el extraordinario médico vallisoletano, anotador de Aristóteles y reconocido helenista Alonso López, apodado "El Pinciano" por Pincia, el antiguo nombre de su patria. Para él la poesía es el arte que enseña a imitar con la lengua y el poema "es la imitación hecha con la dicha lengua". Imitar, remedar y contrahacer es una misma acción que anda dispersa en todas las obras del arte y de la naturaleza y que está al alcance de cualquier observador:

Exemplo de la naturaleza es el niño, que apenas dexa vacío el seno de la madre y ya comienza a imitar: si reys, ríe; si lloráys, llora; si cantáys, canta; si cerráys el ojo, le cierra; si amenaçáys, amenaza; y, ya mayor, si jugáys pelota, juega pelota; si pala, pala; si hazéys procession o disciplina, él haze procession y se disciplina, y otras infinitas monerías. Mas éstas basten por exemplo de naturaleza; y, de la imitación que haze la arte, está lleno el mundo. Pregunto: ¿Qué hace el çapatero, sastre, bonetero, calcetero, sino imitar y remedar al pie, pierna y cabeça del hombre? ¿Qué el armero, sino lo que todos estos cuatro? ¿Y qué el pintor, sino lo que todos cinco y muchos más? ¿Qué el médico, sino imitar a la naturaleza quando bien exercita su obra? ¿Y qué el gouernador, quando co(n)? hartura, justicia y paz, rige y gouierna su tierra, sino imitar al Summo Gouernador, el qual, con su infinita bondad, harta al mundo de pan, paz y justicia? Esto, pues, que la naturaleza y arte obran quando remeda a las obras de otros, esto digo es dicho imitación.<sup>125</sup>

---

<sup>125</sup> Alonso López Pinciano. *Philosophía Antigua Poética*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel de Cervantes", 1953. Edición de Alfredo Carballo Picazo. Págs. 195-197. Cit. por Sanford Shepard. *El Pinciano y las teorías literarias del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1970. Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y ensayos núm. 58. Pág. 46. Para precisar el contexto de la cita y para ubicar en una perspectiva más general el valor de la *Philosophía antigua poética*, véanse las obras de Vilanova, Antonio. "Preceptistas del siglo xvi. La poética aristotélica del barroco", en *Historia General de las Literaturas Hispánicas* [dir. por Guillermo Díaz Plaja], Vol. III. Barcelona, Vergara, 1953. Págs. 621-633; y el trabajo del todavía imprescindible Marcelino Menéndez y Pelayo. *Historia de las ideas estéticas en España*. México, Porrúa, 1985. Col. "Sepan cuantos...", núm. 475. Págs. 487-498.

La imitación no es, pues, un hecho social nada más. Es un impulso, algo como una tendencia natural que “anima” los movimientos del universo y las acciones de los animales y los hombres. Por eso, en última instancia, hay una estrecha correspondencia entre el microcosmos y el macrocosmos. Aunque, como buen aristotélico, esta universalización neoplatónica no habría sido confirmada por el Pinciano sin antes atravesar por los estadios más inmediatos y corroborar los intervalos más próximos de la imitación. Así, el corolario del Estagirita es que “el arte imita a la naturaleza”, pero el término “naturaleza” (φύσις) entendido en su sentido amplio, como “principio creador” que está en todos los seres y las cosas. La diferencia al hablar del arte está, como lo anotaba Escalígero, en la capacidad para subordinar esta naturaleza a la razón —o hacer de la razón una forma superior de la naturaleza, como en Descartes— para superar los niveles ínfimos de la imitación. No basta “decir verdad” sobre las cosas o describirlas, de la manera en que lo haría un mal pintor o un escritor de historia, sino en “fingirla[s] que sea[n] verosímil[es] y llegada[s] a la razón”.

Si el poeta pintase los hombres como son, carecerían del mover a admiración, la cual es parte principalísima del deleyte, que es el propio y esencial fin suyo.<sup>126</sup>

Ésta es la verdadera imitación; la que se sitúa más allá del remedo. Porque se ocupa racionalmente de la cuidadosa elección del objeto y de su “verosimilitud” una vez que ha sido imitado. De donde se infiere, con Aristóteles, que es más excelente la poética que la historia. Es un arte noble por la virtud que enseña, por la “universalidad de la gente que de las obras della se aprovecha y por la universalidad de las materias que toca”. El valor del Pinciano es que su concepto de la poesía no se restringe, como al parecer había sucedido con su maestro, únicamente a las acciones humanas o a las obras que se encaminan hacia las acciones de los hombres, para él

la poesía comprehende y trata de toda cosa que cabe debaxo de imitación, y, por el cosiguiente, todas las sciencias especulatiuas, prácticas, actiuas y effectiuas. ¿Y no veys a Homero quán lleno está de todas las artes generalmente, y a Virgilio también, y, en suma, a todos los épico-heroycos por otro nombre, junto con la política que es su principal intento? ¿No enseñan la astrología, la medicina, la economía y otras muchas facultades? Y assí los demás poetas todos.<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> Menéndez y Pelayo. *Ob. Cit.* Pág. 490.

<sup>127</sup> Shepard. *Ob. Cit.* Pág. 49.

Por eso la enorme admiración que les profesaban los renacentistas a Homero, a Virgilio o a otros poetas famosos. Eran hombres que habían dominado muchos de los saberes posibles y gracias a su sabiduría habían alcanzado la perfección en sus imitaciones. La historia enseñaba que a la poesía no le debe ser ajeno nada, su materia está en la filosofía moral y en la filosofía natural; "todo cuanto hay debaxo del mundo es della sujeto".

La imitación en otros ámbitos de la actividad humana también es una "fuerza creadora". No se queda en un simple remedo como podría desprenderse en un principio de algunos ejemplos humildes que cita el Pinciano (el del zapatero, el sastre, el bonetero o el calcetero). Con frecuencia se halla un agregado digno de consideración, algo nuevo en cada objeto que el buen imitador, en tanto ser que pone en juego la "imaginativa", consigue añadir a su obra. De ahí que la imitación sea el "alma" de los objetos, incluidos los poemas o las pinturas que retratan la naturaleza, mientras que el "cuerpo" sea apenas esa parte material que los constituye. Petrarca dejaba entrever bien claro el valor de la buena imitación, de esa que no se concretaba al remedo:

El que imita debe poner cuidado en que lo que escribe sea semejante, no idéntico [a su modelo], y que la semejanza no sea del tipo de la que se da entre un retrato y su modelo, donde se elogia más al artista cuanto mayor es el parecido, sino más bien del tipo de la que se da entre un hijo y su padre. Aquí, aunque suela haber una gran diferencia de rasgos individuales, una cierta sombra y, como dicen nuestros pintores, un aire perceptible sobre todo en el rostro y los ojos genera esa semejanza que nos recuerda al padre en cuanto vemos al hijo, y eso que si la cosa se sometiera a medición, se comprobará que todas las partes eran distintas; alguna cualidad oculta tiene esa propiedad. Por eso tenemos que llevar cuidado en que, cuando una cosa sea parecida, no lo sean muchas, y de que lo que es parecido quede oculto de forma que sólo la pesquisa silenciosa de la mente pueda captarlo, que sea inteligible más que descriptible. Deberíamos por tanto hacer uso de otra cualidad y tono interno del hombre, pero evitar sus palabras. Pues un tipo de semejanza está oculto y el otro se destaca; *uno hace poetas, el otro simios*.<sup>128</sup>

La imitación es el alma de los objetos, que al final eran imitación de las cosas del cielo. Por eso podían convertirse en objetos de instrucción para la inteligencia de los hombres. La naturaleza es un libro abierto, como todo cuanto nos rodea. El mundo no sólo está lleno de imitaciones a la manera platónica (réplicas de un prototipo celeste), sino de fuerzas que tienden a

---

<sup>128</sup> Francesco Petrarca. *Le familiari*, xxiii, 19. Cit. y trad. del latín por Ernst H. Gombrich en "El estilo *all'antica*: imitación y asimilación", que está en el tercer volumen de la trilogía sobre el Renacimiento: *Norma y forma*. Madrid, Alianza Editorial, 1984. Págs. 249-271. (Col. "Alianza Forma", núm. 39).

Llevarlo al máximo grado de imitación posible: fundirlo con Dios, transformarlo en su "primera causa". En efecto, el misticismo es otra cara de la *imitatio*. Y aunque ésta parecía ser la inclinación natural de los objetos, no siempre se daba de manera tan clara o se negaba por seguir un curso errado. Muchas veces era necesario luchar contra un nacimiento adverso o una condición perversa. Recordemos que, además de inadvertidas por ignorancia o descuido, las almas debían sufrir el influjo de los astros que jugaban un papel importante en sus inclinaciones (aunque esta idea ya está en la frontera de la ortodoxia). Pero los hombres, dotados con una valiosa facultad volitiva (autodeterminación o "libre albedrío"), tenían la capacidad para corregir cualquier desviación y hacer que sus obras se encaminaran hacia los rumbos más convenientes, al grado incluso de contradecir y desmentir a las estrellas (el caso de Segismundo en *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca). Sólo que explotar esta capacidad no estaba al alcance de todos. El mundo también era un temible oponente puesto que estaba lleno de numerosas distracciones. Apenas unos cuantos sabían retirarse de las tentaciones; "los pocos sabios que en el mundo han sido", decía fray Luis a través de un tópico cercano (*beatus ille*) que representaba el primer paso para volar libremente al cielo, emancipado de la prisión mundana. El divino capitán Aldana expresó de manera clarísima esta necesidad natural del alma en su famosa epístola a Benito Arias Montano:

Pienso torcer la común carrera  
Que sigue el vulgo y caminar derecho  
Jornada de mi patria verdadera.  
[...]  
Y porque vano error más no me asombre,  
En algún alto y solitario nido,  
Pienso enterrar mi ser, mi vida y nombre.

Para la estética de la *imitatio* el mundo es una cifra que enseña todo cuanto se debe saber. Juan Eusebio Nieremberg resumió el alto valor didáctico que tiene todo lo que nos rodea y no hizo una simple metáfora cuando recordó que el mundo es la poesía de Dios, sino que se atuvo a toda esta tradición en la que confluían los filósofos aristotélicos y los platónicos:

Plotino llamó al mundo Poesía de Dios. Yo añado, que este poema es como un laberinto, que por todas partes se lee y hace sentido y dicta a su autor...<sup>129</sup>  
Vengo pues al otro fin de la naturaleza, que es la enseñanza e instrucción de nuestro ánimo. En ella nos designó Dios toda la filosofía moral; ella es, como en

---

<sup>129</sup> El laberinto es un género poético

otra parte probamos, un libro de virtudes y vicios, un sentenciario prudentísimo. Esto de dos maneras. Una es, muertamente en lo material de los animales, plantas y otras naturalezas, en su composición y fábrica. Otra es, vivamente en los ingenios de animales, propiedades y costumbres. Aquello es como una pintura y jeroglífico, esto como un ejemplo [...] Del primer modo nos enseñan, como en cifra, la condición de algún vicio o virtud, no de otra manera que cuando un pintor hace un jeroglífico.<sup>130</sup>

Por esa razón tuvo tantísimo éxito la literatura emblemática. Gracias a su naturaleza híbrida, tenía mayor capacidad analógica para aproximarse a este enorme y misterioso poema de Dios que es el mundo. Además, merced a su *res picta*, el emblema tenía la capacidad de conmover a los corazones simples que no alcanzaban la misteriosa significación de la palabra escrita y aun de persuadir en algo a los analfabetas. Desde el siglo XVI hasta el XVIII en que este principio de imitación se fue desvaneciendo, la analogía producida por los emblemas cautivó a todos sin excepción, al grado que muchos de sus actos, de sus propósitos o aspiraciones, incluso de su vida toda, llegó a estar signada por algún emblema. Desde los hombres más sabios hasta los bachilleres parlanchines, religiosos o laicos, mujeres u hombres, comerciantes o poetas, todos se aficionaron a señalar mediante un mote, una divisa, un jeroglífico, una empresa o un emblema las tendencias de sus actos particulares, o abanderar con algún pasaje de esta literatura emblemática su vida o su destino. No era nada más una actitud caballeresca. Del mismo modo que la firma legal iba precedida por la letra inicial del nombre que tenía el ser querido, el emblema en aquellos siglos era un complemento de la personalidad, una declaración de propósitos, un proyecto de vida o la identificación de la fuerza que animaba un acto. Tenemos información muy completa sobre algunos de los más importantes intelectuales que cifraron sus vidas (o sus actitudes ante la vida) en una leyenda o en un mito recogido de la literatura clásica y luego reformulado mediante un emblema o una empresa.

El camino parece claro: todo texto anterior a la “revolución romántica” es imitación de uno o más textos poéticos. Por lo tanto, para una comprensión cabal de la literatura producida en los siglos de oro es muy importante conocer el modelo (en forma inferida o por medio de la búsqueda documental de una referencia directa) y, más aún, reconstruir el paradigma, es decir la cadena de imitaciones, previas y posteriores, que en la tradición constituyen el tópic. De otro modo: intentar asemejarnos a los receptores a

---

<sup>130</sup> Nieremberg. Cit. por Jones, R. O. *Historia de la literatura española 2. Siglo de oro: prosa y poesía. (Siglos XVI y XVII)*. Barcelona, Ariel, 1983. Pp. 218 y 220.

quienes estaba destinado el poema, a los lectores cultos que podían disfrutar tanto los textos como las literaturas aludidas en ellos.

Así, junto a los datos biográficos de los poetas novohispanos, vamos a copiar algunos de sus poemas y, de la manera más sucinta que sea posible, trataremos de comentar los elementos sobresalientes, su intertextualidad y el significado de su intertextualidad o, para estar acordes con el lenguaje de aquellos tiempos, trataremos de encontrar los modelos imitados o citados para que la poesía novohispana no siga siendo ese juego de vacuidades y absurdos que ha sido para muchos de los modernos.

#### *6.5.1. Francisco Cervantes de Salazar (1514-1575)*

Muy bien podemos admitir que Francisco Cervantes de Salazar no era un humanista de gran talla, como su amigo Luis Vives, o como Benito Arias Montano o Tomás Moro o Erasmo de Rotterdam, ni siquiera como Fernán Pérez de Oliva o Luis Mexía, para sólo mencionar algunos nombres de entre los autores que tradujo y glosó antes de venir a América, pero, si revisamos bien los datos que tenemos, tampoco debió ser un hombre del montón. Si entre los profesores que fundaron el primigenio claustro universitario fue elegido para que escribiera y pronunciara la oración latina que enalteció la inauguración de la Real y Pontificia Universidad de México el 3 de junio de 1553, seguramente se debió a las sobresalientes dotes de humanista que poseía. El solemne acto representa, para nosotros, la confirmación del reconocimiento que le dispensaban sus colegas, el padre maestro fray Pedro de la Peña, confesor del Virrey y profesor de Teología, la primera cátedra que se fundó para “defender y enseñar las santas y seguras opiniones de los Santos Padres...”; el doctor Pedro Morones, fiscal de la Real Audiencia y catedrático de Prima de Cánones; el doctor Bartolomé Melgarejo, profesor de Decreto, el doctor Juan García, canónigo de la Catedral de México y profesor de Artes; el bachiller Blas de Bustamante, abogado de la Real Audiencia y profesor de Gramática, el licenciado Bartolomé de Frías y Albornoz, catedrático de Leyes, y el admirado fray Alonso de la Veracruz, profesor designado por el Virrey y la Real Audiencia para hacerse cargo de la cátedra de Sagrada Escritura. Entre todos ellos se encontraba también el oidor Antonio Rodríguez de Quesada, quien por disposición del virrey Luis de Velasco, fungiría provisionalmente como rector. La importancia de este dato puede quedar empañada por los cuatro y medio siglos transcurridos desde entonces, pero tiene

gran interés para un lector moderno de los tres *Diálogos* sobre el México de 1554 y para quien estudia la relación del Túmulo Imperial que se erigió en 1559 con motivo de las honras fúnebres del emperador Carlos v.

En aquella primera versión de la "grandeza mexicana" (*Civitas Mexicus*) constituida por los diálogos segundo y tercero que, a la manera de Luis Vives, escribiera Cervantes de Salazar, encontramos los tópicos convencionales del panegírico y podemos caer en el error de creer que son efectivamente eso: un vacuo e interesado enaltecimiento de la nueva patria.<sup>131</sup> Pero esta alabanza de la Ciudad de México, tanto del "interior" como del "exterior", y el encomio que antes, en el primer diálogo titulado *Academia Mexicana*, había hecho Cervantes de la Universidad, no eran las inconfundibles zalamerías del arribista que llegaba por "la mar salobre". Tampoco estaba equivocado o presumiendo los primores de su nueva tierra como solían hacer los indianos cuando viajaban a España. Ya señaló el historiador Edmundo O'Gorman que los *Diálogos* de Cervantes de Salazar no representan el "enternecedor elogio" de "un aldeano por la torre de su parroquia", sino, al contrario, expresan la conciencia plena de un hombre cosmopolita que nació en Toledo, la ciudad imperial, y que a pesar de conocer otras grandes ciudades, no dejó de advertir la verdadera grandeza de una metrópoli moderna, bien planeada y bien construida, de una ciudad que arquitectónica y urbanísticamente se estaba gestando y podía ser, ya para entonces, el paradigma de muchas ciudades europeas y desde luego la cabeza del Nuevo Mundo. Porque esta realidad con que la capital de la Nueva España cruzó la segunda mitad del siglo xvi, dice O'Gorman:

Será para el no enterado una enorme y grata sorpresa, porque popularmente se tiene del primitivo México colonial la falsa idea forjada por la historiografía jacobina del siglo pasado y por la literatura colonialista de los principios de esta centuria, o sea, la de una ciudad arrabalera de capa y espada, enormemente arcaica y por completo ajena al soplo de los aires de renovación moderna que agitaron a las naciones cultas de Europa...<sup>132</sup>

Al igual que Zuazo y Zamora ante la mirada aprobatoria del forastero Alfaro (personajes de los diálogos segundo y tercero), podemos estar plenamente orgullosos de las anchas calzadas que atravesaban la Ciudad, de las

---

<sup>131</sup> Como lo creyó Alfonso Reyes: "ese aire monumental que –algo abultado– apreciamos primero en los *Diálogos* de Cervantes de Salazar y luego en Balbuena." Cfr. "Primavera colonial (xvi-xvii)", en *Letras de la Nueva España*. Cito por *Obras Completas*. Vol. xii. México, FCE, 1960. Pág. 336.

<sup>132</sup> O' Gorman, Edmundo. "Prólogo" a *México en 1554 y Túmulo imperial*. México, Porrúa, 1963. Col. "Sepan cuantos..." núm. 25. Págs. xiii-xiv.



calle empedradas, de los palacios y de las iglesias, de los patios, las fuentes y las plazas. Lo mismo que Mesa ante Gutiérrez cuando describe las peculiaridades de la Universidad de México que, a un año de fundada, había conseguido una enorme pujanza y desplegaba una intensa vida académica comparable a la de las mejores universidades españolas que, entonces como ahora, no es decir poco.

Cervantes de Salazar pertenecía a una corriente de humanistas que, desde el retiro del Emperador, debieron salir del mundo hispánico o mantenerse fuera para estar a salvo de la cerrazón que predominó en la política encabezada por el rey Felipe II. Era sobre todo el caso de los erasmistas que fueron bien aceptados hasta la década de los treinta y después, lentamente, se les fue cerrando el cerco, conforme la tolerancia iba desapareciendo. Desde los hermanos Valdés, especialmente Juan de Valdés, hasta sabios de la talla de Benito Arias Montano, el doctor Andrés Laguna y fray Luis de León, pasando por Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense, y Miguel Servet, entre muchos otros. Dice O'Gorman que Cervantes de Salazar

Trajo a México con su persona, quizá en mayor grado de pureza que ninguno otro, el nuevo hombre europeo: el seglar culto; el laico poseedor de la dorada llave de los idiomas muertos; el perito por igual en textos sagrados y profanos, el que mezclaba su adoración a Cristo con su admiración por los paganos; el enemigo de los libros de caballería y del ideal monástico; el anticlerical que repugna de los deberes de campanilla y que duda de la eficacia del esplendor del culto, pero lleno de pretensiones éticas y reformistas un tanto benévolas a darle al cuerpo lo que es del cuerpo; ese nuevo Adán que le había brotado a la sociedad medieval, pero que en España, una vez desterrada la influencia flamenca, nunca dejó de mirarse con recelo, ni logró bien a bien, ocupar la posición dirigente que aspiraba.<sup>133</sup>

En este contexto se deben entender, en parte, las recomendaciones negativas de los arzobispos Alonso de Montúfar, quien además era catedrático de Teología en la Universidad de México, y Pedro Moya de Contreras. Éste último, verdaderamente terrible en las opiniones que le enviara al Monarca en un informe que data del mes de marzo de 1575:

Es amigo de que le oygan y alaben, y agrádale la lisonja; es liviano y mudable, y no está bien acreditado de honesto y casto, y es ambicioso de honra, y persúadese que a de ser obispo, sobre lo qual le an hecho algunas burlas. A doce años ques canónigo; no es nada eclesiástico, ni hombre para encomendarle negocios.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> *Ibid.* Págs. XII-XIII.

<sup>134</sup> El informe fue copiado por García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Pág. 116, nota 29.

La opinión del arzobispo Moya es demoledora. No deja en nosotros la imagen de un hombre con ambiciones naturales que se ha metido a religioso para filtrarse en la dinámica de la movilidad social —como querrían Joaquín García Icazbalceta, Agustín Millares Carlo y Edmundo O’Gorman, sus principales estudiosos—, una imagen hasta cierto punto comprensible y justificable moralmente; sino la imagen de un clérigo relajado con todos los vicios y defectos que motivaron las violencias reformistas de los seguidores de Lutero. Aun cuando llevaran algo de verdaderas, estas afirmaciones están hechas, sin duda, para frenar la carrera política de Francisco Cervantes de Salazar. Estaba luchando en desventaja; junto a poderosos y hábiles políticos que, celosos de la ortodoxia católica, no escatimarían esfuerzos por sacar a los humanistas peligrosos del campo de juego. Ya no era necesaria, sin embargo, tanta determinación por parte de sus opositores; a finales de ese mismo año, Cervantes moriría, seguramente con la sospecha del baldón que los prelados habían puesto en su honra y en su fama.

Conviene resaltar esta parte humana del que fuera catedrático de Retórica, rector de la Universidad, cronista de la Nueva España, canónigo de la Catedral de México y consultor del Tribunal de la Inquisición, entre otros cargos. Porque, frente a la estatua de perfección que suele labrarse a los grandes personajes, debemos oponer al hombre real que para los tiempos renacentistas que corrían era mucho más valioso. Si las recomendaciones negativas que hicieron los arzobispos sobre Cervantes ponen de relieve al hombre común que padece los llamados “tres impulsos” básicos del ser humano (el deseo de poder, el deseo de saber y el deseo de amar) entonces podemos explicar su conducta con una teoría del hombre que el Renacimiento tomó de la antigüedad pagana: la llamada “*triplex vita*” o vida tripartita. En esta concepción, la actitud frente al mundo puede dividirse en “contemplativa” (que se inclina hacia la sabiduría o la inteligencia), “activa” (que tiende a la acción y la obtención de poder) y “voluptaria” (que busca complacerse en la sensualidad y el amor carnal). Hay muchas ilustraciones de este ideal en los cuadros que llevan temas como los sueños de Escipión, las tres Gracias, los juicios de Paris, algunos “triumfos” de Venus, etcétera. De ellos podemos deducir que para los antiguos existía una dicotomía irreducible entre los valores del espíritu y los del cuerpo y que, por tanto, era necesario conciliarlos. En el caso de Escipión, por ejemplo, el joven sueña que se le acercan tres mujeres para ofrecerle sendos regalos: un libro, una espada y

una flor. Es decir, los tres elementos de la vida tripartita que están simbolizando los impulsos humanos: mente, inteligencia y sabiduría en el libro; fuerza, poder y valor en la espada; y sensibilidad, placer y deseo en la flor. Dos de estos grupos de impulsos y, por tanto, dos de estos dones, los primeros (el libro y la espada), pertenecen al espíritu; el último grupo y el último don (la flor) corresponde al cuerpo. Los tres forman parte de la naturaleza humana —lo cual significa que todos los buscamos—, pero en cada uno de nosotros los impulsos están mezclados en proporciones diferentes de manera que la prevalencia gradual de alguno procura la casi infinita diversidad de caracteres y comportamientos que hay en el género humano. Unos estamos más inclinados hacia los saberes, otros hacia el poder, otros hacia el amor, según el carácter, si predomina en nuestro temperamento lo colérico, lo sanguíneo, lo flemático o lo melancólico. Por tanto, la educación tradicional se limitaba a prevenir a los jóvenes contra la vida placentera, a detener los impulsos del cuerpo, y los conminaba a seguir los caminos de la virtud que correspondían al desarrollo de las cualidades del espíritu. Sin embargo, algunos humanistas del Renacimiento, como Marsilio Ficino (básicamente en el tratado *De Voluptate* y en los comentarios a “El Banquete” de Platón), trataron de conciliar los tres impulsos y, más aún, proscibieron la extendida idea de que el placer era condenable. Propugnaron por restablecer el valor que el cuerpo había tenido en la Antigüedad. Fue una de las grandes reivindicaciones del hombre en el Renacimiento. Ni los héroes que siguieron la vida virtuosa (como Hércules) ni los que se inclinaron por los placeres (como Paris) terminaron bien sus vidas. De ahí que los perfectos “cortesanos” y los hombres comunes que deseaban alcanzar el estatuto humano más alto, estuvieran obligados a equilibrar con prudencia las tres partes de su compuesto humano. Sólo pueden acceder al placer, a la sabiduría y al poder, aquellos que han comprendido cabalmente el significado de esta concepción y pueden atemperar las exigencias de su carácter y dominar sus impulsos sin temor de caer en la lujuria, en el despotismo del poder o en el aislamiento de la sabiduría.

No es abusiva la atribución de estas ideas a Francisco Cervantes de Salazar, tan sólo recordemos una de las obras más elogiadas fuera de México: la relativa a la continuación del famosísimo *Diálogo de la dignidad del hombre* que escribiera el maestro Fernán Pérez de Oliva. Como sabemos, el diálogo consiste en una controversia sobre la desgracia o la benignidad de ser hom-

bre que sostienen dos personajes, Aurelio y Antonio, arbitrados por el sabio Dinarco. Mientras que el primero no halla estado del hombre "donde no le fuera mejor no ser nacido", el segundo mantiene la creencia de que no existe mayor maravilla en el universo. Para Aurelio el hombre está indefenso en el mundo porque no tiene colmillos, uñas, pieles ni escamas como los animales, padece la discordia de los cuatro humores que, destemplados, producen todas las enfermedades y sufrimientos físicos; además, la perversión de su entendimiento lo ha llevado a crear máquinas de guerra que acarrearán la muerte y la destrucción; el hombre tiene una voluntad frágil que a menudo es sometida en el eterno combate del apetito natural contra la razón y, cuando adquiere la experiencia y la fortaleza para dominar la sensualidad, ya es viejo y le sobreviene la muerte. E incluso después de muerto lo esperan nuevos males y tormentos. Tiene por añadidura la conciencia de que todo cuanto hace se pierde en el olvido, se corrompe con los años y acaba convertido en polvo o en ceniza. Para Antonio, en cambio, el hombre es la criatura preferida de Dios. Aun por encima de los mismos ángeles. En el alma humana está la imagen simplificada e incorruptible del Creador, quien a través de las cualidades (memoria, entendimiento y voluntad) queda representado en esencia y trinidad. En cuanto al cuerpo

...está hecho con tal arte y medida que bien parece que alguna cosa grande hizo Dios cuando lo compuso. La cara es igual a la palma de la mano, la palma es la novena parte de toda la estatura, el pie es la sexta parte y el codo la cuarta y el ombligo es el centro de un círculo que pasa por los extremos de las manos y los pies, estando el hombre tendido, abiertas piernas y brazos...

Todo en el hombre es digno de elogio pues todo conduce en el plan maestro a enaltecerlo y ponerlo en el lugar más honroso de la creación. No obstante las abiertas inclinaciones humanistas de la época, en Pérez de Oliva la disputa no queda resuelta de manera categórica —y esto no se debe a la porfía de los vestigios medievales, como supondrían los detractores del pensamiento español, sino a un rasgo más moderno aún de Pérez de Oliva: la tolerancia expresada en el respeto de las ideas contrarias. Cervantes de Salazar aprovecha el resquicio que deja la indefinición para hacer que Dinarco incline la balanza por Antonio y triunfe manifiestamente la causa de la dignidad del hombre. Con menos elocuencia y capacidad literaria, pero con mucha más erudición, Cervantes resume la alabanza del género humano en razones que parecen desprenderse de la filosofía natural:

Si en la tierra hay algo que merezca loa, es el hombre, porque mientras vive en ella, es señor y servido de todo lo que en ella hay, y salido de ella va de nuevo a vivir para siempre. Él sólo es perpetuo, y todo lo demás feneciendo acaba; él muere para vivir, las otras criaturas viven para morir. El hombre come para vivir, las otras viven sólo para comer; y el hombre nació para su gloria, y las otras cosas para la del: las cuales de la vida y ser que tienen, deben dar gracias al hombre, pues para él sólo se criaron, unas para sustentarle por mantenimiento, otras para servirle en los ejercicios.

Y concluye con una idea muy difundida a comienzos del siglo XVI que seguramente extrajo de la *Oración de la dignidad del hombre* escrita por Pico de la Mirándola

Criando, pues, al hombre a su imagen y semejanza, y haciéndole señor de todas las cosas, no le dio cierto asiento, ni propia casa, ni particular don, porque pudiese a su parecer donde quisiese, y tener el don que desease. A todas las criaturas puso leyes, de las cuales salir no pueden, a sólo el hombre dejó en su libre poder, para que de sí hiciese lo que le pareciese. Púsole en mitad del mundo, que es la tierra, para que mejor contemplase lo que hay en él; no le crió celestial, ni terreno, mortal ni inmortal, para que tomase la forma que le pluguiese, pudiéndose hacer divino, siendo bueno, y peor que bestia siendo malo... Si se da a la sensualidad, se iguala con las bestias; si se da a la razón, se hace celestial; si usa de su entendimiento, es ángel...<sup>135</sup>

Este enaltecimiento del hombre, con sus defectos y sus virtudes, no es una justificación para las multas que las autoridades le impusieron a Cervantes de Salazar por faltar a sus clases, ni para relevarlo de los cargos de ambicioso, mudable, poco honesto y de dudosa castidad que pesaban sobre él; hemos mencionado la teoría renacentista de la dignidad humana y su capítulo de la *triplex vita* sólo para comprender el espíritu que pudo haber guiado sus actos, para suponer la apertura de criterio que le permitió cuestionar todas sus actuaciones y mantenerse alejado de los fanatismos y las posturas radicales. Porque es en este punto donde aparecen mejor esbozadas las cualidades de un renacentista ejemplar. Sabiduría sin rigidez, deseo de poder sin hipocresías, castidad sin sufrimientos. Todo ello desprendido de otra lección valiosísima que dejó la Antigüedad grecolatina: la llamada "aura mediocritas" o dorada medianía. Porque esta postura permite la flexibilidad necesaria para no caer en posiciones tajantes que muchas veces trascienden el ámbito personal y se tratan de imponer a los demás. ¿No es ésta la actitud que se necesita para discutir cualquier diferencia? ¿No debe ser ésta la base que constituya la personalidad de los hombres en cualquier época?

---

<sup>135</sup> Cfr. José Luis Abellán. *Historia crítica del pensamiento español*. Vol. 2. *La edad de oro (siglo XVI)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979. Págs. 155-159.

Claro que esto no significa el abandono de los ideales en pro de la comodidad; al contrario, Cervantes de Salazar se enorgullece de la pasión con que cada miembro de la Universidad defiende sus puntos de vista. Baste recordar el diálogo entre Mesa y Gutiérrez sobre el caso:

*Gutiérrez.* ¿Son acometidos con mucho vigor los que descienden a la palestra para defender las conclusiones?

*Mesa.* Terriblemente, y es tal la disputa entre el sustentante y el arguyente, y de tal modo vienen a las manos, que no parece sino que a ambos les va la vida en ello...

*Gutiérrez.* ¿Por ventura los que bajan a la arena pelean siempre con el mismo brío y fortaleza?

*Mesa.* Nada de eso: unos descargan golpes mortales y hacen desdecirse al adversario; otros lo procuran y no lo consiguen. Algunos pelean con malas armas, que al punto se embotan; ya porque son principiantes y nunca han bajado a la palestra, ya por falta de ingenio suficiente.

*Gutiérrez.* ¿Acontece alguna vez que el sustentante se dé por vencido?

*Mesa.* Casi nunca, porque no falta quien le ayude, bien sea el presidente o algún otro de los aguerridos que se han hallado en muchos combates, y suele acontecer que siendo de opiniones contrarias doctores y licenciados, se traba el combate entre ellos con mucho más calor que entre los mismos que sostenían antes la disputa.

*Gutiérrez.* ¿Quién pone término a la cuestión?

*Mesa.* La noche, porque no hay allí otro Palemón; pues muchas veces el presidente del acto o padrino del sustentante es acometido con más vigor que el discípulo o ahijado a quien patrocina, o que algún otro cuya defensa tomó viéndoles metido en la contienda.

La Universidad de México dejó ejemplos valiosísimos de hombres que, sin caer en los extremos de las posturas intolerantes, defendieron con ahínco sus convicciones y realizaron prodigiosas hazañas del conocimiento. Ahí está, por ejemplo, Carlos de Sigüenza y Góngora, que con enorme celo defendió del tumulto de la plebe y de las llamas numerosos libros y documentos que estaban en el palacio virreinal, sostuvo la polémica sobre los cometas con el ingrato padre Quino y fue, incluso, contrario en opiniones al arzobispo Aguiar y Seixas, lo que le costó un bastonazo que le quebró los anteojos y lo dejó bañado en sangre. Ahí está el ejemplo de Juan José de Eguiara y Eguren que para desmentir al deán alicantino Manuel Martí quien sostenía que en América no había libros ni gentes que se interesaran por ellos, hizo la compilación de la bibliografía publicada hasta entonces en México (1755) y él mismo editó e imprimió su compendio bajo el nombre de *Bibliotheca Mexicana*.

Tampoco quiere decir que en la Real y Pontificia Universidad de México los extremos de erudición no hubieran sido deseables. Por el contrario, fue

un orgullo que hubiese tantos casos en que los estudiantes alcanzaban el grado de doctores a la edad de trece o catorce años. Como en el caso del poeta y dramaturgo Agustín de Salazar y Torres, quien llegó a los tres años de edad al Nuevo Mundo y a los doce ya medía su talento con los mejores poetas novohispanos en los certámenes literarios, porque había aprendido en el Colegio de San Ildefonso a recitar de coro y desentrañar como nadie las *Soledades* y el *Polifemo*, los poemas más influyentes en la literatura hispanoamericana colonial. Otro caso muy sonado fue el de Antonio López Portillo y Galindo que en tan sólo tres días de disertaciones obtuvo todos los doctorados que podía conceder la Universidad.<sup>136</sup> Su bonete quedaría adornado con las borlas de todos los colores que representaban a las distintas facultades. Coincidió en esto con la capa de su colega pobre de la canción:

“La capa del estudiante / parece jardín de flores:  
toda llena de remiendos / y de distintos colores.”<sup>137</sup>

Digamos que todo esto quiere decir tan sólo que Cervantes de Salazar fue un hombre que, tanto con su conducta como con su sabiduría, dejó un legado muy importante para la sociedad novohispana. Porque era un hombre moderno y representaba a las corrientes ideológicas más actuales de su siglo, porque tenía puestos los ojos en México y no esperaba cobrar fortuna y regresar a España. Porque cuando elogió a la Universidad y a la muy noble y leal Ciudad de México, Cervantes de Salazar declaró el orgullo de haber sido el primero en reconocer la magnificencia de esta metrópoli y el futuro brillante de una institución educativa como la universidad mexicana; no tuvo la actitud del paisano que admira con arrobación y candidez la iglesia de su pueblo, sino la lucidez del hombre de letras que sabe, que ha visto y conoce lo que es la verdadera grandeza.

---

<sup>136</sup> Cfr. Vicente T. Mendoza. *Vida y costumbres de la Universidad de México*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1951. Es obvio que, por impedimentos de la propia legislación de la Universidad, no obtuvo los grados en tres días. Juan José de Eguilar y Eguren, quien en sus “Anteloquia” a la *Biblioteca Mexicana* relata con admiración la hazaña académica de López Portillo, dice: “Terminado el acto, y reunido en pleno el Claustro Universitario de doctores y maestros, decidí, por considerar a nuestro joven, no sólo insigne como pocos, sino de cualidades excepcionales, investirlo con las ínfulas doctorales de ambas filosofías y derechos, dispensándolo de todos los gastos. Nombroselo, pues, primeramente doctor en teología y, luego, maestro en filosofía; ahora aguarda, trabajando como pasante, a que transcurra el tiempo prescrito por nuestras leyes, para obtener las insignias doctorales en derecho civil y canónico.” Véase *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, F. C. E., 1984. Pág. 183. Traducción de Agustín Millares Carlo.

<sup>137</sup> Cit. por Vicente T. Mendoza. *Vida y costumbres de la Universidad de México*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1951. Pág. 18.

Es muy seguro que los textos poéticos incluidos en el *Túmulo Imperial* no sean de Francisco Cervantes de Salazar. Tal vez sólo escribió algunos poemas y, dada su alta competencia en el manejo del latín, es más probable que los textos de su autoría –si los hay– se encuentren en los grupos de poemas latinos. Como son poemas de circunstancia –diría Alfonso Reyes que “cortados con la misma tijera”– y no se tienen documentos que permitan identificar a los autores, es más, ni siquiera se sabe el nombre de todos los participantes, carecemos de elementos para realizar alguna atribución. Tenemos, por lo tanto, que considerarlos anónimos. Así, pues, y sólo con propósitos de ilustración, copiamos aquí un par de sonetos que, pese a su convencionalidad, son de excelente factura.

*España* –¡Oh, Muerte! ¿De qué tienes alegría  
En tiempo de tan grande desconsuelo?  
*Muerte* –De ver que ya he quitado deste suelo  
El bien que indignamente poseía.  
*España* –¿Pues qué te movió a ti, que tal porfía  
Tuviste de llevar nuestro consuelo?  
*Muerte* –Movióme haber estado con recelo  
Que vuestro CARLOS Inmortal sería.  
*España* –¿No ves que es vano cuanto has presumido,  
Pues con lo que pensaste deshacelle  
Con eso queda más engrandecido?  
*Muerte* –Verdad es que inmortal vine a hacelle;  
Mas quise yo triunfar del no vencido,  
Y fue triunfar en gloria engrandecelle

–¿Por qué dejaste, César no vencido,  
Un reino que en el mundo es extremado?  
–Dejelo por ser peso muy pesado  
Para subir con él donde he subido.  
–Decidnos, pues su amparo habéis tenido,  
¿Por qué así lo dejáis desamparado?  
–No dejo, porque el hijo que os de hado  
Aquel mismo será que yo os he sido.  
–Viviérades al menos acá fuera  
Adonde el mundo al veros se alegrara  
En tanto que Dios vida os concediera.  
–No quise, porque el mundo me dejara,  
Pues no muriendo, vida no tuviera,  
Ni sin perderme al mundo me ganara.

### 6.5.2. Pedro de Trejo (1534-1575?)<sup>138</sup>

<sup>138</sup> Aunque no lo sigo al pie de la letra, mis apuntes están basados en el trabajo de Sergio López Mena, quien ha escrito hasta ahora el estudio más completo que existe sobre Pedro de Trejo. Véase “Estudio introductorio”, en Pedro de Trejo. *Cancionero*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996. Col. “Letras de la Nueva España”, núm. 3. Págs. 7-84.



Pocas veces se puede aplicar el adjetivo "infortunado" con tanta justicia como en el caso de Pedro de Trejo. Fue uno de los muchos españoles que llegaron después de los conquistadores y, desplegando menos esfuerzo que éstos, en poco tiempo alcanzaron una situación económica holgada. Trejo pudo haber tenido una suerte similar a la de cualquiera de sus coterráneos: vino a nuestro mexicano domicilio a la edad de veinticuatro o veinticinco años, se alzó con un matrimonio ventajoso, fue hombre de gobierno en la recién fundada villa de Los Lagos, poderoso terrateniente y, por añadidura, poeta; pero tropezó con una familia política conflictiva, con un obispo que al cabo resultó amigo desleal y con unos inquisidores excesivamente diligentes en la conservación de las buenas costumbres y la ortodoxia.

A partir de la cédula real que ordenaba la instauración del tribunal del Santo Oficio (1569), la Nueva España y los demás reinos que estaban bajo su potestad debieron atravesar por un clima de inhibición y desconfianza.<sup>139</sup> Así se colige de las palabras que el titular de la Inquisición de México, Pedro Moya de Contreras, escribía en una carta dirigida al Inquisidor General del mundo hispánico, el cardenal de Sigüenza, Diego de Espinosa:

Las libertades de lengua parece que ya cesan, porque se vive y se habla con recato, siendo unos de otros censores y denunciadores con celo muy cristiano con no haber procedido castigo.<sup>140</sup>

Pedro de Trejo estaba casado con Isabel Corona, hija del conquistador Martín Monje, quien, para los años en que se iniciaron las pendencias con la familia de su mujer, ya era difunto. Los infortunios del malogrado poeta comenzaron hacia mediados de 1568, cuando visitó a su suegra en la villa de Colima, y tuvo ahí una discusión conyugal que se resolvió de muy mala manera. Según las acusaciones, Trejo declaraba:

niego, sobre que un día, estando yo maltratando a doña Isabel, mi mujer, y llegando doña Catalina su hermana, a la favorecer, avía dicho "os llevaré a donde no os valga nadie, ni Dios tampoco" y otras eregías que dize que dixe en la réplica d'esto...<sup>141</sup>

---

<sup>139</sup> El tribunal quedó plenamente establecido hasta el 4 de noviembre de 1571.

<sup>140</sup> Citada por Julio Jiménez Rueda en "Adiciones al capítulo II" del libro de José Toribio Medina. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Eds. Fuente Cultural, 1952. Pág. 52.

<sup>141</sup> La acusación era mucho más grave y, además de Catalina de León, estaba respaldada por otras dos hermanas de Isabel Corona. Según éstas, Trejo había dicho "juro a dios que aunque baje Jesucristo del cielo a hincármese de rodillas a rogarme os de vida cuatro veces no os la he de dar..." y luego se había arrancado un mechón de las barbas. Véase Toribio Medina. *Ob. cit.* Pág. 56.

E iba más adelante, enunciando los motivos de la animadversión que Catalina, su cuñada, tenía para difamarlo:

es falsedad malvada d'esta mala hembra, porque ésta es mi cuñada doña Catalina, y fue mujer de un Cristóbal Xixón, minero de las minas de Xocotlán. El cual habiéndola llevado con sus hijos a la provincia de Tenamaztlán, pueblos de mi suegro, a donde la madre estava, a holgar, y bolviéndose él solo a su hazienda, le enbió Nuestro Señor una grave enfermedad de ydropesía y cámara de sangre. El cual estuvo más tiempo de treçe meses sin ella, porque la madre no la dexaba ni ella quería ir a su marido. En el qual tiempo, otro su yerno, como es público, le mató otra hija en las minas de Talpuxahua. Y viniendo yo a verla de la villa de Los Lagos, con mi muger e hijos y siete negros, a donde avía residido más de cinco años, sin verlos, llegado a donde estava, me dexó la madre con ella y con otras donzellas y vino a México a pedir justicia contra el otro yerno. En el qual tiempo estava a la muerte el dicho Cristóbal Xixón, marido d'esta doña Cata, y tal que, por no poder él, la escrevían todos los más principales de Xocotlán que fuese a su marido y se doliese d'él, pues avía Dios que mirava su ingratitud. Y porque la quise llevar al marido y no quiso, y la dixé que quizá por aquellas costumbres contra cristiandad en que la madre las ponía le avía muerto el otro a la otra, y ella tenía ruin fama, me dijo: "Mentís". Y la di un bofetón. Por el qual, venida la madre, no estando yo en casa un día, me la llevaron y ensangrentaron un brazo con sangre de gallinas y la hicieron me pidiese divorçio, poniéndole temores que la daría por ellos yo a ella mala vida y que con ese fin me quería bolver a Los Lagos. En el qual tiempo desde á obra de treinta días murió el dicho su marido y mandó se le quitasen los hijos y hazienda dexando por albaçeas y tutores a Antonio del Rincón y a Gerónimo de Ortega, vecinos de las dichas minas. Y así ha traído y trae pleito en la real audiencia de Guadalajara... a cuya causa ésta se perjuró contra mí, con todos sus hermanos, y parte de estas maldades dijo en su dicho, entendiendo que por esto me quitaría el perlado la muger, por lo qual es tan notoria su falsa depusición y enemistad...

Seguramente la discusión perjudicó para siempre las relaciones familiares, que eran, de por sí, malas. Trejo acusó de intento de asesinato a su cuñado Martín Monje y a Juan Fernández Nieto, el primo de su mujer. Los encarcelaron y luego les dieron libertad bajo fianza. Entonces Trejo discutió airadamente con el alcalde por esta liberación y, por su reclamo descomedido, lo pusieron preso. A semejanza del capitán Rodrigo Rangel —aquel malediciente que castigó el obispo Zumárraga allá por 1527—, Pedro de Trejo debió ser un hombre atrabiliario, nervioso, celoso, blasfemo sin intención y aun contra su propia voluntad. Aunque exagerados, no parecen improbables los dichos que le atribuyeron los personajes que testificaron contra él. Cuando excarcelaron a sus parientes políticos, Trejo afirmó que soltaban a Barrabás y lo prendían a él, como a Jesucristo. En otro momento amenazó a su mujer con coserla a puñaladas junto con el clérigo si tardaba confesándose, pues el contento debía dárselo al marido y no a Dios. Tenía un abultado expediente inquisitorial por blasfemias que le habían ido levantando desde 1564, cuan-

do era regidor de la villa de Santa María de los Lagos. De modo que, habida cuenta de los antecedentes, su situación se complicó muchísimo con los alegatos y los testimonios que maliciosamente lograron reunir sus enemigos. A pesar de esgrimir su hidalguía, la acusación se mantuvo firme:

Yo soy Pedro de Trejo, natural de la çiudad de Plazcençia, en la provinçia de d'Estremadura, y vengo de prinçipales y notorios cavalleros, señores de villas con vasallos, en la qual y en qualquier parte somos tenidos y conoçidos en tal reputación, themerosos de Dios Nuestro Señor y obdientes a su sancta y católica ley y doctrina, y en ella y por ella moriremos.

El proceso, con altibajos, dilaciones burocráticas, sentencias, apelaciones y demás avatares, se cargó del ámbito penal al inquisitorial y se siguió de oficio; de los obispados de Michoacán y Guadalajara acabó desplazándose a la Ciudad de México y se prolongó hasta comienzos de 1574. Al final Pedro de Trejo no fue juzgado por las acusaciones de sus parientes políticos, sino porque sus escritos –varios de los cuales se habían hecho a solicitud del obispo de Michoacán, Antonio Ruiz de Morales y Molina– contenían proposiciones heréticas que inocentemente había planteado al seguir el curso de su sentido común y la mecánica de las rimas. En efecto, la causa de su perdición fue un cuadernillo con coplas que le confiscaron las autoridades en la cárcel episcopal. El 4 de julio de 1569 rindió una explicación detallada de las propuestas contenidas en sus coplas y, a partir de ese momento, el celo eclesiástico de los guardianes de la fe se ensañaría con él. Después de un tortuosísimo proceso que se alargó más de cuatro años y fue encabezado por el inquisidor mayor de la Nueva España, Pedro Moya de Contreras, se le condenó “a abjurar públicamente de los errores” por los que había sido “testificado y acusado... y toda otra cualquier especie de herejía y apostasía, y que perpetuamente no haga ni pueda hacer coplas ningunas. Y más... a que en las galeras de su majestad sirva por soldado sobresaliente, sin sueldo alguno, tiempo y espacio de cuatro años, so pena que los cumpla al remo por galeote.” El 28 de febrero de 1574, dentro del primer gran auto de fe que realizó la Inquisición de México, vestido con el sambenito (y seguramente lleno de vergüenza), Pedro de Trejo oyó su sentencia y abjuró públicamente de todos sus errores. Ese día le tocó a Antonio Ruiz de Morales y Molina –“su amigo” y nuevo obispo de Tlaxcala– pronunciar el sermón.<sup>142</sup> En marzo del año

---

<sup>142</sup> “Escribióse al Obispo de Tlaxcala en la razón que a los demás, ofreciéndole el sermón, pues estaba tan cerca, y lo sabría tan bien hacer, el cual aceptó de muy buena voluntad, y abtorizó mucho el auto con la asistencia de su persona y dignidad, y edificó mucho el pueblo con su sermón, que hizo muy a propósito, engrandeciendo las cosas de esta Inquisición, su justificación y senten-

siguiente, cuando fue llevado a Veracruz para efectuar el cumplimiento de su sentencia, se le perdió la pista y no se volvió a saber nada de él.<sup>143</sup>

Si resumimos bien el caso con Julio Jiménez Rueda, Pedro de Trejo no fue procesado “por simple blasfemia, sino por la vehemente sospecha que los inquisidores tuvieron de que... fuera hereje, a juzgar por lo que sus coplas decían”.<sup>144</sup> Y los principales hechos se sintetizan en que trató de enmendar dos versos de los salmos de David y algunas oraciones de la Iglesia, además de hacer interpretaciones sobre asuntos religiosos que estaban muy por encima de sus capacidades intelectuales. Los pleitos con su familia política, incluido su divorcio, quedaron relegados ante el peso de esta sospecha:

Los inquisidores se mostraron implacables. Quizás la sentencia hubiera sido más dura de no haber intervenido el poeta como testigo de cargo en el proceso que a la sazón se le seguía al inglés Guillermo de Calens,<sup>145</sup> de los compañeros de Hawkins, acusado por luterano. Trejo fue compañero de Calens en el calabozo y transmitió a los inquisidores lo que oía del inglés.<sup>146</sup>

De todas formas la decisión fue dividida. La mayoría de los jueces dictaminaron el castigo que finalmente se le aplicó a Pedro de Trejo. Pero hubo voces mucho más severas; como la del doctor Farfán<sup>147</sup> quien pidió que fuese “relaxado por erege negativo”.

Esta historia podría ser trivial si no estuviéramos hablando de un autor de textos literarios que ha llegado hasta nosotros gracias a su proceso. Y,

---

cia, tocando aquí los delitos con una breve reprehensión de los reos, para mayor confusión suya.” Carta firmada por el licenciado Alonso Hernández de Bonilla y el doctor Moya de Contreras, en la que dan cuenta del auto de fe. Véase Toribio Medina. *Ob. cit.* Pág. 65. Para este momento, Pedro Moya de Contreras ya era arzobispo de México, en sustitución de Alonso de Montúfar quien por su avanzada edad llevaba más de tres años retirado completamente de las actividades concernientes a su cargo (gobernaba la mitra fray Bartolomé de Ledesma). Por otra parte, a Antonio Ruiz de Morales y Molina no se le convidó al sermón sólo por ese motivo de la cercanía; era paisano de Moya de Contreras y antes de llegar a México (c. 1566), se había distinguido como orador sagrado en la catedral de su patria —Córdoba— donde ocupaba una chantría.

<sup>143</sup> Sergio López Mena cita la tesis de Rocío Sánchez Rubio (Cáceres, Universidad de Extremadura, 1991) donde alude a una relación del Archivo General de Indias. Esta relación contiene una lista de pasajeros llegados a Sevilla en abril de 1575; entre ellos va un tal Pedro de Trejo, “natural de Placencia, en Estremadura...” que “viene de la Nueva España”. López Mena. *Ob. cit.* Pág. 74. Con esta noticia se prolonga un mes el conocimiento que tenemos sobre la existencia de Pedro de Trejo.

<sup>144</sup> Jiménez Rueda. *Ob. cit.* Pág. 57.

<sup>145</sup> William Collins. Era especialmente sospechoso: había sido católico, luego se convirtió al anglicanismo y finalmente regresó al seno de la religión católica. Pese a que dio detalles sobre la religión inglesa y delató a varios de sus compañeros, fue acusado de sesenta y ocho cargos de herejía. Además de la confiscación de sus bienes, recibió doscientos azotes y diez años de galeras. Probablemente murió cumpliendo su sentencia. Cfr. Richard E. Greenleaf. *La Inquisición en Nueva España. Siglo XVII*. México, F. C. E., 1981. Págs. 175-176. Sección “Obras de historia”.

<sup>146</sup> Jiménez Rueda. *Ob. cit.* Pág. 57.

<sup>147</sup> Pedro Farfán de los Cobos, decano de la Audiencia y varias veces rector de la Universidad. Es necesaria esta aclaración para no confundirlo con el médico Agustín Farfán, el autor encomiado por Hernán González de Eslava.

contrariamente a todo lo que se evidencia en las manifestaciones poéticas de estos años, Pedro de Trejo se nos presenta como un autor más inclinado a los cancioneros cultos del siglo xv, que a las corrientes italianizantes que dominaban el panorama literario de aquellos momentos en la lengua castellana. Una remembranza formal de las coplas manriqueñas en su *Aviso y despertador para aquellos que andan metidos en el mundo y olvidados de Dios*, parece remitirnos a los usos retórico-poéticos que imperaban en la corte de Enrique iv, como si estuviéramos más frente a un contemporáneo de Gómez Manrique, Juan Álvarez Gato o Jorge Manrique que frente a un poeta renacentista de la época de Felipe II:

Despierte el que está dormido  
En el servicio de Dios  
Y esté alerta.  
Mire bien que anda perdido,  
Pues que Dios murió por nos  
Y es cosa cierta.

Avive el seso y no pare  
De hacer a Dios servicio,  
Si quisiere;  
Porque, si a Dios contentare,  
Hallará que es muy gran vicio,<sup>148</sup>  
Si ver quiere.

La muerte se nos acerca.  
Viendo ya el tiempo que pasa  
De la vida,  
Con bien la otra vida merca  
En aquesta vida, escasa  
Y afligida.

La vida se nos acaba  
Y nosotros no acabamos  
De entender.  
Toque el ánima al aldaba  
Del bien, que sólo llevamos  
Por poder.<sup>149</sup>

El placer siempre se va  
Más presto que tú quisieras

---

<sup>148</sup> La palabra está utilizada en un sentido raro para los hablantes actuales del castellano. Dice el diccionario que significa "cariño, condescendencia excesiva, mimo". Se aplica especialmente cuando se consiente a los niños con demasiadas lisonjas. También se usa en el sentido de "abundancia", "lozanía", "bienaventuranza", por ejemplo, Cervantes describe de esta manera un *locus amœnus* en el *Quijote* (parte I, capítulo xxv): "Llegaron... al pie de una alta montaña... Corría por su falda un manso arroyuelo y lucíase por toda su redondez *un prado tan verde y vicioso*, que daba contento a los ojos que le miraban".

<sup>149</sup> Que sólo llevamos la vida "prestada", concedida por el "poder" (en sentido jurídico) que nos extiende Dios.

Que se fuera.  
Sólo el pesar quedará  
Del bien que tú no hicieras,  
Pues bien era.  
Después que te acuerdes d'él,  
viendo de trabajos lleno  
tu vivir,  
dirás: "¡Oh, triste de aquel  
que no procuró ser bueno  
su morir!"<sup>150</sup>

Gran bien será procurar  
cada cual de vivir bien  
en esta vida,  
pues tan poco ha de durar;  
y en vano trabaja quien  
da caída.<sup>151</sup>

Si en esta vida afanamos,  
no habiendo seguridad  
un momento,  
¿para la otra, qué guardamos,  
que es firme perpetuidad  
y contento?

Alerta esté cada cual,  
que esta vida es el dechado<sup>152</sup>  
do labramos  
para el bien y para el mal  
que nos está aparejado  
y esperamos.

Bien será consideremos  
el fin de aquesta jornada  
temerosa  
y que en vida procuremos  
para el ánima posada  
gloriosa.<sup>153</sup>

El que es sabio juzgador  
y que juzga sabiamente  
su vivir  
procura tener temor  
y, como sabio y prudente,  
de sufrir.

---

<sup>150</sup> La vida de un buen cristiano es una preparación para la buena muerte. Véase arriba la nota 113. Sólo realizando las acciones correctas y buenas se puede "morir bien". En la Colonia hubo varias instituciones dedicadas al arte del bien morir.

<sup>151</sup> El sentido parece claro: "en vano trabaja quien al final comete un error o una falta muy grave". Pero la expresión parece venir del juego de cartas. "Dar caída" era pagar para subir la apuesta del otro jugador. De este modo, el sentido se precisaría como "en vano trabaja quien apuesta o cree que la vida no es breve".

<sup>152</sup> Dechado se le llamaba a la "labor" de las niñas, a la tela donde imitaban el modelo que les ponía la madre o la "amiga" para bordar.

<sup>153</sup> Verso hipométrico; la diéresis en la "i" rompe el diptongo y compensa la medida.

Si acaso consideráis  
cómo lo que fue presente  
ya es pasado,  
hallaréis errados vais<sup>154</sup>  
si no salís prestamente  
del pecado.

Por pasado habéis de dar  
todo aquello que mal fuera,  
si no hay bien,  
porque no ha de aprovechar  
sino cuenta verdadera,  
sin desdén.

De Dios tened gran temor,  
que es recto juez y cohechos  
jamás quiere,  
si no son de gran dolor;  
y, por más fuertes pertrechos,  
*miserere*.<sup>155</sup>

¿Qué se hizo doña Juana,  
que fue reina de Castilla,  
poderosa?  
¿Qué se ha hecho esta galana?<sup>156</sup>  
Decid: ¿valióle su silla,  
tan pomposa?

Y Carlos, aquel infante  
que fue nuestro emperador,  
¿qué se ha hecho?  
Ya dicen que va adelante,  
a dar cuenta al gran Señor  
de su hecho.

¿Qué se hicieron sus pompas  
y la corte tan crecida  
que tuviera?  
Ya no le siguen sus trompas<sup>157</sup>  
porque es cosa conocida  
que muriera.

¿Qué fue de su ser subido?  
¿Qué fue de tanto mandar,  
como mandara?  
De todo es desposeído

---

<sup>154</sup> El verso se entiende si agregamos un relativo "que": "hallaréis que errados vais". Esta adición no perjudica la medida del verso.

<sup>155</sup> Y por más que se hagan actos buenos ("fuertes pertrechos"), no deben faltar los ruegos a Dios para que acepte las ofrendas y bendiga nuestros actos. Véase el Salmo 50 o *Miserere*.

<sup>156</sup> Es muy difícil sustraerse al encanto que tiene el tópico *Ubi sunt* en el poema de Manrique (Versos 181-184: "¿Qué se hizo el rey don Juan? / los infantes de Aragón / ¿qué se hicieron? / ¿Qué fue de tanto galán?") y que se diluye completamente en la imitación de Trejo.

<sup>157</sup> Sus trompetas. Entendamos "ya no lo sigue su fausto"; su corte y sus ejércitos.

y en morir vino a acabar  
y ya pasará.

¿Qué fue de la gentileza  
que tuvo en la juventud  
este Marte?  
Toda se vuelve graveza<sup>158</sup>  
cuando llega senectud,  
que desparte.<sup>159</sup>

El bien que hizo entre nos  
cuando vivió en este suelo,  
tan crecido,  
le valdrá para con Dios  
y por éste tendrá el cielo  
merecido.

No tuvo la Muerte en él  
más resistencia que en uno  
del ganado,<sup>160</sup>  
ni le bastó su tropel,  
porque esto fue de consuno  
acordado.

Pues don Felipe, su amado  
hijo y heredero y rey  
de Castilla,  
no socorre al que ha imperado  
pues le deja en buena ley  
y en su silla.<sup>161</sup>

Acuérdese el pecador  
que contino con el mundo  
ha peleado  
de tener siempre temor  
por no bajar al profundo,  
desdichado.

En el cual jamás contento  
se les da a los que allá van,  
mas pesar  
y muy crecido tormento  
que tienen y que tendrán  
sin faltar.

---

<sup>158</sup> Dificultad, gravamen, aspereza. "Graveza" fue un término jurídico.

<sup>159</sup> Que separa o quita. "Despartir" también fue un término jurídico.

<sup>160</sup> Como en Manrique, versos 166-168: "así los trata la Muerte / como a los pobres pastores / de ganados."

<sup>161</sup> Después de ir tocando los principales puntos del poema de Manrique, tal vez para curarse en salud de su excesivo apego al modelo, Trejo pone esta estrofa de Felipe II para deslindarlo de cualquier comparación con el desacreditado Enrique IV y evitar que un malicioso rememore los versos 205-216 del texto manriqueño: "Pues el otro, su heredero / don Anrique, ¡qué poderes / alcançaba! / ¡Cuánd blando, cuánd halagüero / el mundo con sus placeres / se le daba! / Mas verás cuánd enemigo, / cuánd contrario, cuánd cruel / se le mostró; / habiéndole sido amigo, / quánd poco duró con él / lo que le dio!"



Aborreced la riqueza  
aquellos que la tuvierdes  
en el suelo  
y amad siempre la pobreza,  
porque, cuando de acá fuerdes,  
hayáis<sup>162</sup> cielo.

Acordaos de aquellos tristes<sup>163</sup>  
que de puerta en puerta vienen  
demandando.  
No digáis que no los vistes,  
pues que siempre se mantienen  
voceando.

No digáis: "Ayúdeos Dios",  
si los podéis socorrer  
de presente,  
porque, si mucho dio a vos,  
fue para de comer<sup>164</sup>  
al paciente.<sup>165</sup>

El poder que, contra Dios,  
cuando nos venga a juzgar,  
se ha de tener  
es aqueste que entre nos  
se puede bien procurar,  
que es bien hacer.

Conoced la mansedumbre  
de aquel Dios, omnipotente,  
criador;<sup>166</sup>  
abrazaos ya con su lumbre  
y acordaos del despidiente  
de dolor.<sup>167</sup>

Cuando se pondrá en el trono  
como recto juzgador  
y derecho,<sup>168</sup>  
delante el cual no hay abono  
si no ha sido el pecador  
buen dispensero.<sup>169</sup>

Allí no podrá con él

---

<sup>162</sup> Tengáis. Del verbo "haber" en el sentido arcaico de "tener".

<sup>163</sup> Menesterosos que andan pidiendo socorro.

<sup>164</sup> "Fue para dar de comer".

<sup>165</sup> Al necesitado, al hambriento, literalmente "al que padece".

<sup>166</sup> Verso hipométrico. Requiere de la diéresis en la "i" para romper el diptongo.

<sup>167</sup> Cristo. Es "despidiente de dolor" porque murió torturado y crucificado. La expresión parece común si pensamos en los "penitentes de dolor" que iban en las procesiones castigando sus espaldas, junto a los "penitentes de luz" que sólo llevaban un par de velas encendidas porque estaban débiles o enfermos y, por tanto, estaban incapacitados para el flagelo.

<sup>168</sup> Estricto observante de la ley.

<sup>169</sup> Si no ha sido buen administrador de los bienes que se le confiaron.

la madre que le parió,<sup>170</sup>  
aunque ladre.  
¿Quién oirá: "Apartad aquel  
porque siempre se sirvió  
a mi padre"?<sup>171</sup>

Lo mismo ocurre con sus chanzonetas a la resurrección, sus villancicos al nacimiento, sus glosas del Ave María y sus serranas vueltas a lo divino, son textos que evidentemente se escribieron antes de la fiebre desatada por el "Garcilaso divinizado" de Sebastián de Córdoba<sup>172</sup> que culminaría con la epidemia de las contrafacturas y los absurdos expuestos por Alonso de Ledesma Buitrago en sus *Conceptos espirituales* (1602, 1608 y 1612). La plaga de poetas hueros debió incubarse desde tiempos muy remotos si recordamos algunos ejemplos del *Cancionero General* y a poetas y músicos como Juan del Encina, fray Ambrosio Montesino, fray Íñigo de Mendoza, quienes retomaron muchísima poesía popular para volverla a lo divino. Los propios San Juan de la Cruz y Santa Teresa, muchas décadas después, se afiliaron a esta corriente, aunque tuvieron mucha mejor fortuna en sus recreaciones. Con Pedro de Trejo y sus líos inquisitoriales se hace inevitable pensar en el "sacristán coplero" del *Buscón* quevediano (Libro II, cap. 2), aquel que insistía en la existencia de un santo llamado *Corpus Christi* y, entre sus muchas obras, tenía escritas cincuenta octavas a cada una de las once mil vírgenes. Claro que éste es un ejemplo extremo destinado a la parodia, y Trejo no era más que un hombre sin estudios universitarios, imbuido por la cultura popular de los cancioneros y alejado de los círculos literarios de primer orden que se formaban en las principales ciudades coloniales. Este aislamiento le fue desfavorable. Sus textos tienen un enorme parentesco con la poesía cortesana del siglo XV, pese a que él nació en 1534, cuando la revolución de Garcilaso ya había triunfado por completo en España y la cultura renacentista se encontraba en todo su apogeo. De buscarle un parangón, éste se encontraría en Cristóbal de Castillejo, aunque Trejo carecía de la formación humanista que el mirobrigense rezumaba por todos sus poros, además de que Trejo era como cuarenta años menor. Si fraguaba coplas manriqueñas es porque estaban plenamente vigentes y se seguían utilizando a mediados del siglo XVI tanto para temas religiosos como profanos. Recordemos que un probable contem-

---

<sup>170</sup> Ahí no podrá ayudarlo ni su madre.

<sup>171</sup> "Porque siempre sirvió a mi padre".

<sup>172</sup> Sebastián de Córdoba. *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias christianas y religiosas*. Granada, 1575.

poráneo de Trejo, Pedro Laínez, poeta que estuvo al servicio del malhadado príncipe Carlos y fue maestro de Cervantes, hizo una traducción del soneto de Petrarca "*Mille fiate, o dulce mía guerrera...*" en la que utilizó este tipo de coplas:

Mil veces os he ofrecido,  
oh mi enemiga y señora,  
el corazón,  
por tener paz algún hora  
con vuestros ojos, que han sido  
su prisión;  
mas tenéis tal presunción  
desde aquel punto que vistes  
ser tan bellos,  
que mirar en mi pasión  
por deshonra los tuvistes  
vos y ellos...<sup>173</sup>

Claro que Trejo se atuvo al género, con toda su carga moral, y empleó esta forma estrófica con el contenido filosófico que habría logrado la fórmula más exitosa. A semejanza de los tópicos que hay en las coplas por la muerte de su padre de Jorge Manrique ("*Memento Mori*", "*Omnia transit*", "*Ubi sunt*", etcétera), Pedro de Trejo elaboró un "aviso", un "despertador" de carácter escatológico-propagandístico-moral para los que se han distraído con las cosas mundanas. Es difícil saber si, aparte de sus preferencias por los temas piadosos, sus alcances técnicos le permitían imaginar que esta misma música de las coplas con verso quebrado podría utilizarse en un tema tan distinto a los suyos, algo como lo que troqueló Pedro Laínez. Otros poetas coetáneos como Micael de Carbajal (o, el que en su nombre dedicó la obra a Felipe II, Luis Hurtado de Toledo) prefirieron utilizar en sus despertadores el verso octosílabo "Oíd los que estáis dormidos, / Despertad del sueño grave, / Destapad los oídos. / Quitad la mundana llave / Con que cerráis los sentidos".<sup>174</sup> La mayoría decidió emplear las formas italianas, principalmente el soneto. Fueron los casos, entre muchos ejemplos que podríamos citar, de Gregorio Silvestre (1520-1569) "Levántate y despierta, hombre dormido, / Y mira de qué masa estás formado, / Y entiende para qué fuiste criado, / Y todo lo que en ti está contenido. / Veráste bajo, falso y abatido";<sup>175</sup> Juan Ló-

---

<sup>173</sup> Aunque las rimas no se dan exactamente como en el poema de Manrique (ABc-ABc/CDe-CDe), el ritmo que produce el juego del quebrado es inconfundible. Tomo el ejemplo de Laínez de una cita que hizo Antonio Alatorre. *Fiori di sonetti / Flores de sonetos*. México, Paréntesis, Aldus, El Colegio Nacional, 2001. Pág. xv

<sup>174</sup> *Introito en las Cortes de la Muerte*. Toledo, Juan Ferrer, 1557.

<sup>175</sup> *Las obras del famoso poeta...* Lisboa, Manuel de Lira, 1592.

pez de Úbeda (†1581) “Recuerda, oh pecador, si estás durmiendo, / Verás tu redentor crucificado; / Verásle una lanzada en el costado, / Por do su santa sangre está vertiendo”;<sup>176</sup> Diego Ramírez Pagán (nacido hacia 1524) “Recuerda, oh pecador, si estás durmiendo, / Verás tu redentor crucificado; / Verásle una lanzada en el costado, / Por do su santa sangre está vertiendo”.<sup>177</sup> Es evidente que los interlocutores de los textos de Pedro de Trejo eran como él, gente poco instruida y que cuando el obispo Ruiz de Morales y Molina se propuso hacer las exequias del exótico infante Carlos y de la reina Isabel de Valois, echó mano del talento local sin discriminación. Por eso Trejo compuso textos tan desproporcionados históricamente, tan anacrónicos como sus tres sonetos funerarios junto a las flojas octavas en versos de arte mayor (éstos sí totalmente en desuso) que, por instantes, tienden al ritmo de cuatro acentos que animaban los versos del *Laberinto de Fortuna*.

De mayor interés para nuestro tiempo es su visión (desde luego previsible dada su perspectiva de “gachupín”) sobre el supuesto complot de Martín Cortés y sus seguidores. Tendría que pasar casi un siglo para que las voces de los criollos expusieran en boca de Luís de Sandoval Zapata la terrible crueldad de los oidores para con los hermanos Ávila; es obvio que las autoridades actuaron por miedo y fueron muy injustas en su celo. El texto de Trejo, que seguramente estuvo destinado a la difusión a través del canto, dice así:

Mueran los traidores,  
viva siempre el rey,  
pues que con su ley  
da a todos favores.

Fue considerado  
en trino consejo,<sup>178</sup>  
modo y aparejo  
para que el pecado  
fuese castigado  
con pena y rigores.  
*pues que con su ley  
da a todos favores.*

Desde el rey primero,  
Saúl el nombrado,

---

<sup>176</sup> *Cancionero y vergel de plantas divinas*. Alcalá de Henares, 1588.

<sup>177</sup> *Floresta de varia poesía*. Valencia, 1592.

<sup>178</sup> Se refiere a que la Audiencia estaba integrada entonces sólo por tres miembros: los doctores Francisco de Ceynos (el decano), Pedro de Villalobos y Jerónimo de Orozco. A su partida de México (1566), en uno de sus últimos actos, el visitador Jerónimo de Valderrama (había llegado en julio de 1563) decidió suspender en sus funciones a los otros dos oidores, Vasco de Puga y Luis de Villanueva y Zapata. Mientras que el presidente natural de la Audiencia, el virrey Luis de Velasco, había muerto en el último día de julio de 1564.

Dios tiene acordado  
darnos, y esto es vero,  
un rey derecho,<sup>179</sup>  
señor de señores.  
*pues que con su ley  
da a todos favores.*

Godos libertaron  
con fuerza y con maña  
nuestra patria, España,  
y a moros ganaron.  
Por reyes quedaron,  
y sus sucesores.  
*pues que con su ley  
da a todos favores.*

Condes, cavalleros,  
duques y marqueses,  
con sus intereses,  
temen a sus fueros;  
también escuderos;  
grandes y menores.  
*pues que con su ley  
da a todos favores.*

Esta voz real  
con ánimo fuerte  
apregona muerte  
para cada cual.  
Y, así, no hay mortal  
que esté sin temores.<sup>180</sup>  
*pues que con su ley  
da a todos favores.<sup>181</sup>*

En este mismo género, son apreciables sus letrillas “Si me vierdes, madre, / que muero sin fee, / no queráis que os diga / la causa que fue”, “Ojos míos no lloréis tanto” y las dos versiones del tópico *Vive leda* (“Pártome de ti dejando” y “Estando muy triste en esta prisión”) que enriquecen nuestro conocimiento de la poesía popular que se generaba en la Nueva España. Por su-

---

<sup>179</sup> Un rey legítimo y vigilante, a su vez, del derecho. Remonta la institución regia hasta la época de Saúl. Es decir, legitima el poder real por medio de la historia bíblica. Y, por si no fuera suficiente, más adelante buscará la legitimidad en la historia laica recordando la reconquista iniciada por don Pelayo (cabeza de los “godos”).

<sup>180</sup> Es evidentemente una justificación del rigor extremo con que operó la Audiencia para con los hermanos Ávila; rigor que detuvo luego el nuevo virrey, don Gastón de Peralta, Marqués de Falces.

<sup>181</sup> El encabezado del texto dice: “Del autor, al tiempo que se procedía contra los que fueron en el rebelión de México, año de 1566”. La ley favorecía a los españoles que llegaron después de los conquistadores, pero causaba perjuicio a los nietos de los soldados que se habían esforzado en la Conquista al desposeerlos de las encomiendas de sus abuelos. Esto, por supuesto, no afectaba a los españoles como Pedro de Trejo.

puesto que lo más rescatable de los textos hasta ahora conocidos<sup>182</sup> de Pedro de Trejo es la canción de la dama española que reniega de los criollos porque se quedó plantada esperando que se cumpliera una promesa de matrimonio:

La que a atoleros<sup>183</sup> creyere  
tendrá el seso muy liviano;  
que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.

Derreniego<sup>184</sup> del amor  
que a tanto mal me ha traído,  
triste, amarga y, como he sido,  
engañada de un traidor.  
Perdí mi fama y honor  
por él y diome de mano.<sup>185</sup>  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

Rómpenseme las entrañas.  
Mi alma triste pide muerte.  
Mi corazón por su suerte  
siente penas tan extrañas,  
con dolor de ver tus mañas,  
falso, sin verdad, tirano.  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

¿No sabes que está en razón,  
en derecho permitido,  
que amor no es amor fingido,  
sino el que es de corazón?  
No hay regla ni excepción.  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

Quien a mudanza buscare  
y amare a la verdadera,  
abaje y rinda bandera  
a cualquiera que topare.  
Que la que más os tratare  
sabrás de invierno y verano.  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

Pues conociste de ti  
no ser constante en amar,

---

<sup>182</sup> De los cinco cuadernos que se le recogieron a Pedro de Trejo, hay por lo menos tres perdidos. Se tiene uno que se encuentra anexo al expediente inquisitorial y se conoce el que publicó Francisco Pérez de Salazar en la *Revista de Literatura Mexicana* (1941).

<sup>183</sup> Atoleros por criollos.

<sup>184</sup> Reniego.

<sup>185</sup> Terminóme. Desprecióme.

fuera bien no me burlar,  
pues que me diste tu sí.  
¡Ay, Dios! ¿Para que nací?  
Fuérame en agraz, temprano.  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

Cuando me den sepultura  
en aquesta triste vida,  
en mi tumba esté esculpida  
mi razón y desventura;  
juntamente mi figura,  
y el pintor sea castellano.  
*Que yo, en vida que viviere,  
daré amor a mexicano.*

### 6.5.3. Juan Bautista Corvera (1530-1582?)<sup>186</sup>

Menos infortunados fueron los pasos de Juan Bautista Corvera por los tribunales de la Inquisición. También es cierto que Corvera no era blasfemo. Aunque quizá fue tan sospechoso de herejía como Pedro de Trejo, estaba mucho más capacitado para contestar las insidias de los inquisidores, a cuya cabeza se encontraba el obispo de Nueva Galicia, fray Pedro de Ayala. Poseía una ventaja sobre el plasenciano: no tenía en su contra la enemistad de unos parientes pendencieros, pese a que hubo algunos vecinos de Guadalajara cuyos testimonios, no exentos de malicia, lo inculparon. Su delito fue andar ostentándose por todas partes como autor de unas décimas en versos octosílabos que hablaban sobre la vigencia de la ley de Moisés:

...  
Acuérdome que ley  
en la Escritura Sagrada  
como a Moisés le fue dada  
en el monte Sináí  
ley por Dios autorizada;  
y Dios bajó de su silla,<sup>187</sup>  
que fue muy gran maravilla  
decir el Divino Rey:  
"No vengo a quitar la ley,  
sino a guardalla y a cumplilla."  
Cuando Cristo aquesto dice,  
es que la ley les aprueba  
y, si después la reprueba,  
su palabra contradice,  
pues la quita y da ley nueva.  
Carece el pueblo de pena,  
pues Dios a su ley condena.  
Si era mala: ¿a qué la dio?  
o ¿por qué se la quitó,  
si —señor— dicen que es buena?

En realidad había sido Hernán González de Eslava quien hizo la pregunta a Francisco de Terrazas, en un divertimento poético que se parecía mucho a esas legendarias disquisiciones medievales de los escolásticos y que, en realidad, debió ser una cuestión dialéctica de sumo interés y enorme delectación para los letrados de la capital novohispana entre los que, según parece, figuraba el señor arzobispo Alonso de Montúfar:

---

<sup>186</sup> He tomado la mayor parte de los datos consignados aquí del "Estudio Introdutorio" que hizo Sergio López Mena a la *Obra literaria* de Juan Bautista Corvera. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995. Col. "Letras de la Nueva España", núm. 1. Págs. 9-66. También he seguido los documentos inquisitoriales publicados por Alfonso Toro, en *Ob. cit.*, págs. 165-187.

<sup>187</sup> Bajó su trono, es decir, "se hizo hombre", "encarnó en Jesucristo".



Dad a las cosas que dudo  
luz con vuestra ciencia infusa,  
y mamparad a mi musa  
como a Perseo el escudo  
de Palas contra Medusa;  
que teniendo yo el reparo  
de vuestro juicio claro,  
no temeré la caída,  
porque me daréis salida  
a las dudas en que paro.

Corrían los primeros meses de 1564 y, mientras se hacían las averiguaciones conducentes, Corvera se hallaba recluido, primero en la ciudad y después en la cárcel de corte por no existir en la capital neogallega una prisión episcopal. Aunque la duda parece legítima y digna de la curiosidad de cualquier cristiano interesado en asuntos religiosos, si se mira bien, el obispo Ayala no exageraba su celo al sospechar que estaba frente a un reo culpable de judaizante. Porque, según el argumento de los versos, si la ley de Moisés era buena, no había para qué cambiarla, especialmente cuando el propio Jesucristo había dicho que estaba para “guardarla y cumplirla”, lo cual era contradictorio puesto que al final había dado una nueva ley. Puestas así las cosas, el pueblo judío era inocente (“carece el pueblo de pena...”) al seguir una ley que había sido dada por buena. La acusación del fiscal Alonso de Cepeda se centraba perfectamente en la médula de la *litis*:

por los cuales sustenta y afirma, en color de pregunta, responde y replica, que pues dijo Nuestro Señor que no venía a quitar la Ley, sino a guardarla y amparar, en lo cual aprobaba la ley, y que al después la reprobaba, que su palabra contradecía; pues se la quita y da ley nueva, y que por esto carece el pueblo judaico de pena; pues Dios a su ley condena y que si era mala ¿a qué se la dio? o ¿por qué se la quitó? si dicen que es buena. Por lo cual dicha cuestión, sustenta y afirma el dicho Juan Bautista Corvera, carecer de pena el pueblo judaico en observar la ley de Moisés y haberse contradicho Nuestro Redentor Jesucristo, en haberle dicho que no venía a quitarles la ley, y pues les daba ley nueva, como parece por la tercera y cuarta coplas, de las cuatro primeras que el dicho Corvera hizo, y por las seis coplas postreras, torna a inculpar de culpa a nuestro Redentor...<sup>188</sup>

El testimonio de fray Alonso de Miranda terminaba de hundir a Corvera al recordar que, junto con las coplas referidas, lo había oído declamar unos versos destinados al túmulo del emperador Carlos V, que, según el propio autor, no se habían publicado en el relato de Cervantes de Salazar porque establecían una comparación entre el Monarca y la zarza de Moisés.

---

<sup>188</sup> Cfr. Alfonso Toro. *Ob. cit.* Pág. 173.

El tiempo transcurría y Corvera se desesperaba porque el incidente de su reclusión y el secuestro de sus bienes le estaban ocasionando serias pérdidas económicas. Tenía unas minas en Comanja que producían poco, pero compensaba su sustento en el lucrativo comercio de las zonas mineras y tenía varias comisiones para cobrar rentas a nombre de otros empresarios que no podían viajar al occidente y el norte de México. Se ganaba la vida, según dijo, con el producto que le dejaban mil pesos enviados por su padre desde la Península y agregó “que antes de venir a la Nueva España había estado en el Perú, de donde le expulsó el virrey por haber tenido una cuestión en la que fue herido.”<sup>189</sup>

aquí me tiene V. S. en este pueblo dos meses: comiendo y bebiendo y jugando y jurando y maldiciendo y malobrando y mal perseverando y no sabe V. S. ni aun yo podré decir la centésima parte del daño que con esta vejación y molestia se me ha hecho.

Se habían hecho informaciones sobre sus parientes en Toledo y varios testigos corroboraron que Juan Bautista Corvera provenía de una familia ilustre de cristianos viejos cuyos miembros nunca habían sufrido ninguna persecución por parte del Santo Tribunal. Sin embargo, uno de los testigos, Fernando Cabello, que había vivido en la Ciudad Imperial y era hijo de un alcaide de la inquisición toledana, aseveró que los Corvera eran tenidos por conversos, en especial Francisca Álvarez, mujer del licenciado Corvera, y aun cuando no había tenido noticia de que fuera penitenciada, podía asegurar que entre los nobles de aquella ciudad no figuraba el apellido de los susodichos Corvera. El oidor Alonso de Oseguera, también originario de Toledo, confirmó la afirmación de Cabello. Corvera replicó con impaciencia y señaló que las averiguaciones debían hacerse en la propia ciudad de Toledo y no en un sitio tan remoto como la capital de la Nueva Galicia:

entendido que V. S. R<sup>a</sup> procura muy deveras hacer inquisición de quién soy, no me pesa verdaderamente de que V. S. la haga; sino porque no se hace en el pueblo donde nací; donde se hallara y averiguara no haberme yo alargado<sup>190</sup> en lo que a V. S. informé y declaré con juramento en la confesión que por V. S. me fue tomada en la cual declaré ser por línea masculina recta de la clara sangre de los godos, y por la femenina ser cristiano viejo muy conocido, y sabida de otras personas la verdad se me hiciera más merced de la que se me ha hecho; aunque para hacérmela no han tenido necesidad de informaciones los señores arzobispos de México y obispo de Tlaxcala y obispo de Mechoacán, los cuales hasta hoy no han puesto escrúpulo en cosa que yo escribiese, ni aun su magestad el rey don

---

<sup>189</sup> *Ibid.* Pág. 168.

<sup>190</sup> “No haberme yo alargado” quiere decir “no haber exagerado yo”

Felipe nuestro señor a cuyas manos han ido algunos papeles míos y me ha hecho tanta merced, que han merecido ser de su real magestad favorecidos.<sup>191</sup>

Los “papeles favorecidos” eran, según parece, los versos con que Corvera participó en el túmulo erigido por la Ciudad de México en la muerte del Emperador. No se autorizó su estampa, pero se permitió su libre circulación en copias manuscritas y esto era ya “una gran merced”. Leída con atención la parte del proceso contra Bautista Corvera en que se refiere a su participación en las honras fúnebres imperiales, se puede deducir que Francisco Cervantes de Salazar no fue el autor de los poemas que se publicaron en el libro impreso por Antonio de Espinosa en 1560.<sup>192</sup> Por otra parte, aunque el acusado insistía en su preclara ascendencia y en sus estrechas relaciones con las más altas autoridades eclesiásticas y civiles de las Españas, y había confesado no ser el autor de las décimas en disputa, los inquisidores no cejaban en preguntarle si había hecho más coplas que tratasen de asuntos divinos y si había escrito otros textos similares a los que se le habían recogido. Dijo que:

... suele escribir es en cosas profanas, e que si alguna vez escribe o ha escrito en lo divino ha sido por mandado del señor arzobispo de México, lo cual se ha recitado ante Su Señoría y el señor virrey e oidores de México, e villancicos que ha hecho se han cantado en el coro de la iglesia de México, e por mandado que se cantasen se examinaban por el padre fray Bartolomé de Ledesma por mandado del dicho señor arzobispo e por la persona del mesmo señor arzobispo, e siempre lo daban por bueno e católico...

... ordinariamente se le enviaba a mandar e importunar con Alamo, maestro de la pieza, el ... señor arzobispo, e que siempre que este confesante se halla en México, día de Corpus Christi, e día de pascua de Navidad, para las dichas fiestas, hacía algunos motetes villancicos, chanzonetas como mejor puede, las cuales se cantan en las dichas fiestas en la iglesia mayor de dicha ciudad, en la procesión, e que por obra fundada<sup>193</sup> hasta ahora no ha hecho más que una, que puede hacer tres años que la hizo en México; que eran personas tres pastores y tres pastoras, la cual fue tenuta por muy católica por el señor arzobispo e virrey, que allí se hallaron.<sup>194</sup>

---

<sup>191</sup> *Ibid.* Pág. 171. Corvera dice en otra parte del expediente que le preguntó al deán, al arcediano y al maestra escuela de la Ciudad de México por las razones que tuvo el rey Felipe para no incluir sus versos en la publicación de las honras fúnebres del Emperador. Ellos le comunicaron, cada uno por su lado, lo que la cédula real contenía: “había sido humildad del Rey N. Sr. pues había mandado que sus obras deste confesante pudiesen andar de mano en mano e no impresas, donde se ve claramente que le había hecho mucha merced e favor...”

<sup>192</sup> “Fue preguntado si es verdad que este confesante hizo cierta obra en las honras del Emperador nuestro señor, que está en gloria, e se hicieron en México, la cual obra fue a la patria e las vido el rey N. S. e la dio por buena juntamente con otras cosas e favoreció lo que así ha hecho, e que fue la causa porque *mandó que más que no se imprimieran las obras que este confesante hizo, mandó imprimir otras, que otras personas hicieron en el túmulo.*” *Ibid.* Pág. 172. El subrayado es nuestro.

<sup>193</sup> Por “obra fundada”, es decir, por “obra representada”. Según las palabras de Corvera, estos hechos ocurrieron en 1561 y no, como dice nuestra “Biblia de literatura novohispana” (el libro de Méndez Plancarte) en 1551. Véase *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1964. Pág. xxx.

<sup>194</sup> *Ibid.* Pág. 172.

Efectivamente pasaba mucha parte de su tiempo en la Ciudad de México, al grado que en abril de 1563 el cabildo metropolitano lo reconoció como vecino y le otorgó un solar. De estas palabras insertas en el proceso se desprende que Juan Bautista Corvera representó un coloquio pastoril ante el virrey y el arzobispo en 1561, con lo cual se convierte en “el más antiguo autor teatral de la Nueva España cuyo nombre conocemos de seguro”.<sup>195</sup> Empero, tenemos razones para dudar de la afirmación hecha por el toledano, quien, con un dejo no exento de soberbia, frente a los funcionarios provincianos se mostraba como reconocidísimo poeta al que le eran aficionados el arzobispo, el virrey y hasta el monarca Felipe II, aunque debemos reconocer que pesan más las razones para creerle puesto que, entre los papeles decomisados, figuran como prueba de su competencia autoral dos coloquios (uno pastoril y otro de *Corpus Christi*) y una comedia alegórica en prosa, además de un epistolario en prosa, cinco sonetos de muy buena factura y una elegía (“Yo juro a Dios, señora, que he sufrido”) que debe estar incompleta puesto que no cierra las rimas trenzadas en tercetos con la estrofa de cuatro versos que es de rigor en el género —para evitar que quede una rima suelta. En otro punto de su expediente, Corvera asegura que estudió con los maestros Alonso Cedillo y Alejo Venegas, lo cual representa un dato muy notable. No llegó a tener estudios universitarios, pero tanto sus relaciones con Hernán González de Eslava<sup>196</sup> como sus textos literarios y la seguridad que mostró en los escritos procesales, así como su posterior incorporación al clero secular, corroboran que tenía una educación muy bien apuntalada. No obstante, estos factores no pudieron ser considerados en su juicio:

no siendo letrado en ninguna facultad, especialmente en Teología, tiene por costumbre hacer coplas de materias sagradas y delicadas, y que no se deja entender de pobres no letrados, por lo cual está claro, que no podrá de haber hecho errores en ellas.<sup>197</sup>

... y que causa gran confusión y escándalo en el pueblo, por ser la materia dellas muy delicada y oscura y peligrosa de tratar, mayormente entre gentes que no sean letradas... las ha mostrado, leído y referido de cabeza, por todas las partes y lugares que ha andado, muy muchas veces, a muchas personas en sí, digo y hombres, como mujeres, y a personas comunes y plebeyas o frailes idiotas e inhábiles para tratar de negocios semejantes...<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> Amado Alonso. “Biografía de F. González de Eslava”. Buenos Aires, *Revista de Filología Hispánica*, II, 1940, pág. 253.

<sup>196</sup> Que se confirman con el poema incompleto que empieza “Señor Hernán González / no es mucho si mi alma está llorosa...”

<sup>197</sup> Toro. *Ob. cit.* Pág. 176.

<sup>198</sup> *Ibid.* Pág. 174.

Por eso, su acusador concluyó:

que el dicho Juan Bautista Corvera es persona sospechosa y no idónea para tratar de cosas divinas, especialmente de las del Testamento Viejo y Nuevo, por tener parientes conversos y penitenciados por el Santo Oficio...<sup>199</sup>

Como era de esperarse, la fiscalía pidió que Corvera fuera condenado “en las mayores y más grandes penas... haciéndose padecer en su persona e bienes”. Pero en junio de 1564 y ante la desesperanza de un juicio que tenía completamente perdido, Juan Bautista Corvera logró huir de la prisión y salió de Guadalajara con rumbo a la Ciudad de México. En la capital novohispana se presentó ante el doctor Rodrigo Barbosa, vicario del arzobispado, y le hizo una relación completa de su caso. Un mes después, el propio Barbosa escribió una carta formal al obispo Pedro de Ayala y le pidió que se presentara en México el fiscal del caso junto con todos los documentos procesales para contestar la apelación de Corvera. Seguramente el asunto quedó zanjado en los mejores términos para ambas partes y aquí perdemos la pista de nuestro poeta.

A finales de esa década, en 1568, Corvera aparece de nuevo como vicario y juez de comisión en Apaseo (El Grande), Guanajuato; “lo que nos lleva a pensar que Antonio Morales y Molina, obispo de esa diócesis, debió ser ciertamente su amigo”.<sup>200</sup> A fines de marzo de 1579 vuelve a aparecer en documentos procesales, pero esta vez en la diócesis de Antequera, Oaxaca, como “vicario de un pueblo de la costa” o “como visitador del obispado”. La última referencia que hay sobre él data de 1582, cuando solicitó un canonicato en la ciudad de Oaxaca.

A diferencia de Pedro de Trejo, Juan Bautista Corvera no es, como dice Alfonso Reyes respecto a su actividad en el teatro, “un modesto aficionado,”<sup>201</sup> sino un poeta consumado y completamente comprometido con las

---

<sup>199</sup> Esta afirmación de los parientes conversos y penitenciados no fue nunca demostrada; las autoridades eclesiásticas ni siquiera se allegaron los recursos para hacer adecuadamente las averiguaciones. Se trata de una acusación dolosa y deja ver las intenciones de perjudicar a Corvera.

<sup>200</sup> Sergio López Mena. *Ob. cit.* Pág. 29. López Mena encontró en este año una declaración en la que Juan Bautista Corvera figuraba como testigo de cargo contra el vicario de San Miguel de los Chichimecas, Cristóbal de Soria, por palabras malsonantes. Ahí Corvera decía tener veinticinco años de edad. Es un dato que confunde mucho las pesquisas, pero López Mena comparó las firmas y corroboró que se trata del mismo Corvera procesado en Guadalajara. La deducción es que estaba mintiendo sobre los años que tenía y que, por lo tanto, traficaba con su identidad.

<sup>201</sup> Reyes lo menciona junto con Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Luis de Belmonte Bermúdez y Sancho Sánchez de Muñón, todos ellos como escritores aficionados de teatro. Hay varios errores de apreciación en este juicio: Gutierre no pudo haber escrito el libro de comedias que dijo Pacheco; Sánchez de Muñón no es el autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselía*, sino un homónimo de

causas petrarquistas. En sus versos, el siglo xv y la corte de Enrique iv si aparecieran, serían referencias prehistóricas. No fue tomado en cuenta por el compilador de las *Flores de baria poesía*, quizá porque, para ese momento (1577), se encontraba bien escarmentado de andar escribiendo versos. O tal vez porque los inquisidores de la Ciudad de México lo reprendieron y le condicionaron el sobreseimiento de su proceso a que dejase en paz sus actividades literarias. Muy probablemente haya suspendido sus extensas estadías en la capital novohispana y haya confinado su domicilio al Bajío. Sólo así se explica que no volviera a figurar en ninguno de los eventos poéticos que se organizaron en la Colonia. Además, el restablecimiento de la Inquisición (1571) y la temible figura del que sería sucesor de Alonso de Montúfar, Pedro Moya de Contreras, debieron ser factores muy persuasivos para alguien que llevaba sobre sus hombros acusaciones muy serias de judaísmo y estaba enrolado en la carrera eclesiástica.<sup>202</sup> Sin embargo su filiación a la cultura del Renacimiento y sus nexos con los poetas cultos de la Nueva España, se manifiestan de manera evidente en todos los versos que le conocemos. Si es verdad —como él afirma— que escribió un coloquio pastoril y se representó ante las autoridades virreinales en 1561, debemos quitarnos el sombrero ante un autor que estaba al tanto de las modas literarias dominantes en la península. Por esos años el portugués Jorge de Montemayor publicó *Los siete libros de Diana* (1559) y causó tal impacto que en 1564 el médico salmantino Alonso Pérez se dio prisa en publicar la *Segunda parte* “para que nadie se le adelantara”. Pero no lo logró porque en ese mismo año y en la misma ciudad (Valencia), el poeta Gaspar Gil Polo publicó su *Diana enamorada*, una obra maestra de la literatura española que mereció el elogio de Cervantes en la boca del cura pirómano que quemó los libros de don Quijote: “que se guarde como si fuera del mismo Apolo” (*Quijote*, I, 6). La fiebre pastoril creció a tal grado que nos dejó terceras y cuartas partes de la *Diana* —Gabriel Hernández en 1582 y Jerónimo de Texeda en 1587— y hasta una *Clara Diana* a lo divino del fraile cisterciense Bartolomé Ponce en 1582. No se le pueden restar méritos a Corvera alegando que sus argumentos provienen de la tradición teatral y no de la novelesca, o provienen de la tradición poética cuyos modelos más notables se encuentran en las églogas de su paisano Garcilaso

---

éste; y Juan de la Cueva es un autor importante en la historia del teatro español. Cfr. “El teatro criollo en el siglo xvi”, en *Letras de la Nueva España*, en *Ob. cit.* Pág. 329.

<sup>202</sup> Puede ser, incluso, que algunos de sus poemas estén compilados anónimamente en las *Flores de baria poesía* y por estas razones aparezcan sin el nombre del autor.

de la Vega; si se revisa bien la literatura española de los años sesentas en el siglo XVI, el tema pastoril se mantenía tan en boga como cualquier otro tema, tanto en los géneros dramáticos como en los poéticos, mientras que en la ficción novelesca Montemayor y Gil Vicente sólo estaban por debajo del *Amadís* y sus derivados en las preferencias de los lectores.

Es también admirable su tratamiento de dos tópicos que figuran en los sonetos no seriados. Uno de éstos puede ser la parte textual de un jeroglífico o el epigrama de un emblema cuya aplicación práctica desconocemos.

Lenguas extrañas y diversa gente  
A esta fiera crüel amando sigue.  
Ella huye de todos y persigue  
A cada uno por do más lo siente.  
Da a gustar el corazón caliente,  
A unos, de otros, porque nos obligue.  
Ninguno lo entendió que no castigue,  
Aunque nadie la prueba que escarmiente.  
Su gloria es encubrir pechos abiertos  
Y publicar entrañas abscondidas.  
O, compuesto de varios desconçiertos,  
Que a nuestras propias carnes nos convidas,  
Y después que a tus pies nos tienes muertos  
Por los que llegan sanos nos olvidas.<sup>203</sup>

No llegaron hasta nosotros ni el lema ni la *res picta* pero, con los elementos que proporcionan los versos, no es muy difícil determinar la identidad de la “fiera cruel” que todos los seres humanos de todos los confines de la tierra (“lenguas extrañas y diversa gente”) amamos. Es el Amor en una de sus diversas advocaciones, la que se cristaliza en el tardío Eros, al que fueron tan aficionados los alejandrinos y los renacentistas, pues a él parecen pertenecer los sentimientos contradictorios que, huyendo, persiguen “a cada uno por do más lo siente”. Al Amor que nos “obliga” después de gustar el corazón caliente de los otros. Es una fiera que publica lo escondido y oculta lo ostensible, que nos convida a probar nuestras propias carnes y después de acabarnos se olvida de nosotros para continuar su depredación con otros que no lo han sufrido. El problema de este soneto no es tanto acertar a la prosopopeya —si se trataba del Amor o la Pasión o la Fortuna o los Celos— sino adivinar cómo estaba representada la figura para provocar tantos males disfrazados con bienes y cuál era la orientación del mote para conseguir la mo-

---

<sup>203</sup> Alciato dedicó al menos trece emblemas para hablar directamente del Amor (LXIX, LXXVII, LXXVIII, del CVI al CXIV y el CLV en la nomenclatura de The Memorial Web Edition in Latin and English), pero en el soneto no parece haber alusión a ninguno de ellos, ni siquiera a los que lo describen. Esto nos remite a que el soneto de Corvera completaba un emblema muy particular o una empresa.

ralidad del emblema. Sólo con la reconstrucción de estos dos elementos podríamos completar el sentido que llevaba el soneto más allá del texto puramente literario, su significado último dentro de la estructura tripartita del emblema.

Ése es otro de los puntos admirables en la cultura de Corvera. Así como estaba inmerso en las fábulas pastoriles, estaba al tanto de la literatura emblemática y la practicaba como cualquier europeo de su tiempo. Si exceptuamos los emblemas que están en el *Túmulo Imperial* (1560), dentro de los restos que nos quedaron de la poesía del siglo XVI, sólo volveremos a encontrar epigramas en las *Flores de baria poesía* (1577) y en la *Carta del padre Pedro de Morales* (1579). Los emblemas que están en la *Carta...* son de uso particular; su sentido está determinado por las *écfrasis* que proporciona el cronista jesuita. Los que se hallan en el cancionero están directamente ligados a conocidos emblemas provenientes del libro-madre de Andrea Alciato (1531). Veamos un par de ejemplos. El primero es anónimo y se refiere a la confusión del Amor y la Muerte quienes, como dos viajeros comunes de la Europa medieval, llegaron a la misma posada para pernoctar. Al día siguiente, el ciego Amor se equivocó en el momento de recoger sus armas y se marchó con la aljaba y el arco de la Muerte. La Muerte tampoco se percató de que llevaba las armas del Amor. De esta manera, al cumplir su trabajo cotidiano, ambos, Amor y Muerte, erraban sus propósitos y tenían trastornado el mundo: los jóvenes morían fulminados por las saetas que lanzaba Cupido, mientras los viejos andaban arrastrando su deteriorada humanidad enamorados por el efecto de los dardos de oro que la Muerte les clavaba.

En un cierto hospedaje do posaba  
Amor, vino a parar también la Muerte,  
O fuese por descuido o mala suerte,  
Al madrugar Amor, como lo usaba,  
Tomó de Muerte el arco y el aljaba,  
Y no es mucho si es ciego que no acierte.  
Muerte recuerda<sup>204</sup> al fin, tampoco advierte  
Que eran de Amor las armas que tomaba.  
Sucedió d'este error que Amor pensando  
Enamorar mencebos libertados,  
Y Muerte enterrar viejos procurando,  
Vemos morir los mozos mal logrados,  
Y los molestos viejos que, arrastrando,  
Se van tras el vivir enamorados.<sup>205</sup>

---

<sup>204</sup> "Recordar" equivalía a despertar en castellano antiguo, así en el comienzo de las coplas de Jorge Manrique: "Recuerde el alma dormida, avive el seso e despierte..."



El otro ejemplo de epigrama que hay en las *Flores...* es el de Luis Lagarto, un extraordinario miniaturista, “maestro de leer y escribir y contar”, además de autor y empresario de teatro que contrató el cabildo de la Ciudad de México en 1592 para que tanto ese año como los dos siguientes se hiciera cargo de la representación de tres autos para la fiesta del *Corpus Christi*.<sup>206</sup> Su presencia en el cancionero *Flores de baria poesía* lo coloca a la altura de poetas como Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Hernán González de Eslava, el propio Corvera y otros autores que contribuyeron a la consolidación de la poesía novohispana. El soneto de Lagarto se refiere al emblema 112 de Alciato, “casi igual que en Teócrito” y, si lo comparamos con la paráfrasis que hizo Bernardino Daza Pinciano,<sup>207</sup> es casi literalmente una traducción del epigrama latino de Andrea Alciato:

Una abeja hirió en la blanca mano  
 Al dios Cupido, porque le tomaba  
 La dulce miel de un panal que obraba  
 La simple con las flores del verano.  
 Y él, viéndose herido como insano,  
 A su hermosa madre se quejaba,  
 Y el dedo de la mano le mostraba  
 Pidiéndole remedio muy temprano.  
 Y díjole: “¿es posible que hiriendo  
 Dé tanta pena y tanto sentimiento  
 Un animal de tan pequeño pico?”

<sup>205</sup> *Flores de baria poesía*, poema núm. 357. Esta fábula tuvo una variante que seguramente emana de los *Triunfos* de Petrarca: el Amor y la Muerte se enfrentan en un combate donde vence el Amor. De este modo, la Muerte enamorada pierde su eficacia. Así se deduce del soneto del oscuro Vadillo, el amigo de Cetina que aparece en las *Flores...* con un número relativamente grande de composiciones: “En un camino llano y espacioso / El Amor y la Muerte se encontraron, / Donde con feas palabras se hablaron, / Mostrando cada cual ser valeroso. / Y a un asalto crudo y muy furioso / entrambos a la par se desecharon, / Y de sus fuertes armas bien se armaron, / Pensando cada cual ser victorioso. / La Muerte puso mano a su guadaña / Y va contra el Amor muy poderosa, / El cual su arco fuerte coge y calla, / Y poco le valió su fuerza y maña / Que la hirió de muerte el niño hermoso, / Que no le valió arnés ni fuerte malla.” El poema está tomado de Joaquín Hazañas y La Rúa. *Obras de Gutierre de Cetina*. México, Porrúa, 1990. Col. “Sepan cuantos...” núm. 320. Tomo II, pág. 252.

<sup>206</sup> El contrato para los autos del *Corpus* que otorgó el cabildo de la Ciudad de México revela que había una sociedad entre Lagarto y el carpintero Juan Salcedo de Espinosa que al menos data de 1586. Lagarto nació en Sevilla hacia 1556 y se formó en Granada como miniaturista. Posiblemente llegó a la capital de la Nueva España en 1585. Fue maestro de escuela en el colegio de niños de San Juan de Letrán y arrendó una tienda. Procreó siete hijos con Ana de Paz, su mujer y posible destinataria del otro soneto de él que se encuentra en las *Flores...* (“Naturaleza estaba deseosa”). Tanto en México como en Puebla desempeñó su oficio de miniaturista en numerosos trabajos que le fueron generosamente reconocidos; fue sin duda uno de los mejores artistas del mundo hispánico en su especialidad. Se cree que aún estaba vivo en 1624. Para obtener información detallada sobre el pintor y su descendencia, véase el precioso libro de Guillermo Tovar de Teresa. *Un rescate de la Fantasía: el arte de los Lagarto, iluminadores novohispanos de los siglos XVI y XVII*. Madrid, El Equilibrista-Turner, 1988.

<sup>207</sup> *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas Españolas. Añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra*. Bernardino Daza Pinciano. Lyon, 1549.

Respóndele la madre sonriendo,  
Gustando de sus quejas y lamento:  
"Y tú ¿qué obras haces, siendo chico?"

La traducción que hizo Daza Pinciano para su versión española de los *Emblemas* de Alciato dice así:

La dulce miel el tierno Amor cogiendo,  
En el dedo mordiéndole una abeja  
El aguijón le deja, y el cuitado  
Sopla su dedo hinchado y, pateando  
La tierra, está mostrando la picada  
A Venus "que enojada mire cuáles  
Heridas tan mortales le ha causado  
Aquel tan lacerado animalejo".  
La Venus, con consejo, sonriendo,  
Acállale diciendo: "Mi hijo, calla,  
Que no puedes culpalla, pues tú imitas  
A aquestas avecitas, que aun chiquito  
Das de dolor heridas infinito.

La moralidad se encuentra parcialmente en el emblema precedente de Alciato: "que las cosas dulces a veces se vuelven amargas". Ninguna cosa placentera se da sin dolor y a veces en la búsqueda amorosa se pierde "la hacienda, la honra o la vida". La interacción de la miel, las abejas, Cupido y Venus llegó a convertirse en un símbolo del desengaño amoroso para los renacentistas. Sin embargo en el emblema que Lagarto recoge de Alciato se restringe el sentido al "ladrón de miel" quien, castigado, se queja del enorme mal que pueden causar unos bichos tan pequeños y que en forma paradójica suelen obsequiar dulzura (como en Teócrito o en el pseudo-Anacreonte), se mantiene el correlato del "placer-dolor" que producen tanto las industriosas abejas como el activo hijo de Venus, pero la moralidad se logra, según las palabras de Baltasar Gracián (1642), por la sentencia de la diosa quien, "con artificiosa retorsión", aplica sonriente a su hijo "la semejanza". Y cita la paráfrasis de un "antiguo español":

Madre mía, una avecilla,  
Que casi no tiene pico,  
Me ha causado más dolor,  
Que pudiera ser un basilisco;  
La madre, que lo conoce,  
Vengada, por verle herido,  
De cuando la hirió de amores  
De Adonis, que tanto quiso,  
Medio riendo le dice.  
"De poco lloras Cupido,  
Siendo tú, y esa avecilla

Iguales en el oficio.”<sup>208</sup>

En las *Flores...* hay además una estancia anónima que se refiere al mismo tema y hasta repite el decimosegundo verso del soneto con todo y diéresis (“respóndele la madre sonriendo”). También es, por supuesto, un epigrama del emblema inspirado, según Alciato, en el Idilio XIX de Teócrito y, si la conectamos con Lagarto como su probable autor, la estancia y el soneto pueden ser indicios de que en la Nueva España se imprimían emblemas en hojas sueltas o en cuadernillos con colecciones temáticas –tal como se hacía en Europa– o podrían ser incluso indicios de algo más ambicioso: tal vez se llegó a vislumbrar la idea de un *Alciato* novohispano que compitiese con los *Alciatos* lyoneses de Daza Pinciano (1549) y del Brocense (1573):<sup>209</sup>

Cogiendo unos panales el Cupido,  
De Venus, que es su madre, en compañía,  
Picóle una abejuela, y con gemido  
Sus quejas a la madre le decía:  
Que aquel chico animal le había mordido,  
Mayor en su dolor que parecía.  
Respóndele la madre sonriendo:  
“Mi hijo, así sois vos, a lo que entiendo”.

El tópico del Cupido lastimado que le pide consuelo a su madre tuvo una dilatada fortuna en la cultura occidental. Proveniente de la literatura helenística, aparece profusamente en la cultura emblemática con la misma moralidad, aunque con distintas variantes en los detalles de la anécdota y la representación de sus elementos iconográficos. Para cerrar el paréntesis que hemos hecho a los emblemas, recordemos por último el texto número 351 de las *Flores...* que trae una villanesca de Baltasar del Alcázar con el tópico del Cupido que busca el auxilio de su madre:

En tanto que el hijuelo soberano

---

<sup>208</sup> Baltasar Gracián. *Agudeza y arte de ingenio*. Madrid, Castalia, 1987. Vol. I, pág. 133. “Clásicos Castalia”, núm. 14. El “antiguo español” es para algunos Lope de Vega; para otros es Luis de Góngora. La verdad es que las fuentes de estos versos (la *Flor de romances* y el *Romancero general*) manejan como anónimo el epigrama. Los editores modernos de Lope y Góngora prefieren dar como anónimos los versos.

<sup>209</sup> Aparte de que el arte del grabado en México era muy precario, habría sido sumamente difícil –si no es que imposible– competir con las imprentas lyonesas que se habían especializado en el estampado de libros con grabados. Pero estaba la experiencia de la impresión mexicana que hicieron los jesuitas de un *Alciato* sin grabados en 1577 y, dada la enorme demanda del libro, no es improbable que en algunos círculos novohispanos se soñara con la posibilidad de hacer un Alciato con grabados propios, traducciones originales hechas por poetas locales y hasta comentarios eruditos. Por otro lado, imaginemos que en algún momento Luis Lagarto realizó emblemas en hojas sueltas o en tablas para sus amigos o para los dignatarios de la iglesia: ¡realmente el tiempo, la incuria, el saqueo y otras calamidades han mutilado nuestro patrimonio artístico!

De Venus coge la silvestre rosa,  
 Una espina enojosa  
 Lastimó del rapaz la blanca mano.  
 Corrió llorando por el verde llano  
 A su madre la diosa  
 Y mostróle la mano lastimada.  
 Venus, muerta de risa y regocijo,  
 Limpiándole las lágrimas al hijo,  
 Dijo: "Hijo, no es nada,  
 Mayor castigo hubiera merecido  
 Mano que tan cruel al mundo ha sido".<sup>210</sup>



El Amor y la Muerte confundieron sus arcos. Los jóvenes caen fulminados mientras que los viejos se enamoran.  
 «Rex picta» del emblema CLV de Alciato DE MORTE ET AMORE

<sup>210</sup> Baltasar del Alcázar ensayó esta misma variante del tópico en una versificación que jamás cristalizó en la lengua castellana: los dísticos elegíacos. "En tanto que el tierno hijo de la diosa Ciprina / del silvestre ramo coge la blanca rosa..." La existencia de estos textos muestra que el poeta sevillano realizó dos versiones libres de la Anacreóntica XL. En su magnífica edición de la obra poética de Alcázar, Valentín Núñez Rivera resume los problemas que plantea el tópico, que es más bien anónimo, y la errónea atribución que hicieron en el Renacimiento los seguidores de Alciato. Véase la "Introducción", en Baltasar del Alcázar. *Obra poética*. Madrid, Cátedra, 2001. Págs. 58-59. Col. Letras hispánicas, núm. 508. Para mayor información sobre la fortuna literaria de este tópico, Núñez Rivera cita el trabajo de Ángel González Palencia y Eugenio Mele. "El Amor, ladronzuelo de miel. (Divagaciones a propósito de un idilio de Teócrito y una anacreóntica)", en *Boletín de la Real Academia Española*, xxix (1949). Págs. 189-227 y 375-411.



Cupido, ladrón de miel, se queja con su madre de las abejas.  
«Rex picta» del emblema CXII de Alciato FERE SIMILE EX  
THEOCRITO.

El otro soneto de Juan Bautista Corvera contiene el sufrimiento de la pasión amorosa, las condolencias solidarias de la amistad y la conciencia de que la única consolación posible se encuentra en el engaño de las palabras: un remedio inútil para el Amor, pero no existe otro que se le puede suministrar.

Al tiempo que Titón dejar quería  
La cara compañía de la esposa,  
Y al tiempo que la dulce y clara diosa  
Los cabellos dorados esparcía,  
Entonce en tu renglón [se despartía]<sup>211</sup>  
La beldad de Clarinda generosa.  
Haberte dado pena tan penosa  
Que excede del placer que dar solía.  
Quisiera yo tener tan larga vena,  
Tan clara, como aquellos que bastaban  
A consolar tu cuita y tu deseo,  
Mas no sé qué consuelo dé a tu pena,  
Si no es aquel fingido que a mí daban,  
Haciéndome creer [yo] lo que no creo.<sup>212</sup>

<sup>211</sup> Sergio López Mena dice que en el manuscrito hay dos palabras ilegibles. El lector puede completar el verso con las dos palabras que mejor se atengan al sentido que lleva el soneto. Por lo pronto, aunque no parecen las más adecuadas, no hallé otras mejores para dar satisfacción a mi lectura.

<sup>212</sup> Este verso es hipométrico. Para darle el valor justo he agregado el pronombre "yo" de acuerdo con el cuarto verso del soneto XII de Garcilaso que, según creo, Juan Bautista Corvera rememora en

El poema inicia con una bellísima imagen del amanecer, donde Titón no es el viejo decrépito que acaba convirtiéndose en cigarra a causa de la inmortalidad perversa que le concedieron los dioses, sino el amante que se desprende de “la cara compañía” de su esposa para que ésta salga a “esparcir sus dorados cabellos”. Convencionalmente, para los amantes la salida de la Aurora (o del Sol) conforma el tópico del *impertinens relox* que marca el fin de la noche como espacio de la pasión. En el soneto de Corvera este tópico se atenúa para resaltar que, con el amanecer, llegó el término de la inspiración (“entonce en tu renglón se desparcía / la beldad de Clarinda...”). A nosotros, los lectores del siglo XXI, nos cuesta trabajo aceptar el cambio del tópico: el dolor que produce a las parejas la llegada del día por el dolor de un poeta que simplemente perdió la imagen literaria de su amada con el amanecer. Parece exagerado este sentimiento; aunque nunca fue irracional, la retórica petrarquista llegó a exageraciones que ya eran ridículas incluso para los hombres de aquella época. Otra vez, la sátira de Cervantes nos sirve para ilustrar esta afirmación:

Toda aquella noche no durmió don Quijote, pensando en su señora Dulcinea, por acomodarse a lo que había leído en sus libros, cuando los caballeros pasaban sin dormir muchas noches en las florestas y despoblados, entretenidos con las memorias de sus señoras.<sup>213</sup>

El amante insomne que pasa las noches pensando en su amada es moneda corriente en la poesía castellana que va desde la segunda generación petrarquista (Cetina, Acuña, etc.) hasta fray Luis de León<sup>214</sup> y Fernando de Herrera.<sup>215</sup> El amante que utiliza la noche para pensar en su amada y que no aspira a ninguna otra cosa que el “puro y limpio pensamiento” y no pide nada más que lo dejen seguir así, está figurado conceptuosamente en un raro

---

su poema. Garcilaso dice: “Si para refrenar este deseo / loco, imposible, vano, temeroso, / y guarecer de un mal tan peligroso, / que es darme a entender yo lo que no creo”.

<sup>213</sup> Cervantes. *El ingenioso hidalgo don Quijote...* I, VIII. Aun cuando se trata del mismo sentimiento, la tradición literaria del insomnio quijotesco pertenece al héroe épico de la novela caballeresca. Desde luego es primo cercano del poeta insomne que aparece en el petrarquismo.

<sup>214</sup> Tan sólo recordemos el conocido soneto que empieza “Ahora con la Aurora se levanta / mi luz...” y que, como en el poema de Juan Bautista Corvera, también implica a la Aurora porque el amante está saliendo de una de sus tantas noches de meditación y la diosa le sirve al “narrador” para situarse en el amanecer.

<sup>215</sup> La famosa elegía que empieza con la estrofa “No baños en el mar sagrado i cano, / callada Noche, tu corona oscura, / antes d'oir este amador ufano” puede dar cuenta del amante que, correspondido o no, pasa las noches en contemplaciones de la naturaleza y memorias de su amada.

soneto de cuartetos unisonantes<sup>216</sup> que escribió el malhadado sevillano Gu-  
tierre de Cetina:

¡Oh noche, para mí muy claro día,  
Que enriqueciste tanto el buen deseo  
Que en siempre desear lo que deseo  
Faltar será imposible en algún día!  
Y tú, que tu presencia es siempre día,  
No tomes por ofensa mi deseo;  
Que sólo por loarte lo deseo  
Y con esto acabar mi postrer día.  
Y pues tal ha de ser mi pensamiento,  
En este desear, que la esperanza  
Al vano imaginar quite su oficio,  
Siendo tan puro y limpio el pensamiento,  
No niegues este bien; que otra esperanza  
Más del vivir no quiero en este oficio.<sup>217</sup>

Corvera no se limita a expresar el dolor de un amante que lamenta el fin de la noche. Su juego es más inteligente y debemos aprehenderlo con su propio bagaje cultural; el mito de Titón y la Aurora no funciona como ornato culterano, ni está sólo para describir el comienzo de la mañana. En contraste con el Titón que “deja” a la Aurora salir, el amante del soneto es como el viejísimo Titón que no puede retener a su amada en el lecho y que, paradójicamente, tampoco es capaz de gozarla. El consuelo que la compañía nocturna de la Aurora proporciona al ruinoso Titón, es similar al lenitivo que produce la imagen de Clorinda al joven poeta. En la vida convencional ninguno de los dos amantes puede realizar su amor: en el mito de Titón y la Aurora, el viejo pasa las noches junto a una lozana mujer de carne y hueso, pero está impedido físicamente para poseerla; en el soneto el joven tiene capacidad física, pero su plenitud no le sirve de nada porque las noches transcurren para él con una mujer intangible, con la imagen poética de Clorinda. Al enunciar el mito en un momento distinto al que tradicionalmente se maneja en el tópico, cuando Titón aún podía gozar a la Aurora (“Al tiempo que Titón dejar quería” o con la variante “Al tiempo que Titón dejar solía”) Corvera invierte los valores de sus personajes. El hombre feliz que se

---

<sup>216</sup> “Unisonancia” le llamaba Caramuel en su *Rítmica* al juego que se hace con las estrofas de dos rimas, cuando se utilizaban palabras homófonas. Cuando las rimas son “masculinas” y “femeninas” se dice que la estrofa es “machihembrada”. En este caso la rima de los cuartetos son masculinas y por eso he utilizado el término de Caramuel. Véase Ioannis Carmuelis. *Primus Calamus*. Tomus II. *Ob oculos exhibens Rhythmicam quæ Hispanicis, Italicis, Gallicis, Germanicis & c. versus metitur eosdemque concentu...* Lo cito por la segunda edición, Companie, 1668. La primera está hecha en el mismo lugar y es de 1662.

<sup>217</sup> Joaquín Hazañas y La Rúa. *Ob. cit.* Tomo I. Pág. 141.

separa de su amada al amanecer es Titón, mientras que el poeta es como el viejo decrepito, incapaz de retener a la suya porque es apenas una imagen de Clorinda que se esfuma al amanecer. La inversión consiste en que, ambos, Titón y el poeta, tienen los papeles cambiados: el viejo, que debiera privilegiar el amor contemplativo por razones propias de su edad y su condición, se recrea en el amor ferino, mientras el joven vive el otro género de amor, desperdiciando con ello la plenitud de sus capacidades.<sup>218</sup> ¿Dónde está el problema, el nudo o, como dirían los puristas de la retórica, la *ἄεσις*? En que las conductas de los dos personajes van contra la naturaleza. Recordemos aquí las palabras de Marsilio Ficino:

Esta belleza de los cuerpos el alma del hombre la aprehende por los ojos; y esta alma tiene dos potencias en sí: la potencia de conocer, y la potencia de engendrar. Estas dos potencias son en nosotros dos Venus; las cuales están acompañadas por dos Amores. Cuando la belleza del cuerpo humano se representa a nuestros ojos, nuestra mente, la cual es en nosotros la primera Venus, concede reverencia y Amor a dicha belleza, como a imagen del divino ornamento; y por ésta, muchas veces se despierta hacia aquél. Además de esto, la potencia del engendrar, que es en nosotros la segunda Venus, apetece engendrar una forma semejante a ésta. De manera que en ambas potencias existe el Amor: el cual en la primera es deseo de contemplar, y en la segunda es deseo de engendrar belleza. Tanto el uno como el otro Amor es honesto, y ambos persiguen la divina imagen.<sup>219</sup>

Los personajes no sufren solamente por este desconcierto natural. Para los renacentistas el amor de los cónyuges debía ser “útil, deleitable y honesto”. Y esto es lo que se procuran Titón y la Aurora. En el acusativo del primer enunciado gramatical que está en el segundo verso del soneto, Corvera prefirió utilizar la frase que dice “la cara compañía de la esposa”, en lugar de la variante “la cara compañía de su diosa”. Aparte de los dos tipos de amor que existen en la naturaleza de cada ser humano (“a uno lo engendra el deseo o apetito sensual... el otro es aquel de quien se engendra el deseo de la persona amada”), en la pareja hay una reciprocidad que alimenta el amor y

---

<sup>218</sup> También hay una inversión en el correlato de los dos personajes femeninos. La Aurora “de rosados dedos”, “de plectro de azafrán”, es uno de los seres más desdichados de la mitología. Aparte de sufrir la muerte de sus hijos (Faetón y Memnón), tuvo una vida amorosa muy infeliz (Ares, Orión, Céfalo, Clito, el propio Titón). Sin embargo, a pesar de que los poetas renacentistas como Gutierre de Cetina la llaman “mal sosegada y moza Aurora”, Corvera la imagina en un período feliz de su vida (“Al tiempo que Titón dejar quería”) y la hace levantarse dichosa para anunciar la mañana (“Al tiempo que Titón dejar quería”). Hay dos referencias temporales indicadas con un mismo complemento circunstancial: el tiempo en que era feliz y el tiempo en que dejaba el “tálamo nupcial”. Esta desacostumbrada faceta de la Aurora se contrapone a la de Clorinda que sólo está presente en una frágil imagen y casi seguramente se encuentra privada del placer amoroso.

<sup>219</sup> Marsilio Ficino. *Sobre el Amor. Comentarios al Banquete de Platón*. México, UNAM, 1994. Col. “Nuestros clásicos”, núm. 70. Pág. 43. Trad. de Mariapía Lamberti y José Luis Bernal.



es sancionada por la sociedad, la iglesia y el estado. León Hebreo, señalaba las cualidades del amor matrimonial:

Manifiesto es ser deleitable el amor de los casados; empero, debe ser conjunto con el honesto. Y por esta causa, después que es habida la delectación, queda siempre conservado el recíproco amor, y por la naturaleza de las cosas honestas crece continuamente. Júntase también con el amor matrimonial el útil con lo deleitable y el honesto, porque de continuo reciben los casados utilidad el uno del otro, lo cual es gran causa de que se siga y conserve el amor entre ellos. Así que, siendo el amor matrimonial deleitable, se continúa con la compañía que tiene con el honesto y con el útil y con ambos a dos juntamente.<sup>220</sup>

¿Y quién o qué ocasiona tan mayúscula carencia y semejantes trastornos al orden natural? La amante petrarquista cuya resistencia ha generado la perversión del poeta que se refocila con una imagen verbal y vive “una pena tan penosa”. El mito de Aurora y Titón juega además un papel importantísimo en la objetivación del sentimiento que padece el poeta. El sujeto está tan infiltrado por la tristeza del desamor, que hasta una de las historias más infelices de la mitología grecolatina se presenta ante sus ojos como un modelo de armonía y unión amorosa.

Puestas las cosas de este modo y enunciada la tesis en los dos primeros cuartetos, se inicia el desenlace de los tercetos con la exclamación del amigo que expresa su deseo de poseer una gran inspiración para paliar el dolor del poeta.

Quisiera yo tener tan larga vena,  
Tan clara, como aquellos que bastaban  
A consolar tu cuita y tu deseo

Pero ¿qué otro consuelo puede ofrecer el narrador para su amigo que no sea el de un discurso fingido, algo que tampoco cree él? La terminación ambigua le da un encanto especial al poema, sin embargo deja intrigados a los lectores ¿en qué consistirá la mentira para consolar a un afligido de amor? (“Si no es aquel fingido que a mí daban, / haciéndome creer yo lo que no creo”). La ambigüedad no es tan grande si buscamos filiar el soneto de acuerdo con el tópico central que desarrolla el soneto. Otra vez, necesitamos echar mano de la poesía pastoril donde suelen ser comunes estas escenas de pastores consolándose, Salicios y Nemorosos, “el dulce lamentar de dos pastores” y “salid sin duelo lágrimas corriendo”. Aunque en el soneto XII de Garcilaso hay un verso parecido al último verso del soneto de Corvera (“que

---

<sup>220</sup> León Hebreo. *Diálogos de amor*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947. Col. Austral, núm. 704. Pág. 34. Trad. del Inca Garcilaso de la Vega.

es darme a entender yo lo que no creo”), el tópico es muy distinto<sup>221</sup> y no será menester, por lo tanto, remontarse hasta los campos bañados por el Tajo de doradas arenas, donde se encuentra la cuna de los tópicos, ni a los versos consagrados de Garcilaso, basta con hojear las *Flores...* para recoger ejemplos más próximos al soneto de Corvera. En el número 337 encontramos un poema anónimo<sup>222</sup> que se refiere al caso de dos pastores en una típica escena de la literatura bucólica que termina con una máxima misógina: poner esperanzas en una mujer es como sembrar en la arena y arar en el agua.

En un florido campo está tendido  
A voces su fortuna lamentando,  
Su pena con suspiros declarando,  
De su pastora Silvio despedido.  
De cuyo llanto y quejas conmovido  
Le dijo otro pastor: “No estés llorando,  
Silvio, pues que tú quieras tenga mando  
Amor en ti, llorar no es buen partido.  
Aparta la ocasión que tu alma hiere,  
Mira que el suspirar remedio es vano,  
No cures de culpar más la fortuna:  
Que en el arena estéril sembrar quiere  
Y arar piensa en el agua con su mano  
El que pone esperanza en hembra alguna.

Y, ya para concluir y llevar al extremo los remedios con que un enamorado puede conjurar su dolor, copiemos de las mismas *Flores...* un soneto de Juan de la Cueva (el número 274), donde la nihilista ninfa Dórida aconseja a Sileno meter sus amores en largas cuentas y en oloroso vino:

Sileno del Amor se está quejando  
A la orilla del Betis caudaloso,  
En elegiaco verso doloroso  
El desdén de una ninfa lamentando,  
El cano rostro a golpes afeando,  
Diciendo: “Amor, en todo poderoso,  
No me aflijas, pues ves que soy glorioso,  
Y en tu fuego de amor me estoy quemando”.  
Dórida, que sabía sus dolores,  
Porque se los ha oído muchas veces,  
Salió fuera del río cristalino  
Diciéndole: “Sileno, tus amores  
Parecerá mejor que los pusieses  
En largas cuentas y oloroso vino”.

---

<sup>221</sup> Ante la contemplación de dos cuadros o estampas con las fábulas de Ícaro y Faetón, Garcilaso sabe de antemano que no le servirá de nada el escarmiento ajeno para emprender un acto superior a sus fuerzas.

<sup>222</sup> Algunas veces atribuido a Gutierre de Cetina.

Aunque la poesía de estos años es completamente clasicista y sus referencias a la realidad inmediata suelen ser muy remotas, lo cierto es que aún se puede hacer una especulación más sobre la identidad de los personajes en el soneto de Corvera. ¿Sería el propio Juan Bautista Corvera quien estuviera lamentando no tener mayor inspiración para consolar a su probable paisano Hernán González de Eslava quien sufría tormentos de amores? Sabemos que en los poetas petrarquistas las referencias al amor con todas sus vicisitudes son obligatorias y no tienen que vincularse necesariamente con su realidad sentimental. Se trata de recreaciones literarias basadas en tópicos bien establecidos y en la imitación concreta de modelos canónicos. Si hubo o no un soporte material para los sentimientos del poeta, es algo tan difícil de saber que hace baladí cualquier conjetura. Se trata, desde luego, de un pequeño abuso de la imaginación que se sustenta en su excesivo gusto por aquellas coplas sobre la ley de Moisés que casi le cuestan la vida, y se apoya en el único nombre de un interlocutor que le sabemos de cierto: Hernán González de Eslava.

#### 6.5.4. *Hernán González de Eslava (1534?-1599)*.<sup>223</sup>

En un texto que, según parece, ha llegado incompleto hasta nosotros, Juan Bautista Corvera se dirige a Hernán González de Eslava para explicarle las razones de su sufrimiento. Se trata de unas quintillas aliradas donde va un despliegue convencional del sentimiento amoroso que, como la disposición estrófica de los versos, es muy parecido a los lamentos de los pastores garcilasianos.<sup>224</sup>

Señor Hernán Gonçález,  
No es muncho si mi alma está llorosa,  
Pues beo aquella cosa  
Que es cabsa de mis males  
Mostrárseme crüel y desdeñosa.  
Cosa maravillosa  
Es ver que un pecho ternezico  
Que ya me hizo rico  
Aya enriqueçido de dureza  
Y a mí me tenga puesto en tal pobreza.  
Que por un faborçico  
Que acaso sin querer me dio esta tarde,  
En rabia pura, sin arder, se arde.<sup>225</sup>

Con un poco de cuidado podremos darnos cuenta que no sólo hay un vínculo por la mención del nombre de Hernán González, sino todo un paralelismo de composiciones y afectos que, en el uso de esta forma poética, llevaba ya, en sí misma,

---

<sup>223</sup> Estas notas proceden fundamentalmente del estudio introductorio de Margit Frenk a los *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas* de Fernán González de Eslava (ya citado). Se complementan con el trabajo de Humberto Maldonado quien descubrió el testamento de González de Eslava y publicó hasta dos años después de aparecido el trabajo de Frenk los documentos que comprueban la fecha de muerte del poeta ("Testamento y muerte de González de Eslava...", citado también). También se utilizan, como complemento, los trabajos de Amado Alonso, "Biografía de Fernán..." (también citado) y los estudios de Othón Arróniz, Sergio López Mena, García Icazbalceta y Rojas Garcidueñas, todos ellos citados.

<sup>224</sup> Garcilaso empleó esta combinación de endecasílabos con heptasílabos en su famosa *Canción v* ("Si de mi baja lira") que en realidad es una oda (*Ode ad florem Gnidii*) y que adquirió el nombre de "lira" por el único sustantivo de este primer verso y, tal vez, por su disposición tipográfica que, con los versos centrados, a manera de caligrama, parecía configurar una lira antigua. Como sabemos, la forma de esta pieza venía del poema "O pastori felici", publicado en la edición de 1534 de los *Amori (Libro primo e secondo degli amori...)* de Bernardo Tasso. Fue concebida para sustituir la larga estrofa de la canción petrarquesca por una estrofa que pudiera contener el aliento más breve de las odas horacianas. Al igual que Tasso, Garcilaso la utilizó una sola vez y Hernando de Acuña, Montemayor, Francisco de la Torre y Fernando de Herrera la utilizaron muy poco, pero fray Luis de León le dio un gran impulso y fue San Juan de la Cruz quien la llevó hasta su *Noche oscura* y su *Cántico* y, con ello, a la consagración en la literatura de lengua castellana. En la poesía italiana esta forma no alcanzó la fortuna que logró en la poesía española. Cfr. Dámaso Alonso. «La lira», en "Forma exterior y forma interior en fray Luis", en *Poesía española. Ensayo de métodos y ...*, págs. 128-130.

Por otro lado, el juego de rimas en Juan Bautista Corvera (aBbaB) difiere mucho del modelo de Tasso y de Garcilaso (aBabB), pero se mantiene cerca del tópico de contenido instituido por la *Canción v* puesto que parece buscar la intercesión del amigo para apoyar un lance amoroso.

<sup>225</sup> Salvo las mayúsculas iniciales de cada verso y la diéresis del quinto verso que es hipométrico, hemos copiado íntegramente la transcripción de Sergio López Mena, véase Juan Bautista Corvera, *Ob. cit.* pág. 170.

algo de la complicidad histórica que le había dado Garcilaso, el modelo patente de estas quintillas.<sup>226</sup> La composición se valía, además, de un motivo textual (el “pecho”) que dio vida a un famoso soneto de González de Eslava, poema que sería compilado, junto con su glosa, en las *Flores de baria poesía* (poemas 253-254). El texto inconcluso de Corvera rememora, pues, por la sola invocación formal del modelo, la amistad de Garcilaso con Mario Galeota y los amores de éste último por doña Violante Sanseverino; esgrime libremente una exitosa forma de la poesía castellana que tiene al menos una reminiscencia de la *Canción v* y nos indica el camino que seguramente llevaba Corvera en el planteamiento de sus desconsolados amores. La evocación de las palabras “tarde” y “arde” en los versos duodécimo y décimo tercero (“Que acaso sin querer me dio esta tarde / en rabia pura, sin arder, se arde”), cuyas rimas también están en Garcilaso, encierra quizás el propósito de actualizar con ellas el mito de Anajárete evocado por el “príncipe de los poetas castellanos” para contrarrestar el desdén de la dama y hacerle una advertencia:

Hágate temerosa  
 El caso de Anajárete, y cobarde,  
 Que de ser desdeñosa  
 Se arrepintió muy tarde,  
 Y así su alma con su mármol arde.<sup>227</sup>  
 (ESTROFA 14, VERSOS 66-70).

Esta relación de Corvera y Eslava (implícita) pudo tener más elementos comunes que la simple amistad de dos jóvenes españoles que, en igualdad de circunstancias, vinieron a buscar la vida a México y luego, ya en la edad adulta, siguieron manteniendo una correspondencia literaria cuyos vestigios están constituidos por estas sutiles referencias que han llegado hasta nosotros. En un acucioso estudio de las rimas y

---

<sup>226</sup> La “flor de Gnido” no era otra que doña Violante Sanseverino (a quien está dedicada la *Canción v*). Hay un juego en el topónimo “Gnido”; por una parte se refiere a “Nido”, el barrio napolitano donde vivía doña Violante, y a Gnido (Cnydos), la ciudad griega antigua donde se encontraba un famoso templo dedicado a Afrodita (en el suroeste de la actual Turquía). En la oda, Garcilaso intercede por su amigo Mario Galeota (el del soneto xxxv: “Mario, el ingrato amor, como testigo”) para que la dama se ablande ante los ruegos del desdeñado: “Hablo d’aquel cativo / de quien tener se debe más cuidado, / que ‘stá muriendo vivo, / al remo condenado, / en la concha de Venus amarrado” (estrofa 7, versos 31-35). El “divino” Herrera da una explicación distinta sobre esta dedicatoria y piensa que es “congetura mui flaca i de poco fundamento” que se crea dedicada a doña Violante por el verso “convertido en viola”. Para éstos y otros datos, véanse las notas de Fernando de Herrera en las páginas 266-267 de las *Obras de / Garcí Lasso dela Vega / con anotaciones de / Fernando de Herrera*. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580.

<sup>227</sup> Anajárete (Anazarete) fue una joven chipriota que desdeñó los amores de Ifis quien, desesperado, se ahorcó en la puerta de la muchacha. Por mostrarse insensible aun en los funerales de su amante, Afrodita la transformó en una roca.

de todos los elementos biográficos disponibles hasta la fecha, Margit Frenk logró configurar una hipótesis muy loable: que González de Eslava había nacido en Toledo y era, por tanto, paisano de Juan Bautista Corvera. Es de suma importancia la inducción de este dato porque el origen toledano de ambos explicaría claramente la relación amistosa de estos poetas,<sup>228</sup> su especial frecuentación de Garcilaso,<sup>229</sup> su gusto por las coplas que hablaban sobre la ley de Moisés, las peculiaridades de su pronunciación castellana y hasta la profesión religiosa que escogieron.

Reparando en los detalles que no vio Amado Alonso y que "tímidamente" había vislumbrado García Icazbalceta, Frenk observó que pese al ensordecimiento de las sibilantes sonoras que se dio de manera especial en México desde fechas muy tempranas, en González de Eslava se mantuvo una distinción muy marcada. Así, los sonidos representados por la *-s-* y la *-ss-* cuya tendencia a la igualación era ya vieja en el norte de España, en los documentos mexicanos de los primeros años coloniales aparecía como un hecho consumado. Sin embargo en Eslava no había permeado esta asimilación; está bien claro que hacía rimas con "*promesas-confiessas-expressas*" o con "*abrassa-brassa*", pero no las mezclaba con "*mesa-presa*" o "*graciosas-cosas-preciosas*". Lo mismo ocurre con el sonido sonoro *-z-* y el sordo *-ç-* o *-ç-* que produjeron enormes confusiones ortográficas porque en la práctica no eran notables sus diferencias; empero, para Hernán González no hay dudas: *pobreza* rima con *fortaleza*, *plaze* con *haze*, *lazo* con *garrotazo*, y *plaça* con *traça*; *lança* con *holgança* y *alcança*, *tropieça* con *cabeça*. También fue el caso de los sonidos representados por la *g* o la *j* y la *x*, cuyo grado de sonoridad es patente siempre en la poesía de Eslava: *alexas* rima con *quexas* y *dexas*, *abrojos* con *ojos* y *enojos*, *regocijos* con *hijos*, etcétera.<sup>230</sup>

El temeroso comportamiento de González de Eslava durante el proceso iniciado por el virrey Enríquez a raíz del entremés de los alcabaleros y el libelo que causó la aprehensión de Terrazas, Eslava y los actores Juan de Victoria y el mulato, sumado al estudio de su ortografía y a su probable interés por la ley mosaica,<sup>231</sup> hacen concluir a Margit Frenk que el poeta venía de Toledo y que tanto misterio sobre su patria no se debía a otra cosa que el deseo de ocultar su origen converso:

---

<sup>228</sup> A la fecha creemos que Juan Bautista Corvera tenía unos cuatro años menos Fernán González de Eslava.

<sup>229</sup> A Garcilaso lo frecuentaban todos los poetas españoles y portugueses pero, tratándose de los toledanos y especialmente los radicados en el extranjero, la devoción seguramente fue mayor.

<sup>230</sup> Todos los ejemplos, junto con las referencias exactas, están en el trabajo citado de Margit Frenk, págs. 23-24.

<sup>231</sup> Deducido de su participación en las coplas que le recogieron a Juan Bautista Corvera, y en las que participaron Francisco de Terrazas, Pedro de Ledesma y el propio González de Eslava.

... González de Eslava no compartía los hábitos fonológicos de los españoles y criollos que residían en la Nueva España, ni los de los andaluces, ni tampoco los de los castellanos viejos, leoneses, aragoneses... ¿De dónde era, pues?

Según el estado actual de nuestros conocimientos, sólo había en España una región en la cual, entre 1534 y 1558 —los veinticuatro años que Eslava pasó en su país natal—, se hablaba como parece haber hablado él: el reino de Toledo.<sup>232</sup>

Si bien todos los Eslava son originarios de Navarra, es muy probable que su familia se haya trasladado al reino de Toledo antes o poco después del nacimiento de Fernán, en 1534. Las persecuciones iniciadas en 1498 por los Reyes Católicos y su recrudecimiento por la institución del Santo Oficio en 1513, representan los puntos más notables de esta política española que a no muy largo plazo sería nociva para la vida económica y social del enorme imperio. Es lógico que, viniendo de familia conversa, los González de Eslava buscaran el amparo de comunidades más numerosas donde los cristianos nuevos fueran mejor tolerados y donde hubiese mayores posibilidades de ejercer sus oficios de artesanos, mercaderes, escribanos, médicos, etc. Rara vez estos grupos de origen judío fueron agricultores, puesto que la gran mayoría poseía una ilustración más que mediana. Ello explica que Corvera y Eslava tuvieran un buen conocimiento de la poesía y fueran bien aceptados en los círculos culturales de la Nueva España. De Eslava, incluso, se tiene la sospecha bien fundada de que estudió en Alcalá de Henares, en uno de los primeros colegios jesuitas que se fundaron en España (1543) y que de ahí le viene su habilidad para componer piezas teatrales.<sup>233</sup> Revisando la mecánica de composición y los temas de coloquios como el tercero, el noveno y el decimosexto de Eslava, Othón Arróniz señala una fuerte y clara influencia del teatro escolar jesuita.<sup>234</sup>

Al término del gobierno imperial y en la medida en que Felipe II se fue haciendo del control de las instituciones, los estatutos de limpieza de sangre se volvieron paulatinamente más rígidos y acrecentaron las dificultades para ingresar en los diferentes gremios. Por esa razón, entre 1556 (año en que abdicó Carlos V) y 1558 (año en que murió el Emperador) y luego de varios sucesos que marcaron el estrechamiento de una política intolerante (entre los que destacan las campañas del arzobispo de Toledo

---

<sup>232</sup> Frenk, *Ob. cit.*, pág. 24.

<sup>233</sup> Othón Arróniz. "Estudio introductorio" a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM, 1998. págs. 12-25.

<sup>234</sup> Es verdad que González de Eslava tuvo otros modelos, el propio Arróniz señala a Lope de Rueda y a Diego Sánchez de Badajoz: "El esquema dramático provisto por Lope de Rueda, la fórmula teatral de Diego Sánchez de Badajoz, pero sobre todo la dimensión espiritual del teatro de colegio, su amor por la alegoría, por la retórica, por el uso del latín, por la utilización de la música y de los metros populares, es lo que González de Eslava traía en su faltriquera al pisar el suelo de la Vera Cruz." *Ob. cit.*, pág. 25.

Juan Martínez Silíceo, quien moriría en 1557), González de Eslava y seguramente muchos otros conversos como él, emigraron a América. 1558 fue el año en que el poeta llegó a México. La suerte sería favorable para Hernán González, puesto que logró ocultar su origen tras una honrosa, aunque modesta, carrera eclesiástica y consiguió un éxito literario que no tuvo parangón en la Nueva España del siglo XVI y le permitió llevar una vida alejada de la pobreza. Fuera del tropiezo que significó su aprehensión de 1574 por los libelos contra el virrey Martín Enríquez, no tenemos noticia de que Eslava llegara a tener ningún otro contratiempo para su carrera en el clero secular. Así, lo encontramos participando en el cancionero *Flores de baria poesía* en 1577, en los festejos que hicieron los jesuitas en 1578 por el envío de las reliquias que les hizo el papa Gregorio XIII y trabajando como presbítero de la catedral metropolitana en el año de 1579. Estaba radicado en la Ciudad de México desde el año 1563, y muy probablemente desde antes puesto que su diálogo poético-teológico con Terrazas y Ledesma en torno a la ley de Moisés data de los años 1563-1564, lo cual quiere decir que gozaba entonces del favor y la protección del arzobispo Alonso de Montúfar, quien como todo hombre importante del Renacimiento se había rodeado de poetas. En 1579 se publicó la *Doctrina Christiana* donde apareció el soneto laudatorio a Sancho Sánchez Muñón, importante funcionario de la Metropolitana y compañero suyo en la cofradía de San Pedro, fundada apenas dos años antes. Posteriormente, González de Eslava aparece como capellán de San Jerónimo, una institución que se fundó en 1585. Fue, además, a finales del siglo XVI, capellán de Bernardino Vázquez de Tapia, uno de los hombres más ricos y poderosos de la Nueva España, cuya familia fundó la capellanía después de la muerte del conquistador. En 1588 Eslava firmó un contrato con Luis de Ribera, tesorero de la Casa de Moneda, quien en representación del Cabildo de la Ciudad de México pactó la representación para las fiestas del *Corpus Christi* en mil doscientos pesos de oro común. Finalmente, las últimas noticias que tenemos de su vida, están en las fechas de publicación de los libros de Agustín Farfán (*Tractado brebe de medicina*, 1592) y Dávila Padilla (*Historia de la orden de...*, 1596), donde se insertan sus sonetos en elogio de los autores. A principios de 1599 debió escribir sus jeroglíficos a Bartolomé Lobo Guerrero quien fue nombrado ese año arzobispo de Santa Fe de Bogotá, en el reino de Nueva Granada. Finalmente, el 10 de abril de 1599, el sábado santo, murió Fernán González de Eslava. Había dejado a su sobrino, Pedro Ortiz de Eslava, mediante un concienzudo testamento, el encargo de publicar sus obras:



... declaro que mi voluntad es de soltar y hacer justicia y remisión a Pedro Ortiz de Eslava, mi sobrino, de todos los pesos de oro que me debe, en cualquier manera, y mando que no se los pidan y se le entreguen los recados que contra él pareciere tener, y le mando todas mis obras de poesía y otras cualquier que tengo escritas, para que las haga imprimir a su voluntad y se aproveche de ellas.

Pero éste no lo hizo y sería su amigo y albacea, el fraile agustino Hernando Vello de Bustamante, quien se haría cargo de la edición:

... determiné de resucitar la memoria de mi caro amigo, sacando sus obras del abismo del olvido en que con su descuydo y muerte las avía dexado (lo qual he hecho con mucho trabajo y costa)...<sup>235</sup>

... por hazer yo bien este oficio de amigo, con buena correspondencia a la estrecha amistad y amor que el reverendo padre Hernán Gonçález de Eslava y yo tuvimos en la experiencia de quarenta y tres años que tuvimos amistad y considerando la fineza del amor y amistad es la que se muestra con el amigo después de muerto, y porque sus famosas y sutiles obras y levantados conceptos no quedassen en el olvido, me determiné de recoger estas preciosas reliquias y sacarlas a la luz, corrigiéndolas de muchos vicios que, por aver andado escritas de una mano en muchas, se les avían pegado, para enriquecer con ellas el mundo, por ser tales, que henchirán los buenos entendimientos, y él quedará con esto resucitado del olvido, y yo avré cumplido con lo que la ley de amor y amistad me obliga.<sup>236</sup>

A diferencia de muchos otros poetas —españoles y novohispanos—, Fernán González de Eslava corrió con la suerte haber tenido un deudo que estampara sus obras. Y aunque al final de la tabla de contenido se dice que “Promete el impresor las obras a lo humano deste autor, las cuales saldrán muy presto a la luz, mediante el divino favor”, lo más probable es que el volumen ofrecido nunca se haya impreso, puesto que Diego López Dávalos debió haber muerto a finales de 1611. El manuscrito de estas obras está perdido. En 1877, Joaquín García Icazbalceta hizo una nueva edición de las obras de González de Eslava, basado en la edición del siglo XVII y, en 1958, José Rojas Garcidueñas publicó los *Coloquios* en la editorial Porrúa. En 1989 Margit Frenk publicó el llamado “libro segundo”, el que corresponde a las *Canciones divinas* y en 1998 Sergio López Mena concluyó la edición de los *Coloquios* que había iniciado Othón Arróniz e hizo, en el año 2003, una nueva edición del libro segundo.

Ya hemos hablado de las obras de teatro de Hernán González de Eslava, de su poesía religiosa y también de los sonetos laudatorios que se incluyeron en las preli-

---

<sup>235</sup> “Dedicatoria” de Fernando Vello de Bustamante al provincial agustino de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, en *COLOQVIOS / Spirituales Y Sacramentales / y Canciones Diuinas, compuestas por el Di / uino poeta Fernan Gonçalez de Esla / ua...* México, Diego López Dávalos, 1610.

<sup>236</sup> *Ibid.* “Prólogo al lector” de Fernando Vello de Bustamante.

minares de algunos libros, pero sólo para dar una idea de su capacidad poética, hablemos brevemente de los textos compilados en el cancionero *Flores de baria poesía*.

El primero de los sonetos de Eslava que reprodujo el anónimo compilador del cancionero *Flores de baria poesía* tiene un tema parecido al del soneto "Al tiempo que Titón dexar quería" de Juan Bautista Corvera, que ya hemos visto. Luego de sus gozosos ensimismamientos, ambos personajes padecen la interrupción abrupta de sus éxtasis y enfrentan, al final, el poder incontrastable de una entidad muy superior. Uno ve desvanecer las imágenes de la amada con la aparición del día, el otro, el pastor de Eslava, sufre la pérdida de un mechón de los cabellos de su dama. En el soneto de Corvera hay una escena arquetípica que transcurre en un tiempo verbal "imperfecto": su pena sucede o puede suceder todos los días de manera predecible con el amanecer. En el caso de González de Eslava pasa algo que tiene un sesgo trágico porque se trata de un acto singular, algo que ocurre una sola vez: inesperadamente le roban una prenda que, más allá de su valor emotivo, su reposición, si no es imposible, parece muy difícil.

Los lazos de oro fino y red de amores  
Contempla un pastorcillo arrodillado  
Y, así como a la luz los ha sacado,  
Al sol acrecentó sus resplandores.

Al campo le vistió de nuevas flores,  
Al aire le tornó dulce y templado,  
Al río dio un rocío aljofarado,  
Al cielo matizando de colores.

Pudiera este pastor, de bien andante,  
A todos los nacidos dar consuelo,  
Teniendo su tesoro allí delante.

Mas Júpiter de embidia baxó al suelo  
Y robóle su vista al firme amante,  
Diziendo: "Estas reliquias son del cielo".

Los cabellos de oro fino, objeto de esta disyunción que anima la trama del soneto, sirven también para fundamentar una anáfora que comienza en el tercer verso<sup>237</sup> y que, independientemente de sus funciones discursivas sonoras, sirve para enumerar las inmensas virtudes del objeto: acrecienta los resplandores del sol, viste al campo con nuevas flores, vuelve agradable el viento, rocía el río, matiza los colores del cielo.

---

<sup>237</sup> "A la luz...", luego se prolonga en "Al sol...", "Al campo...", "Al aire...", "Al río...", "Al cielo...".

Un objeto que desde luego provoca en el pastorcillo (el sujeto) tal arrobamiento que, en su felicidad, “podría dar consuelo a todos los nacidos”. ¡Qué diferencia de “los lazos de oro ensortijados” que padece Francisco de Terrazas en su famoso soneto!<sup>238</sup> Y también ¡qué diferencia con las “dulces prendas” que trae a la memoria el doliente Garcilaso en su célebre soneto x!<sup>239</sup> Sólo que tanta alegría no puede ser patrimonio de un solo hombre ni caber en el mundo y por eso Júpiter, celoso, asoma de improviso para devolver al cielo las prendas que motivan toda la bienaventuranza.

Hay otro sentido posible para el décimo tercer verso. Si se toma literalmente el significado de “robóle su vista al firme amante”, tendríamos un final mucho más cruel: el pastorcillo ha sido cegado por mirar objetos que no le es dado ver a los hombres (porque las “prendas son del cielo”). Estaríamos llegando a la lección codificada por el mito de Acteón o tal vez rozando la suerte de Tiresias, el adivinador cuya experiencia andrógina le permitió conocer algo que le atrajo la ceguera como castigo, aunque en cambio haya recibido el don de la adivinación. No tenemos, sin embargo, ningún elemento textual que justifique una lectura como ésta, ni la anécdota parece encaminarse por ese rumbo. Fuera de la inocua envidia celeste por un bien terreno, el autor se concretó únicamente a desarrollar la hipérbole de la amada o de sus prendas y, por consiguiente, a exagerar su desgracia luego del robo del mechón.

El segundo soneto compilado en las *Flores...* está construido sobre la base de la “unisonancia” en la palabra “pecho” y parece retomar el motivo contenido en la segunda de las quintillas aliradas que dejó Corvera en su incompleta oda:

Cosa maravillosa  
Es ver que un pecho ternezico  
Que ya me hizo rico  
Aya enriquecido de dureza  
Y a mí me tenga puesto en tal pobreza.

Es algo extraordinario —dice el poeta— que siendo un pecho tan joven (“pecho ternezico”) que me permitió contemplarlo o —en el mejor de los casos— que ya me dio esperanza (“que ya me hizo rico”), con haberse endurecido me haya sumido en tal estado de desamor (de “pobreza”). Estas contradicciones (ternura-dureza y riqueza-

---

<sup>238</sup> “Dejad las hebras de oro ensortijado / que el ánima me tienen enlazado...” Véase más adelante el soneto.

<sup>239</sup> Aunque no se precisa en el soneto “Oh dulces prendas por mi mal halladas” que se trata de los cabellos, la crítica ha supuesto siempre que alude al mechón de Isabel Freyre (Elisa) por lo que refiere en la estrofa 26 de la *Primera Égloga*: “Tengo una parte aquí de tus cabellos, / Elisa, envueltos en un blanco paño, / que nunca de mi seno se me apartan; / descójolos, y de un dolor tamaño / enternecer me siento que sobre ellos / nunca mis ojos de llorar se hartan...”

pobreza), se rememoran en el soneto de Eslava y se condensan para construir una paradoja:

Coluna de cristal, dorado techo,  
Dos soles en un sol, y dos corales  
Que alumbran a las piedras orientales  
A quien el mundo todo ha de dar pecho.<sup>240</sup>

Atrás deja la nieve el blanco pecho,<sup>241</sup>  
Y más atrás el medio de mis males,  
¡Ay, pecho guarnecido en pedernales!<sup>242</sup>  
¿Por qué, pues sois mi bien, mal me ha habéis hecho?

La piedra cava el agua y la entenece  
Y halla en vos la viva que yo vierto,  
Tan alta propiedad que os endurece.

Vos, pecho, estáis cerrado, el mío abierto;  
En mí crece el amor, y en vos decrece;  
Pues, pecho, ¿qué ganáis hiriendo a un muerto?

Con un sentido más redondeado que el de Corvera —quizá porque no tiene como objetivo imitar la oda de Garcilaso ni alguno de sus motivos y además es un poema que llegó completo hasta nosotros—, el soneto de González de Eslava toca varios tópicos petrarquistas. El primero de estos tópicos es muy particular y nos remite a la primera canción<sup>243</sup> de Petrarca que fue aludida por Garcilaso en el soneto xxii, soneto que desde luego subyace en estas composiciones de Corvera y Eslava. En su poema, el “divino” Toledano habla de los significados físico y sentimental que tiene la palabra “pecho” y cierra los tercetos con un verso traído enteramente de esta canción en lengua italiana (es el trigésimo cuarto verso).<sup>244</sup> En esta pieza de su *Cancionero*, Petrarca

---

<sup>240</sup> “Dar pecho” es una expresión jurídica medieval que equivale a “pagar impuesto”. En esta expresión la palabra “pecho” no proviene del latín “pectus (-oris)”, sino de “pactum (-i)”, también latino que significa “pacto”, “convenio”.

<sup>241</sup> “Blanco pecho”, aquí se utiliza la palabra en el sentido literal. El pecho (el color de la piel del pecho) es más blanco que la nieve y por eso dice que la deja atrás en su blancura.

<sup>242</sup> “Pecho guarnecido”, aquí la palabra pecho es producto de una traslación de sentido (una *sinécdoque*): el objeto por la cosa contigua. Pecho por corazón, y el corazón como habitáculo tradicional de los sentimientos.

<sup>243</sup> Es la canción que empieza *Nel dolce tempo de la prima etade*, está editada con el número xxiii en la edición de Jacobo Cortines, véase Francesco Petrarca. *Cancionero I*. Madrid, Cátedra, 1984. Págs. 176-187.

<sup>244</sup> Sobre este recurso de utilizar versos de otras lenguas Herrera señala: “no puedo dexar de dezir aquí que es vicio mui culpable entremeter versos de otra lengua”, “se an inclinado muchos a entralazar versos italianos i españoles, y paréceme que se puede dezir por los que hazen esto lo que se dixo por los que escrevian junto verso i prosa, que eran dos vezes sin juicio porque es mescla mal considerada i agena de la prudencia y decoro poetico...” y a pesar de que señala algunos ejemplos de poetas como Petrarca, Marcial y Ariosto, recuerda que sólo deben utilizarse de la manera en que lo hizo Juvenal “las puso valiéndose dellas en dos lugares; fue en el primero refiriendo los regalos i mimos i blanduras de los amantes, que se enterneçían con oracion floxa i

reflexiona sobre su niñez y su juventud más tierna, y piensa que si sus ropas de entonces no pudieron ser traspasadas por la flecha del Amor, éste llamó en su ayuda a una joven mujer y, luego, frente a ella, el sentimiento se volvió inexorable y lo transformó en lo que es:

(...)  
*Ché sentendo il crudel di ch'io ragiono  
Infin allor percossa di suo strale  
Non esservi passato oltra la gonna,<sup>245</sup>  
Prese in sua scorta una possente donna,  
Ver' cui poco già mai mi vlase o vale  
Ingegno, o forza, o dimandar perdono;  
E i duo mi trasformaro in quel ch'i' sono...*

Garcilaso retomó esta idea de las ropas traspasadas y el pecho indemne por la flecha de Cupido para adjudicársela a su amada poética y, con ello, deleitarse en la contemplación del cuerpo y exponer la imposibilidad de descubrir sus sentimientos y de enternecer su corazón:

Con ansia extrema de mirar qué tiene  
Vuestro pecho escondido allá en su centro  
Y ver si a lo de fuera lo de dentro  
En apariencia y ser igual conviene,

En él puse la vista, mas detiene  
De vuestra hermosura el duro encuentro  
Mis ojos, y no pasan tan adentro  
Que miren lo qu'el alma en sí contiene.

Y así quedan tristes en la puerta  
Hecha, por mi dolor, con esa mano,  
Que aun a su mismo pecho no perdona;

Donde vi claro mi esperanza muerta  
Y el golpe, que en vos hizo Amor en vano,  
*Non esservi passato oltra la gona.*

Además de este tópico que conforma la base del soneto de González de Eslava, están también los tópicos de las piedras preciosas, pero de extrema dureza, que vemos desarrollados en poetas como el portugués Luis de Camões o el mexicano Francisco

---

desmayada y afeminada y griega; i en el Libro 3 se sirvió prudentísimamente (según quiere Escalígero) de aquella lengua como lasciva i desvergonçada y no onesta y casta como la latina..." Véase la obra y la edición citadas de Fernando de Herrera en la página 173.

<sup>245</sup> El subrayado es nuestro.

de Terrazas; tal es el caso de aquel soneto que escribió en español el poeta lusitano donde se refiere a la dureza sentimental de la amada, cuyas cualidades físicas se pueden homologar a las que tienen las piedras preciosas y que, para mayor desgracia del poeta-amante, la más dura de todas está en el corazón:

De piedra, de metal, de cosa dura,  
El alma dura ninfa os ha vestido,  
Pues el cabello es oro endurecido,  
Y mármol es la fronte en su blancura.

Los ojos, esmeralda verde y oscura;  
Granata las mejillas; no fingido,  
El labrio es un robí no poseydo;  
Los blancos dientes son de perla pura.

La mano de marfil, y la garganta  
De alabastro, por donde como yedra  
Las venas van de azul mui rutilante.

Mas lo que más en toda vos me espanta,  
Es ver que, porque todo fuese piedra,  
Tenéis el corazón como diamante.

Sin embargo, la dureza que se acentúa en este soneto de Camões, se vuelve paradoja en Eslava: estas piedras que en la naturaleza pueden reblandecerse con el agua, en la dama no hacen más que recrudecer su rigidez con el “agua viva” del llanto.<sup>246</sup> Y finalmente el drama se ensancha con las acciones contradictorias, el pecho abierto contra el pecho cerrado, el amor que crece y el amor que decrece.

Aunque en el soneto de González de Eslava el tópico del pecho que está en las quintillas de Corvera parece dispersarse, seguramente Eslava se propuso tomarlo como motivo secundario; de algún modo respondía a los versos de su compatriota e ineludiblemente tenía que recuperar los versos de la lira garcilasiana a los que remitía el texto de Corvera: lo hace aun cuando sólo sea en un segundo momento, mediante una glosa de su soneto y recuperando el orden de las rimas aBabB que había utilizado Garcilaso en su *Canción* v. Por esa razón, González de Eslava pudo acercar su soneto a los motivos que le dieron origen, y debido a esta intención de recuperar el paradigma, apuntó hacia sus raíces formales. La glosa en quintillas aliradas, al igual que sus modelos, resultó una magnífica solución técnica para devolver su soneto al

---

<sup>246</sup> En la glosa queda muy claro el sentido puesto que compara el “agua muerta” en las peñas del desierto con el agua viva del llanto (“que yo vierto”).

diálogo de los dos poetas toledanos con su protocompatriota Garcilaso quien, con todo el respaldo de Petrarca, se encuentra en el fondo de estos juegos poéticos. La glosa del soneto es la siguiente:

Espíritu del cielo  
Sacado del divino que lo ha hecho;  
Beldad pura en el suelo  
Que al mundo ha satisfecho;  
*Coluna de cristal, dorado techo.*

El cielo diamantino  
Encima de los dos arcos triumphales,  
Do muestra el rey divino  
A todos los mortales,  
*Dos soles en un sol y dos corales.*

Las rosas no tocadas,  
De quien toman valor las naturales;  
De color esmaltadas,  
Las puertas celestiales  
*Que alumbran a las perlas orientales.*

Por ver los dos diamantes  
Do está contino amor puesto en acecho,  
Embidioso de amantes,  
Amando sin provecho  
*A quien el mundo todo ha de dar pecho.*

Marfil incomparable  
Do van los diez rubíes, trecho a trecho;  
Y si esto es admirable,  
Cotejen que, de hecho,  
*Atrás dexa la nieve el blando pecho.*

Atrás quedan las flores;  
Atrás queda el dulçor de los panales;  
Atrás quedan primores;  
Atrás ricos metales;  
*Y más atrás el medio de mis males.*

No os duele mi agonía,  
Ni os duelen mis tormentos desiguales,  
Con verme noche y día  
En penas infernales,  
*¡ay, pecho, guarnecido en pedernales!*

Si nunca os causé daño;  
Si nunca contra vos puse pertrecho;  
Si nunca os traté de engaño;  
Si nunca os di despecho,

*¿Por qué, pues sois mi bien, mal me avéis hecho?*

Mirad la pena fiera  
De quien la tierra y el mar se condolece;  
Mirad que la gotera,  
Si siempre permanece,  
*La piedra cava el agua y la enternece.*

Con flaca violencia,  
El agua muerta en peñas del desierto  
No halla resistencia,  
Ni halla el rigor cierto,  
*Y halla en vos la viva que yo vierto.*

De benigna templança,  
Por lustre en vuestro rostro resplandece,  
Y mi seso no alcanza  
De qué causa recrece  
*Tan alta propiedad que os endurece.*

En cuanto avéis querido  
De mí querer al vuestro me convierto,  
Y viendo mi sentido  
Regir con tal concierto  
*Vos, pecho, estáis cerrado, el mío abierto.*

En mí reina el quereros,  
En vos una ocasión que me aborrece;  
En mí el obedeceros,  
En vos lo que me empece;  
*En mí crece el amor y en vos decrece.*

Estáis endurecido  
Por verme de la muerte estar cubierto;  
Para mi bien dormido;  
Para mi mal despierto,  
*Pues, pecho, ¿qué ganáis hiriendo a un muerto?*

Estas conjeturas poéticas no son nada descabelladas si observamos las sutilezas que consigna un autor como Fernando de Herrera en su edición anotada de Garcilaso.<sup>247</sup> Si bien los poetas de aquellos años no eran todos tan eruditos como Herrera, sí entendían muchas de las sutilezas retóricas que él menciona y manejaban la gran mayoría de las referencias como parte de la cultura cotidiana del renacimiento español. Tanto Bautista Corvera como González de Eslava se sentían herederos de la poesía de su compatriota Garcilaso y fueron contemporáneos estrictos de Herrera. Por ello, el

---

<sup>247</sup> *Ob. cit.*, arriba, nota 226.



divino sevillano estuvo representado en las *Flores de baria poesía* con seis poemas pertinentísimos por sus tópicos y su inclusión en el cancionero mexicano representa algo más que la inclusión de textos cognados por sus temas o la suma de una figura importante, la presencia de Fernando de Herrera refrenda la consagración de una poética, el estilo canónico para la poesía de aquel momento histórico.

#### 6.5.5. *Francisco de Terrazas (1534?-1599?)*.

##### 6.5.5. 1) LA POESÍA LÍRICA

Si González de Eslava fue un poeta reconocido en la Nueva España, Francisco de Terrazas era considerado como un poeta muy superior o, como dirían los decimonónicos, un “poeta de altos vuelos”. Refiriéndose a la tristemente célebre redada del 20 de diciembre de 1574, el arzobispo Pedro Moya de Contreras contó por escrito el suceso al presidente del Consejo de Indias y en su relación dejó entrever las extremas deferencias que se le tenían en México a este poeta:

Prendieron a Joan de Victoria, maestro de capilla desta santa yglesia, porque representó con los muchachos del choro la comedia, y a Hernán Gonçalez, clérigo de evangelio, porque la ordenó sin el entremés, y a *Francisco de Terraças, hombre de calidad y señor de pueblos, porque es gran poeta, y dizen que podría haber hecho las coplas que estavan en el papel que allaron a la puerta de la iglesia*, y al mulato que representó el entremes, que por ser graçioso echó mano de él más de que de otro...<sup>248</sup>

No sólo se le apreciaba en su propia tierra. Son bien conocidos los elogios que Miguel de Cervantes le dispensó hacia 1584 en el “Canto de Calíope”:

De la región antártica podría  
Eternizar ingenios soberanos,  
Que si riquezas hoy sustenta y cría  
También entendimientos sobrehumanos:  
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,  
Del Perú el otro, un sol único y solo.

Francisco el uno de Terrazas tiene  
El nombre acá y allá tan conocido  
Cuya vena caudal nuevo Hipocrene<sup>249</sup>  
Ha dado al patrio venturoso nido...<sup>250</sup>

---

<sup>248</sup> El subrayado es nuestro. Carta del 24 de enero de 1575 citada por Francisco A. de Icaza en “Orígenes del teatro en México”, en *Obras*, vol. II. México, F. C. E., 1980. Pág. 99.

<sup>249</sup> Fuente situada en el monte Helicón (en Beocia). Se supone que Pegaso la hizo surgir con una patada, por eso el nombre de “Hipocrene” (“fuente del caballo”). Las musas suelen frecuentar esta fuente, de ahí que se les llame “hipocrénides”.

Se trata, como todos los panegíricos que se acostumbraban en la época, de una hipérbole convencional, pero la sola mención de un poeta mexicano en la España aurisecular nos remite a la conjetura de que Terrazas haya vivido en la Corte o en Sevilla o en alguna otra ciudad peninsular importante durante algún periodo de su vida.<sup>251</sup> Aunque, por lo que sabemos de los elogios que Cervantes hizo en *La Galatea* a otros quince americanos o españoles residentes en América (especialmente peruanos), debemos enfriar nuestro entusiasmo y recordar que las noticias y los poemas manuscritos se debieron a la presencia en España de amigos indianos que le comunicaron al escritor alcalaíno el estado de las letras en el Nuevo Mundo. De seguro fue Rodrigo de Chávez quien le platicó sobre el peruano Juan Dávalos de Ribera, caballero de Calatrava, encomendero de Hurín-Ica, corregidor de Cañete, gobernador militar de Callao, tres veces alcalde de Lima (1600, 1603 y 1609), en fin, ilustrísimo varón, digno de ser cultivado por cualquier peninsular que deseara pasar a las Indias para probar fortuna:

Por prenda rara desta tierra ilustre,  
Claro don Juan, te nos ha dado el cielo,  
De Avalos gloria, y de Ribera lustre,  
Honra del propio y del ajeno suelo:  
Dichosa España, do por más de un lustre  
Muestra serán tus obras, y modelo  
De cuanto puede dar naturaleza  
De ingenio claro y singular nobleza.

O tal vez fue este mismo Dávalos de Ribera —de quien tenemos la certeza de su estancia en España— el que le habló a Cervantes sobre Sancho de Ribera y sobre Bravo Lagunas y sobre Alonso Picado y sobre Alonso de Estrada y sobre el capitán Juan de Salcedo Villandrano y sobre Diego Martínez de Ribera (loado en la misma octava que Francisco de Terrazas), y sobre los andaluces Pedro Montes de Oca y Diego de Aguilar y Córdoba (autor del poema épico *El Marañón*), y sobre el lusitano Enrique Garcés y sobre Gonzalo Fernández de Sotomayor y sobre Rodrigo Fernández de Pi-

---

<sup>250</sup> "Canto de Calíope", libro vi de *La Galatea*. El poeta aludido del Perú es Diego Martínez de Ribera, extremeño, nacido en Medellín, hijo natural del corregidor de Camaná y luego de Arequipa, Alonso Martínez de Ribera. A pesar de su bastardía, como a todos los peninsulares en América, se le trató bien y fue alcalde de Arequipa en 1582 y en 1590. Murió en en el año de 1600.

<sup>251</sup> Terrazas y los otros quince poetas americanos o residentes en América que fueron citados por Cervantes en el "Canto de Calíope" y en algunas otras de sus obras. Véase José Toribio Medina. *Escritores americanos celebrados por Cervantes en el Canto de Calíope* (Santiago, 1926).

neda. La República de las Letras estaba bien comunicada, tanto en el Perú, como en la Nueva Granada, como en Chile, como en la Nueva España como en Cuba y las islas Filipinas. Pero ¿quién le habló a Cervantes sobre Francisco de Terrazas antes de 1584? ¿Conocería el futuro Manco de Lepanto algo de su poesía latina, toscana y castellana? ¿Y por qué nada más él frente a tanto perulero? Es difícil saberlo a pesar de que podemos imaginarnos que don Martín Cortés, terminadas sus aventuras novohispanas, su destierro en Orán y restablecidos sus créditos y su residencia en la Península, pudo haber difundido las obras del poeta mexicano; él mismo o alguien de su corte. También Juan de la Cueva, quien frecuentó las academias sevillanas, entre ellas la de Pacheco,<sup>252</sup> pudo haberle transmitido a Cervantes algunos pormenores de la vida literaria novohispana. Pero el mundo de aquellos años no era tan pequeño como a veces suponemos, y sería una pobre conjetura atribuir a Martín Cortés o a Juan de la Cueva las noticias que tuvo Cervantes acerca de Terrazas. El tráfico de personas, mercancías, objetos y poemas alcanzó una intensidad que nos vuelve imposible un rastreo confiable. Tampoco hemos encontrado todavía el documento que acredite la presencia en España de Francisco de Terrazas, el primer poeta mexicano de nombre conocido.

Unas cuantas muestras de su talento poético rescatadas por el compilador anónimo del cancionero *Flores de baria poesía* (cinco sonetos), por Baltasar Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación...* (todos los fragmentos conocidos del poema épico llamado *Nuevo mundo y conquista*) y por Pedro Henríquez Ureña en la *Revista de filología española* (cuatro sonetos y una epístola provenientes de un manuscrito toledano que está en la Biblioteca Nacional de Madrid), por Edmundo O'Gorman en el *Boletín del Archivo General de la Nación* y después en la *Revista de literatura mexicana* (las décimas sobre la ley mosaica), más los poquísimos datos biográficos pergeñados de distintas fuentes son los que permitieron a Joaquín García Icazbalceta y Antonio Castro Leal reconstruir la pálida figura del mayor poeta mexicano del siglo XVI. Dorantes de Carranza dice que Terrazas fue hijo del conquistador homónimo, "mayordomo que fue de Cortés, persona preeminente" (según dice Bernal Díaz del Castillo, cap. CCV)" y de María López de Obregón,<sup>253</sup> agrega que "fue un excelentísimo poeta toscano, latino y

---

<sup>252</sup> Margarita Peña. "Juan de la Cueva, poeta del cancionero *Flores de baria poesía*", en *Actas VII*, Congreso Internacional de Hispanistas, 1980. Págs. 801-802.

<sup>253</sup> Baltasar Dorantes de Carranza. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México, Porrúa, 1987. Pág. 264.

castellano, aunque desdichado, pues no acabó su *Nuevo mundo y conquista...*<sup>254</sup> El propio Dorantes incluye la décima que Alonso Pérez escribió para el túmulo del poeta:

Cortés en sus maravillas  
Con su valor sin segundo,  
Terrazas en escribillas  
Y en propio lugar subillas  
son dos extremos del mundo.  
Tan extremados los dos  
En su suerte y en prudencia,  
Que se queda la sentencia  
Reservada para Dios  
Que sabe la diferencia.

El mismo Dorantes copió también la octava de José de Arrazola en alabanza del poema épico que escribió Terrazas:

Los vivos rasgos, los matices finos,  
La brava hazaña al vivo retratada,  
Con visos, más que Apolo, cristalinos,  
Como del mismo Apeles dibujada;  
Ya con misterios la dejó, divinos  
En el octavo cielo colocada  
Francisco de Terrazas, fenix solo,  
Único desde el uno al otro polo.<sup>255</sup>

No sabemos cuándo nació ni cuándo murió. Sólo que procreó tres hijos, Francisco, Luis y Pedro, y que estuvo casado con doña Ana Osorio.<sup>256</sup> Es muy probable que haya nacido alrededor de 1530 y que haya muerto hacia finales del siglo xvi. No tenemos noticia de su participación en los dos eventos poéticos más importantes de la sociedad novohispana —el Túmulo Imperial y la llegada de las reliquias enviadas por el papa Gregorio xiii<sup>257</sup>— tampoco lo vemos aparecer en las páginas preliminares de alguno de los impresos novohispanos de su época con algún soneto laudatorio. Resulta sumamente raro que, teniendo la importancia que señalan nuestras referencias, aparezca al margen de los grandes festejos realizados en México. No se pueden tener dudas de su calidad artística. Los nueve sonetos que conservamos son de magnífica

---

<sup>254</sup> Dorantes, *Ob. cit.* pág. 158.

<sup>255</sup> *Ibid.*, pág. 159.

<sup>256</sup> *Ibid.*, págs. 264-265.

<sup>257</sup> Es difícil saber si participó o no en el Túmulo debido a que todos los poemas copiados por Cervantes de Salazar aparecen sin nombre de su autor. Debido a ello, por muchos años se ha creído que fue el propio Cervantes quien los escribió.

factura. Hay dos en especial que han llamado la atención de los críticos. El primero, por el buen manejo de los tópicos petrarquistas, es el mejor ejemplo de cuantos sonetos se escribieron en la lengua castellana sobre el mismo asunto:

Dejad las hebras de oro ensortijado  
que el ánima me tienen enlazada,  
y volved a la nieve no pisada  
lo blanco de esas rosas matizado.  
Dejad las perlas y el coral preciado  
de que esa boca está tan adornada,  
y al cielo —de quien sois tan envidiada—  
volved los soles que le habéis robado.  
La gracia y discreción, que muestra ha sido  
del gran saber del celestial maestro,  
volvédsele a la angélica natura;  
Y todo aquesto así restituido,  
veréis que lo que os es propio vuestro:  
ser áspera, crüel, ingrata y dura.

La amada petrarquesca es sólo un pretexto poético. Su indiferencia, su aspereza, su ingratitud, su dureza, son elementos necesarios para que el poeta siga escribiendo y, supuestamente, sufriendo. En el momento en que esta actitud cambia, la relación se transforma y sale del ámbito literario para no generar más poesía. En Fernando de Herrera se pueden encontrar textos en que la amada parece corresponder al enamorado. Por ejemplo, en la elegía que comienza “No baños en el mar sagrado i cano...”, hay un “amador ufano” que le habla a la noche y al Guadalquivir, justo frente a las victoriosas naves de Lepanto, para referirles su ventura. Pero su felicidad proviene sólo de que ella le confesó que sufre aún más pues está obligada a mostrarse desdeñosa y que así seguirá haciéndolo pero le basta con que él esté enterado. Mientras el poeta se concreta a exhibir sus sentimientos, ella tiene que hacer un doble esfuerzo: reprimir los suyos y expresarse contraria a sus propios deseos. Aunque, según parece, en el poeta sevillano se trata de un argumento meramente retórico para llevar más lejos el juego, la crítica ha llegado a suponer que la Condesa de Gelves (a quien estaba dirigida la poesía de Herrera) le correspondió al poeta. Habría que analizar si la acción fue real o de veras el amor petrarquesco alcanzó tales dimensiones que, antes de morir, doña Leonor heredó al poeta sus bienes y éste, no obstante su pobreza, tiempo después y ante un notario, los devolvió al marido viudo. Estas acciones que van más allá del terreno artístico, solían mostrarse en la vida diaria; el amador portaba alguna prenda de la amada o anteponía la inicial del nombre de la dama a su fir-

ma o rúbrica. Era un rasgo de galantería que se extendió por toda Europa y fue una moda que se manifestaba incluso en los documentos oficiales. Por eso, en el soneto de Terrazas, el “ser áspera, crüel, ingrata y dura” no debemos entenderlo como un reproche, sino como un elogio que habla bien de la mujer y da prestigio al varón que se mantiene firme en sus sentimientos a pesar de los desdenes.

El segundo de los sonetos que ha generado más comentarios, tiene un tema que no abundó mucho en la literatura española. Se recrea en la descripción de las piernas femeninas mediante la analogía de unas columnas marmóreas. El género no parece que haya escaseado en el mundo hispánico por cuestiones de censura; el *Cancionero General* y poetas como Garcí Sánchez de Badajoz o Diego Hurtado de Mendoza tienen ejemplos que resultarían fuertes aun para nuestra época. La anónima *Carajomaquia* que satiriza la impotencia sexual del rey castellano Enrique IV o el soneto de Hurtado que parodia las definiciones filosóficas del hombre son, con mucho, textos que dificultarían su inclusión en cualquier antología moderna.<sup>258</sup> Sin embargo, en el caso de Terrazas, el soneto no fue recogido por García Icazbalceta debido a que lo consideró “sobradamente libre”<sup>259</sup> y don Marcelino señaló que no podía transcribirlo en su *Antología* por ser “un tanto deshonesto”, pese a considerarlo el mejor de todos. Al margen de las moralidades, el soneto no parece afiliarse a ninguna tradición que haya fomentado la cultura literaria aurisecular, porque generalmente las descripciones en los retratos poéticos eludían el tema de las piernas o lo clausuraban de manera directa antes de abordarlo. Ciertamente que en el *Cancionero general* se habla del tema en abundancia, pero las referencias están hechas en forma satírica o burlesca, mientras que el soneto de Francisco de Terrazas contiene una manifestación seria —aun cuando se exprese en un tono lúdico—, que remite sin ambages al “amor ferino”:

¡Ay basas de marfil, vivo edificio  
obrado del artífice del cielo,  
columnas de alabastro que en el suelo  
nos dais del bien supremo indicio!  
¡Hermosas capiteles y artificio  
del arco que aun de mí me pone celo!  
¡Altar donde el tirano dios mozuelo

---

<sup>258</sup> Por ejemplo, el soneto de Hurtado de Mendoza: “Dicen que dijo un sabio muy prudente / Que el hombre era milagro y fue loado; / Otro dijo que era árbol trastornado, / Mas cada cual habló del accidente. // Quien dijo que era mundo abreviado / Declaró la razón cumplidamente, / Porque sobre su centro está posado, / Un ánima lo rige que no siente. // Ánima no sentida y movadera, / Tú que árbol, milagro y mundo dentro / Y mayores honduras ves al cabo, // Mira el ojo del culo, que es el centro, / Y si árbol no tuviere, mi señora, / Hallarásle dos centro en el rabo.”

<sup>259</sup> *Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo XVI*. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1982.

hiciera de sí mismo sacrificio!  
¡Ay puerta de la gloria de Cupido  
y guarda de la flor más estimada  
de cuantas en el mundo son ni han sido!  
Sepamos hasta cuándo estáis cerrada  
y el cristalino cielo es defendido  
a quien jamás gustó fruta vedada.

Es difícil encontrar antecedentes para este soneto en la literatura española. Sin embargo, como apunta Luis Íñigo Madrigal en un importante artículo,<sup>260</sup> los tópicos del soneto tal vez provengan de la tradición medieval y especialmente del *Roman de la Rose* que tuvo poco influjo en España pero pudo llegar a través del pseudo Dante de *Il Fiore* (la versión italiana del *Roman de la Rose*, que fue escrita en doscientos treinta y dos sonetos). Independientemente de esta vasta corriente literaria, las prosopografías medievales conforman una tradición con mayores libertades de las que solemos creer, aunque estaban destinadas a los lectores refinados.<sup>261</sup> El nexo de nuestro soneto con la literatura de la Edad Media puede encontrarse no sólo en la semejanza de las descripciones, sino en la sacralización de los elementos que dan “indicio del bien supremo” porque fueron “obrados por el artífice del cielo” y es muy probable que también haya tenido destinatarios cultos. Aunque debemos considerarlo, es muy difícil que el soneto haya tenido un carácter epigramático, es decir que haya servido como complemento de una *res picta* para conformar un jeroglífico o un emblema.

Pero si los antecedentes del soneto son nebulosos, las consecuencias parecen no serlo tanto. Íñigo Madrigal recuerda que, en sus estudios *En torno a Lope*, Dámaso Alonso copió tres sonetos que podrían insertarse en la tradición revivida por Terrazas: el primero de Lope de Vega, el segundo del caballero Giambattista Marino y el tercero de Scipione de' Signori della Cella.<sup>262</sup> El soneto de Lope de Vega es el número sesenta y cuatro de sus *Rimas* publicadas en 1609;<sup>263</sup> tiene un tema raro en la producción lopesca y es, desde luego, el antecedente directo de los dos sonetos italianos:

Yo vi sobre dos piedras plateadas<sup>264</sup>  
Dos columnas gentiles sostenidas,

---

<sup>260</sup> “Sobre el soneto «¡Ay, basas de marfil, vivo edificio!»”, en José Pascual Buxó (editor). *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México, UNAM, 1996. Págs. 161-177.

<sup>261</sup> *Ibid.* pág. 174.

<sup>262</sup> Dámaso Alonso. “Lope despojado por Marino”, en *En torno a Lope. Marino, Cervantes, Benavente, Góngora, los Cardenios*. Madrid, Gredos, 1972. Biblioteca románica-hispánica, “Estudios y ensayos” núm. 178. Págs. 31-94.

<sup>263</sup> Él mismo dice que las había publicado antes (fue en 1602) como apéndice de *La hermosura de Angélica*.

<sup>264</sup> “Piedras plateadas” por “zapato argentado”, dice Dámaso Alonso: “este argentar el calzado era muy español y aun especialmente cordobés”. *Ob. cit.*, pág. 41.

De vidrio azul cubiertas,<sup>265</sup> y cogidas  
 En un cendal pajizo y dos lazadas.<sup>266</sup>  
 Turbéme y dije: "¡Oh prendas reservadas  
 Al Hércules que os tiene merecidas,  
 Si, como de mi alma sois queridas,  
 Os viera de mis brazos levantadas!  
 Tanto sobre mis hombros os llevara,  
 Que en otro mundo, que ninguno viera,  
 Fijara del *Plus Ultra* los trofeos.  
 O fuera yo Sansón que os derribara,  
 Porque, cayendo vuestro templo, diera  
 Vida a mi muerte y muerte a mis deseos."

El lenguaje de Lope está suavizado y dulcificado o, como diría un hablante de la época, está articulado "a lo bobo", mientras que el de Terrazas estaría escrito "a lo cortés".<sup>267</sup> A la homología de las columnas, Lope le asocia dos elementos adicionales, el templo y, por contigüidad temática, las figuras de Hércules y Sansón; con ello consigue un texto que tiene mucho más sentido de urbanidad. Ambos poetas hablan de forzar la meta, pero mientras Lope señala como fin dar "Vida a mi muerte y muerte a mis deseos" con un eficazísimo quiasmo que domestica el atrevimiento, Terrazas, con un gesto que parece poco caballeresco, apuesta a conocer el límite de la clausura "Sepamos hasta cuándo estáis cerrada / y el cristalino cielo es defendido", no para satisfacer sus deseos o procurarse la vida, sino por una razón que suena mucho a envanecimiento y jactancia, porque "jamás gustó fruta vedada".

#### 6.5.5.2) LA POESÍA ÉPICA

Si con estos cuantos sonetos que han llegado hasta nosotros Terrazas se apunta entre los poetas líricos más notables de la Nueva España, su *Nuevo Mundo y conquista* lo coloca también en una posición destacada entre los poetas épicos. Por Dorantes de Carranza sabemos que no concluyó su poema; también sabemos por este cronista que las octavas reales de su texto estaban encaminados a enaltecer las hazañas de Hernán

<sup>265</sup> También Alonso apunta la lección: "de vidrio azul cubiertas", las piernas estaban cubiertas con medias de gasa azul. *Ibid.*

<sup>266</sup> El "cendal pajizo y dos lazadas", se refiere a los cordones de seda pajiza atados con dos lazadas que sostenían las medias en los muslos.

<sup>267</sup> Para entender estas expresiones recordemos el soneto copiado por Pierre Alzieu, Robert Jammes e Iván Lissorgues en su *Poesía erótica del siglo de oro*. Barcelona, Crítica, 1983. Pág. 213. "—¿Qué me quiere, señor? —Niña, hoderte. / —Dígallo más rodado. —Cabalgarte. / —Dígallo a lo cortés. —Quierto gozarte. / —Dígamelo a lo bobo. —Merecerte. / —¡Mal haya quien lo pide de esa suerte, / y tú hayas bien, que sabes declararte! / Y luego ¿que harás? —Arremangarte, / y con la pija arrecha acometerte. / —Tú si que gozarás mi paraíso, / —¿Qué paraíso? Yo tu coño quiero, / para meterle dentro mi carajo. / —¿Qué rodado lo dices y qué liso! / —Calla, mi vida, calla, que me muero / por culear tiniéndote debajo."



de Cortés y, como parece lógico, a resaltar los méritos de los demás conquistadores. Poco se puede agregar a la crítica sin conocer el plan que llevaban los cantos y resulta muy desventajosa para Terrazas la comparación con el modelo evidente que representó *La Araucana*, cuya primera parte salió impresa en 1569, aunque Alonso de Ercilla la comenzó a escribir hacia 1557. Parece claro que el celebrado idilio de Quetzal y Huitzel que escribió Terrazas proviene del enorme influjo que provocó el éxito de los pasajes que Ercilla introdujo con las historias de Tegualda buscando el cadáver de su marido muerto, Caupolicán y Fresia, Glaura y, por supuesto, la “verdadera” historia de la cartaginesa Dido. Esto quiere decir que Terrazas debió comenzar su *Nuevo Mundo* después de publicada la segunda parte de *La Araucana*, en 1578 o incluso ya publicada la tercera en 1589. Si esto ocurrió así, podríamos explicarnos la causa por la cual el poema quedó inconcluso, puesto que Francisco de Terrazas debió morir en el proceso. Además, en la década de los noventa proliferarían los reclamos de los nietos de los conquistadores y de los hijos que aún quedaban vivos; estos criollos, envejecidos, buscarían hacer una cuidadosa revisión de la conquista para reclamar sus derechos perdidos y solicitar el reconocimiento y los apoyos de la Corona.

La antologadísima historia de Quetzal y Huitzel está incompleta. Gracias a Dorantes conocemos algunos de los pormenores de lo sucedido. Huitzel, hijo y heredero del rey de Campeche, se enamoró de Quetzal, hija del rey de Tabasco. Ambos sostenían amores y por motivos desconocidos tuvieron que acudir al rapto consentido. Los jóvenes huyeron “por diversas partes y caminos por no ser alcanzados ni vistos” y acabaron refugiándose en un pequeño pueblo de pescadores llamado Naucol.

Pararon ahí porque no los conocieron y haciéndose a aquella vida, disimulando la calidad y el lenguaje, vivieron en gran quietud algún tiempo en aquellas cabañas entre las redes, como si toda su vida hubieran usado aquel oficio...<sup>268</sup>

Pero una madrugada, mientras dormían “de blandos ejercicios fatigados / que el día todo se pasaba en esto” fueron sorprendidos por una expedición de españoles quienes quemaron el pueblo y se llevaron muchos cautivos. “Los enamorados dieron a huir, y por breñas y sendas no sabidas, vinieron a escaparse por un rato”, pero al cabo, por lo intrincado de la selva y la oscuridad que aún quedaba, se perdieron el uno al otro. Luego de una angustiada búsqueda y trepándose a los árboles, Huitzel se dio cuenta de que su amada se encontraba entre los prisioneros. Hay un detalle que

---

<sup>268</sup> Dorantes de Carranza, *Ob. cit.*, pág. 214.

después no se aclara. En una de las octavas dice: “y entre otras que llevar vio maniatadas / mi Quetzal y su hija eran nombradas”; después no se vuelve a mencionar la existencia de la criatura. No sabemos si era hija de ambos o sólo de Quetzal y los amantes se vieron precisados a huir por el matrimonio de ella. Huitzel estaba desarmado pero trató de salvar a Quetzal suplicando y peleando por su vida. Finalmente él también fue reducido y llevado a los barcos junto con los otros cautivos. La historia tiene un final feliz y está narrada con soltura aunque no se iguala al dramatismo que consiguió Ercilla en sus historias:

De blandos ejercicios fatigados,  
Que el día todo se pasaba en esto,  
Al dulce sueño entrambos entregados  
Y en brazos cada cual del otro puesto,  
Fuimos súbitamente salteados  
Con un rüido temeroso y presto,  
Al tiempo que a la lumbre vendiera  
Dejaban las estrellas la carrera.

Y no esperando a ver qué cosa fuese,  
Prestísimo salté del lecho a oscuras,  
A Quetzal recordé que me siguiese  
Metida por cerradas espesuras  
Hasta que claramente se entendiese  
La causa del rumor, y a penas duras  
Despierta estuvo, cuando yo sin tino  
Mostrándole iba incierto mi camino.

Siguiendo un resplandor de luz escaso  
Por una estrecha senda mal abierta  
Mi bien iba esperando paso a paso  
Sin ver que del temor va medio muerta;  
Falta la fuerza al desmayado paso,  
Ya ni a mi rastro ni a la senda acierta;  
De vista finalmente nos perdimos,  
De suerte que hallarnos no pudimos.

Puesto encima de un árbol divisaba  
El fuego de las casas encendidas,  
Los llantos y las quejas escuchaba  
De míseras mujeres doloridas;  
Una espantosa grita resonaba  
De voces muy feroces no entendidas,  
Que sólo yo juzgaba que serían  
Tus largas manos que tras mi vendrían.

Movido a compasión del mal tamaño  
Que el inocente pueblo padecía

Bajé corriendo, y cada un punto un año  
De grave dilación me parecía;  
Y asegurando a Quetzal de aquel daño  
Rendirme a tus ministros pretendía,  
Que en mí todo furor ejecutasen  
Con tal que al triste pueblo perdonasen.

Busqué gran rato por el bosque umbroso  
Del alma mía la gloria fugitiva

Y cuanto más buscaba congojoso  
De poderla hallar más lejos iba,  
Hasta que el rayo ardiente, luminoso,  
Que al mundo de tiniebla oscura priva  
Quitó también la duda de mi pecho  
Y fui de mayor daño satisfecho.

Acaso me halló un vecino mío  
Que el pueblo andaba a voces convocando  
Diciendo que acudiésemos al río,  
Por do una nueva gente va bajando  
De quien robadas con violento brío  
Muchas personas nuestras van llorando  
Y entre otras que llevar vio maniatadas  
Mi Quetzal y su hija eran nombradas.

No como yo con tal presteza parte  
Ciervo que sin sentido el curso aprieta  
Cuando en segura y sosegada parte  
Herido siente la mortal saeta,  
Ni nunca por el cielo de tal arte  
Correr se ha visto la veloz cometa,  
Que a ver de mi desdicha el caso cierto  
Con miedo y con amor volaba muerto.

Y a una legua o más andada  
Hallé los robadores y robados,  
Vide una gente blanca muy barbada,  
Soberbios y de limpio hierro armados;

Vi la cautiva presa en medio atada,  
De sus alhajas míseras cargados  
Al uso y voluntad de aquellos malos  
Que aguijándolos van a duros palos.

Tan cerca en fin llegué que se sintieron  
Y vueltos hacia mí se repararon,  
Mas los cuitados presos que me vieron  
Un alarido al cielo levantaron.  
Socorro lamentando me pidieron,  
Causas de obligación representaron  
Como si para aquella gente fiera  
Bastante desarmado y solo fuera.

Entre otras cosas ponen por delante  
El agradable hospicio recibido,  
Sus obras buenas y el amor constante,  
La estima en que de todos fui tenido;  
Pues ¿qué hará el que apenas es bastante  
A lamentarlas triste y condolido,  
Que aun para consolar su sentimiento  
La voz robó el dolor al flaco aliento?

Mas cuando de palabras mal compuestas,  
Cuales el triste caso permitía,  
Razones tuvo el ánima dispuestas  
Y echarlas por la boca pretendía,  
A Quetzal vide estar que a manos puestas  
Socorro vanamente me pedía,  
Mi nombre cien mil veces repitiendo  
Y arroyos de sus lágrimas haciendo.

Cual tórtola tal vez dejó medrosa  
El chico pollo que cebando estaba  
Por ver subir al árbol la escamosa  
Culebra que a su nido se acercaba  
Y vuelta vio la fiera ponzoñosa  
Comerle al hijo encarnizada y brava,  
Bate las alas, chilla y vuela en vano  
Cercando el árbol de una y otra mano:

Así yo, sin remedio, congojado  
De ver mi bien en cautiverio puesto,  
Llegaba al escuadrón desatinado  
Clamando en vano y revolviendo presto,  
De suerte que seguido y esperado  
Detuve un rato al robador molesto  
Que vuelto, atento, con piedad, sin ira,  
Del nuevo caso con razón se admira.

Mas como ni salvarla peleando

Pudiese ni morir en su presencia,  
Tal vez al enemigo amenazando,  
Tal vez pidiendo humilde su clemencia,  
Sin otro efecto los seguí, luchando  
Con el dolor rabioso y la paciencia,  
Hasta llegar al río do se entraban  
En casas de madera que nadaban.

Pues la cuitada Quetzal, que meterse  
En una vea y del todo ya dejarme,  
Arrastrando tentaba defenderse  
Y a gritos no dejaba de llamarme,  
Del mismo robador quería valerse  
Pidiéndole lugar para hablarme.  
“Siquiera aqueste bien se me conceda  
—le dice— que hablar a Huitzel pueda”.

Volviendo a mí en llanto derretida  
“Huitzel —me dijo— pues mi dura suerte  
Y sin que pueda ser de ti valida  
Me lleva do jamás espero verte,  
Recibe en la penada despedida  
El resto de las prendas de quererte  
Y aquesta fe postrera que te envió  
Con cuanta fuerza tiene el amor mío.

“Que quien por ti la patria y el sosiego,  
El padre, el reino y el honor pospuso  
Y puesta en amoroso y dulce fuego  
Seguirte peregrina se dispuso,  
Ni en muerte ni en prisión el nudo ciego  
Que amor al corazón cuitado puso  
Podrá quitar jamás sin ser quitada  
El alma, presa a la mortal morada.

“Si voy para vivir puesta en servicio  
Tenerme ha tu memoria compañía,  
Y en un continuo y solitario oficio  
Llorando pasaré la noche y día;  
Mas si muriendo en triste sacrificio  
Fortuna abrevia la desdicha mía,  
Adonde estés vendré, no tengas duda,  
Espíritu desnudo y sombra muda”.

Dijele: “No podrá, yo te prometo,  
Apartarnos el hado triste y duro:  
Héme entregado aquí, héme sujeto  
Al fin incierto de mi mal futuro”.  
Diciendo aquesto púselo en efeto,  
Con paso largo y corazón seguro  
Metiéndome en poder luego, a la hora,

De aquel nuevo señor de mi señora.

Hice los nuevos hombres admirados  
Y a todos los amigos afligidos,  
No tanto de su daño lastimados  
Cuando del mío propio condolidos.  
Finalmente quedamos embarcados,  
Y entre los robadores repartidos,  
Junto con el despojo que tomaron  
Do más volumen que valor hallaron.

Callo su preguntar y su malicia,  
Su gran soberbia, su mandar airado,  
Su mucha crueldad, poca justicia,  
Y aquel desprecio del haber robado;  
Sus rigurosos modos, su codicia,  
Y el deshonesto vicio libertado,  
Que todo se pagó en muy pocos días  
Con gran venganza, por diversas vías.

Que desde a poco tiempo nos libramos  
Por un dichoso caso que tuvimos,  
En que a la mar las guardas arrojamos  
Y con la casa de agua al través dimos  
A la cercana costa, do saltamos  
Y por la tierra adentro nos metimos,  
Tomando yo de nuevo mi camino  
Con Quetzal solo, incierto y peregrino.

Y sin saber adonde caminaba  
Llegué con más trabajo del que digo  
Do a la sazón Mochocoboc estaba,  
Prudente, osado y de virtud amigo,  
Que sosegado en Campotón reinaba  
Sin miedo y sin noticia de enemigo,  
El cual me recibió de la manera  
Que el propio hijo recibido fuera.

La lectura cuidadosa de Dorantes de Carranza ha reportado la existencia de otro poeta, Salvador Cuenca, del que sólo hay una referencia en toda la *Sumaria relación* y ningún detalle que nos ayude a conocer su identidad. Tampoco nuestras fuentes más comunes (Eguiara, Beristáin, García Icazbalceta) suministran alguna información. Por la única octava que consigna Dorantes, debemos colocarlo entre los poetas épicos de la Nueva España sin posibilidades de hacerle ninguna valoración:

¡Altísimo saber sumo y sagrado,  
Cuan grandes son tus trazas y rodeos  
Que llevas al seguro apostolado  
De aquel incierto cambio a San Mateo,  
Y al tartamudo sacas del ganado  
Para lengua y caudillo al pueblo hebreo,  
Y de Cuba, isleta pobre y chica,  
Quien tu supremo reino multiplica!

Hacia finales del siglo XVI apareció en Madrid *El Peregrino Indiano* de Antonio de Saavedra y Guzmán (Pedro Madrigo, 1599) y, varios años después, en Alcalá de Henares, la *Historia de la Nueva México* del capitán Gaspar de Villagrà. Fue publicada en 1610, mucho después de haber dado vuelta el nuevo siglo, cuando Balbuena ya había sacado su epístola sobre la *Grandeza Mexicana* y sus églogas que anunciaban la literatura del siglo XVII. Ambos textos, el de Saavedra y el de Villagrà complementan el ciclo épico de México. El principal objetivo es, como en todos los casos anteriores, presentar a las autoridades una vívida relación de méritos. Las dotes poéticas de Saa-

vedra y Guzmán son muy superiores a las de Villagrà, aunque no se acercan a las de Terrazas y mucho menos a las de Ercilla. Tampoco es verdad que el texto esté tan desvalido de recursos poéticos que sus octavas puedan considerarse un ejemplo de prosa versificada como lo señaló en su momento Joaquín García Icazbalceta. De cualquier modo, *El Peregrino* tiene un plan completo y esto lo instituye como el mejor poema épico que produjera la literatura novohispana. Con todas las fórmulas canónicas, su calidad es rutinaria y los hechos, narrados desde la perspectiva nostálgica de un nieto de conquistadores, sirven para enaltecer el valor de sus antepasados, la bravura de los indios y la belleza de la Ciudad de México. Una de las historias que más impresionó a Dorantes de Carranza fue la historia del soldado Juan Cansino (canto XVIII). Y en realidad se trata de una historia impresionante que, por su propia fuerza, puede competir con cualquier otra historia de amor de la literatura universal. Resumamos este canto con las palabras de Baltasar Dorantes de Carranza:

Parece ser que en las discordias de Diego Velázquez y Cortés sobre que le quería impedir que no saliese con la armada, fue detenida la persona de Cortés con guardas de mucha confianza y recaudo, y una de ellas era este Cansino; pues afligido Cortés y con desesperación de su libertad intentó el último remedio, y encomendóse en su alcaide ofreciéndole su viaje, amistad y agradecimiento. Él se determinó, con el riesgo de su persona y vida, a dar libertad a la de Cortés. Hecho el hecho y puesto en cobro en su navío, hízose a la vela con el efecto tan grande que todos sabemos, y con la prosperidad y grandes sucesos de Cortés con que de cada día crecía en autoridad y opinión; y con la próspera fortuna, como suele acontecer, olvidóse de su bienhechor como si no lo hubiese conocido ni visto... y estando en el cerco de México el Cansino, se enamoró de una señora india, doncella de gran hermosura y calidad, llamada Culhua, hija de un gran caballero de este nombre y señor de los de esta comarca de México, y conseguido su intento llevóla a su tienda, donde la tuvo cuatro días, y porque era ley y ordenanza que no pudiesen tener sino esclavos habidos de buena guerra, y esto con mucha justificación, se determinó, para gozarla con más seguridad, añadiendo delito a delito, de herrarla en el rostro, que era la señal permitida y S y un clavo, y así se la echó con mil dificultades y dolor, y ella, rompiendo por todas, por el amor que le tenía se dejó herrar con gran voluntad...

Su padre de Culhua, rastreando el caso, acudió a Cortés, el cual por mostrarse justiciero a los atrevimientos de los suyos y amoroso y blando a los indios, a quien deseaba amistar, prendió a los dos amantes y ellos confesaron de plano; y hecho el proceso por horas, el Cansino fue condenado a degollar. Sin embargo: valía a este pobre caballero el bachiller Alonso Pérez, que fue abuelo de Alonso Pérez Bocanegra, que era persona docta, a quien tenía Cortés gran consideración; hizo instancia que le oyese una palabra al preso a boca y que se ejecutase la sentencia, pues no tenía otro remedio su determinación; y con esta condición se le dio licencia. Llevaron, pues, a Cansino muy cargado de prisiones, y como hombre reo y condenado a muerte, con la sumisión, lágrimas y humildad posible, se echó a los pies de su juez riguroso, aunque recto, y confesó su culpa y que era muy digno del juicio de la pena; pero que le acordaba cómo él le había librado de ella, escapándole la vida en la ocasión de Diego Velázquez. Cortés, como abriendo los ojos y despertando de un profundo sueño, dióse una gran palmada en la frente y mandó volver al preso a la cárcel, y vacilando en tantos contrarios como le ocurrían a caso tan grave y de tantas dificultades, rompiendo por todas se determinó a mostrarse agradecido y conmutó la sentencia en destierro...<sup>269</sup>

---

<sup>269</sup> Dorantes de Carranza. *Ob. cit.*, págs. 177-178.

#### 6.5.6. Fernando de Córdova y Bocanegra (1565-1589)

El único poeta místico de la Nueva España que tenemos documentado es Fernando de Córdova y Bocanegra. Hijo de Nuño Chávez de Bocanegra y Córdova, descendiente de antiguos pobladores que llegaron a ocupar cargos importantes en los gobiernos novohispano y neogallego, y de Marina Vázquez de Coronado, hija de don Francisco, el gobernador y capitán general de la Nueva Galicia que había fracasado en la expedición de la Nueva Cíbola. De él se dice que había sido alumno sobresaliente de los jesuitas y que, en los ejercicios de la *enarratio poetarum*, había escrito buenas versiones de Homero, Virgilio y Horacio. Destacó como poeta en castellano y en latín y como excelente músico de vihuela, también destacó “con las galas de los caballos y otros entretenimientos de su edad”. Es posible que haya conocido a una figura importantísima en la vida cultural de la Nueva España en aquel último cuarto del siglo XVI: el venerable Gregorio López. Este personaje transformó la vida de muchos hombres que lo conocieron. Entre todos destaca el cura presbítero de la catedral metropolitana Francisco Losa, a quien en 1580 el arzobispo Pedro Moya de Contreras envió para que desmintiese o corroborase la santidad de un anacoreta que vivía en las cuevas vecinas al Santuario de los Remedios. Su misión era que

examinase el carácter, espíritu y método de vida de un tal Gregorio López, hombre extraordinario por su virtud, como por su extravagancia e hipocresía. Esta diligencia no sólo fue honorífica y favorable al crédito del ermitaño, sino muy provechosa al pesquisidor, quien desde entonces se unió tan estrechamente al varón venerable, que le tuvo por su maestro en la vida espiritual, y renunciando al curato, se pasó a vivir en su compañía en las barrancas de Santa Fe, donde permaneció hasta el año de 1616.<sup>270</sup>

Sólo así se explica que a los veintiún años de edad, Fernando de Córdova y Bocanegra haya renunciado a su mayorazgo de Marqués de Villamayor y adelantado de la Nueva Galicia, y haya repartido sus bienes entre los pobres. El cambio radical, lo llevó a hacer penitencia durante muchos meses hasta que por fin decidió ingresar a la orden de San Francisco. Tres días antes de tomar las órdenes, murió en Puebla, con ropa y en cama prestadas “habiendo hecho ejemplar vida.” De él se conservan sólo

---

<sup>270</sup> José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Vol. II. México, Alexandro Valdés, 1816. p. 192. José Toribio Medina también habla del asunto, en la *Ob. cit.*, pp. 59-60, pero hace una relación muy confusa de los hechos. Este Francisco Losa había nacido en 1537, en Zea, obispado de León, en España. Formó parte de la Cofradía de San Pedro y, aunque fue expulsado, llegó a ser el segundo abad. Véase el artículo de John F. Schwaller “Los miembros fundadores de la congregación de San Pedro, México, 1577”, en Pilar Martínez López Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz. *Cofradías, capellanías y obras pías*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Filosofía y Letras, 1998. Serie “Historia novohispana, núm. 61. Pág. 114.

dos canciones a lo divino que son testimonio de su destreza como poeta. Copiemos una de ellas

Glorioso Amor divino  
Do anida mi alegría  
Y con dulce memoria me recrea,  
Aunque es gran desatino,  
Quejarme a ti querría  
De ti, con que mi queja oída sea:  
Sabes que te desea  
mi alma, y por ti muere,  
y tú tan olvidado,  
de este triste alejado,  
negándole continuo lo que quiere,  
con riguroso imperio  
le tienes en tan duro cautiverio.  
Cual el pobre cautivo  
Que de recias prisiones  
Está perpetuamente rodeado,  
Que —a todo gozo esquivo—  
Llora sus aflicciones  
Y el verse de su patria desterrado:  
Aqueste propio estado  
Tiene éste que te ama,  
Te ama y te ve ausente;  
Mas ¿cómo se consiente  
Que tu amor no responda al que te llama,  
Ni llegue la esperanza  
A donde ni deseo vivo alcanza?

Si un pequeñito rayo  
De aquesta luz inmensa  
Alguna vez al alma llega y toca,  
Con su fuerza desmayo  
Y ella queda suspensa,  
Como fuera de sí y de gozo loca;  
Y si cosa tan poca  
Y una leve gotilla  
Penetra, aunque tan breve,  
Y al alma toda embebe,  
Y la llena y levanta a maravilla,  
¿Qué será aquel abismo  
de bien, do el bien y Dios es uno mismo?

Si yo a mi Jesús viese,  
Al punto cesaría  
Toda mi pena y ansia lastimera:  
¡oh, si ya amaneciese  
aquel eterno día  
de la perpetua y dulce primavera!

Mas cuanto más se espera  
El bien, más atormenta;  
Y si tras esto ayuda  
El tiempo que se muda,  
No basta la paciencia en tal tormenta,  
Y el alma que en ti adora  
Su puerto con zozobra mira y llora.

Entre fieles amantes  
Es ley establecida  
Que la desigualdad no se consienta:  
Si iguales no eran antes,  
Amor con fiel medida  
Iguala, y de uno quita y a otro aumenta;  
Mas cuando hago mi cuenta  
Paréceme increíble  
Llegar do el amor llega;  
Mi bajeza me anega  
Y amor sube con impetu terrible:  
Tu alteza, Dios, descienda,  
Y lleve Amor la gloria en tal contienda!

En medio de mis males,  
Tú, Cruz, sola me alientas,  
Que eres de mi Jesús prenda segura:  
¡Oh llagas celestiales!  
¡Oh sangre, muerte, afrentas,  
remedio de mi grave desventura!  
Será suma cordura  
Con tan ricos despojos  
Contarme ya en el cielo,  
Y con glorioso vuelo  
Dejar la tierra y todos mis enojos;  
Y aunque soy poca parte,  
No puedes tú, mi Dios, a ti negarte.

Negarse el bien no puede,  
Antes, se comunica,  
Que a ello obliga su naturaleza;  
Y pues el tuyo excede,  
Mi Dios, y más te explica  
Mientras le donas con mayor franqueza,  
Destierra mi pobreza  
Con tu vista y presencia  
Y dones soberanos;  
Destilen esas manos  
Néctar divino lleno de tu esencia,  
Y glorifica al alma  
Y al cuerpo da con gozo eterna palma.



Dulce Jesús, aquí cese mi queja:  
Ya el alma se festeja  
Con haber referido  
Su oculto sentimiento,  
A ti, gloria y contento  
Del corazón ansiado y afligido,  
De cuya mano espera  
El premio y la corona verdadera.

## 7. Conclusiones

COMO DIJIMOS AL inicio, este trabajo no es todavía una historia de la literatura novohispana en el siglo XVI. Es apenas una propuesta de carácter metodológico y práctico para fijar las bases históricas de una literatura mal comprendida o menospreciada. Pese a que el XVI es un siglo ampliamente documentado, faltan monografías y estudios que nos permitan establecer tendencias culturales, conocer el flujo de los movimientos sociales en el territorio mexicano, indagar más sobre el comercio de libros y la circulación de manuscritos, revalorar desde la perspectiva literaria los numerosos papeles de conquistadores, colonos y religiosos quienes, por encima de los géneros establecidos, consiguieron involuntariamente que con el tiempo sus textos alcanzaran valores artísticos. Es un tipo de rescate que requiere de hilar muy fino y separar con mucho cuidado la simbiosis de la historia y la literatura, las hermanas siamesas que se procuran la vida y se interfieren mutuamente.

Un recorrido minucioso por la documentación que conservamos en los archivos nacionales y los que se encuentran en el extranjero, es el otro tipo de rescate que aún está pendiente. Faltan tiempo y recursos para hacerlo, pero es indudable que aún hay muchos nombres de autores por agregar a nuestras magras nóminas. Es seguro que también encontraremos entre las novedades valiosas muestras de la literatura renacentista que se estaba escribiendo en la Nueva España.

Por último, habría que especificar la manera en que estos dos tipos de rescates serían viables. Ante todo, es fundamental señalar que se trata de una empresa colectiva. El primer paso es la conformación de un equipo multidisciplinario que revise la documentación publicada y la inédita, y se reparta el trabajo en los diferentes archivos (los más importantes, desde luego). El siguiente paso, que debe realizarse simultáneamente con el primero, consistiría en la fundación de un seminario. El seminario debe hacerse cargo de supervisar las labores de investigación, valorar y procesar los datos obtenidos, determinar los formatos en que se habrán de divulgar los resultados. En principio, estos resultados tendrían un carácter particular y se concretarían en estudios monográficos, libros, artículos, tesis de grado. Sin embargo, el trabajo sólo podría estar completo hasta que, emanada de las discusiones del seminario, se hiciera la interpretación general de

de los datos y se procediera a escribir el tratado general o, si se prefiere y con todas las dificultades teóricas que implica, la historia de la literatura novohispana.

Consciente del procedimiento, he querido hacer, con este trabajo, un primer recuento y esbozar las principales líneas de investigación. No tienen nada de individual estas páginas porque están basadas en los estudios de muchos de nuestros próceres intelectuales y en los textos de los investigadores, que son maestros y compañeros de trabajo. De algún modo es una empresa colectiva que comienza a pasar por el escrutinio de los lectores, que está preparándose para la mirada más específica de un futuro seminario.

Al margen de esta intención puramente académica, también busqué escribir un libro destinado a los lectores que no forman parte del gremio literario. Para conseguirlo supuse que bastaba con prescindir de las notas que están en los pies de las páginas. De este modo queda un libro pequeño y lo suficientemente explícito para hacerse de un panorama global de la materia. Sin embargo ignoro si el propósito sea válido en un trabajo destinado a obtener un grado universitario y si realmente es posible hacer una lectura fluida con tantas llamadas insertas en el texto. Hay que apelar a la buena voluntad, porque tal vez, con una buena dosis de benevolencia, podamos acercarnos a todas estas pretensiones.

## 8. Bibliografía

- ABELLÁN, JOSÉ LUIS. *Historia crítica del pensamiento español*. Vol. 2. *La edad de oro (siglo XVI)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- AGUILAR, FRAY FRANCISCO DE. *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1980. (8ª edic.).
- ALAMÁN, LUCAS. *Historia de México*. México, JUS, 1942.
- ALATORRE, ANTONIO. *Fiori di sonetti / Flores de sonetos*. México, Paréntesis, Aldus, El Colegio Nacional, 2001.
- ALBERRO, SOLANGE. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, F. C. E., 1988.
- ALCÁZAR, BALTASAR DEL. *Obra poética*. Madrid, Cátedra, 2001. Col. Letras hispánicas, Núm. 508.
- ALCIATO, ANDREA. *Emblemas*. Madrid, Akal, 1985. Col. Arte y estética, Núm. 2. Pról. Aurora Egido. Edic. y comentarios de Santiago Sebastián. Traducción de Pilar Pedraza.
- *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas Españolas. Añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra*. Bernardino Daza Pinciano. Lyon, 1549.
- *Alciato's Book of Emblems*. The Memorial Web Edition in Latin and English. Canadá, Memorial University of Newfoundland, 2005. [www.mun.ca/alciato].
- ALONSO, AMADO. «Biografía de Fernán González de Eslava», en *Revista de Filología Hispánica*, año II, Núm. 3, Buenos Aires, julio-septiembre de 1940.
- ALONSO, DÁMASO. *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid, Gredos, 1987. Biblioteca Románica-Hispánica, Estudios y ensayos, Núm. 1.
- ALVA IXTLILXÓCHITL, FERNANDO DE. *Obras históricas*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. Edic. de Edmundo O'Gorman.
- ALVARADO TEZOZÓMOC, FERNANDO DE. *Crónica mexicáyotl*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1949. Con reimpressiones de 1975 y 1992. Texto bilingüe con notas y comentarios de Adrián León.
- *Crónica Mexicana*. México, UNAM, 1994. Segunda edic. Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 41. Pról. y selec. Mario Mariscal.
- ANDERSON IMBERT, ENRIQUE. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Vol. I. México, F. C. E., 1970 (Seg. ed.).
- ANÓNIMO. *Flores de baria poesía*. México, UNAM, 1980. Edic. de Margarita Peña.
- ANÓNIMO. *Gracias, / y desgracias / del nobilísimo señor / ojo del cvlo, / dirigidas / a don Chvvas / de la necesaria, / monton de passas / por arrobos. / escritas / por el bachiller / don Jvan Lamas / el del camión cagado*, en Herrera, Arnulfo. «Quevedo en la Nueva España. Presencia de un conocido texto escatológico de Quevedo en un impreso mexicano del siglo XVIII», en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 2001. Núms. 74-75. Págs. 271-289.
- ANÓNIMO. *Jicoténcal* en Castro Leal, Antonio. *La novela del México colonial*. México, Aguilar, 1991. Págs. 81-185.
- ARROM, JOSÉ JUAN. *Historia del teatro hispanoamericano. Época colonial*, México, De Andrea, 1967. (2ª edic.)
- ARRÓNIZ, OTHÓN y LÓPEZ MENA, SERGIO. «Estudio introductorio» a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1998. (Col. Letras de la Nueva España, 4).
- *Teatros y escenarios del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1977. (Biblioteca Románica-Hispánica, Estudios y ensayos, Núm. 260).

- AVENDAÑO, PEDRO DE. *Fe de erratas...*, en Artemio López Quiroz. *Pedro de Avendaño. Fe de erratas*. México, UNAM, Tesis de maestría en letras mexicanas, 1998.
- BALBUENA, BERNARDO DE. *La grandeza mexicana*. México, Porrúa, 1975. Pág. 36. Col. «Sepan cuantos...», Núm. 200.
- *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*. México, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1989. Edición, introducción y notas de José Carlos González Boixo.
- BAUTISTA CORVERA, JUAN. *Obra literaria*. México, UNAM, 1995. Letras de la Nueva España, Núm. 1.
- BENAVENTE, FRAY TORIBIO DE. [MOTOLINÍA]. *Historia de los indios de la Nueva España*. México, Porrúa, 1969. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 129.
- BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Ed. Facs. México, UNAM-Claustro de Sor Juana, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A. C., 1980.
- BERSITÁIN DÍAZ, HELENA. *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 1995. 7ª edic.
- BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Crónica de la poesía mexicana*. México, Posada, 1987.
- *Esplendores y miserias de los criollos. La literatura en la Nueva España/2*. México, Cal y Arena, 1989.
- *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*. México, Cal y Arena, 1989.
- *El lector novohispano. Una antología de la literatura mexicana colonial*. México, Cal y Arena, 1996. Col. «Los imprescindibles», s. n.
- BURGOA, FRAY FRANCISCO DE. *Segundo tomo de la segunda parte de la Historia Geográfica Descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América, etc*. México, Juan Ruiz, 1674.
- CARAMUEL, JUAN. *Primus Calamus*. Tomus II. *Ob oculos exhibens Rhythmicam quæ Hispanicis, Italicis, Gallicis, Germanicus & c. versus metitur eosdemque concentu...* Companie, 1668.
- CÁRDENAS, JUAN DE. *Primera Parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias*. México, Pedro Ocharte, 1591.
- CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS. *Los indios de México y Nueva España. Antología*. México, Porrúa, 1966. Col. «Sepan cuantos...», Núm. 57. Edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O'Gorman, con la colaboración de Jorge Alberto Manrique.
- CASTILLO, RAFAEL. «Estudio preliminar» a Francisco A. de Icaza. *Obras*. México, F. C. E., 1980. Vol. I.
- CERVANTES, MIGUEL DE. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Barcelona, Crítica, 2001. Edic. de Francisco Rico.
- *Entremeses...* México, Cátedra, 1987. Edición de Nicholas Spadaccini.
- CHIMALPÁHIN, DOMINGO. *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. 2 vols. México, CONACULTA, 1998. Col. "Cien de México", s. n.
- *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. México, CONACULTA, 1998. 2 Vols. Col. "Cien de México", s. n.
- *Diario*. México, CONACULTA, 2001. Col. "Cien de México", s. n.
- CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER. *Historia antigua de México*. México, Porrúa, 1964. Col. «Sepan cuantos...», Núm., 29.
- COLÓN, CRISTÓBAL. *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*. Madrid, Espasa-Calpe, 1946. Col. Austral, Núm. 633.
- CRUZ, SOR JUANA INÉS DE LA. *Obras completas*. México, F. C. E., 1951. Edic. de Alfonso Méndez Plancarte y Alberto G. Salceda.
- DÁVILA PADILLA, AGUSTÍN. *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la orden de predicadores* México, Editorial Academia Mexicana, 1955.

- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo»-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982.
- DORANTES DE CARRANZA, BALTASAR. *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*. México, Porrúa, 1987. Biblioteca Porrúa, Núm. 87.
- DURÁN, FRAY DIEGO. *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*. 2 Vols. México, Porrúa, 1984. Biblioteca Porrúa, Núms. 36-37. Edic. Ángel Ma. Garibay K.
- EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ DE. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, F. C. E., 1984. Traducción de Agustín Millares Carlo.
- *Historia de sabios novohispanos*. México, UNAM, 1998. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 125. Selección y prólogo de Ernesto de la Torre Villar; trads. de Benjamín Fernández Valenzuela y Salvador Díaz Cíntora.
- FICINO, MARSILIO. *Sobre el Amor. Comentarios al Banquete de Platón*. México, UNAM, 1994. Col. «Nuestros clásicos», Núm. 70. Trad. de Mariapia Lamberti y José Luis Bernal.
- FLORESCANO, ENRIQUE y ROJAS, RAFAEL. *El ocaso de la Nueva España*. México, Clío, 1996. Serie «La antorcha encendida».
- *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*. México, F. C. E., 1998. Col. Popular, Núm. 551.
- *Historia de las historias de la nación mexicana*. México, Taurus, 2003.
- FRENK, MARGIT. «Introducción» a Fernán González de Eslava. *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. México, El Colegio de México, 1989. Págs. 82-83. Col. «Biblioteca novohispana» Núm. 1.
- FRIAS, HERIBERTO. *Leyendas históricas nacionales* en Castro Leal, Antonio. *La novela del México colonial*. Vol. I. México, Aguilar, 1964.
- *Leyendas históricas mexicanas*. México, Porrúa, 1986. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 494. Edición de Antonio Saborit
- GALLARDO, BARTOLOMÉ JOSÉ. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, Gredos, 1984. 4 Vols. Col. «Facsimiles», Núm. 1.
- GARCÍA BARRAGÁN MARTÍNEZ, ELISA. *La conciencia mexicana en Suárez de Peralta a través de su crónica. Noticias históricas de la Nueva España*. Tesis de licenciatura. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1965.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*. México, F. C. E., 1954. Edic. de Agustín Millares Carlo.
- *Biografías. Estudios*. México, Porrúa, 1998. Col. «Sepan cuantos...», Núm. 680.
- GARIBAY KINTANA, ÁNGEL MARÍA. *Historia de la literatura náhuatl. Segunda parte. El trauma de la conquista (1521-1750)*. México, Porrúa, 1987. Tercera edic. Col. Biblioteca Porrúa, núm. 5.
- GOIC, CEDOMIL (Coord.). *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. 1. Época colonial*. Barcelona, Crítica (Grupo editorial Grijalbo), 1988.
- GOMBRICH, ERNST H. *Norma y forma*. Madrid, Alianza Editorial, 1984. Col. «Alianza Forma», Núm. 39.
- GONZÁLEZ ACOSTA, ALEJANDRO. *El enigma de Jicoténcal. Estudio de dos novelas sobre el héroe de Tlaxcala*. México, UNAM-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1997.
- GONZÁLEZ DE ESLAVA, FERNÁN. *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones devotas*. México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, 1989. Edición crítica, introducción, notas y apéndices de Margit Frenk.
- *Coloquios espirituales y sacramentales*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 4. Edic. de Othón Arróniz y Sergio López Mena.

- *Libro segvndo, de las canciones, chançonetas y villancicos a lo diuino*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Esutdios Literarios, 2003. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 9. Edic. de Sergio López Mena.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. *Las calles de México. Leyendas y sucedidos. Vida y costumbres de otros tiempos*. México, Porrúa, 1993. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 568.
- GONZÁLEZ PALENCIA, ÁNGEL y MELE, EUGENIO. «El Amor, ladronzuelo de miel. (Divagaciones a propósito de un idilio de Teócrito y una anacreóntica)», en *Boletín de la Real Academia Española*, xxix (1949). Págs. 189-227 y 375-411.
- GONZÁLEZ PEÑA, CARLOS. *Historia de la literatura mexicana. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, Editorial Cultura y Polis, 1940. Porrúa de México. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 44.
- GRACIÁN, BALTASAR. *Agudeza y arte de ingenio*. Madrid, Castalia, 1987. Vol. I, pág. 133. «Clásicos Castalia», Núm. 14. Edic. de Evaristo Correa Calderón.
- GRANADOS PAREDES, DAVID *Presbítero Diego de Ribera, poeta de la piedra y la solemnidad festiva. Edición crítica a la «Descripción breve de la dedicación del nuevo convento de San José de Gracia» (1661)*. México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2001.
- GREENLEAF, RICHARD E. *La Inquisición en Nueva España. Siglo XVI*. México, F. C. E., 1981. Sección «Obras de historia».
- GURRÍA LACROIX, JORGE. «Estudio preliminar» a Fray Francisco de Aguilar. *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1980. (8ª edic.).
- HAZANAS Y LA RÚA, JOAQUÍN. *Obras de Gutierre de Cetina*. México, Porrúa, 1990. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 320.
- HEBREO, LEÓN. *Diálogos de amor*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947. Col. Austral, Núm. 704. Trad. del Inca Garcilaso de la Vega.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Ensayos*. Madrid, ALLCA XX-F. C. E., 1998. Edic. crítica de José Luis Abellán y Ana María Barrenechea.
- HERRERA, ARNULFO. «Una duda sobre el autor de Jicoténcal», en *Homenaje a Clementina Díaz y de Ovando. Devoción a la Universidad y a la Cultura*. México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1993. Págs. 59-75.
- «La poesía figurada en la Nueva España», en *Memorias del III Coloquio en torno a Filippo Picinelli*, Zamora, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 2002. Págs. 271-283.
- «Quevedo en la Nueva España. Presencia de un conocido texto escatológico de Quevedo en un impreso mexicano del siglo XVIII», en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núms. 74-75 (1999). México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2001. Págs. 271-289.
- HERRERA, FERNANDO DE. *Obras de / Garcí Lasso de la Vega / con anotaciones de / Fernando de Herrera*. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1580.
- HERRERA PUGA, PEDRO. *Sociedad y delincuencia en el siglo de oro*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1974. (BAC núm. 363).
- HORCASITAS, FERNANDO. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. 2 vols. México, UNAM, 2004. 2ª edic.
- ICAZA, FRANCISCO A. DE. *Lope de Vega, sus amores, sus odios y otros estudios*. México, Porrúa, 1962. Colección de escritores mexicanos, Núm. 82.
- *Obras*, México, F. C. E., 1980. 2 Vols.
- JIMÉNEZ RUEDA, JULIO. *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*. México, UNAM, 1946.
- *Historia de la cultura en México. El Virreinato*. México, Cultura, 1950.

- «Adiciones» a José Toribio Medina. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Eds. Fuente Cultural, 1952.
- JONES, R. O. *Historia de la literatura española 2. Siglo de oro: prosa y poesía. (Siglos XVI y XVII)*. Barcelona, Ariel, 1983.
- LANDA, DIEGO DE. *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid, Dastin, 2003.
- LEONARD, IRVING A. *Los libros del conquistador*. México, F. C. E., 1953.
- *La época barroca en el México colonial*. México, F. C. E., 1974.
- *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVIII*. México, F. C. E., 1984.
- *Ensayos y semblanzas: bosquejos históricos y literarios de la América Colonial*. México, F. C. E., 1990.
- LÓPEZ BUENO, BEGOÑA. «Introducción» en Gutierre de Cetina. *Sonetos y madrigales completos*. Madrid, Cátedra, 1981.
- LÓPEZ MENA, SERGIO. «Estudio introductorio», en *Obra literaria* de Juan Bautista Corvera. México, UNAM-Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1995. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 1.
- «Estudio introductorio», en Pedro de Trejo. *Cancionero*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 3.
- LÓPEZ PINCIANO, ALONSO. *Philosophía Antigua Poética*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Miguel de Cervantes», 1953. Edición de Alfredo Carballo Picazo.
- MADRIGAL, LUIS ÍÑIGO. Coord. *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Madrid, Cátedra, 1992.
- "Sobre el soneto «¡Ay, basas de marfil, vivo edificio!»", en José Pascual Buxó (editor). *La cultura literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México, UNAM, 1996. Págs. 161-177.
- MALDONADO, HUMBERTO. «Testamento y muerte de Fernán González», en *Literatura mexicana*, II, 1. México, Centro de Estudios Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1991. Págs. 175-194.
- MARIA Y CAMPOS, ALFONSO DE. *La muerte accidental de Gutierre Cetina: poeta sevillano del siglo XVI*. México, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.
- MARISCAL, MARIO. «Prólogo» a la selección de la *Crónica Mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc. México, UNAM, 1994. Segunda edic. Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 41.
- MARTÍNEZ OCARANZA, RAMÓN. *Poesía insurgente*. México, UNAM, 1970. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 94.
- MATOS MOCTEZUMA, EDUARDO. *El Negrito Poeta mexicano y el dominicano*. México, Porrúa, 1980. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 344.
- MASSERA, MARIANA. *La otra Nueva España. La palabra marginada en la Colonia*. México, UNAM-Azul Editorial, 2002.
- MAZA, FRANCISCO DE LA. *El guadalupanismo mexicano*. México, F. C. E., 1953. Colección Tezontle, s. n. 1981.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *La imprenta en México (1539-1821)*. México, UNAM, 1989. Ed. facc. de la edición chilena de 1912.
- *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1952. (Seg. Edic. facsimilar de la edición chilena de 1905).
- MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO. «Introducción» a *Poetas novohispanos. Primer siglo (1521-1621)*. México, UNAM, 1964. Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 33.
- «Introducción» a *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*. Parte primera. México, UNAM, 1943.



- «Para la historia de nuestra poesía colonial. Don Luis de Sandoval y Zapata. Siglo xvii», en *Ábside. Revista de Cultura Mexicana*. México, enero de 1937. Págs. 37-54.
- «Piezas teatrales en la Nueva España del xvi. Siete adiciones y una supresión», en *Ábside. Revista de cultura mexicana*. México, 1942. Vol. vi, Núm. 2. Págs. 218-224.
- MÉNDEZ PLANCARTE, GABRIEL. *Horacio en México*. México, UNAM, 1937.
- *Humanistas del siglo xviii*. México, UNAM, 1941. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 34.
- *Nueve poemas inéditos del P. Juan Luis Maneiro (1744-1802)*. México, Bajo el signo de Ábside, 1942. Ed. crítica, introd. y notas de Gabriel Méndez Plancarte.
- *Humanismo mexicano del siglo xvi*. México, UNAM, 1946. Biblioteca del Estudiante Universitario Núm. 63.
- *Don Guillén de Lámport y su «Regio Salterio»: Ms. inédito de 1655*. Estudio, selección, versión castellana y notas de Gabriel Méndez Plancarte. México, Bajo el signo de Ábside, 1948.
- MÉNDEZ, MA. ÁGUEDA y BAUDOT, GEORGES. *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México*. México, Siglo xxi, 1997.
- MÉNDEZ, MA. AGUEDA. (Coord.) *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos. Inquisición: siglos xviii y xix. Archivo General de la Nación (México)*. México, Archivo General de la Nación, El Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1992.
- *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México, UNAM, 2001.
- MENDIETA, GERÓNIMO DE. *La historia eclesiástica indiana*. México, Porrúa, 1971. Biblioteca Porrúa, Núm. 46.
- *Vidas franciscanas*. México, UNAM, 1994 (2da. Edic.). Col. Biblioteca del estudiante universitario, Núm. 52. Compilación de Juan B. Iguíniz
- MENDOZA, VICENTE T. *Vida y costumbres de la Universidad de México*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1951.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO. *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, V. Suárez, 1913.
- *Historia de las ideas estéticas en España*. México, Porrúa, 1985. Col. «Sepan cuantos...», Núm. 475.
- *Historia de los heterodoxos españoles. Erasmistas y protestantes. Sectas místicas. Judaizantes y moriscos. Artes mágicas*. México, Porrúa, 1982. Col. "Sepan cuantos...", núm. 370.
- MORALES, PEDRO DE. *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús. Para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, general de la misma compañía. En que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de México se hizo este año de setenta y ocho, en la collocación de las sanctas reliquias que nuestro muy santo padre Gregorio xiii les embió*. México, El Colegio de México, 2000. Edic. de Beatriz Mariscal Hay.
- MOTOLINÍA. Véase BENAVENTE, FRAY TORIBIO DE.
- MUÑÓN CHIMALPAHIN CUAUHTLEHUANITZIN, DOMINGO FRANCISCO DE SAN ANTÓN. *Octava relación*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1983. Serie de Cultura Náhuatl, Fuentes núm. 8. Edición y versión castellana de José Rubén Romero Galván.
- *Diario*. Paleografía y traducción Rafael Tena. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001. Col. "Cien de México".
- NÚÑEZ RIVERA, VALENTÍN. «Introducción» a Baltasar del Alcázar. *Obra poética*. Madrid, Cátedra, 2001. Col. Letras hispánicas, Núm. 508.
- O' GORMAN, EDMUNDO. «Prólogo» a *México en 1554 y Túmulo imperial*. México, Porrúa, 1963. Col. «Sepan cuantos...» Núm. 25.
- «Estudio introductorio y apéndice documental» a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. *Obras históricas*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.

- *La incógnita de la llamada Historia de los Indios de la Nueva España» atribuida a fray Toribio Motolinía.* México, F. C. E., 1982. Col. Tierra firme, s. n.
- *La invención de América.* México, F. C. E.-SEP, 1984. (Col. Lecturas mexicanas, Núm. 63). Edición revisada y ampliada.
- OSORIO ROMERO, IGNACIO. *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767).* México, UNAM, 1980. Col. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, Núm. 9.
- «Luis de Sandoval y Zapata: poeta de dos ingenios», en *Sábado*. Suplemento del diario *Uno-másuno*. México, 22 de marzo de 1986. Núm. 441. Págs. 1-4.
- *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla.* México, UNAM, 1989. Col. Biblioteca de Letras, s. n.
- PAZ, OCTAVIO. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.* México, F. C. E., 1982. Col. Lengua y estudios literarios.
- PEÑA, JOSÉ F. DE LA. *Oligarquía y propiedad en Nueva España 1550-1624.* México, F. C. E., 1983. Sección obras de historia.
- PÉREZ DE VILLAGRÁ, GASPAR. *Historia de la Nueva México del capitán Gaspar de Villagrá.* México, Centro Regional de Baja California, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1993. Edición de Felipe I. Echenique March.
- PORRAS MUÑOZ, GUILLERMO. *El clero secular y la evangelización de la Nueva España.* México, UNAM, 1988.
- PAZ, MARIO. *Imágenes del barroco. Estudios de emblemática.* Madrid, Siruela, 1989.
- QUIÑONES MELGOZA, JOSÉ y VICTORIA JARDÓN, MARÍA ELENA (Eds.). *Hombres y letras del virreinato. Homenaje a Humberto Maldonado.* México, UNAM, 1995. Letras de la Nueva España, Núm. 2.
- QUIÑONES MELGOZA, JOSÉ. *Tres siglos. Memoria del Primer Coloquio «Letras de la Nueva España».* México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 6.
- *Visiones y revisiones. Memoria del Segundo Coloquio «Letras de la Nueva España».* México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 2001. Col. «Letras de la Nueva España», Núm. 7.
- REMÓN, ALONSO. *Vida y muerte del Siervo de Dios Don Fernando de Cordova y Bocanegra, y el libro de las colaciones y doctrinas espirituales, que hizo y recopiló en el tiempo de su penitencia el año de 1588.* Madrid, Luis Sánchez, 1616.
- Revista de Literatura Mexicana*, México, 1940. Dir. Antonio Castro Leal. 2 números.
- REYES, ALFONSO. «Visión de Anáhuac», en *Antología de Alfonso Reyes*, México, F. C. E., 1963. Col. Popular, Núm. 46. Y en *Obras Completas*, vol. II, México, F. C. E., 1956. «Letras mexicanas».
- «IV. Los autos sacramentales en España y América», en *Capítulos de literatura española. Segunda serie*. En *Obras completas*, vol. VI. México, F. C. E. 1957. Col. «Letras mexicanas».
- *Letras de la Nueva España.* En *Obras Completas*, vol. XII, México, F. C. E., 1960. Col. «Letras mexicanas».
- RICARD, ROBERT. *La conquista espiritual de México.* México, F. C. E., 1986.
- RIVA PALACIO, VICENTE. *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, Rey de México.* México, Porrúa, 1976. 2 Vols. Col. de Escritores Mexicanos, núms. 33-34.
- (director). *México a través de los siglos.* Edic. Facc. México, Edit. Cumbre, 1987.
- ROBLES, ANTONIO DE. *Diario de sucesos notables (1665-1703).* México, Porrúa, 1946. 3 Vols. Col. Escritores mexicanos, núms. 30, 31 y 32.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ. *El teatro de la Nueva España en el siglo XVI.* México, s. e., 1935.
- «Prólogo» a Fernán González de Eslava. *Coloquios espirituales y sacramentales.* México, Porrúa, 1958. 2 Vols. Col. Escritores mexicanos, núms. 74-75.

- *Autos y coloquios del siglo xvi*. México, UNAM, 1989. (3ª ed.). Col. Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 4.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ y ARROM, JOSÉ JUAN. *Tres piezas teatrales del virreinato*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1976.
- ROSALDO, RENATO. "«Flores de baria poesía». Un cancionero inédito mexicano de 1577", en *Ábside*, núms. xv, 3 y 4 (págs. 373-396 y 523-550 respectivamente) 1951 y xvi, 1 (págs. 91-122), 1952.
- RUBIO MAÑÉ, JOSÉ IGNACIO. *El virreinato II. Expansión y defensa. Primera parte*. México, F. C. E.-UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983.
- SAAVEDRA Y GUZMÁN, ANTONIO DE. *El Peregrino Indiano*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989. Edic. de José Rubén Romero Galván.
- SANCHA, JUSTO DE LA. *Romancero y cancionero sagrados. Colección de poesías cristianas, morales y divinas sacadas de las obras de los mejores ingenios españoles*. Madrid, Atlas, 1950. Col. Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, tomo xxxv.
- SÁNCHEZ DE MUÑOÑ, SANCHO. *Doctrina Cristiana*. México, Antonio Ricardo, 1579.
- SCHWALLER, JOHN F. "Los miembros fundadores de la congregación de San Pedro, México, 1577", en Pilar Martínez López Cano, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz. *Cofradías, capellanías y obras pías*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Filosofía y Letras, 1998. Serie "Historia novohispana, núm. 61. Págs. 109-117.
- SCHILING, HILDBURG. *Teatro profano en la Nueva España, xvi-xviii*. México, UNAM, 1958.
- SEBASTIÁN DE CÓRDOBA. *Las obras de Boscán y Garcilaso trasladadas en materias christianas y religiosas*. Granada, 1575.
- SHEPARD, SANFORD. *El Pinciano y las teorías literarias del siglo de oro*. Madrid, Gredos, 1970. Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y ensayos Núm. 58.
- SILVA DIAS, J. S., DA. *Influencia de los descubrimientos en la vida cultural del siglo xvi*. México, F. C. E., 1986. Traducción de Jorge Ruedas de la Serna.
- SOLÍS, ANTONIO DE. *Historia de la conquista de México* México, Porrúa, 1968. Colección «Sepan cuantos...» Núm. 89.
- SUÁREZ DE PERALTA, JUAN. *Tratado del descubrimiento de las Indias. Noticias históricas de la Nueva España*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990. Col. «Cien de México», s. n. Estudio prel. Teresa Silva Tena.
- SUAZO COSCOJALES, DIEGO DE. *Oración evangélica y panegírica de la purificación de María Santísima...* México, Juan José Guillena Carrascoso, 1703.
- Teatro mexicano. Historia y dramaturgia. Vol. iv. Teatro escolar jesuita del siglo XVI*. Estudio, introducción y notas de José Quiñones Melgoza. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- TERRAZAS, FRANCISCO DE. *Poesías*. México, Porrúa, 1941. Col. «Bibliotheca mexicana», Núm. 3. Edición de Antonio Castro Leal.
- TORO, ALFONSO. *Los judíos en la Nueva España. Documentos del siglo xvi correspondientes al ramo Inquisición*. México, Fondo de Cultura Económica-Archivo General de la Nación, 1993.
- TOUSSAINT, MANUEL. *Pintura colonial en México*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.
- TOVAR DE TERESA, GUILLERMO. *Un rescate de la Fantasía: el arte de los Lagarto, iluminadores novohispanos de los siglos xvi y xvii*. Madrid, El Equilibrista-Turner, 1988.
- TREJO, PEDRO DE. *Cancionero*. México, UNAM, 1996. (Letras de la Nueva España, Núm. 3).
- VALLE-ARIZPE, ARTEMIO DE. *La Ciudad de México según sus cronistas*. México, JUS, 1977. (5ª edic.).
- *Virreyes y virreinas de la Nueva España*. México, Porrúa, 2000. Col. «Sepan cuantos...», Núm. 717.

- VEGA, GARCILASO DE LA. *Poesías castellanas completas*. Madrid, Castalia, 1969.
- VEGA, GARCILASO DE LA. EL INCA. *La Florida del Inca. Historia del adelantado Hernando de Soto...* Madrid, Dastin, 2003. (Col. «Crónicas de América», s. n.). Edición de Silvia L. Milton.
- VILANOVA, ANTONIO. «Preceptistas del siglo XVI. La poética aristotélica del barroco», en *Historia General de las Literaturas Hispánicas* [dir. por Guillermo Díaz Plaja], Vol. III. Barcelona, Vergara, 1953. Págs. 621-633.
- WILSON, E. M. y MOIR, D. *Historia de la literatura española 3. Siglo de Oro: teatro*. México, Ariel, 1987.
- ZAÍD, GABRIEL. *Ómnibus de la poesía mexicana*. México, Siglo XXI, 1971.
- ZÁRATE, FRAY MIGUEL DE. *Forma brevis administrando apud indos Sancti Baptismi Sacramentum...* México, Pedro Ocharte, 1583.
- ZORITA, ALONSO DE. *Los señores de la Nueva España*, México, UNAM, 1942 (reds. de 1963 y 1993). Col. «Biblioteca del Estudiante Universitario» Núm. 32.